	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **25** **MES O PERIODO:** MARZO 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		32
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		42
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		47
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	49
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	77
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	80
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	97
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	102
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	116
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	138
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	143
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		146
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	147
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	147
	• Seguimiento Programa de Obra		175
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	179
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	179
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	183
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	185
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		221
5.1	Información general del contrato		223
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		227
5.3	Informes especialistas y profesionales		233
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		295
5.5	Informe matriz de riesgos.		295
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		301
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		301
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		302
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	304
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	317
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	320
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	322
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	325
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		328
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	329
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	329
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	358
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	360
7	**Conclusiones y recomendaciones**		362
8	**Anexos**		375
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		377
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		382
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		402
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		456
8.5	Archivo Digital Comprimido - Memoria USB / Ensayos de laboratorio y Planillas Seguridad Social		509

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:_____

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ
Resolución de designación compartida No. 588 del 21 de Febrero de 2023

Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

Firma:_____

Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER (e)
Resolución de designación compartida No. 588 del 21 de Febrero de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 25 DE INTERVENTORÍA
MARZO 2023

CONTRATO 1871 DE 2020
CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 3/31/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL: AL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE JUNIO 2023
PLAZO ACUMULADO: 24.06

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 81,013,134,790.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 41,546,982,306.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 122,560,117,096.00

ANTICIPO CONCEDIDO: $ 45,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 37,286,581,313.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NG. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3.65
	Rehabilitación	Km	3.00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			
	Mejoramiento	Km		2.76
	Rehabilitación	Km		9.00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0.50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		33.75
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 110,130,971,735.00	$ 865,248,713.00	$ 110,996,220,448.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8,130,884,966.00		$ 8,130,884,966.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140,598,773.00		$ 140,598,773.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557,750,000.00	$ 105,972,500.00	$ 663,722,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2,304,690,409.00		$ 2,304,690,409.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00		$ 324,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 122,560,117,096.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1,586,024,521.00	$ 11,590,179.00	$ 1,597,614,700.00	$ 1,597,614,700.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	**$ 1,586,024,521.00**	**$ 11,590,179.00**	**$ 1,597,614,700.00**	**$ 1,597,614,700.00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 95,060,260,620.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 95,335,663,050.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.29%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 97
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 94
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **191**

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81,013,134,790.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41,546,982,306.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122,560,117,096.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 DE JUNIO 2023	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45,000,000,000.00
PLAZO ACUMULADO:	24.06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 37,286,581,313.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NG. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6208 PR 44+240. Sector La Herradura. Vista Aerea se realizan actividades de conformación de calzada, corte de talud, encofrado y fundida de pantallas



Ruta 6208 PR 2+000. Vista aerea se realiza conformación de la capa rasante, y construcción de Filtros

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



1. INTRODUCCIÓN

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La Supervisión del Contrato es compartida la realizan la Dirección Territorial Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, y la Dirección Territorial Santander (e) cuyo Director es el Ingeniero Oscar Patiño Bustamante ambos fungen como "Supervisores Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interv.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 25 del mes de Marzo de 2023 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo de 2023, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.

TRANSVERSAL DEL CARARE



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La Ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La Ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La Ruta 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**197**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

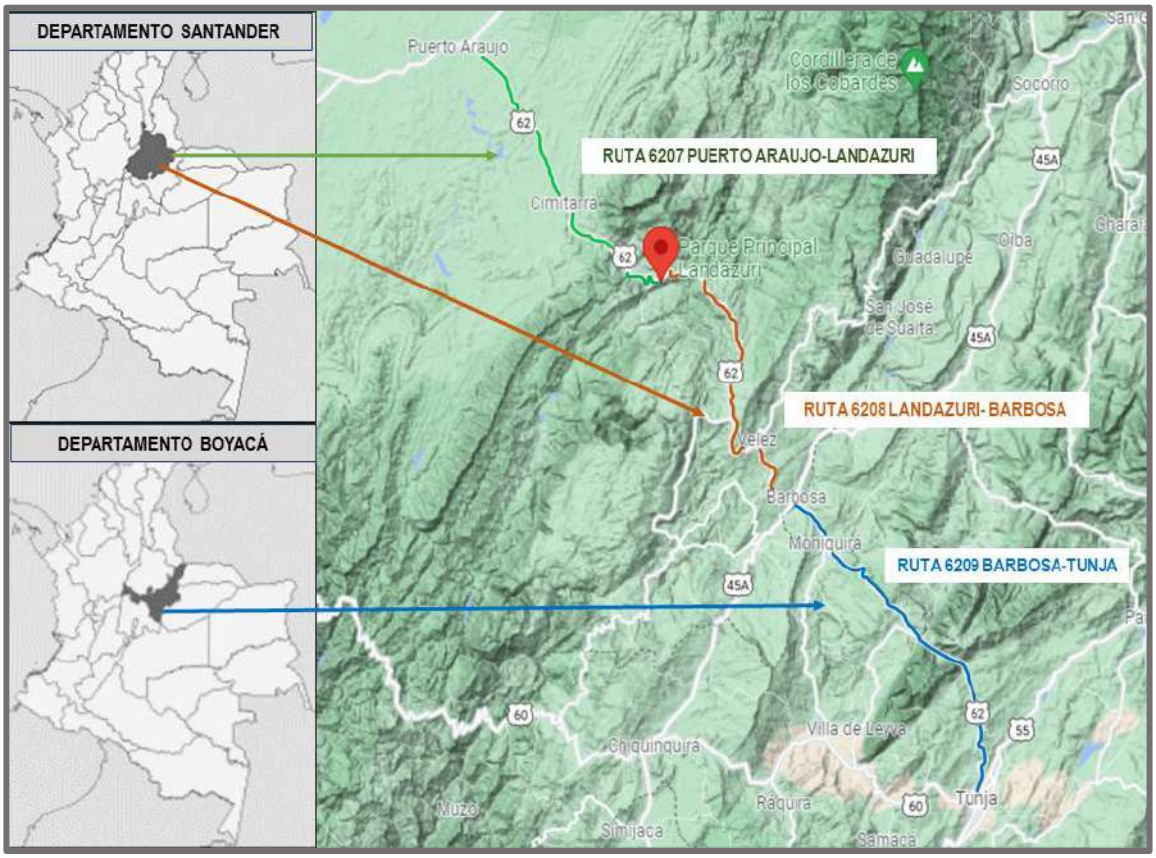


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita

Puntos cardinales	Municipios
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones” aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO_2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

 La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

 Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

 El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el

mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

 En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

TRANSVERSAL DEL CARARE



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S (Participación 100%. Nit : 800186228)
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL.** NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prorroga No.1 (30/07/2022)	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	30 de junio 2023
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	$81.013.134.790
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306

Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión,		$199.116.750.00

estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00

e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01 por valor de $33.046.982.306
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 02 por valor de $8.500.000.000
2. Prorroga No.1 hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: GU243873	18/08/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta		$199.116.750.00

y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial				
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17676	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	31/12/2022	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prorroga No.2 hasta el 30 de Junio de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: GU243984	28/12/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60

b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00		
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00		
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17738	28/12/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	30/06/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
EXPLANACIONES	4.667.631.982,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.876.596.121,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	9.626.572.862,00
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.929.796.243,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	696.887.183,0
OBRAS VARIAS	1.493.246.900,00
TRANSPORTES	5.026.736.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 18 del 27 de Marzo del 2023

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	3.524.135.022
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	6.794.678.885
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	33.583.753.257
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	43.200.474.967
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.252.748.808
OBRAS VARIAS	756.056.651
TRANSPORTES	3.112.744.107
ITEMS NO PREVISTOS	17.906.379.892
VALOR BÁSICO DE OBRA	**110.130.971.735**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**118.402.455.474,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	865.248.713,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**119.267.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096**

3.2 Descripción de las Actividades ejecutadas en el mes

RUTA 6207 (PUERTO ARAUJO – LANDAZURI):

- **PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4) PR 31+306-PR 31+457:**

- Se realiza la demolición de placas de concreto existentes, luego, se realizaron labores de cajeo/excavación para la instalación de la nueva estructura. Posterior a ello, se procede con la instalación de geotextil y la extensión de subbase granular; se procede con el riego de imprimación.
- Se realizó la construcción de cárcamos para la protección de tuberías en este punto.

- **PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 3 ENTRE CALLES 9 Y 10) PR 30+704-PR 30+761:**

- Se realizaron labores de toma de densidades y actividades de aproximación de subbase granular. Se procede a realizar la imprimación con material CRL-1 en todo el tramo que comprende la carrera tercera. (Hasta el PR 30+761). Se realizó la instalación de la primera y la segunda capa de asfalto MDC-19. (PR 30+705-PR 30+761).

- **PR 45+125-PR 45+310: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se continuó con la excavación y el corte mecánico en el talud superior para ejecutar la construcción del módulo no.11.
- Se ejecutaron labores de replanteo, excavación y fundida del caisson No.12.
- Se realizó el lleno estructural del muro. (módulos ya terminados).

- **PR 46+350-PR 46+600: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se realiza la perforación del dren del módulo no.7 en el muro existente.
- Se ejecutó el lleno posterior del módulo no.6 y se inicia con la excavación mecánica para los módulos no.4 y no.5.

- **PR 50+865-PR 51+000: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se ejecutó el amarre de acero y el encofrado para la construcción del new jersey del módulo de cierre

- **PR 51+000-PR 51+120: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Margen derecha: Excavación mecánica para la construcción del módulo no.1 y se funde el solado de limpieza los módulos no.1 y no.2, posterior a esta actividad se continúa con el amarre de acero para la zarpa. Se funde la zarpa y se realizan labores de amarre, encofrado y fundida de la primera elevación del módulo no.2 y del no.1.
- En los módulos no.6 y no.4 se realizaron labores de amarre de acero, encofrado y fundida de la primera elevación. Se inició con labores constructivas de la segunda y tercera elevación del módulo no.6.
- Se desencofró la segunda y tercera elevación del vástago del módulo no.7.

- Se terminó de amarrar el acero, se encofró y se fundió la primera elevación del módulo no.5
- Se realizaron labores de amarre de acero y encofrado de la primera elevación del módulo no.3
- Se llenan los módulos que ya fueron construidos anteriormente.
- Se realizó la perforación de anclajes no.25 y no.26, cada de 27 metros.
- Se realizaron labores de corte de talud para ampliación de la vía.
- Se ejecutó la perforación de drenes en el módulo no.1, en el no.2 y en el no.3.
- En este mismo punto se realizó la construcción de filtros y luego, el llenado estructural del muro (secciones o módulos ya construidos en periodos anteriores).

- **PR 53+700: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se realizó rocería para despejar la zona de los anclajes que faltaban por perforar, esto es, anclajes no.14, no.15, no.16, no.30, no.31 y no.32 los cuales se encuentran en una zona más alta con respecto a los otros anclajes (hilera 1 y 2). Ya terminada esta actividad se procede a perforar estos 6 anclajes faltantes y luego, se realiza la inyección de estos.
- Se ejecutó el armado, encofrado y fundida de parrillas para las pantallas modulares de los anclajes.
- Se iniciaron las actividades constructivas de los dados de anclajes: se ubica la formaleta y se funden los dados no.1 al no.20 y del no.29 al no.32.
- Paralelamente a las actividades descritas anteriormente, se están realizando labores de humectación del material de la vía para poder conformar el material y permitir el tránsito por este sector.

- **PR 60+084-PR 60+102:** Margen izquierda: se realizó el encofrado y la fundida de new jersey.

- **Ventana 9: PR 60+110: Se ejecutan las siguientes actividades:**
- Margen izquierda: Se realizaron labores constructivas para la viga cabezal del muro (en la sección inferior del talud), esto, entre los módulos no.1, no.2 y no.3: replanteo de la zona, amarre, encofrado y fundida del mismo. Luego, se inicia con labores constructivas del vástago de estos módulos: encofrado.

- **PR 60+140:** Margen derecha: se realizó la perforación de los anclajes no.1 y no.2 (cada a 20 metros de profundidad). Se inicia la labor de perforación del anclaje no.13 (5 metros de profundidad); finaliza la perforación del anclaje no.2 (20 metros de profundidad).

- **Paso Nacional Landázuri, PR 61+645-PR 62+095: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se realizaron labores de soldadura de rejillas metálicas transversales.
- Se realzaron las tapas de los pozos de inspección.

RUTA 6208 (LANDAZURI – BARBOSA):

- **SITIO CRÍTICO PR 1+900-2+100**

- PR 1+958: Margen derecha: se fundió caisson no.1. Se ejecutó el replanteo, el amarre de acero, encofrado y fundida de la viga cabezal del módulo no.1 y del no.2.

- PR 1+958-PR 1+976: Se realizó la construcción de filtros longitudinales al costado de la vía (margen izquierda).

- PR 1+970-PR 1+977: Margen derecha: se fundieron las vigas cabezales de los módulos no.1, no.2 y no.3.

- Se fundieron los vástagos de los siguientes módulos: No.1, No.2, No.3 y No.4, se procede con el encofrado de las estructuras de new jersey de los módulos mencionados anteriormente.

- PR 1+977 – PR 2+012: Margen derecha: se fundieron las vigas cabezales de los módulos no.4, no.5 y no.6, paralelamente a ello, se realizó el amarre de acero, encofrado y fundida de los new jersey de los módulos: no.8., no.7, no.6 y no.5.

- Se realizaron labores de lleno estructural en la sección posterior del muro (margen izquierda).

- PR 1+940-PR 2+020: Se realizaron labores de mejoramiento de la subrasante existente.

- PR 2+000: Vía a Corinto: Se realizó la perforación de los drenes de los módulos no.8, no.9 y no.10 con una profundidad de 18 metros cada uno aproximadamente.

- **PR 41+735-PR 41+773:** se realizó renivelación con MDC-19 en este tramo.

- **PR 44+040: Margen derecha:** se hizo fresado de pavimento asfáltico, luego, se procedió a imprimar e instalar la capa de MDC-19.

- **PR 44+240 Herradura: Margen izquierda:**
 - 41 caissons terminados de 41 proyectados.
 - Drenes perforados hasta el momento: 7 drenes de 20 proyectados. (20 metros de profundidad cada uno)
 - Se realizaron labores de excavación para construcción de pantallas, se realizó el amarre de acero para la pantalla y la viga cabezal, se procedió a fundir la viga cabezal entre los caissons No.25, No.26, No.27, No.28, No.29, No.30, No.31, no.32, no.33 y no.34.
 - Se realizó el amarre de acero de la segunda elevación del módulo no.1.
 - Fundida de pantalla del muro berlinés del módulo no.12 (entre los caissons no.23 y no.25).
 - Se ejecutaron labores para la conformación de la vía.
 - Se realiza la fundida de la viga cabezal entre el caisson no.35 y no.41.

 Margen derecha:
 - 37 caissons con excavación finalizada de 38 proyectados.
 - 37 caissons se encuentran fundidos, solo falta uno sin intervenir.
 - Se funden los caissons no.47 y no.49 con una longitud de núcleo de 5 metros y los caissons no.51 y no.54 con una longitud de núcleo de 7 metros.
 - Se realizaron labores de excavación y fundida de solado de limpieza para la construcción de zarpas, se procede con el amarre de acero, encofrado y fundida de la zarpa.

- **PR 48+490: Se realizan las siguientes actividades:**

 - Se realizó construcción de filtros longitudinales.

- **PR 48+890: Margen izquierda:** se realizó la construcción de filtros en este costado de la vía; se ejecutaron labores de conformación de material y fundida de solado para la instalación de tubería de concreto para la alcantarilla ubicada en este punto.

- **PR 50+000: Margen derecha:** Se realizaron labores de replanteo para la viga cabezal y se procede con el amarre de acero y encofrado de esta estructura para el módulo de cierre. Se ejecutó el amarre de acero, encofrado y fundida de new jersey para el módulo de cierre; se tensionaron 9 anclajes: 30 toneladas cada uno.

 - Se realizó la construcción de estructura de new jersey de los módulos no.8 y no.9.
 - Se iniciaron labores de construcción de box culvert en ese punto: amarre y fundida de placa.

- **PR 50+700: Margen derecha:** se hacen actividades de amarre de acero de refuerzo para la reconstrucción de aletas de disipador.

- **PR 52+661-PR 52+692:** se ejecuta la instalación de MDC-19 con una longitud total intervenida de 31 metros.

- **PR 54+000: Margen izquierda:** se realiza la fundida de la berma y andén con un concreto de 3000 psi.

RUTA 6209 (BARBOSA -TUNJA):

- **PR 31+000-PR 34+000:** Se continúa con las actividades constructivas de cunetas tanto en margen izquierda con en derecha. (Volumen fundido en el mes aproximadamente 176 m3).

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	0,30	$ 344.560,00	0,90	$ 1.033.680,00
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	73,99	$ 8.380.181,00	1.435,65	$ 162.603.155,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	8,00	$ 554.312,00
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	7.645,68	$ 76.456.800,00	56.916,28	$ 569.162.800,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	3.173,80	$ 30.811.250,00	92.793,90	$ 900.843.181,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	1.516,20	$ 19.848.574,00
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	1.511,00	$ 12.355.447,00	1.663,00	$ 13.598.351,00
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			$ 128.348.238,00		$ 3.224.708.028,00
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	352.702,00	$ 326.249.350,00
11	11602	Afirmado	m3	547,02	$ 61.381.661,00	18.445,57	$ 2.069.795.855,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	71,31	$ 10.696.500,00	14.715,75	$ 2.207.362.500,00
13	11602	Base granular clase A	m3	39,50	$ 6.715.000,00	11.532,80	$ 1.960.576.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			$ 78.793.161,00		$ 6.725.983.705,00
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	725,39	$ 2.115.237,00	371.969,46	$ 1.084.662.945,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	67,66	$ 56.157.800,00	21.072,08	$ 17.489.826.400,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	22.479,55	$ 1.885.742.011,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			$ 58.273.037,00		$ 33.052.030.841,00
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	662,30	$ 21.574.423,00	27.785,01	$ 905.096.701,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	6.679,70	$ 544.702.816,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	2.721,01	$ 118.957.115,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	-	$ -	10.047,98	$ 724.700.510,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no	m	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		incluye acero de refuerzo)					
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	24,00	$ 55.332.912,00	1.338,80	$ 3.086.654.274,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	5.443,74	$ 13.609.350.000,00
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	807,00	$ 324.707.748,00	4.355,00	$ 1.752.295.220,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	318,84	$ 255.072.000,00	6.412,23	$ 5.129.784.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	2,96	$ 1.924.000,00	734,36	$ 477.334.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	94,00	$ 48.611.630,00	461,88	$ 238.858.933,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	60,45	$ 22.004.405,00	355,56	$ 129.427.396,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	34.718,72	$ 169.809.260,00	2.285.796,44	$ 11.179.830.388,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	9,00	$ 5.705.190,00	33,00	$ 20.919.030,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	65,00	$ 2.568.865,00	10.979,10	$ 433.905.011,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	748,00	$ 53.325.668,00
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	522,40	$ 4.016.734,00	43.710,13	$ 336.087.190,00
40	11604	Material granular drenante	m3	151,50	$ 21.057.288,00	10.988,10	$ 1.527.257.995,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	548,00	$ 129.827.776,00	3.694,00	$ 875.152.928,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			$ 1.062.212.231,00		$ 41.331.722.675,00
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero	u	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		galvanizado retroreflectiva					
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		$ 513.746.400,00
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	81.667,60	$ 89.834.360,00	304.773,20	$ 335.250.520,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	3.061,98	$ 3.368.178,00	1.645.323,53	$ 1.809.855.883,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			$ 93.202.538,00		$ 2.145.106.403,00
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	12.902,92	$ 1.411.231.069,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	69,60	$ 3.372.468,00	13.100,20	$ 634.770.191,00
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	117,80	$ 74.003.491,00	1.841,44	$ 1.156.816.547,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	1.361,22	$ 1.527.601.921,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	134,20	$ 52.375.039,00	793,45	$ 309.664.492,00
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	54,90	$ 35.444.318,00	473,05	$ 305.408.649,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			$ 165.195.316,00		$ 8.342.365.001,00

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

Se han tramitado y aprobado los siguientes precios unitarios no previstos:

3.3.1 Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 del 08/08/2022

El contratista mediante comunicación CSTRCR000438 del 12/08/2022 hizo entrega del **Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 de fecha 08/08/2022**. A partir del Acta de Obra No. 19 Septiembre de 2022 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S inició el cobro de estos.

A continuación, se relacionan los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el Contratista, revisados y aprobados por Interventoría, y avalados por el INVIAS.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
461.3P	8-11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	20.000,00	$ 109.373,00	$ 2.187.460.000,00
211,1P	1-11601	REMOCION DE DERRUMBES EN ROCA	M3	30.000,00	$ 48.455,00	$ 1.453.650.000,00
464,1,3P	8-11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	40.000,00	$ 13.122,00	$ 524.880.000,00
450,2P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	8.325,00	$ 1.013.137,00	$ 8.434.365.525,00
450,1P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	8.325,00	$ 827.980,00	$ 6.892.933.500,00
671,1P	6-11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	2.529,00	$ 628.213,00	$ 1.588.750.677,00
500,2P	6-11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	1.129,00	$ 1.122.230,00	$ 1.266.997.670,00
731,1P	8-11603	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA-210 KG/CM2-3000PSI) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	450,00	$ 390.276,00	$ 175.624.200,00
670,5P	6-11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCION LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	150,00	$ 645.616,00	$ 96.842.400,00

Tabla No.3 Seguimiento Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Ejecución de Ítems No Previstos

De acuerdo con las actividades realizadas en cada ruta y a las cantidades de obra ejecutadas acumuladas, a continuación, se presenta un resumen con los costos invertidos a la fecha :

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 - 27 DE MARZO 2023				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 24 FEBRERO 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	$ 109.373,00	20.000,00	$ 2.187.460.000,00	12.902,92	$ 1.411.231.069,00	64,51%
59	11601	REMOCIÓN DE DERRUMBES EN ROCA	M3	$ 48.455,00	30.000,00	$ 1.453.650.000,00	13.030,60	$ 634.770.191,00	43,67%
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	$ 13.122,00	40.000,00	$ 524.880.000,00	23.705,50	$ 311.063.571,00	59,26%
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	$ 1.013.137,00	5.425,00	$ 5.496.268.225,00	1.422,33	$ 1.441.015.149,00	26,22%

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 - 27 DE MARZO 2023				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 24 FEBRERO 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	$ 827.980,00	5.325,00	$ 4.408.993.500,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	28,23%
63	11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) - NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	$ 628.213,00	2.529,00	$ 1.588.750.677,00	1.723,64	$ 1.156.816.547,00	72,81%
64	11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK) - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	$ 1.122.230,00	1.379,00	$ 1.547.555.170,00	1.361,22	$ 1.527.601.921,00	98,71%
65	11606	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA - 210 KG/CM2 - 3.000 PSI) - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	$ 390.276,00	980,00	$ 382.470.480,000	659,25	$ 309.664.492,00	80,96%
66	11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCIÓN LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	$ 645.616,00	490,00	$ 316.351.840,00	418,15	$ 305.408.649,00	96,54%
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 17.906.379.892,00**		$ 8.342.365.001,00	**46,59%**

Tabla No.4 Ejecución Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	86.32%	$ 95.060.260.620	86.57%	$95.335.663.050	0.25%

Tabla No.5 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En el valor básico del Contrato se tiene un avance del 0.25% (programado 86.32%, y ejecutado 86.57%), a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación aprobada y vigente

A continuación se presenta tabla resumen del avance presupuestal general del proyecto :

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 del 27-Marzo-2023	FACTURADO CON CORTE ACTA 25 (MARZO 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 1.586.024.521,00	$ 95.335.663.056,00	$ 14.795.308.679,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 5.414.404.567,74	$ 2.716.480.398,26
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 1.586.024.521,00	$ 100.750.067.623,74	$ 17.652.387.850,26
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 11.590.179,00	$ 736.250.496,00	$ 128.998.217,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 1.597.614.700,00**	**$ 101.486.318.119,74**	**$ 17.781.386.067,26**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 557.750.000,00	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 105.972.500,00	$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 663.722.500,00**	**$ -**	$ 663.722.500,00	$ -
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL	$ -	$ -	$ 8.652.100,00	-$ 8.652.100,00
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL	$ -	$ -	$ 182.059,00	-$ 182.059,00

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 del 27-Marzo-2023	FACTURADO CON CORTE ACTA 25 (MARZO 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	**$ 2.304.690.409,00**	**$ -**	**$ 8.834.159,00**	**$ 2.295.856.250,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 118.960.205.474	$ 1.586.024.521,00	$ 101.318.575.448,74	$ 20.270.320.434,26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 1.597.614.700,00**	**$ 102.160.980.503,74**	**$ 20.399.136.592,26**

Tabla No.6 Avance presupuestal General del Proyecto
Fuente: Elaboración propia

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.

TRANSVERSAL DEL CARARE



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 2 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 97 (Numeración consecutiva) del 27 ENERO 2023 al 02 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 84.918.918.772,67	77,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 90.679.247.954,00	82,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.760.329.181,33	5,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.502.883.653,67	77,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 96.971.728.307,94	79,12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.468.044.654,67	2,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 922.372.586,00	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 883.000.566,25	0,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 140043 DE 20/12/2022

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 3.331.431.899,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.731.407.346	68,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.636.650.158	67,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.294.660	1,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.886.664	1,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 139972 DE 20/12/2022

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 309.991.758,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IC

En el mes:	$ 0,08
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 77,11%
Meta Física Ejecutada %: 82,34%
Avance o Atraso Físico %: 5,23%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: "RUTA 6208 " LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Extendedora	1	1	6207
Compactadores sobre orugas	2	7	6207 (6208 (1)
Compactadores neumáticos	2	5	6207
Retroexcavador sobre llantas	2	3	6207 (6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (6208 (1)
Motoniveladora	2	6	6207 (6208 (2)
Vibrocompactador	2	6	
Vibrocompactador de rodillo	2	6	6207 (6208 (2)
Vibrocompactador pisón rodillo	1	6	
Vibrocompactador combinado	2	5	6207
Vibrocompactador de impactos	1	0	
Pavimentadora Finisher	1	1	6207
Pavimentadora de concreto	1	1	
Cortadora asfalto	1	0	
Compresor portátil	4	6	6207 (6208 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	2	6207 (6208 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	0	0	
Cargador sobre llantas	3	6	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	11	0	6207 (6208 (11)
Tanqueros	5	5	Desde 6207 hasta 6208
Camioneta Todoterreno	1	1	6208
Camioneteros de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Camioneteros de lubricantes	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Camioneteros emulsión de asfalto	1	0	
Camión de pruebas	0	0	6207
Camión Herramientero Mixto	5	7	Desde 6207 hasta 6208
Almacenistas de concreto asfaltogeno	1	1	6207
Almacenistas de concreto hidraulico	1	2	6207 (6208 (1)
Volqueta Doble troque	2	2	6207
Buseta movilización personal	1	0	
Guadaña	1	1	6207
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Cortadora de concreto	1	1	6207
Plantas de semáforos	5	5	6207 (6208 (4)
Tanqueros	5	10	6208
Mezcladora + Dosificadora de concreto (GMC-20)	1	1	6208
Compresor eléctrico	1	1	6208
Camioneta tipo Pick	0	0	
TOTAL	88	114	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los 2ODMES E l Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.1S892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 VB y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	234	38
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	38
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	90	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	169	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 272

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5ir 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 14
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 2 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 97 del 27 ENERO 2023 al 02 FEBRERO 2023 Último Informe Semanal S. (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se realiza retiro de la vía, retiro de terraza superior.
PR 53+650 : Se realiza retiro de la vía, retiro de terraza superior.
PR 52+200, construcción de filtro.
PR 61+110-PR 61+128, margen izquierda, actividades de excavación y fundición de anillos del caissons 6.
PR 60+110-PR 61+130, margen derecha, inyección de 8 anclajes
Paso nacional de Landázuri, PR 62+035, margen izquierda, fundición de placa de entrada a parqueadero.
PR 61+770, margen izquierda, Paso Nacional de Landázuri, trabajos de mejoramiento de andenes..
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se realiza demolición de placa de concreteto en carril derecho en la intersección de la Carrera 4 con Calle 3.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se realiza demolición de placa de concreto en carril derecho en la intersección de la Carrera 4 con Calle 4 y se realiza cajeo de K31+306 a K31+310 y de K31+450 a K31+457.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se realiza cajeo de 64 cm de K31+306 a K31+310 (Ancho: 4.5 m) y posteriormente se realiza aproximación a nivel de subbase. También se toma una prueba de densidad en K31+451.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): se realiza aproximación a nivel de subbase a las intersecciones.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se realiza imprimación de subbase granular de K31+306 a K31+320 y de K31+445 aK31+457 y posteriormente se realiza instalación de asfalto MDC 19 en los mismos tramos.
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se funde realce de muro existente Módulo #5 y se funde New Jersey del Módulo #4 .
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se funde New Jersey del Módulo #5..
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se desencofra realce y New Jersey del Módulo #5.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Continúa excavación manual y fundición de anillos para Caisson #1 (Prof: 8 m) y Caisson #2 (Prof: 6.5 m).
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se inicia amarre de acero para Caisson #1 y Caisson #2. También continúa excavación manual y fundición de anillos para Caisson #3.
PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se desencofra segunda y tercera elevación del Modulo #8.psi.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se realiza amarre de acero para New Jersey de los Módulo #14, #15 y #16.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Se realiza amarre de acero y encofrado para 2da elevación de vástago del Módulo #13.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se funde Caisson #1 y Caisson #2 y continúa excavación manual y fundición de anillos para Caisson #3.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Continúa excavación manual y fundición de anillos para Caisson #3.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
Muro interior, margen izquierda.
Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 3 caisson en excavación.
Fundición de caisson N°28, longitud de núcleo 11,73 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de realce de caisson N°15.
Caisson proyectados 41, caisson iniciados 41.
Caisson con excavación finalizada 37, caisson con núcleo fundido 32.
Fundición de caisson N°22, longitud de núcleo 12,24 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de realce de caisson N°22.
Caisson con excavación finalizada 37, caisson con núcleo fundido 33.
Fundición de caisson N°6, longitud de núcleo 13,71 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de caisson N°8, longitud de núcleo 13,77 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de caisson N°4, longitud de núcleo 13,72 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de caisson N°13, longitud de núcleo fundida 13,22 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de realce de caisson N°13.
Fundición de pantalla entre el caisson N°35 y 41 (cantidades por revisar)
Muro exterior, margen derecha.
Excavación de caisson y fundición de anillos, 8 caisson en excavación.
28 caisson iniciados de 38 proyectados, caisson con excavación finalizada 14.
Fundición de caisson N°72, longitud de núcleo fundida 5 m, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Nota: el día 24 de Enero de 2023 se liberó por densidades el lleno estructural, el día de hoy se procede con actividades de conformación de subbase granular.
PR 48+480 Margen derecha, Actividades de conformación de subbase.
PR 48+890 Margen derecha, Actividades de conformación de lleno estructural y toma de densidades.
PR 48+890 Margen derecha, Actividades de conformación de subbase.
PR 7+022-PR 7+174, lado derecho, demolición de cunetas para construcción de filtros.
PR 6+840-PR 6+870, lado derecho, excavación para construcción de filtro.
PR 6+731-PR 6+801, colocación material de subbase en el filtro.
PR 6+803-PR 7+020, demolición de cunetas, y excavación para construcción de filtro.
PR 7+022-PR 7+147, demolición de cunetas.
PR 7+153-PR 7+173, demolición de cunetas.
PR 11+000, en el zodme construcción de filtro.
PR 6+803-PR 6+913, construcción de filtro.
PR 6+731-PR 6+801, colocación cobertura material de subbase en el filtro.
PR 2+028-PR 2+034, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 28.
PR 1+976-PR 1+976, margen izquierda, excavación para construcción de viga cabezal.
PR 2+005, margen izquierda, perforación de drenes, total perforados 3 a 18 m.
PR 2+000, margen izquierda, fundición de vástago módulo 1, vía a Corinto.
PR 2+015, margen izquierda, perforación de drenes.
PR 1+964, margen izquierda, fundición de caisson 32, núcleo de 9.20 m.
PR 2+010-PR 2+020, margen izquierda, perforación de drenes en el muro. Inicio PR 1+870, final PR 1+882, margen izquierda, módulo 1 y 2, total 4 drenes a 18 m.
Inicio PR 2+000, final PR 2+020, margen izquierda, módulos 22, 23, 24, 25, total 6 drenes a 18 m.
PR 2+000, margen izquierda, relleno muro alcancía con material de derrumbe del PR 53+700 de la Ruta 6207.
PR 1+976 margen izquierda, amarre de acero viga cabezal módulo 18.
PR 2+000, margen derecha, fundición de concreto de limpieza.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000)

PR 31+650 Margen izquierdo, actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

* Radicación de oficios 1. 215-1283-2022 -. Entrega Informe Trimestral Social N° 7. 2. 215-1284-2023 - Apremio incumplimiento PMT paso nacional Municipio de Cimitarra – Intervención Carrera 4 entre calles 3 y 4 y Carrera 3 entre calles 9 y 10 3. 215-1285-2023 - Incumplimiento de solicitud de apertura SAU Municipio de Landázuri y respuesta a comunicación CSTRCR000867 4. 215-1291-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000877 entrega de actas de vecindad – Sector Carrera 4 con Calle 3 Municipio de Cimitarra. 5. 215-1292-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000898 entrega de actas de vecindad – Sector Carrera 4 con Calle 3 y Carrera 3 con Calle 9 y 10 Municipio de Cimitarra.
* Desarrollo de 3 talleres pedagogicos de sostenibilidad con la Institución Educativa Las Flores sede Kilometro 15, las tematicas abordadas son seguridad vial, actores viales y calentamiento global.
* Revisión estado de PQRS para proyección de oficio de incumplimiento de entrega de plan de acción de atención por parte del contratista
* Revisión de buzones satelite en la Personera de Cimitarra y Landazuri
* Atención a la comunidad señor Ernesto Sanabria PQRS 160 Nelson Hernandez Lopez
* Se realizo recorrido en el Municipio de Landazuri para identificar unidades sociales y vias que fueron y no fueron objeto de transito o intervencion por generacion de via alterna.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA, evidenciando hallazgos relacionados a orden y aseo, finalización del sistema de lavado de los vehículos mixer, realización de las actividades de conformación e instalación de filtros en el sitio de disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• La Interventoría realizó seguimiento a las actividades de conformación e instalación de filtros en el ZODME localizado en el PR 11+000 RN 6208 (El Clavellino).
• Se realizó seguimiento a actividades de orden y aseo y señalización de materiales sobre el corredor vial.
• Se realizó acompañamiento en el taller realizado por Ingeniería de Vías S.A.S. sobre cultura vial y manejo ambiental con los estudiantes de la escuela Kilometro 15 (PR 46+600 RN6207), en temas relacionados al cuidado del medio ambiente y calentamiento global.
• Ingeniería de Vías S,A.S. realizó la gestión de los paz y salvo con los propietarios de los sitios de acopio temporal de fresado del tramo Vélez-Barbosa.
• La interventoría e Ingeniería de Vías S.A.S. participaron en reunión convocada por la comunidad para dar seguimiento a los compromisos pactados en el PR 44+240 de la Ruta Nacional 6208 (Sector La Herradura).

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se revisó la Pre-acta predial, para aprobacion por la Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabeceles de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.
• instalación de anclajes

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Radicacion de oficios 1. 215-1292-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000887 - Solicitud de actualización actas de vecindad. 2. 215-1293-2023 - Respuesta CSTRCR000883 entrega balance social
* Revisión PQRS sin atención para solicitar acciones prioritarias al contralista de obra
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Revisión del informe correspondiente al mes de enero de 2013.
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a jornada de orden y aseo.
• Seguimiento a la continuación de los trabajos de mejoramiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contralista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 2 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 97 (Numeración consecutiva) del 27 ENERO 2023 al 02 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

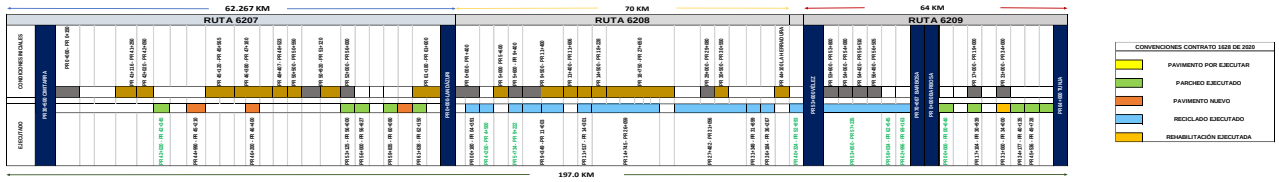
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será generado por el interventor de acuerdo con la meta física programadas vs meta física ejecutada del contrato de obra y deberá ser incluido como anexo en el informe de interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 31+306/320- CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE MDC-19 - PASO NACIONAL DE CIMITARRA



RUTA 6207/ PR 62+140 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO SEGUNDA ELEVACIÓN MÓDULO 13



RUTA 6207 - PR 60+110/128, EXCAVACIÓN DE CAISSONS 6



RUTA 6208/ PR 44+240-LA HERRADURA
CONSTRUCCIÓN DE PANTALLA



RUTA 6208/ PR 1+976-VÉLEZ-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO ZARPA MÓDULO 18



RUTA 6208/ PR 2+010-MARGEN IZQUIERDA, PERFORACIÓN DE DRENES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 98 (Numeración consecutiva) del 03 FEBRERO 2023 al 09 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 86.117.050.222,00	78,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 91.800.908.762,61	83,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.683.858.540,61	4,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.886.085.875,10	78,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.296.747.020,39	79,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.460.711.145,29	1,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.198.133.449,33	1,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 922.660.908,45	0,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 140043 DE 20/12/2022
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 3.331.431.899,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.810.083.927	70,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.695.536.873	68,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.676.980	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.886.664	1,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO 2023
VALOR FACTURA: 309.991.758

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,18
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,20%
Meta Física Ejecutada % 87,83%
Avance o Atraso Físico % 4,43%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: "RUTA 6208 " LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadoras sobre orugas	4	6	6207 (3) - 6208 (3)
Excavadoras sobre llantas	2	3	6207
Retroexcavador sobre llantas	2	1	6207
Tractor sobre orugas	3	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Minicargador	1	0	
Vibrocompactador de suelo	3	3	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador manual suelo	2	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de neumáticos	1	0	
Pavimentadora - Finisher	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	0	
Fresadora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	4	N	6207 (2) - 6208 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	1	6208
Volqueta (Kilométrico)	10	0	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Cisterna	1	0	
Camión Tanque cisterna	2	0	
Camioneta de coordinación	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Camioneta cuatro de carga	2	1	Desde 6207 hasta 6208
Camioneta cuatro de apoyo	1	1	6208
Camión Grúa	1	1	6208
Camión Hormigonera Mixto	2	2	Desde 6207 hasta 6208
Monitoreo de ruidomo monocromático	1	1	6207
Monitoreo de ruidomo	2	4	6207 (2) - 6208 (2)
Volqueta Dumper Volteo	1	2	6207
Bomba manual de pavimento	1	1	
Bomba de concreto	1	0	6208
Cuadrilla de disco para pavimento	1	0	
Bombas sumergibles de Caudal	1	1	6207
Plantas si sensitiva	3	6	6207 (1) - 6208 (1)
Tanques	1	0	
Generador y Cuadrilla(s) de concreto (DOAP 200	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6208
Compresor(es) tipo Pinza	1	0	
TOTAL	83	84	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitaran los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los 2ODMES E l Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.1S892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 VB y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	229	38
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	38
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	90	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	164	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 267

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5ir 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 98 del 03 FEBRERO 2023 al 09 FEBRERO 2023 Último Informe Semanal S.. (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 53+700, retiro intermedio del material de derrumbe, demolición de roca y se depósita en el PR 2+000 de la Ruta 6207. Localización topográfica de los anclajes.
PR 60+110-PR 61+128, margen izquierda, actividades de excavación y fundición de anillos del caissons 6, profundidad 10.97 m..Excavación de caissons 1 y 2 finalizados a 4.71 y 4.93 respectivamente.
PR 61+600-PR 62+174, margen izquierda, Paso Nacional de Landázuri, trabajos de mejoramiento de andenes, PR 61+790-.
PR 62+000-PR 62+010, margen izquierda, fundición de vigas para soportar de la placa peatonal, sector primavera.
PR 62+025, instalación de rejillas transversales.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado para New Jersey del Módulo #14. PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Finaliza encofrado para 2da elevación de vástago del Módulo #13 y se inicia amarre de acero para 2da elevación de vastago de los Módulos #14, #15, #16 y #17.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Finaliza excavación manual y fundición de anillos para Caisson #3 (Profundidad: 10.1 m)
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza amarre de acero para Caisson #3 del Módulo de Cierre.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se toman niveles de capa MDC 19, se marcan losas de MR 42 de K31+306 a K31+350 y despues se instala formaleta de K31+312 a K31+335 en ambos costados del carril derecho
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se funde New Jersey del Módulo #14.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Se funde 2da elevación de vástago del Módulo #13 y se continúa amarre de acero para 2da elevación de vastago de los Módulos #14, #15, #16 y #17.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se funde Caisson #3 del Módulo de Cierre.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se funden 5 losas con concreto MR 42 de K31+312 a K31+332 en carril derecho
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Se desencofra 2da elevación de vástago del Módulo #13, finaliza amarre de acero para 2da elevación de vástago del Módulo #14 y se encofra dicho elemento
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se desencofran losas de K31+312 a K31+332. Se instala formaleta de K31+332 a K31+352 y posteriormente se funden esas 5 losas con concreto MR 42 en carril derecho.
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se funden 2 losas, con acero de refuerzo, con concreto MR 42 de K31+306 a K31+312 en carril derecho -Intersección Carrera 4 con Calle 4-.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se funde New Jersey del Módulo #15 .
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Se funde 2da elevación de vástago del Módulo #14 .
PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza marcaje para drenes en Modulo #10 y #9 (muro existente) y se realiza cargue de material hacia PR 51+000 .
Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se funden 2 cuñas, con acero de refuerzo, con concreto MR 42 (Volumen: 4.5 m3) de K31+306 a K31+315 en carril derecho -Remate con la Calle 4-. También se realiza instalación de sardineles prefabricados de K31+318 a K31+331.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se desencofra New Jersey del Módulo #15.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Derecho): Se desencofra 2da elevación de vástago del Módulo #14, se amarra acero y se inica encofrado para 2da elevación del Módulo #15.
PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se inicia perforación para dren en Modulo #9 (muro existente) y se realiza cargue de material hacia PR 02+000 (Ruta 6208) para lleno posterior de muro via Corinto.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza descabece de anillos y excavación mecánica para zarpa del Módulo de Cierre. También se funde solado de limpieza para zarpa del Módulo de Cierre.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
Muro interior, margen izquierda.
Cantidades de pantalla fundida el dia 31 de enero de 2023: longitud 14,31 m.
Fundición de pantalla entre caisson N°35 y 31.
Se iniciaron actividades de perforación de drenes horizantales en el talud superior de la vía nueva.
Perforación de dren N°18 a 15 m, dren N°19 perforado también a 15 m.
Muro exterior, margen derecha.
Fundición de caisson N°69, longitud de núcleo fundida 5 m, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Actividades de conformación de base granular.
PR 54+000 Margen derecha, Actividades de fresado de pavimento.
PR 53+990 - PR54+079 Fresado de pavimento, imprimación e instalación de MDC-19
PR 11+000, construcción de filtro zodme.
PR 11+750-PR 13+000, parcheo, 9.96 m3, MDC-19
PR 6+913.50-PR 6+940, construcción de filtro.
PR 1+996-PR 1+972, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 18.
PR 1+972-PR 1+978, margen izquierda, fundición de vástago módulo 19.
PR 2+020, margen izquierda, encofrado vástago módulo 26.
PR 2+000, margen izquierda, conformación del talud muro alcancia material usado comun.
PR 2+017-PR 2+023, margen izquierda, fundición de vástago módulo 26.
PR 2+023-PR 2+029, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 27.
PR 2+020, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 16.
PR 1+990, margen izquierda, perforación de drenes.
PR 2+023-PR 2+029, margen izquierda, fundición vástago módulo 27.
PR 1+964-PR 1+970, margen izquierda, amarre de acero viga cabezal módulo 17.
PR 2+029-PR 2+038, margen izquierda, encofrado módulo 28.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000)

PR 31+650 Margen izquierdo, actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

* Radicación comunicaciónes 1. 215-1292-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000887 - Solicitud de actualización actas de vecindad. 2. 215-1293-2023 - Respuesta CSTRCR000883 entrega balance social. 3. 215-1301-2023 en respuesta CSTRCR000881 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 2 cronograma de actividades
* Revisión estado de PQRS para proyección de oficio de incumplimiento de entrega de plan de acción de atención por parte del contratista
* Revisión informe mensual mes de enero
* Realización de proceso de verificación para cierre de PQRS 152 Personeria Municipal de Landazuri solicitud de información acciones a adelantar para sostenibilidad de obra en el sector ventana 9 y PQRS 109 Maria Ines Cadena solicitud de reparación tuberia del acueducto sector K 15.
* Acompañamiento visita especialista hidraulico para atención de Derecho de Petición trasladado por el Invias de la señora Maria Nubia Rincón solicitud medidas de manejo hidraulicas PR56+338 ruta nacional 6207 y atención queja Devora Quiroga PR2+000 ruta 6208 presunta afectación a muro, se reviso terreno por parte del especialista hidraulico en espera de concepto y pendiente visita especialista en geotecnia.
* Proyección comunicación observaciones informes mensuales mes de diciembre 2022 y enero 2023.
* Acompañamiento realizaxión actas de vecindad Carrera 3 entre calles 9 y 10 Municipio de Cimitarra como parte de los trabajos de pavimentacion de la vía nacional.

AREA AMBIENTAL

* Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA
* Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el acta del 25 y 26 de enero de 2023 con Ingeniería de Vías S.A.S., en el que se evidenció las actividades de orden y aseo, señalización de materiales sobre el corredor vial, se realizó la delimitación acopio de materiales en el PR 16+750 RN6207. No se ha dado cumplimiento a la finalización de las actividades constructivas de la Piscina de sedimentación.
* Se realizó seguimiento a los Zodmes, evidenciando que ingeniería de Vías S.A.S no ha iniciado con la construcción de filtros en el Zodme localizado en el PR 34+400 Rn 6208. Ingeniería de Vías S.A.S. continua con la construcción de filtros en el Zodme del PR 11+000 RN 6208 y con la conformación del Zodme del PR 51+300 RN 6207. Ingeniería de Vías S.A.S. mejoró la señalización en algunos de los frentes de obra en los que se realizó este requerimiento.
* Mediante comunicado 215-1303-2023 del 04 de febrero de 2023, se realizó la solicitud a ingeniería de Vías S.A.S. del valor correspondiente a la Provisión Ambiental.
* Mediante comunicado 215-1308-2023 del 06 de febrero de 2023, se realizó la solicitud a ingeniería de Vías S.A.S. de realizar las actividades de humectación en el corredor vial.
* Ingeniería de vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000927 del 02 de enero de 2023 realizó la entrega del registro fílmico y fotográfico.
* Ingeniería de vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000931 del 04 de enero realizó entrega del informe del mes de enero de 2023, el cual se revisó y se le realizaron observaciones.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se encuentra en revisión el Plan de Inversión Predial V2, presentado por el contratista mediante comunicado CSTRCR000936 el 6 de febrero.
Se encuentra en revisión el Cronograma de Gestión y Adquisición Predial V2, presentado por el contratista mediante comunicado CSTRCR000937 el 7 de febrero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
• Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.
• instalación de anclajes

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Acompañamiento realizaxión actas de vecindad Carrera 3 entre calles 9 y 10 Municipio de Cimitarra como parte de los trabajos de pavimentacion de la vía nacional.
* Radicacion de oficios 1. Observaciones informe mensual mes de diciembre de 2022 y enero 2023
* Revisión PQRS sin atención para solicitar acciones prioritarias al contratista de obra
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Comunicación con observaciones correspondientes al informe del mes de enero de 2013.
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a jornada de orden y aseo.
• Seguimiento a la continuación de los trabajos de mejoramiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de recolección de bolsas de cemento de las áreas de transferencia de los frentes de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 / 2 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 98 (Numeración consecutiva) del 03 FEBRERO 2023 al 09 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

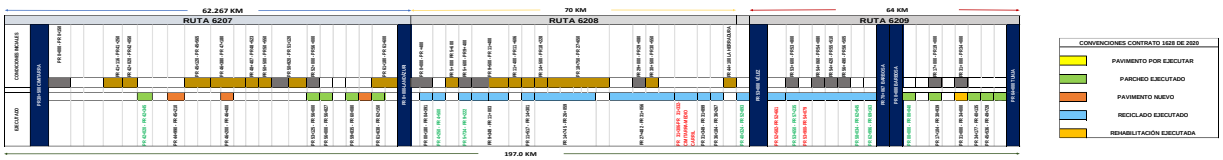
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700- CIMITARRA-LANDÁZURI
PERFORACIÓN PARA ANCLAJE EN LA ZONA DEL DERRUMBE



RUTA 6207/ PR 62+025 - CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE REJILLAS TRANSVERSALES.



RUTA 6207 - PR 31+364/385, INSTALACIÓN DE MR-42



RUTA 6208/ PR 52+300-LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MDC-19



RUTA 6208/ PR 48+890-VÉLEZ-LANDÁZURI
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO



RUTA 6208/ PR 1+964/970-MARGEN IZQUIERDA, FUNDICIÓN DE VIGA CABEZAL MÓDULO 17

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 / 2 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 10 FEBRERO 2023 al 16 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.100.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 87.315.183.671,33	79,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 91.475.808.782,45	83,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.160.725.091,12	3,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 97.169.366.096,73	79,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.775.218.174,39	79,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 605.830.077,66	0,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.198.133.449,33	1,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 475.000.000,00	0,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 140043 DE 20/12/2022
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 3.333.431.899,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.686.760.507	71,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.752.423.487	69,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.676.980	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.886.664	1,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO 2023
VALOR FACTURA: 309.991.758

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,12
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 79,29%
Meta Física Ejecutada %: 83,06%
Avance o Atraso Físico %: 3,78%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
					Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: "RUTA 6208 "LOMA ROJA" BARBOSA 1 PR 00+000 - PR 70+000"
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	8	6207 (3) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retro-cargador sobre llantas	2	1	6207 (1) - 6208 (1)
Tractor sobre orugas	3	3	6207 (1) 6208 (2)
Motoniveladora	3	3	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador de rodillo liso	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador pata cabra	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	0	
Vibrocompactador de neumático	1	1	6208
Pavimentadora Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	0	
Fresadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor portatil	8	7	6207 (2) - 6208 (5)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	4	6207 (2) - 6208 (2)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	0	
Volqueta dobletroque	10	8	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Tractomula	1	0	
Camioneta Doblecabina	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6209
Camión de escalas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	3	Desde 6207 hasta 6208
Camión Hormigonero de bombeado	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	7	6207 (2) - 6208 (5)
Volqueta DUMPER vibro	1	2	6207
Buseta movilización personal	1	0	
Soplete	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	0	
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	6	6207 (2) - 6208 (4)
Tatadros	3	5	6208
Dosificadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	0	
TOTAL	69	79	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO; PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA; SAMACÁ-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cosionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E I Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.3.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	229	38
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	38
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	90	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	164	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 267

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
182 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
90 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
189 Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 | 2 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 10 FEBRERO 2023 al 16 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.1: se realizan las siguientes actividades:

Instalación de sardineles prefabricados desde el PR 31+331 hasta el PR 31+390

Se funden losas de MR-42: 17 losas en total en la semana. Volumen total: 61.44 m3. desde el PR 31+362 al 31+547

Se funden 17 cuñas laterales en MR-42. Volumen total: 7.6 m3, desde el PR 31+350 hasta el PR 31+374.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.2: se realizan las siguientes actividades:

Se ejecuta demolición de cargeta existente desde el PR 30+715 hasta el PR 30+750 espesor=0,1 m, volumen total=15,05 m3.

Se realizan labores de cajeos para la instalación de la nueva estructura. Volumen de excavación total semana=51,6 m3. Se inicia con la preparación y construcción de la nueva estructura: instalación geotextil=150,52 m2. instalación de subbase granular=39,62 m3. Esto se ejecuta desde el PR 30+715 hasta el PR 30+750

PR 45+125-PR 45+310: En el módulo No.17 se funden la segunda elevación del muro y la estructura de New Jersey con concreto de 3000 psi Volumen=1,69 m3.

Se funde segunda elevación del vástago del módulo No.16

PR 46+350-PR 46+600: Se realiza la perforación para drenes en el módulo No.8

PR 50+865-PR 51+000:Nivelación final de formaleta primera elevación del vástago módulo de cierre.

Se ejecutan labores de amarre de acero, encofrado, fundida y desecofrado de las estructuras: zarpa y elevación del módulo de cierre.

PR 51+000-PR 51+120: Se realizan labores de excavación manual, descabece, fundida de solado de limpieza, amarre de acero, encofrado y fundida de la zarpa del módulo no.17

PR 53+700: Punto critico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se ejecutan actividades de terraceo y perforación de material rocoso para permitir el paso de equipo y personal a la zona intermedia del talud y continuar con la perforación de los puntos anclajes para la segunda hilera.

Se realizan labores de topografía para ubicar los puntos en los cuales se hará perforación en la segunda hilera.

Las perforaciones que se ejecutaron en la semana de acuerdo a los puntos de anclaje determinados: No.1, No.3, No.4, No.5, No. 6, No.7, No.8, No.9, No.10, No.11, No.12 y No.13 (12 de 16 en total).

Se comienza con las actividades de llenado/inyección de anclajes: 3 de 16 en total de la primera hilera.

PR 60+100-PR 60+128 Ventana 9: Se realiza la fundida de anillos del caisson No.6 profundidad=10,97 metros.

Se finalizan actividades de excavación de caissons.

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 62+025-PR 61+645

Se realizan labores de instalación de reillas transversales.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 1+900-PR 2+100 Sitio critico-emergencia: se realizan las siguientes actividades

Margen izquierda 1+980: se ejecuta la construcción de filtro en la sección posterior del muro. Volumen total=19,8 m3 (material filtrante).

Se realiza amarre de acero, encofrado y fundida de las vigas cabezales de los módulos No.15 y No.18

7+020-6+950: Se realiza demolición de cunetas y el proceso completo de construcción de filtros esto es: demolición de estructura existente (volumen=23,02 m3), excavación (volumen=180,8 m3) , transporte y ubicación de material filtrante (volumen=107,8 m3), se coloca el geotextil (area total=458,5 m2) y se procede a amarrar el mismo; se finaliza con la extensión de subbase granular (volumen total extendido=37,7 m3).

PR 34+400 ZODME: se realizan labores de construcción de filtros.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

Caisson proyectados 41. caisson iniciados 41.

Caisson con excavación finalizada 40, caisson con núcleo fundido 39.

Actividades de excavación de caisson, 1 caisson en excavación.

Drenes proyectados en el talud superior de la vía nueva 20. drenes perforados 5.

Fundida de pantallas entre los caissons No.25 a No.27 y entre los caissons No.70 v No.71.

Margen derecha: Se realizan labores de excavación y amarre de anillos para caissons.

Se ejecuta la fundida de los siguientes caissons: No.64, No.67, No.68, No.70, No.71 (nucleos de 5 y 7 metros).

Excavación de caisson y fundición de anillos, 3 caisson en excavación.

36 caisson iniciados de 38 proyectados. caisson con excavación finalizada 27. caisson con núcleo fundido 11.

Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. 6 caisson en excavación.

PR 48+480: Se realiza fresado de pavimento asfáltico. Volumen total=175,06 m3.

AREA SOCIAL

* Atención a la comunidad en obra mediante recorrido de obra en los PR 50+700 (Gabriel Coy Fontecha y Gloria Luzmila Castela), PR 50+000 (Luis Alfredo Pardo) y PR 52+400 (Rafael Galeano), en los cuales se reportaron manifestaciones ciudadanas a la Interventoria las cuales seran objeto de traslado al contratista.
* Revisión estado de PQRS para proyección de oficio de incumplimiento de entrega de plan de acción de atención por parte del contratista
* Proyección de comunicaciones 1. 215-1301-2022 Respuesta comunicación CSTRCR000881 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 2 cronograma de actividades - 2. 215-1311-2023 Respuesta a comunicación CSTRCR000857 – ASUNTO: Entrega de Informe Social diciembre 2022 - 3. 215-1312-2023 Respuesta a comunicación CSTRCR000934 – ASUNTO: Entrega de Informe Social enero 2023 - 4. 215-1317-2023 Respuesta comunicación CSTRCR000946 - Incumplimiento de solicitud de apertura SAU Landazuri - 5. 215-1318-2023 Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri.
* Realización de reunión de caracter exploratorio con la Secretaria de Planeación Municipal de Landazuri con el fin de identificar potenciales OPC en el Municipio, se realizo visita al Barrio El Jardin en donde se plantea la pavimentación de la vía, en este proyecto por parte de la Interventoria se conceptualizo que este proyecto no cumple con los parametros establecidos en la Guia Ambiental y que debera ser evaluado por parte presuntamente fue un compromiso de la entidad en una reunión en el año 2022 y tambien se realizo visita a la comunidad del K15 en donde se expuso la necesidad de mejorar un escenario deportivo, en este aspecto se indico que el proyecto de acuerdo a lo observado en el punto cumple con los lineamientos para este tipo de proyectos establecidos en la Guia Ambiental, pero que finalmente se desarrollaran talleres de priorizacion de necesidades con la comunidad y finalmente se realizara un proceso participativo para la eleccion de una propuesta.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10, como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA
• Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el acta del 25 y 26 de enero de 2023 con Ingeniería de Vías S.A.S., no se ha dado cumplimiento a la finalización de las actividades constructivas de la Piscina de sedimentación, así como el levantamiento de escombros localizados en la Ruta Nacional 6209.
• Se realizó seguimiento a los Zodmes, evidenciando que ingeniería de Vías S.A.S. dio inicio con la construcción de filtros en el Zodme localizado en el PR 34+400 RN 6208.
• Se realizó seguimiento a la terminación de las actividades de limpieza de la zanja existente en el predio Los Micos.
• Mediante comunicado 215-1310-2023 del 08 de febrero de 2023, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000931 "ENTREGA DE INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL NO. 22 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023" en que se hicieron observaciones al informe del mes de enero de 2023.
• Mediante comunicado 215-1314-2023 del 10 de febrero de 2023, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000943 "Respuesta al comunicado 213-1303-2023 "Valor provisión ambiental", en el que se realizó la solicitud de tres (3) propuestas económicas para compra del material vegetal, para las actividades de compensación correspondientes al PR 50+500 RN 6207.
• Se realizó la proyección del comunicado de Respuesta a los comunicados CSTRCR000733 "Respuesta al comunicado 215-1056-2022 "Revisión diseños de los ZODMES ubicados en el PR 51+480 RN6207 y PR 2+020 RN6208" y CSTRCR000938 "Respuesta comunicado 215-988-2022 y 215-1258-2023 "Solicitud de cierre, sitios destinados para la disposición final de material de excavación a cargo del Contratista MECO".
• Ingeniería de vías S.A.S. el 13 de febrero de 2023, atendió visita de la CAS correspondiente a la evaluación ambiental para el otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 RN 6208.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se encuentra en revisión las pre-fichas prediales 007 I T2 MTCSB PR2+000 y 009 ID T2 MTCSB PR44+180 de la RN 6208, presentadas por el Contratista.
Se elaboró comunicado No. 215-1319-2023, con solicitud de aprobación por el INVIAS para Vinculación de Profesional Valuatorio Interventoría.

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.
• instalación de anclajes

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Realización de talleres pedagogicos de sostenibilidad con la Comunidad Educativa de Peñas Grandes ubicada en la Ruta 6208
* Realizacion de reunión virtual para entrega de certificación de Secretaria de Planeación de Landazuri en el cual se indica que no hay proyectos priorizados en el POT, banco de proyectos, regalias, entre otros, en lo concerniente al mejoramiento de la cancha del K15 como posible OPC.
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3
* Revisión metodologia talleres pedagogicos de sostenibilidad
* Proyección de oficio de apremio por incumplimiento en procesos de atencion de PQRS, traslado PQRS recorrido de obra ruta 6208, solicitud Plan de Inversión Social y solicitud actualización PAGA.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Comunicación con reiteración de observaciones correspondientes al informe del mes de enero de 2013.
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a jornada de orden y aseo.
• Seguimiento a la continuación de los trabajos de mejoramiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de disposición final de bolsas de cemento.
• Seguimiento a las actividades de identificación de predios para la definición de alternativas para la compensación impuesta en la Resolución SAO No. 0971 del 360 de junio de 2022, realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a las actividades de aprovechamiento forestal del PR 50+700 RN6208.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 / 2 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 10 FEBRERO 2023 al 16 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

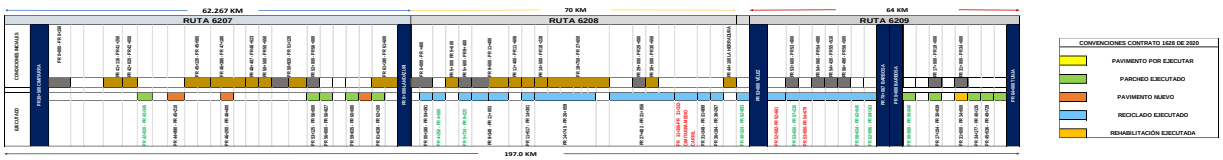
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700- CIMITARRA-LANDÁZURI
INYECCIÓN ANCLAJES EN LA ZONA INTERMEDIA DEL DERRUMBE



RUTA 6207/ PR 50+865-PR 51+000- CIMITARRA-LANDÁZURI
CONSTRUCCIÓN MODULO DE CIERRE-VÁSTAGO.



RUTA 6207 - PASO NACIONAL CIMITARRA PR 31+364/385, INSTALACIÓN DE MR-42



RUTA 6208/ PR 44+240 HERRADURA-LANDÁZURI-VÉLEZ
ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, AMARRE DE ACERO Y FUNDIDA DE CAISSONS



RUTA 6208/ PR 48+480-VÉLEZ-LANDÁZURI
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO



RUTA 6208/ PR 1+970/976-MARGEN IZQUIERDA, ENCOFRADO VASTAGO MODULO NO.18

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 / 2 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 100 del 17 FEBRERO 2023 al 23 FEBRERO 2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1871 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023

VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 88.513.317.120,67	80,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 91.978.112.306,36	83,52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.464.795.185,69	3,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 88.502.740.318,35	80,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 98.281.091.666,30	89,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (221.648.657,05)	0,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.198.133.449,33	1,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 997.393.543,91	0,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 140043 DE 20/12/2022
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 3.331.431.899,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.963.437.088	73,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.809.310.151	70,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.676.580	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.886.664	1,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO 2023
VALOR FACTURA: 309.991.758

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IFC	
En el mes:	$ 0,11
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 80,37%
Meta Física Ejecutada %: 83,52%
Avance o Atraso Físico %: 3,15%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	7	6207 (4) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	1	6208
Vibrocompactador de neumatico	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	0	
Fresadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor potati	4	9	6207 (2) - 6208 (7)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	3	6207 (2) - 6208 (1)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	1	6208
Volqueta dobletroque	10	8	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	0	
Camioneta Doblecabina	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	6	6207(2) - 6208 (4)
Buseta movilización personal	1	0	
Sopiete	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6208-6209
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	8	6207(2) - 6208 (5) - 6209 (1)
Taladros	3	10	6208 (7)- 6209 (3)
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	2	6208 (1) -6209 (1)
TOTAL	**68**	**87**	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E l Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	229	38
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	38
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	90	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	164	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 267

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trab ajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	23	2	2023
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 100 del 17 FEBRERO 2023 al 23 FEBRERO 2023 Último Informe Semanal S. (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.1: se realizan las siguientes actividades:

Instalación de sardineles prefabricados desde el PR 31+437 hasta el PR 31+450. Acumulado: PR 31+318-PR 31+450. se finaliza esta actividad.

PR 31+306-PR 31+457: Se realiza actividad de corte y sello de juntas.

Se funden 17 cuñas laterales en MR-42. Volumen total: 4,84 m3, desde el PR 31+408 hasta el PR 31+457.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.2: se realizan las siguientes actividades:

Se realiza escarificación de subbase granular para eliminar la humedad que hay. (PR 30+705-30+ 705), posterior a ello, se realiza la instalación de geotextil tejido (área 43 m2) y de subbase granular (volumen=10,75 m3).

Se ejecuta la conformación y cereo de subbase granular desde el PR 30+705 al PR 30+760 carril izquierdo; se realiza prueba de densidades.

PR 45+125-PR 45+310:se realizan las siguientes actividades: Margen izquierda: Se funde y se desencofra el New Jersey del módulo no.18 (volumen=1,69 m3). Se encofra y se funde la segunda elevación del módulo No.18.

Margen derecha: Se funde y se desencofra la segunda elevación del módulo No.17 (volumen=5,4 m3). Se encofra, se funde y se desencofra New Jersey del módulo No.19.

PR 46+350-PR 46+600: se realizan las siguientes actividades: Se continúa con la perforación para el dren del módulo No.10 (en el muro existente).

PR 50+865-PR 51+000: se realizan las siguientes actividades: Margen izquierda: Se funde y se desencofra elevación del vástago del módulo de cierre y se inicia el amarre de acero para la segunda elevación.

PR 51+000-PR 51+120: se realizan las siguientes actividades: Margen derecha: se realiza excavación mecánica para la zarpa de los módulos No.4, No.5 y No.3.

Se funde solado de limpieza para la zarpa del módulo No.5 y No.6.

Se amarra acero, se encofra y se funde la zarpa de los módulos No.5, No.6 y No.7.

Se adelantan labores de amarre de acero para la primera elevación del vástago en los módulos No.6 y No.7.

Se realiza la construcción de filtro posterior para el módulo No.13.

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se terminan de hacer las perforaciones de los anclajes de la segunda hilera desde el No.17 al No.32 con una inclinación de 20 grados.

Se realiza la inyección/llenado de anclajes de la segunda hilera desde el No.17 al No.32.

Se ejecutan labores de humectación de material que conforma la rampa en la zona de la vía con la finalidad de garantizar una mejor transitabilidad.

PR 60+100-PR 60+128 Ventana 9: No se realizan labores constructivas en este punto

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 62+025-PR 61+645

No se ejecutan labores constructivas en este punto en esta semana.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+920-PR 1+950: Margen izquierda: se construye filtro en la sección posterior del muro. Volumen=29.7 m3.

PR 1+952-PR 1+957: Margen izquierda: se ejecuta la fundida de vástago del módulo No.15 en concreto de 28 Mpa, asentamiento de 5,5" y un volumen de 4,5 m3.

PR 1+959: Margen izquierda: se hacen trabajos de topografía para la localización de la alcantarilla en ese punto.

PR 1+970-PR 1+976: Margen izquierda: encofrado y fundida del módulo No.17 con un volumen total de 5,26 m3.

PR 2+036-PR 2+044: Se ejecuta amarre de acero, encofra y fundida de la zarpa del muro de cierre VIA A CORINTO. Volumen=3,42 m3.

PR 10+700-PR 10+800: se realizan las siguientes actividades: Se reaiza evacuación del derrumbe y se descolmata la cuneta.

PR 34+400 ZODME: se realizan las siguientes actividades: se realizan labores de construcción de filtros.

PR 44+040: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades: Conformación con subbase granular, se ubican los niveles para el cereo.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

Caisson proyectados 41. caisson iniciados 41.

Caisson con excavación finalizada 41. caisson con núcleo fundido 41.

Se tienen perforados 7 drenes de 20 proyectados.

Se realiza el amarre de acero de la viga cabezal entre los caissons No.35 y No.41.

Se realiza la perforación de drenes No.14 y No.15 a 20 metros cada uno.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

32 caissons con excavación finalizada.

18 caissons con núcleo fundido.

Se ejecutan labores de fundida de caissons No. 56, No.57 y No.58 (longitud de cada núcleo 7 metros), No.48, No.60, No.61 y No.62 (longitud de cada núcleo 5 metros).

PR 48+890: se realizan las siguientes actividades: Margen derecha: se ejecutan labores de conformación de base granular.

PR 50+000: se realizan las siguientes actividades: Margen derecha: se realizan labores de amarre de acero de refuerzo para dados de anclajes.

PR 54+000: se realizan las siguientes actividades: Margen derecha: se ejecutan actividades de replanteo para construcción de berma y andén.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

PR 31+975: Se realiza la fundida de cunetas en concreto de 3000 psi. Volumen total ejecutado en la semana aproximado = 75 m3.

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Realización de talleres pedagogicos de sostenibilidad con la Comunidad Educativa de Peñas Grandes ubicada en la Ruta 6208
* Finalización revisión estado de PQRS para proyección de oficio de incumplimiento de entrega de plan de acción para atención por parte del contratista
* Proyección de comunicaciones 1.215-1327-2023 - Solicitud entrega plan de inversión social V3 - 2. 215-1328-2023 - Traslado y solicitud de atención PQRS.
* Revisión metodologia talleres pedagogicos de sostenibilidad.
* Seguimiento a actividades constructivas Carrera 4 entre Calles 3 y 4 - Carrera 3 entre Calles 9 y 10, como parte del cumplimiento del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10, como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Realización de reunión con la entidad y contratista para definir viabilidad de propuestas de OPC para el Contrato, en total fueron dos las presentadas por el contratista las cuales correspondieron a: 1. Mejoramiento de escenario deportivo en la comunidad K15 Ruta 6207 - 2. Pavimentación vía urbana El Jardín Municipio de Landazuri - Frente a estas prepropuestas la primera se revisó que se encuentra dentro de los parametros descritos en la OPC, sin embargo el rubro planteado de $200.000.000 es muy alto y se debe replantear el alcance general de este, en cuanto a la vía del Jardín se conceptua por parte de la Interventoria Social que este no cumple con los parametros descritos en el PAGA dado que no es intervención puntual en infraestructura vial, sino vía nueva, ademas el monto de $500.000.000 presentado es alto y socialmente el impacto es seria para 30 familias aproximadamente. Se planteo una redistribución equitativa de los recursos en las comunidades del AID con el fin de conceptuar diferentes proyectos con mayor impacto social. El Invias evaluara a traves de la Subdirección de Sostenibilidad si la propuesta de OPC del Jardín es procedente, toda vez que presuntamente fue compromiso de la entidad en reunión sostenida el año pasado en visita a obra por parte de la Dirección Operativa. Tambien se aclara que el contratista no ha surtido proceso alguno con la comunidad para la priorización de estos proyectos.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA, en el que se continua evidenciando incumplimiento al acta de recorrido del los días 25 y 26 de enero de 2023.
• Se realizó seguimiento a los Zodmes, evidenciando que ingeniería de Vías S.A.S. continua con la construcción de filtros en el Zodme localizado en el PR 34+400 RN 6208.
• Mediante comunicado 215-1315-2023 del 15 de febrero de 2023, se dio respuestas a los comunicados CSTRCR000733 "Respuesta al comunicado 215-1056-2022 "Revisión diseños de los ZODMES ubicados en el PR 51+480 RN6207 y PR 2+020 RN6208" y CSTRCR000938 "Respuesta comunicado 215-988-2022 y 215-1258-2023 "Solicitud de cierre, sitios destinados para la disposición final de material de excavación a cargo del Contratista MECO" relterando la ingeniería de vías S.A.S. realizar el cierre de los sitios destinados para la disposición de materiales de excavación que se encontraban a cargo del contratista CONSORCIO MECO VIAL.
• Mediante comunicado 215-1325-2023 del 20 de febrero de 2023, se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental – PAGA.
• Mediante comunicado 215-1326-2023 del 20 de febrero de 2023,se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento por disponer materiales de excavación en sitios no autorizados.
• Mediante comunicado 215-1332-2023 del 20 de febrero de 2023,se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de recorrido de los días 25 y 26 de enero de 2023
• Mediante comunicado 215-1333-2023 del 18 de febrero de 2023, se dio respuesta a su comunicado CSTRCR000949 "Respuesta al comunicado 213-13102023 "Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de enero de 2023"
• Mediante comunicado 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023, se reiteró a Ingeniería de Vías S.A.S. la instalación de unidades sanitarias en los frentes de obra PR 53+300 RN 6207 y PR 44+260 RN 6208.

• El 15 de febrero de 2023 Ingeniería de Vías S.A.S. realizó reunión con la comunidad de Guallío para concertar actividad de compensación forestal impuesta en el permiso de concesión de aguas superficiales del rio Guayabito.
• El 17 de febrero de 2023 Ingeniería de Vías realizó las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 50+700 de la Ruta Nacional 6207

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se revisó la documentacion radicada mediante comunicado CSTRCR000941 por el contratista de la pre-ficha predial 007 I T2 MTCSB PR2+000 de la RN 6208.
Se da respuesta al comunicado CSTRCR000941 mediante comunicado 215-1340-2023.

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons ruta 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.□
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.□
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Perforación anclajes en la última fila, sección muro inferior.
• Construcción dados en los muros del PR 50+000 Ruta 6208.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3
* Proyeccion de oficio solicitud actualización PAGA.
* Radicación oficios incumplimientos requerimientos PAGA.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Recorrido de seguimiento a la compensación forestal correspondiente a la autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021 la cual se llevo a cabo en el Predio Loma Linda de propiedad del municipio de Landázuri.
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a jornada de orden y aseo.
• Seguimiento a la continuación de los trabajos de mejoramiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de disposición final de bolsas de cemento.
• Seguimiento a las actividades de identificación de predios para la definición de alternativas para la compensación impuesta en la Resolución SAO No. 0971 del 360 de junio de 2022, realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S. (Visita por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. al predio del acueducto de Guallío para la identificación de alteravas de la compensación forestal impuesta en el permiso de concesión de aguas del río Guayabito).
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizará acompañamiento a la visita de la CAS, a la quebrada Seca (PR 53+700 RN6207), para realizar seguimiento al fallo de tutela (Por conformar).

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 / 2 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 100 (Numeración consecutiva) del 17 FEBRERO 2023 al 23 FEBRERO 2023 — Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

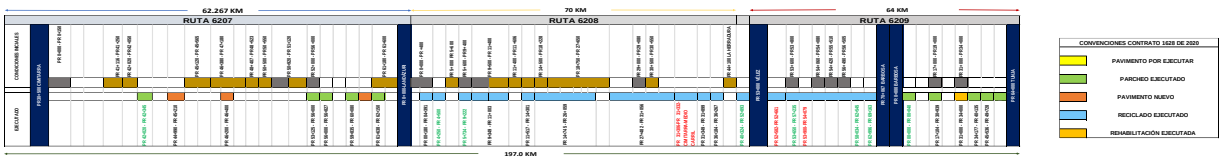
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700- CIMITARRA-LANDÁZURI
INYECCIÓN ANCLAJES EN LA ZONA INTERMEDIA DEL DERRUMBE, SEGUNDA HILERA



RUTA 6208 PR 50+000 AMARRE DE ACERO REFUERZO PARA DADOS



RUTA 6207 - PR 45+125-PR 45+310 ENCOFRADO Y FUNDIDA SEGUNDA ELEVACIÓN MODULO NO.19



RUTA 6207 - PASO NACIONAL CIMITARRA CARRERA 3: CONFORMACIÓN Y CEREO SUBBASE GRANULAR



RUTA 6207 PR 51+000-PR 51+120 FUNDIDA DE ZARPA DEL MODULO NO.6



RUTA 6208/ PR 1+952/957- MARGEN IZQUIERDA, FUNDIDA DE VÁSTAGO MÓDULO NO.15

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 2 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 101 (Numeración consecutiva) del 24 FEBRERO 2023 al 02 MARZO 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VIAS S.A.S		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	-	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 90.068.037.906,67	81,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 92.500.624.350,00	83,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.432.586.443,33	2,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 100.232.923.558,94	81,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 98.807.422.067,94	80,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.425.501.491,00)	-1,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.554.720.786,00	1,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 522.512.007,62	0,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 2.536.542.639,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.040.090.200	74,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.865.610.417	71,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.653.113	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.300.267	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 290.121.987,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,11
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81,78% — Avance o Atraso Físico %: 2,21%
Meta Física Ejecutada %: 83,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	5	6207 (3) - 6208 (2)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	2	6207 (1) -6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) -6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) -6208 (1)
Minicargador	1	0	
Vibrocompactador de rodillo	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	1	6208
Vibrocompactador de neumatico	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	0	
Fresadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor portatil	4	8	6207 (2) - 6208 (6)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	3	6207 (2) - 6208 (1)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	1	6208
Volqueta dobletroque	10	8	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Camioneta Doblecabina	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	6207
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	7	6207(2) - 6208 (5)
Buseta movilización personal	1	0	
Soplete	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	2	6208 (1) -6209 (1)
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	7	6207(2) - 6208 (5)
Taladros	3	6	6208
Inyectadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	1	6208
TOTAL	68	79	-

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	229	38
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	38
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	90	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	164	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 267

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.1 se realizan las siguientes actividades:

PR 30+704,6-PR 30+761: Se extiende base granular en carril izquierdo.

PR 30+704-PR 30+716: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura, se tiene un acumulado hasta el momento desde el PR 30+704 hasta el PR 30+722. Ancho=4,3 metros, espesor=0,8 metros. Volumen=41,28 m3.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.2: No se realizan actividades.

PR 50+540-PR 50+572: Conformación de subbase granular zona que presenta peralte invertido.

PR 50+865-PR 51+000: se realizan las siguientes actividades de lleno para el módulo de cierre en el margen derecho.

PR 51+000-PR 51+120: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades

Se amarra el acero y se funde la estructura de zarpa para los módulos de muro No.3 y No.4 con un volumen de fundida de 16,32 m3 cada uno.

Se realiza la excavación mecánica para la zarpa de los módulos No.1 y No.2.

Se realiza el amarre de acero para la segunda elevación del vástago del módulo No.7 y se procede a fundir.

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se realiza rocería para despejar la zona de los anclajes que faltan por perforar

Anclajes que faltan por perforar: hilera No.1: puntos de anclaje No.16, No.17 y No.18. Hilera No.2: puntos de anclaje faltantes: No.30, No.31 y No.32.

Se ejecutan labores de humectación de material que conforma la rampa en la zona de la vía con la finalidad de garantizar una mejor transitabilidad.

PR 60+075-PR 60+060: Margen izquierda: se funde el New Jersey de seguridad con una longitud: 9 metros, altura: 0,9 metros, espesor:0,15 metros y un volumen de: 1,215 m3.

PR 60+100-PR 60+128 Ventana 9: Se realizan las siguientes actividades:

Se realiza el amarre de acero para caissons No.3, No.4, No.5 y No.6

Se funden los siguientes caissons: No.3: altura del núcleo: 6 metros, diámetro: 1,20 metros. Volumen: 20,35 m3.

No.4: altura del núcleo: 6 metros, diámetro: 1,20 metros. Volumen:28,35 m3.

No.5: altura del núcleo: 6 metros, diámetro: 1,20 metros. Volumen:28,35 m3.

No.6: altura del núcleo: 6 metros, diámetro: 1,20 metros. Volumen:28,35 m3.

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 62+025-PR 61+645

No se ejecutan labores constructivas en este punto en esta semana.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+958: Margen derecha: Se realizan las siguientes actividades.

Excavación y fundida de caisson No.1. Altura de 6 metros.

Fundida de placa de alcantarilla. Longitud: 2.42 m, ancho: 1.7 m, espesor: 0,25 m

Margen izquierda: se realiza el encofrado de la caja de encole de la alcantarilla.

PR 2+000-PR 2+044: Se realizan las siguientes actividadeS:

Margen derecha:

Amarre de acero y fundida de la viga cabezal módulo No.5, No.6, No.7 y No.8. Volumen concreto=11,48 m3.

Margen izquierda:

Se realiza la construcción de filtros (excavación, ubicación de geotextil, se coloca material filtrante y se teje (se cierra) el filtro. Longitud: 26 metros, ancho: 0,6 metros. Altura: 1,6 metros. Volumen: 25, 89 m3.

Vía a Vereda Corinto: Inicia la perforación de drenes: No.1 y No.2 (18 ML cada uno).

PR 44+040: Margen derecha: se realizan actividades de conformación de base granular y se proceden a tomar densidades.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

41 caissons terminados de 41 proyectados.

7 drenes perforados de los 20 proyectados.

Se realizan labores de excavación para construcción de pantallas y conformación de la vía.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

36 caissons con excavación finalizada.

Se ejecutan actividades de fundida de caissons No.42, 43, 50, 52, 53, 59, 65 y No.66 con nucleos de 5 y 7 metros de profundidad aproximadamente.

PR 50+000: se realizan las siguientes actividades: Margen derecha: fundida de dados para anclajes.

Replanteo para construcción de viga cabezal.

PR 50+700: Margen derecha: se hacen actividades de amarre de acero de refuerzo para la reconstrucción de aletas de disipador.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

PR 32+050: Se realiza la fundida de cunetas en concreto de 3000 psi. Volumen total ejecutado en la semana aproximado = 71 m3.

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Realización de talleres pedagogicos de sostenibilidad con la Comunidad Educativa de Alto Jordan del Municipio de Landazuri ubicada en la Ruta 6208 con los estudiantes de los grados 5 y 6.
* Proyección de comunicaciones 1.215-1346-2023 - Solicitud actualización PAGA versión N°4 - 2. 215-1347-2023 - Solicitud resocialización SAU, entrega de soportes socialización traslado y cambio de publicidad en buzones alusivas al SAU.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10, como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Cierre de PQRS 145 Libardo Mosquera Cifuentes, 109 Maria Inés Cadena y 154 Carmenza Benavides
* Seguimiento de PQRS 139 Alfonso Quiroga, 142 Veeduria Ciudadana, 150 Elber Torres, 155 Susana Hernandez
* De conformidad con comunicación 215-1318-2023 enviada por la Interventoria con asunto - Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri, el Contratista envio CSTRCR000954 en donde requirio visita al punto referido para que se realicen las acciones de orden policivo correspondientes por intervención de sardineles por particulares para adecuación de accesos para viviendas, situacion que afecta el diseño original de la obra.
* Revisión conjunta de Plan de Inversión Social V3 de conformidad con el requierimiento establecido en comunicación 215-1327-2023 - Solicitud entrega plan de inversión social V3, enviada por la Interventoria.
* El contratista de obra radica comunicación CSTRCR000971 en donde hace entrega de seis (6) actas de vecindad de los sectores de intervención en la Ruta Nacional 6207 en la cabecera municipal de Cimitarra - Sectores Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, evidenciando en el incumplimiento por parte Ingeniería de Vías S.A.S. a los proyectos: Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales y Manejo de aguas superficiales del Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
• Se realizó seguimiento a los Zodmes, evidenciando que ingeniería de Vías S.A.S. continua con la construcción de filtros en el Zodme localizado en el PR 34+400 RN 6208.
• Mediante comunicado 215-1336-2023 del 23 de febrero de 2023, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. el cumplimiento a la medida de Compensación establecida en la Resolución SAO 00971-22 del 30 de junio de 2022 y Autorización de tala RVZ 62 2022.
• Mediante comunicado 215-1338-2023 del 24 de febrero de 2023, se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. incumplimiento al PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, Proyecto 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal.
• Se realizó revisión a las Observaciones realizadas por segunda vez al informe del mes de enero de 2023, remitidas por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000960 del 24 de febrero 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000960 del 24 de febrero de 2023, informó a la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, sobre la no realización de las actividades de tala en el PR 48+800 de la Ruta Nacional 6208 y solicitó el cierre de la autorización de tala.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000960 del 24 de febrero de 2023, realizó la entrega de la suscripción del acta de entrega de fresado con la Alcaldía de Vélez.
• Ingeniería de Vías S.A.S. suscribió el acta de acuerdo acta de acuerdo para uso de batería sanitaria en el PR 53+700 RN 6207, el cual fue solicitado por la Interventoría mediante comunicado 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó visita al predio del acueducto de Gualilo para la identificación de alterativas de la compensación forestal impuesta en el permiso de concesión de aguas del río Guayabito. □
• Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó con las actividades constructivas de mejoramiento de la piscina de sedimentación de la planta de concretos, quedando pendiente las actividades de lanzado de concreto sobre el talud.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se revisó la documentacion radicada mediante comunicado CSTRCR000950 por el contratista de la pre-ficha predial 009 ID T2 MTCSB PR44+180 de la RN 6208.
Se da respuesta al comunicado CSTRCR000950 mediante comunicado 215-1357-2023.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons ruta 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.□
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.□
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Perforación anclajes en la última fila, sección muro inferior.
• Construcción dados en los muros del PR 50+000 Ruta 6208.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3
* Realización de reunión con la Dirección de Nucleo del Municipio de Velez, con el animo de realizar un ejercicio exploratorio frente a la identificacion de necesidades en Instituciones Educativas que hagan parte del AID del contrato, para la estructuración de las OPC.
* Revisión informe mensual febrero
* Realización de visita tecnica para atención de PQRS trasladadas al Contratista mediante comunicación 215-1328-2023 Traslado PQRS Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208, Gabriel Coy Fontecha PR 50+700 RN 6208, Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208 y Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208.
* Realización de Comité de Seguimiento N° 37 Transversal del Carare

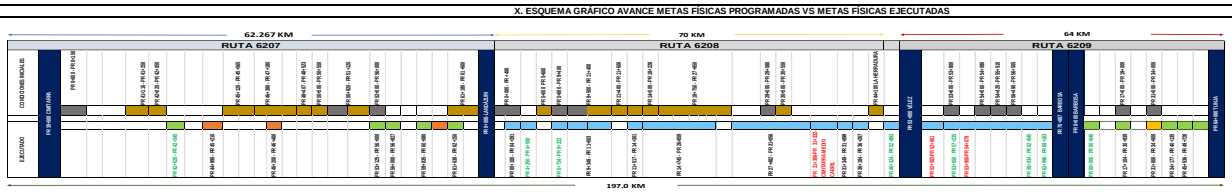
AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Recorrido de seguimiento a la las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 de la Ruta nacional 6208 (La Herradura).
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo en la Ruta Nacional 6207.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de identificación de alterativas para la compensación forestal impuesta en el permiso de concesión de aguas del río Guayabito), la cual debe ser radicada por ingeniería de Vías S.A.S. a la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS.
• Seguimiento a las actividades de mantenimiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto Los Micos- PR 19+500 RN 6208.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207: PR 51+000 SE FUNDE LA ZARPA DEL MÓDULO NO.3



RUTA NACIONAL 6208 PR 50+000: FUNDICIÓN DE DADOS PARA ANCLAJES



RUTA NACIONAL 6207 PR 60+110 VENTANA 9: FUNDIDA Y EXCAVACIÓN CAISSONS NO:3, 4, 5 Y 6.



RUTA NACIONAL 6208: PR 2+000: AMARRE ACERO REFUERZO VIGA MODULO NO.5 Y NO.6



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL LANDÁZURI PR 61+400: INSTALACIÓN DE REJILLAS



RUTA NACIONAL 6208 HERRADURA PR 44+240: EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PANTALLAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental) 2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos 3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto	FIRMA NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1S-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 102 del 03 MARZO 2023 al 09 MARZO 2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S				
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S				
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$	81.013.134.790,00	
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$	41.546.982.306,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$	122.560.117.096,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$	45.000.000.000,00	
		VALOR AMORTIZADO:	$	32.757.297.104,00	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	12.242.702.896,00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL			
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)			
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$	5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$	500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$	6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$	1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$	1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 91.316.093.585,00	82,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.104.145.623,26	84,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.788.052.038,26	1,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 101.621.832.325,30	82,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 99.415.353.688,20	81,12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.206.478.437,10)	-1,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.248.055.679,23	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 609.521.273,06	0,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 2.536.592.606,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.116.708.111	76,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.921.031.088	72,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.594.443	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.834.273	1,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 280.121.987,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 82,92%
Meta Física Ejecutada % 84,54%
Avance o Atraso Físico % 1,62%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	7	6207 (4) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	2	6208
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	1	6208
Vibrocompactador de neumatico	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	0	
Fresadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor portatil	4	9	6207 (2) - 6208 (7)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	3	6207 (2) - 6208 (1)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Volqueta dobletroque	10	8	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	0	
Camioneta Doblecabina	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	6	6207(2) - 6208 (4)
Sopiete	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	0	
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	8	6207(2) - 6208 (4) - 6209 (2)
Taladros	3	9	6208 (7) - 6209 (2)
Inyectadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	0	
TOTAL	66	84	-

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - LANDAZORI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+062)
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo- Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

PAGA

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicituddel permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se tarán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicadoCSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	194	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	136	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	66	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	144	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 231

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segunResolución 7310 de 2015..

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 102 del 03 MARZO 2023 al 09 MARZO 2023 Último Informe Semanal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.1 se realizan las siguientes actividades:

PR 30+730-PR 30+740: Se realizan cajeos (volumen: 34,4 m3), instalación de geotextil para separar la capa de subrasante de la capa granular (área:39 m2) y se realiza aproximación a nivel de subbase (volumen:10.75 m3).

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.2: Se realizan las siguientes actividades:

PR 31+419-PR 31+457: Demolición de placas de concreto existente.

PR 45+125-PR 45+310: Continúa la excavación y el corte mecánico en el talud superior para ejecutar la construcción del módulo No.11

PR 46+347-PR 46+600: Margen derecha: se realiza la perforación del dren del módulo No.7 (muro existente).

PR 50+865-PR 51+000: se realizan las siguientes actividades:

Toma de densidades; se realiza el amarre de acero y el encofrado para la construcci´n del New Jersey del módulo de cierre. Volumen: 2,6 m3.

PR 51+000-PR 51+120: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades

Excavación mecánica para construcción del módulo No.1 y se funde solado de limpieza para los módulos No.1 y No.2 (V:1.36 m3 cada uno), posterior a ello se inicia con el amarre de acero para la zarpa.

Amarre de acero e inicio de encofrado para la primera elevación del módulo No.6 y No.4.

Se desencofra la segunda y tercera elevación del vástago del módulo No.7

Se ejecuta construcción de filtros y se realiza el llenado en la sección posterior del muro.

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se realiza rocería para despejar la zona de los anclajes que faltan por perforar

Perforación de anclajes faltantes de la primera y segunda hilera, estos son los anclajes no.14, no.15 y no.16 (primera hilera), no.30, no.31 y no.32 (segunda hilera).

Se ejecutan labores de humectación de material que conforma la rampa en la zona de la vía con la finalidad de garantizar una mejor transitabilidad.

PR 60+084-PR 60+102: Margen izquierda: Se realiza el encofrado y la fundida de New Jersey. Longitud fundida: 18,40 m y h:0,90 m.

PR 60+110-PR 60+118 Ventana 9: Se realizan las siguientes actividades:

Replanteo para construcción de la viga cabezal de los módulos No.1, No.2 y No.3

Se procede con el amarre de acero para la viga cabezal de los módulos No.1, No.2 y No.3.

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 61+730-PR 61+645

Se realiza la soldadura de los ángulos de las rejillas metálicas.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+958: Margen derecha: Se realizan las siguientes actividades.

Fundida de caisson No.1. Nucleo fundido: 11 metros, diámetros: 11,20 metros.

PR 1+970-PR 1+977: Margen derecha: Se realizan las siguientes actividades:

Fundida de viga cabezal módulo No.3

Fundida en concreto ciclópeo viga cabezal módulo No.1 y No.2. Longitud: 7,20 metros, ancho: 1,6 metros. Espesor:1 metro. Volumen:11,52 m3.

PR 1+977-PR 1+991: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades:

Fundida de la viga cabezal del módulo No.6 y No.5 y No.4. Volumen: 11,52 m3 cada uno.

PR 2+000: Vía a Corinto:

Actividades de perforación de drenes módulos No.8, No.9 y No.10 con una profundida de 18 metros cada uno.

PR 41+735 - PR 41+773: Se realizó renivelación con MDC-19, longitud 38 m * ancho promedio 3,29 m * espesor promedio 0,25 m. Total imprimación 125,02 m2, total MDC-19 31,255 m3.

PR 44+040: Margen derecha: se reallizan las siguientes actividades:

Fresado de pavimento asfáltico. Longitud: 8.86 m, ancho: 6.88 m, espesor: 0.15 m. Volumen: 9.14 m3.

Imprimación e instalación de MDC-19: Longitud 51,40 m * ancho 7,36 m * espesor 0,15 m, total imprimación 378,3 m2, total MDC19, 56,75 m3.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

41 caissons terminados de 41 proyectados.

7 drenes perforados de los 20 proyectados.

Se realizan labores de excavación para construcción de pantallas y conformación de la vía.

Se ejecuta la fundida de la viga cabezal entre el caisson No.35 y No.41. Total de concreto usado en la fundida: 45,6 m3.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

37 caissons fundidos de 38 proyectados.

Se ejecutan actividades de fundida de caissons No.47 y no.49 con una longitud de núcleo de 5 metros y los caissons No.51 y No.54 con una longitud de núcleo de 7 metros.

PR 48+890: Margen izquierda: Se realiza la construccióndr e filtros en los costados de la vía.

PR 50+000: Margen derecha: Se realiza el replanteo para la viga cabezal. Se procede con el amarre de acero y el encofrado de la viga cabezal del módulo de cierre.

PR 52+300: Margen derecha: se realiza la instalación de MDC-19 en franja fresada para el descole del filtro.

PR 52+661-PR 52+692: Se ejecuta la instalación de MDC-19. longitud intervenida: 31 metros, ancho: 1 metro, espesor: 0.13 metros. Volumen MDC-19: 4,03 m3. Imprimación: 31 m2.

PR 54+000: Margen izquierda: se realiza la fundida de berma y andén con concreto de 3000 psi

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

PR 32+050: Se realiza la fundida de cunetas en concreto de 3000 psi. Volumen total ejecutado en la semana aproximado = 65 m3.

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Radicación de comunicaciones 1.215-1346-2023 - Solicitud actualización PAGA versión N°4 - 2. 215-1347-2023 - Solicitud resocialización SAU, entrega de soportes socialización traslado y cambio de publicidad en buzones alusivas al SAU.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10. Se realiza tambien seguimiento en el sector de la Cadena en el Municipio de Landazuri como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Seguimiento a PQRS N° 139 Alfonso Quiroga, en lo referente a la instalación de las rejillas de los colectores del sector La Cadena en el Municipio de Landazuri y cambio de sardineles.
* Se realizo segunda revisión a los informes mensuales de Octubre y Noviembre del año 2022 del cual se generan nuevas observaciones.
* Revisión cotizaciones para actualización PIS V3
* Con base en comunicación CSTRCR000971 radicada por el contratista en donde hizo entrega de seis (6) actas de vecindad de los sectores de intervención en la Ruta Nacional 6207 en la cabecera municipal de Cimitarra - Sectores Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10, se reviso la documentación pór parte de la Interventoria y se hacen observaciones de forma, las cuales son presentadas al contratista para subsanarlas.
* Proyección oficio de apremio por incumplimiento de atención PQRS.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, en conjunto con ingeniería de Vías S.A.S. para verificar el cumplimiento de los requerimientos realizados mediante los comunicados 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023 y 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023, en el cual se evidencio el incumplimiento en los frentes de obra.
• Mediante comunicado 215-1344-2023 del 28 de febrero de 2023, solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. el estado actual de los trámites ambientales.
• Mediante comunicado 215-1338-2023 del 06 de marzo de 2023, se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. Apremio por incumplimiento a las comunicaciones 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023 y 215- 1335-2023 del 13 de febrero de 2023.
• El 02 de marzo de 2023 se realizó comité de obra, exponiendo el incumplimiento por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. en los frentes de obra.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000981 del 02 de marzo de 2023, radicó el registro fílmico del mes de febrero de 2023.
• La Interventoria realizó observaciones al registro fímico, las cuales fueron atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000991 del 05 de marzo de 2023,radico el informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2023.
• La Interventoria realizó observaciones al informe del mes de febrero de 2023, las cuales están pendientes por entregar por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000994, con número de radicado CAS 80.30.3523 2023 del 7 de marzo de 2023, solicitó a la CAS informar el estado de trámite del otorgamiento del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada Palmichera.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000995, con número de radicado CAS 80.30.3596.2023 del 7 de marzo de 2023, solicitó a la CAS informar el estado de trámite del otorgamiento del permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000993, con número de radicado 2023-0148R del 7 de marzo de 2023, solicitó a la Alcaldía de Landázuri, la prórroga de la Autorización para la disposición final de RCD en el predio El Manantial.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000992, con número de radicado 2023-0147R del 7 de marzo de 2023, solicitó a la Alcaldía de Landázuri, la prórroga de la Autorización para la disposición final de RCD en el predio El Clavellino.
• Ingeniería de Vías S.A.S. suscribió acta de acuerdo para la utilización de una batería sanitaria fija en el PR 44+240 RN6208 (La Herradura), predio del señor Segundo Ruiz.
• En los recorridos diarios realizados por la Interventoría se evidenció actividades de orden y aseo en los frentes de obra del PR 51+120 RN 6207 y PR 02+000 RN 6208.
• Se realizó seguimiento a las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 RN 6208.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se encuentra en revisión la documentacion radicada mediante comunicado CSTRCR000970 por el contratista con el Diagnóstico Predial V2.
Se envió información del estado de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se revisó la documentación enviada por correo electrónico del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista para visto bueno de la Interventoría.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons ruta 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.□
•Retiro de derrumbes.
•Conformación subbase y base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.□
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Perforación anclajes en la última fila, sección muro inferior.
• Construcción dados en los muros del PR 50+000 Ruta 6208.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Realización de reunión con la Dirección de Nucleo del Municipio de Velez, con el animo de realizar un ejercicio exploratorio frente a la identificacion de necesidades en Instituciones Educativas que hagan parte del AID del contrato para la estructuración de las OPC.
* Revisión informe mensual febrero
* Realización de visita tecnica para atención de PQRS trasladadas al Contratista mediante comunicación 215-1328-2023 Traslado PQRS Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208, Gabriel Coy Fontecha PR 50+700 RN 6208, Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208 y Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208.
* Reunión con la Inspectora de Policia de Landazuri con el fin de realizar seguimiento a comunicación 215-1318-2023 enviada por la Interventoria con asunto - Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri y la enviada por el Contratista CSTRCR000954 en donde requirio visita al punto referido para que se realicen las acciones de orden policivo correspondientes por intervención de sardineles por particulares para adecuación de accesos para viviendas, toda vez que al cierre del presente informe no se conoce una respuesta oficial frente al tema por parte de la autoridad municipal.
* Realización de mesa de trabajo con el contraista de obra para avanzar en los ajustes con base en la revisión N°2 del informe mensual de octubre y noviembre de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	9	3	2023
			(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 102 del 03 MARZO 2023 al 09 MARZO 2023 Último Informe Semanal

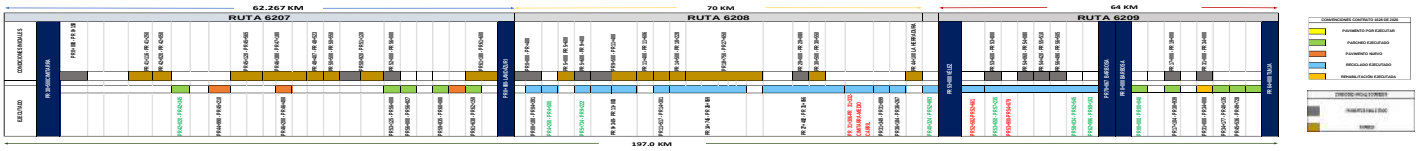
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
- Recorrido de seguimiento a la las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 de la Ruta nacional 6208 (La Herradura).
- Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Seguimiento a actividades de señalización.
- Seguimiento a actividades de orden y aseo en la Ruta Nacional 6207 y 6208, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
- Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
- Seguimiento a las actividades de mantenimiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto Los Micos- PR 19+500 RN 6208.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con INVIAS y con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207: PR 51+000 FUNDIDA DE PRIMERA ELEVACIÓN DEL MÓDULO NO.4



RUTA NACIONAL 6207 PR 50+865: FUNDIDA DE NEW JERSEY MÓDULO DE CIERRE



RUTA NACIONAL 6207 PR 60+110 VENTANA 9: REPLANTEO, ENCOFRADO Y AMARRE DE ACERO DE LA VIGA CABEZAL DEL MÓDULO NO.1



RUTA NACIONAL 6208: PR 2+000: AMARRE ACERO REFUERZO VIGA MODULO NO.5, NO.6, NO.7 Y NO.8



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL CIMITARRA CARRERA 4: DEMOLICIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EXISTENTES



RUTA NACIONAL 6208 HERRADURA PR 44+240: FUNDIDA DE CAISSONS FALTANTES. COSTADO DERECHO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VEL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 103 (Numeración consecutiva) del 10 MARZO 2023 al 16 MARZO 2023 — Último Informe Semanal: ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 61.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.736,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 92.564.149.263,33	84,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94.184.145.623,26	85,52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.619.996.359,93	1,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 103.010.740.691,06	84,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100.503.245.996,00	82,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	(2.507.494.695,06)	-2,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.249.000.678,01	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 490.000.000,00	0,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 2.536.542.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.215.186.681	77,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.991.532.295	73,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.594.443	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.934.273	1,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 290.121.987,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,11
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,05% — Avance o Atraso Físico % 1,47%
Meta Física Ejecutada % 85,52%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	6	6207 (3) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	5	6207 (1) - 6208 (4)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	1	6207
Vibrocompactador de neumatico	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Fresadora Wirtgen	1	0	
Compresor portatil	4	9	6207 (3) - 6208 (6)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	4	6207 (3) - 6208 (1)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	1	6207
Volqueta doble troque	10	7	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	0	
Camioneta Doblecabina	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	0	
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	9	6207(2) - 6208 (7)
Soplete	1	0	
Cortadora de disco para pavimento	1	0	
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	8	6207(2) - 6208 (6)
Taladros	3	7	6208
Inyectadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	0	
TOTAL	66	84	-

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 84+030
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - CANTACONTABARBOSA (PR 00+000 - PR 75+067)
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo- Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298).
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicituddel permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicadoCSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	194	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	136	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	66	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	144	25
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	231	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segunResolución 7310 de 2015..

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 103 del 10 MARZO 2023 al 16 MARZO 2023 Último Informe Semanal: ☐

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.1 se realizan las siguientes actividades:

PR 30+718-PR 30+756: Toma de densidades y actividades de aproximación de subbase granular.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.2: Se realizan las siguientes actividades:

PR 31+314-PR 31+370: Se ejecutan labores de cajeo/excavación para instalacion de nueva estructura, se procede con la instalación de geotextil y con la extensión de subbase granular (nivelación).

PR 45+125-PR 45+310: Margen Derecha: se realiza replanteo, excavación y fundida de caisson No.12.

PR 46+347-PR 46+600: Margen derecha: se realiza lleno posterior del muro No.6 y se inicia excavación mecánica para zarpa del módulo No.5 y No.4.

PR 51+000-PR 51+120: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades

Se termina de amarrar el acero, se encofra y se funde la primera elevación del módulo no.5 (volumen: 10,17 m3)

Se realiza lleno a los módulos de muro ya construidos anteriormente.

Se ejecuta el amarre, encofrado y fundida de la primera elevación del módulo No.2 y se inicia la perforación del anclaje No.26

Amarre de acero para la primera elevación de los módulos No.1 y No.3.

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

El punto se encuentra inactivo por problemas en desplazamiento de maquinaria y equipos para perforación e inyectado de anclajes

PR 60+110-PR 60+118 Ventana 9: Se realizan las siguientes actividades: Margen izquierda:

Se continúa con las actividades de amarre de viga cabezal de los módulos no.1 y no.2 y se procede a fundir. Volumen total fundido=17,28 m3. Se procede con el amarre de acero y encofrado de vástago entre estos 2 módulos.

Se inicia con el amarre de acero para la viga cabezal del módulo no.3

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 61+730-PR 62+025

Se realiza la soldadura de los ángulos de las rejillas metálicas.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+956-PR 1+970: Margen derecha: se ejecuta la fundida de la viga cabezal del módulo No.1 (volumen fundido: 11,52 m3) y del módulo No.2 (volumen fundido: 11,52 m3)

PR 1+983- PR 2+012: Margen derecha: se realiza el amarre de acero, encofrado y fundida del módulo No.8 (volumen: 1,64 m3), No.7 (volumen: 1,51 m3), No.6 (volumen: 1,46 m3), No.5 (volumen: 1,26 m3). Total fundido 4000 psi: 5,87 m3.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

41 caissons terminados de 41 proyectados.

7 drenes perforados de los 20 proyectados.

Se realiza el amarre de acero de refuerzo para la pantalla y la viga cabezal, se procede a fundir la viga cabezal entre los caissons No.31, No.32, No.33 y No.34. Total concreto fundido: 31,68 m3.

Se realiza el encofrado y la fundida de la primera elevación de la pantalla (módulo no.1) volumen fundido: 10,75 m3.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

37 caissons fundidos de 38 proyectados.

Se inicia con las excavaciones y la fundida de solado de limpieza para la construcción de zarpas.

PR 48+890: Margen izquierda: Se realiza la construcción de filtros en los costados de la vía.

Se ejecutan actividades de conformación de terreno y fundida de solado para la instalación de la tubería de concreto para la alcantarilla ubicada en ese punto.

PR 50+000: Margen derecha: Se realiza el amarre de acero, encofrado y fundida de la viga cabezal del módulo No.8 (volumen: 14,4 m3) y del módulo No.9 (volumen: 11,52 m3).

Se ejecuta el amarre de acero y encofrado para los New Jerseys.

PR 54+000: Margen izquierda: se realiza la fundida de berma y andén con concreto de 3000 psi. Total fundido en la semana: 21 m3.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

Margen derecha: Construcción de cunetas, Avance a la abscisa PR 32+070

Margen izquierda: Construcción de cunetas, Avance a la abscisa PR 31+898

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Proyección de comunicaciones 1. 215-1370-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000980 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 3 cronograma de actividades - 2. 215-1371-2023 - Respuesta a comunicación CSTRCR000989 – ASUNTO: Entrega de Informe Social febrero 2023.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10. Se realiza tambien seguimiento en el sector de la Cadena en el Municipio de Landazuri como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Realización de mesa de trabajo entre contratista e interventoria para realizar segunda revisión de los informes mensuales de octubre, noviembre y diciembre del año 2022 y revisión de cronograma de actividades.
* Realización de visitas a Instituciones Educativas ubicadas en la Ruta Nacional 6208 con la Dirección de Nucleo del Municipio de Vélez para la identificacion de necesidades en instituciones educativas como parte de las prepropuestas que presentara el Contratista en el marco del desarrollo de las OPC, producto de este ejercicio se identifico

1. Un parque infantil
2. Un cerramiento perimetral consistente en 40 ml
3. Seis proyectos de baterías sanitarias para una población de aproximadamente 300 estudiantes

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido seguimiento a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimento al PAGA.
• Se evidencio en algunos frentes de obra residuos de materiales de construcción y residuos sólidos sin su adecuada disposición.
• Se evidencia actividades de conformación en el PR 11+000 y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Se requirió de nuevo a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar el retiro de la manguera instalada en el frente de obra de Ventana 9 para la captación de agua de una vivienda colindante al frente de obra.
• Se realizó seguimiento a las actividades de aprovechamiento forestal realizadas en el PR 44+240 RN 6298 (Sector la Herradura).
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó las correcciones indicadas al informe del mes de febrero de 2023.
• Se realizó acompañamiento a Ingeniería de Vías S.A.S. en la verificación de dos solicitudes realizadas por la Administración Municipal de Cimitarra para la donación de RCD en el mismo municipio, en que la Interventoría no vio viable ninguno de los dos sitios por los daños que se pueden llegar a causar con el paso de las volquetas.
• En el recorrido realizado el 10 de marzo de 2023 la Interventoría estuvo presente en la realización de las piscinas para el lavado de los vehículos mixer en Ventana 9.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR001007 del 13 de marzo de 2023, dio respuesta a la comunicación 215-1308-2023 del 06 de febrero de 2023.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se elaboró comunicado No. 215-1372-2023 dando respuesta al comunicado CSTRCR001004 de fecha 10 de marzo del 2023, con aprobación del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista.
Se realizó acompañamiento al Contratista en el PR 44+130 de la Ruta Nacional 6208, con el fin de gestionar permiso de intervención voluntario para el desarrollo de las obras y socializar las actividades de Gestión y Adquisición Predial a los propietarios.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.□
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.□
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Perforación anclajes en la última fila, sección muro inferior.
• Construcción dados en los muros del PR 50+000 Ruta 6208.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.
• Se ejecutará la inyección de los 6 anclajes pendientes en el PR 53+700.
• Se continuará con la construcción de nueva estructura de pavimento para la carrera 3 del paso nacional de Cimitarra.
• Se continuará con el proceso constructivo de losas MR-42 para la carrera 4 carril izquierdo.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Realización de campaña de seguridad vial con la comunidad estudiantil de la I.E Alto Jordan ubicada en la ruta nacional 6208 Municipio de Velez.
* Realización de visita tecnica para atención de PQRS trasladadas al Contratista mediante comunicación 215-1328-2023 Traslado PQRS Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208, Gabriel Coy Fontecha PR 50+700 RN 6208, Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208 y Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208.
* Proyección de nuevo apremio por incumplimiento por proyectos PAGA.
* Reunión con la Inspectora de Policía de Landazuri con el fin de realizar seguimiento a comunicación 215-1318-2023 enviada por la Interventoria con asunto - Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri y la enviada por el Contratista CSTRCR000954 en donde requirio visita al punto referido para que se realicen las acciones de orden policivo correspondientes por intervención de sardineles por particulares para adecuación de accesos para viviendas, toda vez que al cierre del presente informe no se conoce una respuesta oficial frente al tema por parte de la autoridad municipal.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Recorrido de seguimiento a las actividades de retiro del material vegetal (ramas) producto de las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 de la Ruta Nacional 6208 (La Herradura).
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo en la Ruta Nacional 6207 y 6208, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta Nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de mantenimiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto Los Micos- PR 19+500 RN 6208.
• Pendiente la entrega del Plan de Inversión Verdión 4 - PIA V4 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.
• Pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. defina el predio en donde ese llevará a cabo las actividades de compensación forestal de la Autorización RVZ 9.2023 del 14 de febrero de 2023.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con INVIAS y con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

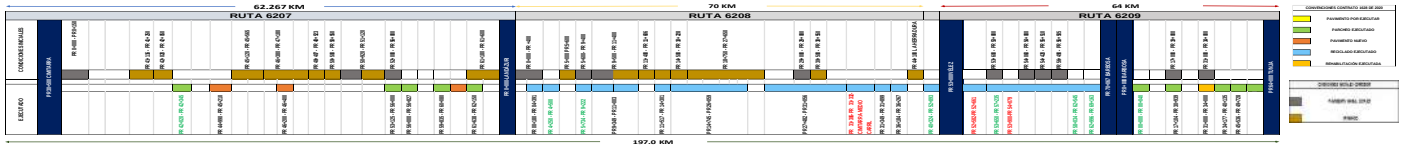
FECHA	16	3	2023
			(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 103 del 10 MARZO 2023 al 16 MARZO 2023 Último Informe Semanal

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207: PR 51+000 ENCOFRADO PRIMERA ELEVACIÓN DEL MÓDULO NO.2



RUTA NACIONAL 6208 PR 50+000: AMARRE DE ACERO, ENCOFRADO Y FUNDIDA DE LA VIGA CABEZAL DE LOS MÓDULOS NO.8 Y NO.9



RUTA NACIONAL 6207 PR 60+110 VENTANA 9: REPLANTEO, ENCOFRADO Y AMARRE DE ACERO DE LA VIGA CABEZAL DEL MÓDULO NO.1



RUTA NACIONAL 6208: PR 2+000: AMARRE ACERO REFUERZO Y ENCOFRADO VASTAGO MODULOS NO.5, NO.6 Y NO.7



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL CIMITARRA CARRERA 4: CARRIL IZQUIERDO, SE REALIZA CAJEO, INSTALACION DE GEOTEXTIL Y EXTENSIÓN DE SUBBASE GRANULAR



RUTA NACIONAL 6208 HERRADURA PR 44+240: CONSTRUCCIÓN DE PANTALLA COSTADO IZQUIERDO.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VIL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 104 (Numeración consecutiva) del 17 MARZO 2023 al 23 MARZO 2023 — Último Informe Semanal: ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 61.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 32.757.297.104,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.242.702.896,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.790,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 93.812.204.941,67	85,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94.516.661.696,20	85,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 704.456.754,53	0,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 104.399.649.259,02	85,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100.838.191.994,14	82,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.561.457.264,88)	-2,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.249.000.678,03	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 332.516.072,94	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 2.536.542.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.291.781.124	79,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.046.366.568	74,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.594.443	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.934.273	1,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ENERO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 290.121.987,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	32.757.297.104,00
Saldo $	12.242.702.896,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,16
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,18%
Meta Física Ejecutada % 85,82%
Avance o Atraso Físico % 0,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	5,60	1,48	4,97	12,05	
					Ejec	4,90	1,20	2,30	8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	7	6207 (4) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	0	
Vibrocompactador de neumatico	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Fresadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor portatil	4	11	6207 (3) - 6208 (8)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	4	6207 (3) - 6208 (1)
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	1	6207
Volqueta dobletroque	10	7	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	0	
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	0	
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	6	6207(2) - 6208 (4)
Soplete	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	0	
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6207
Plantas a gasolina	3	8	6207(2) - 6208 (6)
Taladros	3	7	6208 (5) -6209 (2)
Inyectadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	0	
TOTAL	64	82	-

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - CANTACORTADO BARBOSA (PR 00+000 - PR 75+067)
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo- Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	PAGA

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298).
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicituddel permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicadoCSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	194	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	136	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	66	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	144	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 231

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarrollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segunResolución 7310 de 2015..

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 104 del 17 MARZO 2023 al 23 MARZO 2023 Último Informe Semanal: ☐

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.1 se realizan las siguientes actividades:

NO se realizan labores en este punto.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.2: Se realizan las siguientes actividades:

PR 31+370-PR 31+440: Se ejecutan labores de cajeo/excavación para instalacion de nueva estructura, se procede con la instalación de geotextil y con la extensión de subbase granular (nivelación).

PR 43+400: (San Marino): Se realiza la remoción de material de arrastre de la vía. El cierre se efectuó a las 10: 30 am y luego se logra habilitar paso por un solo carril.

PR 51+000-PR 51+120: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades

Se funde la primera elevación del vástago de los módulos No.6, No.3 y No.1

Se ejecuta el amarre de acero de refuerzo para la segunda y tercera elevación del vástago del módulo No.6

Perforación de anclajes No.25 y No.26: anclajes perforados hasta el momento 2 de 27, cada uno de 27 metros de longitud/profundidad.

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se realiza el armado de parrillas para las pantallas modulares de los anclajes. Cada una de las pantallas (se construyen cada 2 anclajes), tiene unas dimensiones de : 6 m*1,5 m*0,30 m volumen de cada pantalla: 2,7 m3. Se construye entre los anclajes No: 9 y 10, 19 y 20, 21 y 22, 23 y 24, 25 y 26, 27 y 28.

PR 60+110-PR 60+118 Ventana 9: Se realizan las siguientes actividades: Margen izquierda:

Encofrado de vástago de los módulos No.1 y No.2

PR 60+140 Se realizan las siguientes actividades: Margen derecha:

Perforación de anclaje No.1 y No.2 (cada uno a 20 metros de profundidad).

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 61+730-PR 62+025

Se finaliza la instalación y soldada de rejillas metálicas, se inicia con el realce de los pozos del paso nacional.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+954-PR 1+983: Margen derecha: Se funden los vástagos de los siguientes módulos:

Módulo No.1: 7.2*0.45*0.35 Volumen:1,13 m3

Módulo No.2: 7.2*0.7*0.35 Volumen:1,76 m3

Módulo No.3: 7.2*0.45*0.35 Volumen: 0,88 m3

Módulo No.4: 7.2*0.45*0.35 Volumen: 0,88 m4 TOTAL VOLUMEN: 4,65 m3

Se realiza el encofrado de las estructuras de New Jersey de los módulos No.1, No.2, No.3 y No.4

PR 1+981- PR 2+000: Margen derecha: Se realiza la fundida de New Jersey del módulo No.5, No.6 y No.7 cada uno con un volumen de concreto de 3000 psi: 2,27 m3.

Se ejecutan labores de relleno en la sección posterior del muro

PR 2+000-PR 2+020: Se realizan labores de mejoramiento de la rasante existente

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

41 caissons terminados de 41 proyectados.

7 drenes perforados de los 20 proyectados.

Se realiza el amarre de acero de refuerzo para la pantalla y la viga cabezal.

Se ejecutan labores de conformación de la vía.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

37 caissons fundidos de 38 proyectados.

Se continúa con actividades de encofrado y amarre de acero de refuerzo para las zarpas.

PR 48+890: Margen izquierda: se realiza la construcción de filtros longitudinales.

PR 50+000: Se ejecutan las siguientes actividades:

Margen derecha: Fundida de New Jersey en los módulos No.8 y No.9 cada uno con un volumen fundido de: 2,03 m3

Se inician las actividades para la construcción del box culvert.

PR 54+000: Margen izquierda: se culminan las actividades de construcción de berma y andén en ese punto, volumen fundido en la semana: 14 m3.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

Margen derecha: Construcción de cunetas, Avance a la abscisa PR 32+020

Margen izquierda: Construcción de cunetas, Avance a la abscisa PR 31+885

Volumen fundido en la semana (entre los 2 márgenes izquierdo y derecho): 36 m3.

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Radicación de comunicaciones 1. 215-1370-2023 - Respuesta comunicación CSTRCR000980 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 3 cronograma de actividades - 2. 215-1371-2023 - Respuesta a comunicación CSTRCR000989 – ASUNTO: Entrega de Informe Social febrero 2023.
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10. Se realiza tambien seguimiento en el sector de la Cadena en el Municipio de Landazuri como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos.
* Realizacion de campaña de seguridad vial con la comunidad estudiantil de la I.E Alto Jordan ubicada en la ruta nacional 6208 Municipio de Velez.
* Recepción de comisión del la Gestión Social del INVIAS para el contrato, para lo cual se llevo a cabo recorrido de obra en las rutas nacionales 6207 y 6208 mostrando algunos de los puntos de intervencion de mayor alcance en el contrato, revisión de buzones satelite y realización de mesa de trabajo para subsanar observaciones al informe trimestral N°7.
* Revisión documental relacionada con actas de talleres pedagogicos pendientes por aprobación de los meses de enero y febrero.
* Proyección de comunicación 1. 215-1379-2023 - Respuesta comunicacion SS 14165 observaciones informe trimestral N°7.
* Proyección de nuevo apremio por incumplimiento por proyectos PAGA, con relacion al cronograma presentado como plan de acción al apremio presentado.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido seguimiento a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimento al PAGA, evidenciando un mejoramiento en la señalización de los frentes de obra y con respecto a las actividades de orden y aseo no se han tomado las medidas correctivas con respecto a los hallazgos remitidos a Ingenierías de Vías S.A.S. el 15 de marzo de 2023, mediante correo electrónico.
• Se continua con las actividades de conformación en el PR 11+000, en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208 Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra un bulldozer empujando el material hacia la parte posterior del zodme, cabe aclarar que no se esta dando cumplimiento al diseño aprobado por la interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR001011 del 17 de marzo de 2023, dio respuesta al comunicado 215-1314-2023 "Valor provisión ambiental".
• Mediante la comunicación 215-1377-2023 se dio respuesta a su oficio CSTRCR001011 "Respuesta al comunicado 215-1314-2023 "Valor provisión ambiental" solicitando se remitan de nuevo las propuestas económicas del plan de Inversión Ambiental Versión 4.
• Mediante la comunicación 215-1378-2023 se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar la conformación del material de excavación domado a la comunidad de la urbanización El Prado.
• Se realizó observaciones al documento PAGA V2, mediante correo electrónico remitido a Ingeniería de Vías S.A.S. el 17 de marzo de 2022.
• El 14 de marzo de 2023 se realizó acompañamiento en la atención de PQRS del sitios de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, Ingeniería de Vías S.A.S. estableció el compromiso de instalar una conexión de agua y una sanitaria portátil portátil para el uso de los operadores de maquinaria.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la identificación del predio en donde ese llevará a cabo las actividades de compensación forestal de la Autorización RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023 (sector la Herradura), el cual se localiza en el predio denominado Las Brujas localizado en la vereda Peña Chiquita

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se revisó la localización de la linea de chaflán en el Sector de la Herradura, PR 44+130 de la Ruta Nacional 6208, con el fin de verificar el área de intervención para el desarrollo de las obras por el Contratista.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Levantamientos topográficos para muros y caissons.☐
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.☐
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Construcción dados en los muros del PR 50+000 Ruta 6208.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.
• Se continuará con el amarre de acero y fundida de pantallas para los anclajes.
• Se continuará con la construcción de nueva estructura de pavimento para la carrera 3 del paso nacional de Cimitarra.
• Se continuará con el proceso constructivo de losas MR-42 para la carrera 4 carril izquierdo.
Continuar con las actividades de fundida de vástago y New Jersey de los módulos de muro del PR 2+000 margen derecho.
En el PR 44+240 Herradura se continuará con la conformación de la vía, construcción de zarpas y pantallas.
Terminar labores constructivas en el Paso Nacional de Landázuri: PR 62+040: realce de pozo e instalación de sardineles prefabricados.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Atención punto SAU: PQRS en general.
* Realización de visita tecnica para atención de PQRS trasladadas al Contratista mediante comunicación 215-1328-2023 Traslado PQRS Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208, Gabriel Coy Fontecha PR 50+700 RN 6208, Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208 y Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208.
* Reunión con la Inspectora de Policía de Landazuri con el fin de realizar seguimiento a comunicación 215-1318-2023 enviada por la Interventoria con asunto - Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri y la enviada por el Contratista CSTRCR000954 en donde requirio visita al punto referido para que se realicen las acciones de orden policivo correspondientes por intervención de sardineles por particulares para adecuación de accesos para viviendas, toda vez que al cierre del presente informe no se conoce una respuesta oficial frente al tema por parte de la autoridad municipal.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Recorrido de seguimiento a las actividades de retiro del material vegetal (ramas) producto de las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 de la Ruta Nacional 6208 (La Herradura).
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo en la Ruta Nacional 6207 y 6208, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta Nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades de mantenimiento de la piscina de sedimentación de la planta de concreto Los Micos- PR 19+500 RN 6208. del mismo modo seguimiento a las actividades de lanzado de concreto en el talud inferior del canal de descargue de la planta de concreto al carro hormiguero con concreto lanzado, en la Planta Los Micos.
• Entrega del Plan de Inversión Versión 2 ajustado a la Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

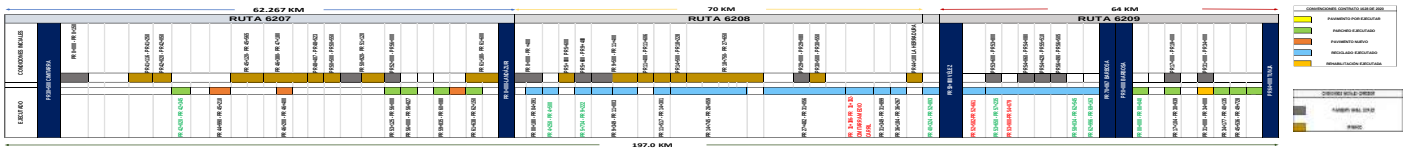
FECHA	23	3	2023
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 104 del 17 MARZO 2023 al 23 MARZO 2023 Último Informe Semanal

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207: PR 51+000 ENCOFRADO SEGUNDA Y TERCERA ELEVACIÓN DEL MÓDULO NO.6



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL LANDAZURI 62+050: SE INICIA CON LABORES DE REALCE DE POZOS



RUTA NACIONAL 6207 PR 60+110 VENTANA 9: REPLANTEO, ENCOFRADO Y AMARRE DE ACERO DEL VÁSTAGO DEL MÓDULO NO.1 Y NO.2



RUTA NACIONAL 6208: PR 2+000: MARGEN DERECHA: FUNDIDA DEL VÁSTAGO ENTRE LOS MÓDULOS No.1, No.2, No.3 y No.4



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL CIMITARRA CARRERA 4: LABORES DE EXTENSIÓN DE SUBBASE Y NIVELACIÓN DE LA CAPA



RUTA NACIONAL 6208 HERRADURA PR 44+240: EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VEL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN2-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 105 (Numeración consecutiva) del 24 MARZO 2023 al 30 MARZO 2023 — Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL	
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)	
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00	CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES: $ 41.546.982.306,00	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES: $ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO: $ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO: $ 45.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023	VALOR ANTICIPO: $ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO: $ 32.757.297.104,00			VALOR AMORTIZADO: $ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 12.242.702.896,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.290.865.624	$ 102.990.982.720
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ -	$ 19.569.134.376	$ 19.569.134.376
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 410.581.468	$ 3.710.464.372
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.729.418.532	$ 2.729.418.532

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 95.090.260.620,00	86,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94.933.784.029,13	86,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.476.590,87)	0,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105.799.567.924,37	86,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 101.259.362.529,07	82,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.530.195.295,30)	-3,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.249.055.678,93	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 417.122.331,93	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 2.558.592.000,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Ya se le pagó al contratista el acta de diciembre de 2022, se encuentra en trámite la radicación del acta de enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.368.375.567	80,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.141.983.687	76,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 76.594.443	1,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.350.270	1,19%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: FEBRERO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 291.610.802,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	34.492.132.251,00
Saldo $	10.507.867.749,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,15
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 86,32% — Avance o Atraso Físico % -0,11%
Meta Física Ejecutada % 86,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM	5,60	1,48	4,97	Prog				12,05	
		4,90	1,20	2,30	Ejec				8,40	69,7%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,6	2,16	2,76	58,4%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,59	3,14	4,73	
					Ejec		0,60	2,16	2,76	58,4%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,04	0,15	18,27	
					Ejec	9,08	9,04	0,15	18,27	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	6	6207 (3) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de neumatico	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207
Fresadora Wirtgen	1	0	
Compresor portatil	4	10	6207 (4) - 6208 (6)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	3	6207
Perforadora hidraulica sobre llantas	1	1	6207
Volqueta dobletroque	10	7	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Tractomula	1	2	6208
Camioneta Doblecabina	1	1	6207
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6207
Camión de estacas	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	2	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto autocargante	1	2	6207
Mezcladora de concreto	2	6	6207 (1) - 6208 (5)
Soplete	1	1	6207
Cortadora de disco para pavimento	1	0	
Bomba estacionaria de Concreto	1	1	6208
Plantas a gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	7	6208
Inyectadora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	2	6207
Elevador Telescópico Merlo	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	0	
TOTAL	66	82	-

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+667)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo- Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAQ 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	194	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	136	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	66	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	144	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 231

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: :
A la fecha el contratista no presenta avance en el Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria 1. Conformación y desarollo de reuniones con el COPACO. Proyecto 7. Obras con participación comunitaria las cuales a la fecha el Contratista no ha presentado un plan de trabajo para la priorización de estas y Proyecto 9. Gestión Predial el cual no se ha definido que unidades sociales seran objeto de compensación social segun Resolución 7310 de 2015..

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 105 del 24 MARZO 2023 al 30 MARZO 2023 Último Informe Semanal

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 3-Tramo No.1 se realizan las siguientes actividades:

Imprimación CRL-1 en todo el tramo que comprende la carrera tercera. (Hasta el PR 30+761).

PR 30+705-PR 30+761: Se realiza instalación de la primera y segunda capa de asfalto MDC-19. Total material extendido y compactado: 82,83 m3.

PASO NACIONAL CIMITARRA: Carrera 4-Tramo No.2: Se realizan las siguientes actividades: (Carril izquierdo)

PR 31+450-PR 31+457, PR 31+306-PR 31+310: Cajeo para instalación de nueva estructura, se procede a instalar el geotextil y material de mejoramiento.

PR 31+410-PR 31+457: Se realiza el riego de imprimación.

Construcción de cárcamos para la protección de tuberías.

PR 45+125-PR 45+310 Ventana 4: Margen derecha: Se realiza el lleno posterior del muro y se inicia el proceso de descargue del talud superior.

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: Margen derecha: Se realiza excavación, se ubicaron los puntos por topografía y se replantea para fundir solado de limpieza.

PR 51+000-PR 51+120: Margen derecha: se realizan las siguientes actividades

Continuan actividades de corte de talud para ampliación de la vía.

Perforación e instalación de drenes: en el módulo no.2 se perforaron 2 drenes (de 2 proyectados), en el módulo no.1 se perforaron 2 drenes (de 2 proyectados), en el módulo no.9 se perforó 1 dren (de 2 proyectados).

PR 53+700: Punto crítico derrumbe, se realizan las siguientes actividades:

Se inyectan los anclajes pendientes, estos corresponden a: No.14, No.15, No.16, No.30, No.31 y No.32.

Se inicia con la construcción de dados de anclaje: se ubica la formaleta y se funden los dados No.1 al No.16, del No.17 al No.20 y del No.29 al No.32 el total de concreto fundido en esta actividad fue de 15,48 m3.

Se funde concreto 4000 psi para adecuar la zona del pedraplén.

PR 60+110-PR 60+118 Ventana 9: Se realizan las siguientes actividades: Margen izquierda:

Limpieza de terreno para fundir concreto ciclopeo.

Excavación en terreno, construcción de viga cabezal No.3

PR 60+140 Se realizan las siguientes actividades: Margen derecha:

Se inicia la labor de perforación de anclaje No.13 (a 5 metros profundidad); finaliza la perforación del anclaje No.2 (a 20 metros de profundidad).

PASO NACIONAL DE LANZADURI-LA CADENA: PR 61+730-PR 62+025

No se ejecutan actividades debido a que el diseño con respecto a los realces de los pozos no fue aprobado por esta interventoría.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

SITIO CRÍTICO DERRUMBE PR 1+900-PR 2+100 se realizan las siguientes actividades:

PR 1+940- PR 2+020: Se realiza conformación de la capa subrasante. Se aplica material de mejoramiento. Volumen: 1,75 m3

PR 1+958-PR 1+976: Construcción de filtros longitudinales. Volumen de material filtrante: 42 m3.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Margen izquierda:

41 caissons terminados de 41 proyectados.

7 drenes perforados de los 20 proyectados.

Se realiza el amarre de acero de refuerzo para la pantalla y la viga cabezal.

Fundida de pantalla muro berlinés del módulo no.12 (entre los caisson No.23 y No.25) volumen usado para esta actividad: 8,75 m3 4000 psi.

Se realiza amarre de acero de refuerzo para la viga cabezal: segunda elevación del módulo no.1: volumen: 7,39 m3; y en la primera elevación del módulo no.2, volumen: 8,83 m3.

Fundida de viga cabezal entre los caissons No.25 y No.31. volumen de concreto 4000 psi: 46,6 m3.

Margen derecha:

37 caissons iniciados de 38 proyectados.

Se continúa con actividades de encofrado y amarre de acero de refuerzo para las zarpas.

Fundida de zarpas entre los módulos no.15 y no.16 volumen usado: 17 m3 4000 psi.

PR 48+480: Margen derecha: se inicia con la construcción de filtros longitudinales.

PR 48+890: Margen izquierda: se finaliza la construcción de filtros.

PR 50+000: Se ejecutan las siguientes actividades: (Margen derecha)

Amarre de acero y fundida de placa para el Box culvert en ese punto, luego se amarra el acero de refuerzo y se procede a encofrar.

Tensionamiento de 9 anclajes, 30 toneladas cada uno.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000) se realizan las siguientes actividades:

NO se realizan actividades.

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

* Radicación de comunicacion 1. 215-1379-2023 - Respuesta a oficio SS 14165 – Informe Trimestral Social N°7
* Seguimiento a las labores constructivas en el Municipio de Cimitarra en la Carrera 4 entre calles 3 y 4 - Carrera 3 entre calles 9 y 10. Se realiza tambien seguimiento en el sector de la Cadena en el Municipio de Landazuri como parte del Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios publicos, en donde se estan reemplazando los sardineles que se habian dejado a nivel de via y que estaban ocasionando manejos hidraulicos inadecuados que estan ocasionando afectacion a la infraestructura colindante, este proceso hace parte de la atención de la PQRS 139 interpuesta por el señor Alfonso Quiroga.
* Se realizo revisión de la primera versión del PAGA v5, del cual se emitieron observaciones por parte de la Interventoria.
* Revisión documental relacionada con actas de campaña de seguridad vial realizada en el 23 de marzo.
* Proyección de comunicación 1. 215-1395-2023 - Solicitud de cambio o restitucion de vallas informativas.
* Proyección de apremio por incumplimiento al cronograma de actividades de la gestion social.
* Realizacion de comité social para el seguimiento al cronograma de actividades del PAGA.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido seguimiento a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento al PAGA, evidenciando un mejoramiento en la señalización de los frentes de obra, orden, aseo y manejo de materiales de construcción.
• Ingeniería de Vías realizó la conformación del material que se encontraba en los sitios de disposición de materiales de excavación localizados en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6207 y PR 11+000 de la Ruta Nacional 6208.
• En el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208 Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra un bulldozer empujando el material hacia la parte posterior del zodme, cabe aclarar que no se esta dando cumplimiento al diseño aprobado por la interventoría.
• Mediante la comunicación 215-1381-2023 del 21 de marzo se realizó un segundo llamado de atención a Ingeniería de Vías S.A.S. por disponer materiales de excavación en sitios no autorizados.
• Mediante la comunicación 215-1382-2023 del 23 de marzo se le solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. el pronunciamiento de la CAS para el inicio de actividades constructivas del box culvert en el PR 50+000 Ruta Nacional 6208.
• Mediante la comunicación 215-1383-2023 del 25 de marzo, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento en la Implementación del diseño en el sitio de disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.
• Se realizó de nuevo revisión al Plan de Inversión Ambiental, en que se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar la corrección de las cotizaciones presentadas para el Item de Compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 del 9 de febrero de 2023, consistente en la siembra de 170 individuos arbóreos sobre una corriente de importancia hídrica. (PR 44+240 RN 6208 - LA HERRADURA).
• Ingeniería de vías S.A.S. realizó el lanzado de concreto en el talud inferior de la planta dosificadora de concreto.
• Acompañamiento por parte de la Interventoría en la atención de PQRS establecida por el propietario del predio localizado en PR 42+600 de la Ruta Nacional 6209, en el cual se solicita el retiro del material de fresado acopiado en su predio.
• Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al comunicado 215-1382-2023 del 23 de marzo de 2023, mediante el cual remite el pronunciamiento de la CAS (O SAO No. 196.2023 del 07 de marzo de 2023) relacionado al trámite de ocupación de cauce para la construcción de un box culvert en el PR 50+000 RN6208".
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la gestión con la CAS para el cierre de los permisos de aprovechamiento forestal impuestos mediante Autorización de Tala RVZ No. 216-21 y Autorización de Tala No. RVZ.108.2022.
• Las CAS mediante oficio O-SAO No. 196.2023, correspondiente al radicado 80.10.662.2023, del 7 de marzo de 2023, remitió un requerimiento correspondiente la solicitud del permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN6208, al cual Ingeniería de Vías S.A.S. debe dar respuesta el 29 de marzo de 2023.

AREA PREDIAL

Seguimiento via telefónica con el área Predial del Contratista sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se revisó la la hoja de vida del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista y se da respuesta mediante comunicado 215-1389-2023.
Se solicitó mediante correo electrónico al Contratista el Informe mensual de actividades y la Pre-acta Predial correspondiente al mes de marzo para revisión y aprobación de la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Levantamientos topográficos para muros y caissons.□
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.□
• Perforación de drenes ruta 6208 y ruta 6207.
• Construcción dados en los muros del PR 53+700 Ruta 6207.
• Se renovarán actividades constructivas en el PR 16+796 de la ruta 6207, construcción de caisson, alcantarilla.
• Se continuará con el amarre de acero y fundida de pantallas para los anclajes.
• Se continuará con la construcción de nueva estructura de pavimento para la carrera 3 del paso nacional de Cimitarra.
• Se continuará con el proceso constructivo de losas MR-42 para la carrera 4 carril izquierdo.
Continuar con las actividades de fundida de vástago y New Jersey de los módulos de muro del PR 2+000 margen derecho.
En el PR 44+240 Herradura se continuará con la conformación de la vía, construcción de zarpas y pantallas.
Terminar labores constructivas en el Paso Nacional de Landázuri: PR 62+040: realce de pozo e instalación de sardineles prefabricados.
Continuar con las actividades constructivas en ventana 9, viga cabezal y vastagos segun los modulos que correspondan.

AREA SOCIAL

* Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
* Seguimiento al proceso de atención punto SAU: PQRS en general.
* Acompañamiento para la realización de visita tecnica para atención de PQRS trasladadas al Contratista mediante comunicación 215-1328-2023 Traslado PQRS Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208, Gabriel Coy Fontecha PR 50+700 RN 6208, Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208 y Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208.
* Acompañamiento a reunión con la Inspectora de Policía de Landazuri con el fin de realizar seguimiento a comunicación 215-1318-2023 enviada por la Interventoria con asunto - Solicitud de trámite ante autoridad de Policía afectación a bien público sector La Cadena PR 0+870 Ruta Nacional 6208 – Municipio de Landázuri y la enviada por el Contratista CSTRCR000954 en donde requirio visita al punto referido para que se realicen las acciones de orden policivo correspondientes por intervención de sardineles por particulares para adecuación de accesos para viviendas, toda vez que al cierre del presente informe no se conoce una respuesta oficial frente al tema por parte de la autoridad municipal.
* Acompañamiento al contratista para el desarrollo de taller pedagogico en la I.E Gualilo ubicada en la ruta nacional 6208.
* Realización de informe mensual de marzo y proyeccion del informe trimestral N°8.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Recorrido de seguimiento a las actividades de retiro del material vegetal (ramas) producto de las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 de la Ruta Nacional 6208 (La Herradura).
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a actividades de señalización.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo en la Ruta Nacional 6207 y 6208, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
• Seguimiento a las actividades de conformación del ZODME del 51+300 de la Ruta Nacional 6207 y PR 11+000 Y PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Seguimiento a las actividades pendientes en la planta dosificadora de concreto, con respecto a la construcción de los diques de contención de derrames del cilo de almacenamiento de aditivo y del generador eléctrico.
• Entrega del Plan de Inversión Versión 2 ajustado a la Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS.
• Acompañamiento por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. en la visita de seguimiento con la CAS a la emergencia del PR 53+700, el día 31 de marzo de 2023.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

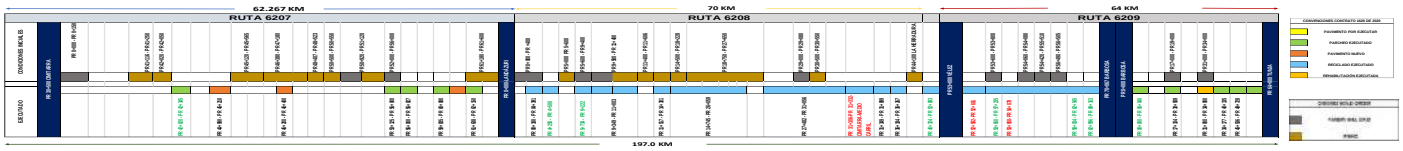
FECHA	30	3	2023
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 105 del 24 MARZO 2023 al 30 MARZO 2023 Último Informe Semanal

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207: PR 51+000 PERFORACIÓN DE DRENES MÓDULO NO.9



RUTA NACIONAL 6207 PR 53+700: SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PANTALLAS Y DADOS PARA ANCLAJES.



RUTA NACIONAL 6207 PR 60+110 VENTANA 9: CONSTRUCCIÓN DE LA VIGA CABEZAL NO.3



RUTA NACIONAL 6208: PR 2+000: CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL CIMITARRA CARRERA 4: TRANSPORTE, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MDC-19



RUTA NACIONAL 6208 HERRADURA PR 44+240: EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, FUNDIDA DE PANTALLAS Y ZARPAS.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-225DF-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ-SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313D2L-90-03	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC-089-03	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	SK140LC-070-04	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-080-16	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK260LC-058-01	6207-6208	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LC-088-20	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350ME-026-03	6207	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAI R210W-95-007-07	6207 - PLANTA P. ARAUJO	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410J-012-02	PLANTA LOS MICOS	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L-041-03	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2-026-01	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115B-023-08	P. LOS MICOS	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR D5B-001-01	6207-6208	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL-015-08	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K-015-01	6208	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	VOLVO G940-034-04	6207	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D-023-05	6207-6208	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D-031-01	6208	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF-034-01	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E-018-07	6207	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E-040-11	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	6208	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS-029-03	6207	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS-030-04	6207	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400-023-04	6207	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400-024-05	6207	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3-48-01	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA	OLYMPIAN GEP65,7-015-02	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PLANTA PRODUCCION DE CONCRETO	DOMAT DMP20-V2 001-06	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE LLANTAS	BERETTA T19-008-01	6207	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25-006-03	6207	I	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-001-01	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-002-02	6207	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (WHN051)	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB716)	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB721)	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB699)	CTO 1628	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600-WGQ955	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (UFY779)	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 16
FECHA	31/03/2023
	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.227.969	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.227.969	$ 85.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 49.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 196.500	$ 49.200	$ -	$ -	
2	AGUILAR RONCANCIO LYA MAGALY	1.097.990.778	OFICIOS VARIOS	$ 1.748.155	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.748.155	$ 121.700	V	NUEVA EPS S.A - CM	1052907382	$ 70.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 279.800	$ 70.000	$ -	$ -	
3	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/PARE- SIGA	$ 1.720.969	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.720.969	$ 119.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 68.900	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 275.400	$ 68.900	$ -	$ -	
4	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA VOLVO G940-034-04	$ 2.142.773	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.142.773	$ 149.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 85.800	COLPENSIONES	1052907382	$ 342.900	$ 85.800	$ -	$ -	
5	AGUIRRE GORDILLO HERNAN ALFONSO	1.049.609.144	SECRETARIO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.044.000	$ 72.700	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 41.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 167.100	$ 41.800	$ -	$ -	INGRESO 04/02/2023.
6	AMADO LEON JORGE	1.095.789.354	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS BERETTA T25-006-03	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
7	AMADO VELAZCO EDUARD GONZALO	1.099.552.074	OFICIOS VARIOS /AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.658.437	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.658.437	$ 115.500	V	COOSALUD E.S.S. -CM	1052907382	$ 66.400	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 265.400	$ 66.400	$ -	$ -	
8	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.453.927	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.453.927	$ 101.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 58.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 232.700	$ 58.200	$ -	$ -	
9	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OPERADOR PAVIMENTADORA DYNAPAC SD-2500C-017-03	$ 1.602.031	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.602.031	$ 111.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 64.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 256.400	$ 64.100	$ -	$ -	
10	AREVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 1.546.486	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.546.486	$ 67.300	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 61.900	COLFONDOS	1052907382	$ 247.500	$ 61.900	$ -	$ -	
11	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS533E-040-11	$ 1.160.000		INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	-	V	FAMISANAR E.P.S	1052907382	$ 46.400	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	INCAPACIDAD 30 DIAS
12	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.500.002	X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 416.667	$ 29.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 16.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 66.700	$ 137.800	$ -	$ -	RETIRO 05/02/2023.
13	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.276.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.276.000	$ 88.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 51.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 204.200	$ 51.100	$ -	$ -	
14	ARIZA ARIZA LUIS FERNEY	5.658.695	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WHN-051	$ 1.921.311	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.921.311	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 76.900	COLPENSIONES	1052907382	$ 307.500	$ 76.900	$ -	$ -	
15	ARIZA GÜIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.426.135	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.426.135	$ 99.300	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 57.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 228.200	$ 57.100	$ -	$ -	
16	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE -SIGA	$ 1.517.968	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.517.968	$ 105.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 60.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 242.900	$ 60.800	$ -	$ -	
17	ARRIETA DE ORO RAFAEL GUSTAVO	73.142.238	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.350.000	$ 163.600	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 94.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -	
18	AVILES ESTEBAN	93.450.557	MECÁNICO	$ 1.769.614	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.769.614	$ 123.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 70.800	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 283.200	$ 70.800	$ -	$ -	
19	AVENDAÑO MURILLO EDGAR	91.498.165	CONDUCTOR DE MIXER	$ 1.482.746	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.482.746	$ 64.500	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 59.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 237.300	$ 59.400	$ -	$ -	
20	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.861.739	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.861.739	$ 129.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 74.500	PORVENIR SA	1052907382	$ 297.900	$ 74.500	$ -	$ -	
21	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500D-031-01	$ 1.179.635	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.179.635	$ 82.200	V	COOSALUD E.S.S.	1052907382	$ 47.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 188.800	$ 47.200	$ -	$ -	
22	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.464.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.464.500	$ 102.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 58.600	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 234.400	$ 58.600	$ -	$ -	
23	BELTRAN MARTINEZ JOSE DIDIER	1.102.719.000	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WFV-214	$ 1.738.284	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.738.284	$ 75.700	V	COOSALUD E.S.S.	1052907382	$ 69.600	PORVENIR SA	1052907382	$ 278.200	$ 69.600	$ -	$ -	
24	BENAVIDES VELEZ JUAN CARLOS	10.181.310	CONDUCTOR DE MIXER KENWORTH T800 (WLZ441)	$ 1.951.760	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.951.760	$ 85.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 78.100	COLPENSIONES	1052907382	$ 312.300	$ 78.100	$ -	$ -	
25	CALLEJAS MARTINEZ ELSA MIREYA	1.032.424.582	OFICIOS VARIOS	$ 1.317.084	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.317.084	$ 91.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 52.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 210.800	$ 52.700	$ -	$ -	
26	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OPERADOR DE PLANTA DE CONCRETO	$ 2.863.250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.863.250	$ 199.300	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 114.600	PORVENIR SA	1052907382	$ 458.200	$ 114.600	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
27	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESUS	91.133.262	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.220.417	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.220.417	$ 85.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 48.900	PORVENIR SA	1052907382	$ 195.300	$ 48.900	$ -	$ -	
28	CASTELLANOS ORTIZ YERSON FERNANDO	7.316.314	CONDUCTOR CARROTANQUE PARA COMBUSTIBLE NPR-003-03 (TZT161)	$ 1.635.563	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.635.563	$ 71.200	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 65.500	COLPENSIONES	1052907382	$ 261.700	$ 65.500	$ -	$ -	
29	CASTELLANOS RODRIGUEZ ADRIANA MARCELA	1.097.990.932	OFICIOS VARIOS	$ 1.614.773	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.184.167	$ 82.500	V	COMPENSAR E.P.S	1052907382	$ 47.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 189.500	$ 60.500	$ -	$ -	RETIRO EL 22/02/2023.
30	CASTRO AGUDELO JOSE LUIS	1.097.990.779	OFICIOS VARIOS/PARE -SIGA	$ 1.596.208	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.596.208	$ 111.100	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 63.900	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 255.400	$ 63.900	$ -	$ -	
31	CELIS HERNANDEZ EDUAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA HYUNDAI R210W-95-007-07	$ 1.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 64.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
32	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 96.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
33	DIAZ BAREÑO LUIS HERNANDO	13.952.058	OPERADOR RETROCARGADOR JOHN DEERE 410L-041-03	$ 1.412.843	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.412.843	$ 98.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.600	N/A	1052907382	$ -	$ 56.600	$ -	$ -	
34	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 180.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
35	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.196.250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.196.250	$ 83.300	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 47.900	PORVENIR SA	1052907382	$ 191.400	$ 47.900	$ -	$ -	
36	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE - SIGA	$ 1.632.458	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.632.458	$ 113.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 65.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 261.200	$ 65.300	$ -	$ -	
37	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	OFICIOS VARIOS/PARE - SIGA	$ 1.227.969	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.227.969	$ 85.500	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 49.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 196.500	$ 49.200	$ -	$ -	INGRESO 01/02/2023.
38	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.618.563	X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.079.042	$ 75.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 43.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 172.700	$ 43.200	$ -	$ -	INCAPACIDAD 10 DIAS
39	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. TZR-131	$ 1.450.786	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.450.786	$ 63.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 58.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 232.200	$ 58.100	$ -	$ -	
40	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS	$ 1.606.177	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.606.177	$ 111.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 64.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 257.000	$ 64.300	$ -	$ -	
41	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-699	$ 1.294.989	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 906.492	$ 39.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 36.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 145.100	$ 71.000	$ -	$ -	RETIRO 21/02/2023.
42	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR RETROEXCAVADORA KOBELCO SK260LC-058-01	$ 1.400.761	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.400.761	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.100	COLPENSIONES	1052907382	$ 224.200	$ 56.100	$ -	$ -	
43	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D-023-05	$ 1.166.042	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.166.042	$ 81.200	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 46.700	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 186.600	$ 46.700	$ -	$ -	
44	GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO	1.005.293.554	OFICIOS VARIOS	$ 1.317.989	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.317.989	$ 57.400	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 52.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 210.900	$ 52.800	$ -	$ -	
45	GARCIA GONZALEZ ABIGAIL	1.095.794.281	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 100.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
46	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 2.269.129	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.269.129	$ 158.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 90.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 363.100	$ 90.800	$ -	$ -	
47	GARZON CASTAÑEDA FREDY	10.177.935	CONDUCTOR MIXER KENWORTH T800 (UFY391)	$ 2.001.544	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.001.544	$ 87.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 80.100	COLPENSIONES	1052907382	$ 320.300	$ 80.100	$ -	$ -	
48	GOMEZ EDWIN ALBERTO	91.017.033	OPERADOR PAVIMENTADORA VOGELE 1300-02	$ 1.634.689	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.634.689	$ 113.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 65.400	COLPENSIONES	1052907382	$ 261.600	$ 65.400	$ -	$ -	
49	GOMEZ LUIS ALFREDO	1.053.559.236	OPERADOR DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320GC-002-02	$ 1.873.290	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.873.290	$ 130.400	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 75.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 299.800	$ 75.000	$ -	$ -	
50	GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO	1.061.599.460	OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO MERLODBM3500EV-002-01	$ 1.904.583	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.904.583	$ 132.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 76.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 304.800	$ 76.200	$ -	$ -	
51	GONZALEZ AGUILERA LUIS OMAR	13.617.401	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB716	$ 1.839.652	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.839.652	$ 80.100	V	COOSALUD E.S.S	1052907382	$ 73.600	COLPENSIONES	1052907382	$ 294.400	$ 73.600	$ -	$ -	
52	GONZALEZ CASTELLANOS DIEGO ALEJANDRO	1.056.482.768	OPERADOR RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 313D2L-90-03	$ 2.190.508	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.190.508	$ 152.500	V	CAJACOPI ATLANTICO	1052907382	$ 87.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 350.500	$ 87.700	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 16
FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
53	GONZALEZ RIAÑO LEONARDO	79.601.202	DIRECTOR DE OBRA	$ 10.980.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 10.980.000	$ 764.300	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 439.200	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 1.866.600	$ 439.200	$ -	$ -	
54	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR EXCAVADORA SOBRE ORUGAS KOBELCO SK350ME-026-03	$ 1.621.406	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.621.406	$ 112.900	V	COMFENALCO VALLE	1052907382	$ 64.900	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 259.500	$ 64.900	$ -	$ -	
55	GÜIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE INTERNATIONAL 7300 (TFQ274)	$ 1.398.223	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.398.223	$ 60.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 223.800	$ 56.000	$ -	$ -	
56	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 80.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
57	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 46.400	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
58	HERREÑO GALEANO ESMERALDA	28.034.859	OFICIOS VARIOS	$ 1.183.641	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 907.458	$ 63.200	V	COOSALUD ESS	1052907382	$ 36.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 145.200	$ 36.300	$ -	$ -	INGRESO EL 08/02/2023.
59	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY672	$ 1.577.388	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.577.388	$ 68.700	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 63.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 252.400	$ 63.100	$ -	$ -	
60	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSE	92.504.934	OPERADOR FRESADORA	$ 2.411.198	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.411.198	$ 167.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 96.500	COLPENSIONES	1052907382	$ 385.800	$ 96.500	$ -	$ -	
61	JEREZ ZAFRA LYDA MARGARITA	37.748.719	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.500.000	$ 313.200	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 180.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
62	JIMENEZ MORA JAIRO	3.003.467	CONDUCTOR DE VOLQUETA INTERNATIONAL 4300 (UFZ964)	$ 1.508.604	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.508.604	$ 65.700	V	FAMISANAR E.P.S	1052907382	$ 60.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 241.400	$ 60.400	$ -	$ -	
63	LOSADA TOVAR LOREZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO CAT 424	$ 1.203.802	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.203.802	$ 83.800	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 48.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 192.700	$ 48.200	$ -	$ -	
64	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC KOBELCO	$ 1.747.756	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.747.756	$ 121.700	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 70.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 279.700	$ 70.000	$ -	$ -	
65	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.404.385	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.404.385	$ 97.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 224.800	$ 56.200	$ -	$ -	
66	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 2.151.800	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.793.167	$ 124.900	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 71.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 287.000	$ 71.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD 5 DIAS.
67	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR CAMION DE ESTACAS USE-760	$ 1.767.550	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.767.550	$ 76.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 70.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 282.900	$ 70.800	$ -	$ -	
68	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-721	$ 1.546.153	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.546.153	$ 67.300	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 61.900	PORVENIR SA	1052907382	$ 247.400	$ 61.900	$ -	$ -	
69	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.865.000	$ 129.900	V	ASMET SALUD -CM	1052907382	$ 74.600	PORVENIR SA	1052907382	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
70	MENDOZA GALEANO ARITZARMAN	1.109.414.952	ELECTRICISTA	$ 3.433.879	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.433.879	$ 239.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 137.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 549.500	$ 137.400	$ -	$ -	
71	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS/PARE- SIGA	$ 1.808.271	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.808.271	$ 125.900	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 72.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 289.400	$ 72.400	$ -	$ -	
72	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	OPERADOR DE BOMBA ESTACIONARIA DE CONCRETO SCHWING SP500-001-01	$ 1.235.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.235.000	$ 86.000	V	COOSALUD E.S.S.	1052907382	$ 49.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 197.600	$ 49.400	$ -	$ -	
73	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.659.344	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.659.344	$ 115.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 66.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 265.500	$ 66.400	$ -	$ -	
74	MONCADA AGUILAR JOSE VICENTE	91.134.669	CONDUCTOR DE VOLQUETA DT KENWORTH T800 (SMB716)	$ 1.743.023	X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 697.209	$ 30.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 27.900	PORVENIR SA	1052907382	$ 111.600	$ 32.500	$ -	$ -	RETIRO 12/02/2023.
75	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 2.432.496	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.432.496	$ 169.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 97.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 389.200	$ 97.300	$ -	$ -	
76	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA TZR532	$ 1.368.437	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.231.593	$ 53.600	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 49.300	COLPENSIONES	1052907382	$ 197.100	$ 49.300	$ -	$ -	INCAPACIDAD 3 DIAS.
77	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA KOBELCO SK210LC-080-16	$ 2.128.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.128.334	$ 148.200	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 85.200	COLPENSIONES	1052907382	$ 340.600	$ 85.200	$ -	$ -	
78	MOYA LUISA FERNANDA	39.806.095	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.600.000	$ 250.600	V	EPS SURA	1052907382	$ 144.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 576.000	$ 144.000	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
79	MUÑOZ MUÑOZ GABRIEL EDUARDO	1.061.772.217	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA BERETA T19-008-01	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	ASMET SALUD -CM	1052907382	$ 56.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
80	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.160.001	X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 386.667	$ 27.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 15.500	PORVENIR SA	1052907382	$ 61.900	$ 59.800	$ -	$ -	RETIRO 10/02/2023.
81	NAVARRO ORDUÑA HERNANDO	91.213.482	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 3.075.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.075.000	$ 214.100	V	EPS SURA	1052907382	$ 123.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 492.000	$ 123.000	$ -	$ -	
82	OCAMPO PAPAMIJA LINCON YOBANY	1.060.986.148	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA BERETA T46-001-01	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 56.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
83	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.469.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.469.334	$ 102.300	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 58.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 235.100	$ 58.800	$ -	$ -	
84	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 85.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -	
85	ORTIZ PEÑA DIEGO FERNANDO	1.099.555.267	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.659.645	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.659.645	$ 115.600	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 66.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 265.600	$ 66.400	$ -	$ -	
86	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	COMPACTADOR NEUMATICO HAMM GRW280-009-01	$ 1.291.819	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 947.334	$ 66.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 37.900	PORVENIR SA	1052907382	$ 151.600	$ 81.500	$ -	$ -	RETIRO 22/02/2023.
87	OVALLE DIAZ MYRIAM	37.697.063	OFICIOS VARIOS	$ 1.549.325	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.291.104	$ 89.900	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 51.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 206.600	$ 51.700	$ -	$ -	LICENCIA POR LUTO 5 DIAS.
88	OVIEDO DUQUE EDGAR ANDRES	1.013.592.714	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.770.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.770.000	$ 123.200	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 70.800	COLPENSIONES	1052907382	$ 283.200	$ 70.800	$ -	$ -	
89	PARDO JOHN FREDY	1.101.759.931	OFICIOS VARIOS	$ 1.700.426	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.700.426	$ 118.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 68.100	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 272.100	$ 68.100	$ -	$ -	
90	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.175.000	X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 942.500	$ 65.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 37.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 150.800	$ 95.900	$ -	$ -	RETIRO 13/02/2023.
91	PARDO GONZALEZ MARIA ELENA	52.414.411	SERVICIOS GENERALES	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A.	1052907382	$ 46.400	COLPENSIONES	1052907382	$ 185.600	$ 23.200	$ -	$ -	
92	PARDO VILLAMIL MARELYN DAYANA	1.099.215.417	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 60.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
93	PAREDES SUAREZ MOISES	91.044.926	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DOBLERODILLO CATERPILLAR CS533E-018-07	$ 1.265.729	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.265.729	$ 88.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 50.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 202.600	$ 50.700	$ -	$ -	
94	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 81.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -	
95	PEREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR CAMION DE ESTACAS NPR-006-03 (UFW510)	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	$ 50.500	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 46.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
96	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 80.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
97	PINZON ARIZA RUBIELA	52.546.847	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 889.334	$ 61.900	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 35.600	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 142.300	$ 35.600	$ -	$ -	INGRESO 08/02/2023.
98	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.350.000	$ 94.000	V	COOSALUD S.A	1052907382	$ 54.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -	
99	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS JOHN DEERE 410J - 012-02	$ 1.704.476	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.704.476	$ 118.700	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 68.200	PORVENIR SA	1052907382	$ 272.800	$ 68.200	$ -	$ -	
100	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.315.000	$ 230.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 132.600	PORVENIR SA	1052907382	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -	
101	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.387.771	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.387.771	$ 96.600	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 55.600	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 222.100	$ 55.600	$ -	$ -	
102	REYES GORDILLO LORENZO	1.030.574.991	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 74.600	PORVENIR SA	1052907382	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
103	REYES ROBERTO ELMER EUSEBIO	1.056.483.134	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WGQ-955	$ 1.925.565	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.925.565	$ 83.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 77.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 308.100	$ 77.100	$ -	$ -	
104	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.411.937	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.411.937	$ 98.300	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 56.500	PORVENIR SA	1052907382	$ 226.000	$ 56.500	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
105	RINCON DANILO	93.453.546	OFICIOS VARIOS	$ 3.118.950	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.118.950	$ 135.700	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 124.800	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 499.100	$ 124.800	$ -	$ -	
106	RINCON GONZALEZ JOSE REINEL	1.053.327.077	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.741.250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.741.250	$ 121.200	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 69.700	PORVENIR SA	1052907382	$ 278.600	$ 69.700	$ -	$ -	
107	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.949.041	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.949.041	$ 135.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 78.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 311.900	$ 78.000	$ -	$ -	
108	RIVAS CHALA LEYSON	1.076.818.740	OPERADOR DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS SK140L-C070-04	$ 1.555.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.555.000	$ 108.300	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 62.200	COLFONDOS	1052907382	$ 248.800	$ 62.200	$ -	$ -	
109	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.160.010	X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 3.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 12.400	$ 10.100	$ -	$ -	RETIRO 02/02/2023.
110	RIVEROS JIMENEZ JUAN JOSE	1.110.587.225	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	1052907382	$ 80.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
111	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 160.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
112	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.000.000	$ 208.800	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 120.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
113	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY674	$ 1.605.301	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.605.301	$ 69.900	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 64.300	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 256.900	$ 64.300	$ -	$ -	
114	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.526.729	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.526.729	$ 106.300	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 61.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 244.300	$ 61.100	$ -	$ -	
115	RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE	5.633.221	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. UFY-779	$ 1.479.544	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.084.999	$ 47.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 43.400	COLPENSIONES	1052907382	$ 173.600	$ 79.500	$ -	$ -	RETIRO 22/02/2023.
116	RUBIO SIERRA MIGUEL WILFREDO	4.232.785	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	$ 2.385.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.385.000	$ 166.000	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 95.400	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 381.600	$ 95.400	$ -	$ -	
117	SABA PANQUEVA SERGIO DANIEL	1.049.621.282	INGENIERO MECANICO	$ 3.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.300.000	$ 229.700	V	FAMISANAR E.P.S	1052907382	$ 132.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 528.000	$ 132.000	$ -	$ -	
118	SAENZ GONZALEZ OMAIDA	1.097.993.118	OFICIOS VARIOS	$ 1.447.584	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.447.584	$ 100.800	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 58.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 231.700	$ 58.000	$ -	$ -	
119	SAMACA RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.173.594	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.173.594	$ 87.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 47.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 187.800	$ 47.000	$ -	$ -	
120	SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE	4.081.432	OPERADOR COMPACTADOR NEUMATICO HAMM GRW280-009-01	$ 1.160.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 502.667	$ 35.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 20.200	COLPENSIONES	1052907382	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	VACACIONES 17 DIAS
121	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA INTERNATIONAL 7600SBA (WFT569)	$ 1.164.531	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.164.531	$ 50.700	V	COOSALUD E.S.S.	1052907382	$ 46.600	COLFONDOS	1052907382	$ 186.400	$ 46.600	$ -	$ -	
122	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE BULLDOZER CATERPILLAR D5B-001-01	$ 1.517.344	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.517.344	$ 105.700	V	ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E.S.S.	1052907382	$ 60.700	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 242.800	$ 60.700	$ -	$ -	
123	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS	$ 1.655.420	X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 331.084	$ 23.100	V	COMPENSAR E.P.S.	1052907382	$ 13.300	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 53.000	$ 60.600	$ -	$ -	RETIRO 06/02/2023.
124	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140K-015-01	$ 2.075.391	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.075.391	$ 144.500	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 83.100	PORVENIR SA	1052907382	$ 332.100	$ 83.100	$ -	$ -	
125	SOLANO CARO EDWIN FERNANDO	1.015.459.592	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.394.063	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.347.594	$ 93.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 54.000	PORVENIR SA	1052907382	$ 215.700	$ 54.000	$ -	$ -	INCAPACIDAD 1 DIA.
126	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR COMBINADO DYNAPAC P-09-CC142C-007-02	$ 1.195.015	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 876.344	$ 61.000	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 35.100	COLPENSIONES	1052907382	$ 140.300	$ 42.900	$ -	$ -	RETIRO 22/02/2023.
127	TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO	1.051.954.801	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.960.797	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.437.918	$ 100.100	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 57.600	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 230.100	$ 85.600	$ -	$ -	RETIRO 22/02/2023.
128	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.668.104	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.668.104	$ 116.200	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 66.800	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 266.900	$ 66.800	$ -	$ -	
129	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.331.885	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.331.885	$ 92.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 53.300	PORVENIR SA	1052907382	$ 213.200	$ 53.300	$ -	$ -	
130	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.367.667	$ 95.200	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 54.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 218.900	$ 54.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD 8 DIAS.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
131	VARGAS ESPINOSA JOSE CORNELIO	6.771.498	OPERADOR TRACTOR CARTERPILLAR D6NXL-015-08	$ 3.309.637					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.868.352	$ 199.700	V	COOSALUD S.A	1052907382	$ 114.800	PORVENIR SA	1052907382	$ 459.000	$ 114.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD 4 DIAS.		
132	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JOHN DEERE 410J-012-02	$ 1.160.000																														INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	$ -	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1052907382	$ 46.400	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	INCAPACIDAD 30 DIAS		
133	VASQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.450.000	$ 101.000	V	SALUD TOTAL S.A.	1052907382	$ 58.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 232.000	$ 58.000		$ -			
134	VASQUEZ NOREÑA OSWALDO	93.336.103	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.350.000	$ 163.600	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 94.000	COLPENSIONES	1052907382	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -			
135	VASQUEZ RIVERO MIGUEL	91.076.787	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SMP-654	$ 1.259.687	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.259.687	$ 54.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 50.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 201.600	$ 50.400	$ -	$ -			
136	VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS / LIGUERO	$ 1.274.792	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.274.792	$ 88.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 51.000	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 204.000	$ 51.000	$ -	$ -			
137	VERGARA GONZALEZ FONKY JERLIN	1.099.550.550	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	1052907382	$ 46.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
138	VILLAFAÑA CERVANTES CARLOS ALBERTO	19.563.059	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.120.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.484.000	$ 103.300	V	E.P.S. SANITAS	1052907382	$ 59.400	PORVENIR SA	1052907382	$ 237.500	$ 89.900	$ -	$ -	RETIRO 21/02/2023.		
139	VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER	80.912.745	OPERADOR DE RECICLADORA WR240	$ 2.500.005	X	X																												INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 166.667	$ 11.700	V	EPS SURA	1052907382	$ 6.700	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 26.700	$ 38.900	$ -	$ -	RETIRO 02/02/2023.		
140	ZARAZA JOHN JAIRO	5.633.118	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.722.479	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.722.479	$ 119.900	V	FAMISANAR E.P.S	1052907382	$ 68.900	PROTECCIÓN SA	1052907382	$ 275.600	$ 68.900	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha a la aue se refiere la nota 8 del oresente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente. el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 7602222598

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1671-20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ABELLA DUARTE ROMAN ALEJANDRO | 1.007.848.689 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 696.000 | $ 48.500 | V | NUEVA EPS S.A-CM | 8623872186 | $ 27.900 | PORVENIR | 8623872186 | $ 111.400 | $ 27.900 | $ - | $ - | Retiro 18-02-2023 |
| 2 | ARIZA MURCIA BELISARIO | 1.005.295.265 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 348.000 | $ 24.300 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 14.000 | PORVENIR | 8623872186 | $ 55.700 | $ 14.000 | $ - | $ - | Retiro 9-02-2023 |
| 3 | BARBOSA VARGAS ALMIR YESID | 13.958.205 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 4 | BARBOSA VARGAS BEIMAR ALEXIS | 13.959.487 | JEFE DE ÁREA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 5 | BARBOSA VARGAS EDERNEY | 1.101.752.929 | JEFE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 6 | BARRERA CORTÉS JOHAN JAVIER | 1.007.678.811 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 7 | BARRERA FONTECHA LEIDY DANIELA | 1.007.477.439 | AUXILIAR SST | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 8 | BARRERA MOSQUERA EBENCIO | 91.453.022 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 348.000 | $ 24.300 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 14.000 | COLFONDOS | 8623872186 | $ 55.700 | $ 14.000 | $ - | $ - | Retiro 9-02-2023 |
| 9 | BARRERA PALOMINO JAVIER | 13.957.270 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | PROTECCIÓN | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 10 | CASTELLANOS VELANDIA LUZ DANEY | 52.461.685 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 348.000 | $ 24.300 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 14.000 | PORVENIR | 8623872186 | $ 55.700 | $ 14.000 | $ - | $ - | Retiro 9-02-2023 |
| 11 | GOMEZ CAMACHO JHON EDISON | 1.007.477.441 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 696.000 | $ 48.500 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 27.900 | PORVENIR | 8623872186 | $ 111.400 | $ 27.900 | $ - | $ - | Retiro 18-02-2023 |
| 12 | HERREÑO NOVA CARLOS JULIO | 91.363.544 | MAESTRO DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 850.667 | $ 59.300 | V | NUEVA EPS S.A-CM | 8623872186 | $ 34.100 | PROTECCIÓN | 8623872186 | $ 136.200 | $ 34.100 | $ - | $ - | Retiro 22-02-2023 |
| 13 | PEÑA ROJAS YEISON | 1.097.990.072 | MAESTRO DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 46.400 | COLFONDOS | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 14 | PLATA ROJAS PASION | 91.363.169 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A-CM | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 15 | RUIZ ASCANIO DANIEL | 1.097.993.677 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 889.334 | $ 61.900 | V | NUEVA EPS S.A -CM | 8623872186 | $ 35.600 | PORVENIR | 8623872186 | $ 142.300 | $ 35.600 | $ - | $ - | Retiro el 23-02-2023 |
| 16 | SUÁREZ GÜIZA DIONISIO | 1.101.756.043 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 618.667 | $ 43.100 | V | NUEVA EPS S.A | 8623872186 | $ 24.800 | PORVENIR | 8623872186 | $ 99.000 | $ 24.800 | $ - | $ - | Ingreso 15-02-2023 |
| 17 | TELLEZ ARIZA JESUS DAVID | 1.097.995.038 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS S.A -CM | 8623872186 | $ 46.400 | PROTECCIÓN | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 18 | VALENCIA PRETEL MYKELBERTH | 1.111.796.666 | OFICIOS VARIOS | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | EPSC CAPRESOCA | 8623872186 | $ 46.400 | PORVENIR | 8623872186 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	INSPECTOR SST	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 60.000	PORVENIR	9448237258	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 46.400	COLFONDOS	9448237258	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A-CM	9448237258	$ 48.000	COLPENSIONES	9448237258	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
4	BECERRA CÓRDOBA NELSON	71.387.196	PILERO	$ 1.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.350.000	$ 94.000	V	SALUD TOTAL	9448257159	$ 54.000	PORVENIR	9448257159	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -	
5	FANDIÑO HERREÑO ROBINSON	1.005.294.231	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 46.400	PROTECCIÓN	9448237258	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	FONTECHA NIEVES ONEIBER ALMILCAR	1.097.993.081	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 56.000	PORVENIR	9448237258	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
7	GÓMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO DE OBRA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 60.000	PORVENIR	9448237258	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
8	HERNÁNDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO DE OBRA	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS S.A	9447674924	$ 72.000	PORVENIR	9447674924	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
9	LÓPEZ ARIZA EVER	91.363.429	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 48.000	PORVENIR	9448237258	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
10	LÓPEZ MOSQUERA NICOLAS	11.796.638	PILERO	$ 1.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.350.000	$ 94.000	V	NUEVA EPS S.A	9448257159	$ 54.000	PROTECCIÓN	9448257159	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -	
11	MARIN PARDO LUIS FERNANDO	91.363.613	OFICIOS VARIOS	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 48.000	PROTECCIÓN	9448237258	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
12	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR DE FIORI	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 52.000	PROTECCIÓN	9448237258	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
13	PÉREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 46.400	PORVENIR	9448237258	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
14	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	9448237258	$ 56.000	PROTECCIÓN	9448237258	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
15	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROLADORA DE TRÁFICO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A-CM	9448237258	$ 46.400		9448237258	$ -	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AYALA GUIZA FARLEY	1.005.293.614	PILERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 72.700	V	NUEVA EPS S.A	8623937821	$ 41.800	PROTECCIÓN	8623937821	$ 167.100	$ 41.800	$ -	$ -	Retiro 27/02/2023
2	CADENA SERRANO CESAR AUGUSTO	91.363.847	JEFE INMEDIATO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	8623937821	$ 46.400	PORVENIR	8623937821	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	HERNANDEZ VELASCO NASLY GISSELA	1.007.571.090	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A. MOV	8623937821	$ 46.400	PROTECCIÓN	8623937821	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	MORENO PEREZ ARLEY	1.005.294.426	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 29.700	V	NUEVA EPS S.A	8623937821	$ 17.100	PROTECCIÓN	8623937821	$ 68.100	$ 17.100	$ -	$ -	Retiro 11/02/2023
5	MURCIA ARIZA OSCAR DE JESUS	91.362.021	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	8623937821	$ 46.400	PORVENIR	8623937821	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	Retiro 28/02/2023
6	QUIROGA NOVA JEFFERSON ARLEY	1.005.295.356	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800		NUEVA EPS S.A .MOV	8623937821	$ 46.400	PROTECCIÓN	8623937821	$ 185.600	$ 80.800	$ -	$ -	
7	SEDANO GUIZA CESAR EDUARDO	91.363.590	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	8623937821	$ 46.400	COLPENSIONES	8623937821	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 — **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre |
|---|
| 1 | FORERO FONTECHA ARGEMIRO | 1.101.755.902 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 154.667 | $ 10.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 6.200 | PORVENIR | 25802348 | $ 24.800 | $ 6.200 | $ - | $ - | RETIRO 04/02/2023 |
| 2 | CIFUENTES HERNÁNDEZ BLADIMIR | 1.101.753.630 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 232.000 | $ 16.200 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 9.300 | PORVENIR | 25802348 | $ 37.200 | $ 9.300 | $ - | $ - | RETIRO 06/02/2023 |
| 3 | RÍOS GONZÁLEZ CARLOS EFRAIN | 1.101.757.369 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 812.000 | $ 56.600 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 32.500 | PORVENIR | 25802348 | $ 130.000 | $ 32.500 | $ - | $ - | RETIRO 21/02/2023 |
| 4 | BASTIDAS FONTECHA DIEGO ANDRÉS | 1.101.760.584 | AUXILIAR SST | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 46.400 | PROTECCIÓN | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 5 | FORERO ARIZA DIEGO ARMANDO | 1.098.171.434 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 966.667 | $ 67.300 | V | COOSALUD E.S.S | 25802348 | $ 38.700 | PORVENIR | 25802348 | $ 154.700 | $ 38.700 | $ - | $ - | RETIRO 25/02/2023 |
| 6 | GONZÁLEZ MENDOZA JOSE MANUEL | 1.101.757.399 | MAESTRO DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 46.400 | PORVENIR | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 7 | VÁSQUEZ RÍOS LUIS FERNANDO | 1.054.682.915 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | SANITAS | 25802348 | $ 46.400 | PORVENIR | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 8 | CUERVO SÁENZ MIGUEL | 1.102.723.698 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 46.400 | PROTECCIÓN | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 9 | VILLAMIL CORTÉS MÓNICA LORENA | 1.101.757.912 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 46.400 | PORVENIR | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 10 | GONZÁLEZ PARDO SEBASTIAN | 1.097.994.273 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 46.400 | PORVENIR | 25802348 | $ 185.600 | $ 46.400 | $ - | $ - | |
| 11 | QUIROGA GÜIZA TEÓFILO | 1.098.170.573 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 154.667 | $ 10.800 | V | COOSALUD E.S.S | 25802348 | $ 6.200 | PROTECCIÓN | 25802348 | $ 24.800 | $ 6.200 | $ - | $ - | RETIRO 04/02/2023 |
| 12 | ARANDA SUÁREZ YEICON JONE | 1.099.548.424 | COLABORADOR DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS | $ 154.667 | $ 10.800 | V | NUEVA EPS | 25802348 | $ 6.200 | PORVENIR | 25802348 | $ 24.800 | $ 6.200 | $ - | $ - | RETIRO 04/02/2023 |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	11 de 16
		FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSMA OSMA ABELARDO	1.007.477.695	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X																										G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 154.667	$ 10.800	V	NUEVA E.P.S. S.A-CM	8623955565	$ 6.200	PORVENIR	8623955565	$ 24.800	$ 6.200	$ -	$ -	RETIRO 04/02/2023		
2	TORRES VANEGAS ALBERTO ANTONIO	1.065.883.836	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ESSC ASMET SALUD	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
3	GÓMEZ CHAMORRO ANUAR	1.002.364.223	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S. S.A-CM	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
4	GALLO DELGADO LEIDI YAMILE	1.050.551.191	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A.	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
5	PINZON MATEUS MICHAEL ANDERSON	1.007.678.803	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 696.000	$ 48.500	V	NUEVA E.P.S. S.A-CM	8623955565	$ 27.900	PROTECCIÓN	8623955565	$ 111.400	$ 27.900	$ -	$ -	RETIRO 18/02/2023		
6	GALLO DELGADO NEYVER AMADO	1.050.551.793	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
7	GONZÁLEZ MENDOZA OSCAR	13.956.511	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
8	CUERVO SÁENZ PEDRO JOSÉ	1.005.565.300	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A	8623955565	$ 46.400	PORVENIR	8623955565	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	INGRESO 01/02/2023		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con una X a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZÁLEZ MENDOZA FERNANDO	13.957.723	MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	25564943	$ 175.000	PORVENIR	25564943	$ 224.000	$ 28.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ESCOBAR CASTILLO HUGO FERNANDO	13.959.328	MAESTRO D E OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 46.400	COLPENSIONES	25788364	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
2	ESCOBAR CASTILLO JOHN ALEXANDER	13.958.801	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X	X																												CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 77.334	$ 5.400	V	NUEVA EPS S.A-CM	25788364	$ 3.100	PORVENIR	25788364	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	Retiro 2/02/2023		
3	GONZÁLEZ PARDO DUMAR FABIAN	1.097.993.564	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 46.400	PORVENIR	25788364	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
4	GUAYAZAN ACOSTA AURA MARLEN	1.023.935.978	AUXILIAR SST	$ 1.160.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 696.000	$ 48.500	V	NUEVA EPS S.A -CM	25788364	$ 27.900	COLFONDOS	25788364	$ 111.400	$ 27.900	$ -	$ -	Ingreso 13/02/2023		
5	OSMA PINZÓN RUBIELA	42.138.839	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 502.667	$ 35.000	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 20.200	PORVENIR	25788364	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	Retiro 13/02/2023	
6	PARDO SANTAMARIA YEILEN	63.438.631	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 46.400	PORVENIR	25788364	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
7	PRADA CASTRO WILVER ENRIQUE	13.959.171	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X																													CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 38.667	$ 2.700	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 1.600	PORVENIR	25788364	$ 6.200	$ 1.600	$ -	$ -	Retiro 1/02/2023		
8	ROJAS MATEUS WILMER OMAR	13.958.679	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 773.334	$ 53.900	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 31.000	PORVENIR	25788364	$ 123.800	$ 31.000	$ -	$ -	Retiro 20/02/2023	
9	RONCANCIO GAMBOA JUAN CARLOS	1.054.679.735	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 46.400	PORVENIR	25788364	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
10	SUÁREZ GÜIZA DIONISIO	1.101.756.043	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X																													CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 38.667	$ 2.700	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 1.600	PORVENIR	25788364	$ 6.200	$ 1.600	$ -	$ -	Retiro 1/02/2023		
11	SUÁREZ GÜIZA JOHN WILMER	1.101.752.212	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.160.000	X																													CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	$ 38.667	$ 2.700	V	NUEVA EPS S.A	25788364	$ 1.600	PORVENIR	25788364	$ 6.200	$ 1.600	$ -	$ -	Retiro 1/02/2023		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2°

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20

INTERVENTOR: CONSORCIO SEGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ind o Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSMA ARIZA ROBINSON	1.193.145.569	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A -CM	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	GONZÁLEZ MENDOZA ARNULFO	13.959.668	MAESTRO DE OBRA	$ 1.656.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.656.500	$ 115.300	V	NUEVA EPS S.A	25777194	$ 66.300	COLPENSIONES	25777194	$ 265.100	$ 66.300	$ -	$ -	
3	PINZÓN SERRANO ROSALBA	63.437.757	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A-CM	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	OSMA PINZÓN JOSÉ FERNANDO	1.101.752.376	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	DUARTE OSMA DIEGO FERNANDO	1.101.752.106	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	PINZÓN MATEUS JUAN GABRIEL	1.013.656.771	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 850.667	$ 59.300	V	NUEVA EPS S.A-CM	25777194	$ 34.100	PORVENIR	25777194	$ 136.200	$ 34.100	$ -	$ -	RETIRO 22/02/2023
7	GONZÁLEZ MENDOZA LUIS HERNANDO	13.954.283	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
8	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ GIOVANY	1.005.364.257	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	COOSALUD E.S.S	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
9	MORA QUIROGA LUIS ÁNGEL	1.101.760.644	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A-CM	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	SUÁREZ PINZÓN ESGAR HUMBERTO	1.101.753.754	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.S-CM	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	RETIRO 28/02/2023
11	OSMA ARIZA ÁNGEL DANIEL	1.101.755.738	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A-CM	25777194	$ 46.400	PORVENIR	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
12	DÍAZ FRANCO LILIANA	1.005.485.016	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A-CM	25777194	$ 46.400	PROTECCIÓN	25777194	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA S.A — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retirós, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GAMBOA NOVA AIMER	1.081.407.816	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 193.334	$ 13.500	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 7.800	PORVENIR	25786481	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23
2	QUIROGA RUIZ ALBEIRO	1.005.341.584	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 541.334	$ 86.700	V	NUEVA EPS S.A-CM	25786481	$ 21.700	PORVENIR	25786481	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	INGRESO 17-02-23
3	HERREÑO NOVA CARLOS JULIO	91.363.544	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	NUEVA EPS S.A -CM	25786481	$ 9.400	PROTECCIÓN	25786481	$ 37.400	$ 9.400	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23
4	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 541.334	$ 37.700	V	NUEVA EPS S.A -CM	25786481	$ 21.700	PROTECCIÓN	25786481	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	INGRESO 17-02-23
5	QUIROGA RUIZ GIAN CARLO	1.005.293.819	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A -CM	25786481	$ 56.000	PROTECCIÓN	25786481	$ 224.000	$ 97.500	$ -	$ -	
6	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	SUPERVISOR DE OBRA	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 104.000	PORVENIR	25786481	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	BARRERA NOVA JONATHAN FERNANDO	1.097.994.668	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 502.667	$ 35.000	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 20.200	PORVENIR	25786481	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	INGRESO 18-02-23
8	RUEDA ARANGO JORGE ALEXIS	1.017.146.163	PILERO	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 466.667	$ 32.500	V	EPS SURA	25786481	$ 18.700	PORVENIR	25786481	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	RETIRO 10-02-23
9	GÜIZA GONZÁLEZ JUAN PABLO	91.363.105	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.166.667	$ 81.300	V	NUEVA EPS S.A-CM	25786481	$ 46.700	COLPENSIONES	25786481	$ 186.700	$ 46.700	$ -	$ -	INGRESO 6-2-23
10	VARGAS VARGAS KAREN LINETH	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.400.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	NUEVA EPS S.A-CM	25786481	$ 9.400	PROTECCIÓN	25786481	$ 37.400	$ 9.400	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23
11	ARDILA CASTAÑEDA LISETH JANETH	1.099.552.957	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 193.334	$ 13.500	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 7.800	PORVENIR	25786481	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23
12	RODRÍGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 886.667	$ 61.800	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 35.500	PORVENIR	25786481	$ 141.900	$ 35.500	$ -	$ -	INGRESO 12-02-23
13	SÁNCHEZ VIVAS LUIS DAVID	4.497.569	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 193.334	$ 13.500	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 7.800	PROTECCIÓN	25786481	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23
14	HERREÑO BALLEN NAYELY	1.005.295.339	AUXILIAR SST	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A -CM	25786481	$ 56.000	PORVENIR	25786481	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
15	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 886.667	$ 61.800	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 35.500	COLPENSIONES	25786481	$ 141.900	$ 35.500	$ -	$ -	INGRESO 12-02-23
16	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 734.667	$ 51.200	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 29.400	PORVENIR	25786481	$ 117.600	$ 29.400	$ -	$ -	INGRESO 12-02-23
17	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 653.334	$ 45.500	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 26.200	PORVENIR	25786481	$ 104.600	$ 26.200	$ -	$ -	INGRESO 17-2-23
18	SALCEDO PARRA RUBEN ANTONIO	1.099.549.789	ALMACENISTA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 793.334	$ 55.300	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 31.800	PORVENIR	25786481	$ 127.000	$ 31.800	$ -	$ -	INGRESO 9-02-23 RETIRO 25-02-23
19	GÜIZA GONZÁLEZ VLADIMIR	1.097.993.548	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.166.667	$ 81.300	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 46.700	PORVENIR	25786481	$ 186.700	$ 46.700	$ -	$ -	INGRESO 6-02-23
20	MORALES GONZÁLEZ WILFREDO	1.099.542.620	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 348.000	$ 24.300	V	EPS SANITAS	25786481	$ 14.000	PORVENIR	25786481	$ 55.700	$ 14.000	$ -	$ -	INGRESO 22-02-23
21	QUIROGA BECERRA YENY BIBIANA	1.099.545.842	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 193.334	$ 13.500	V	NUEVA EPS S.A	25786481	$ 7.800	PORVENIR	25786481	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	INGRESO 26-02-23

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	16 de 16
		FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararo, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1873- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RIAÑO SERRANO JOHN JAIRO	91.135.085	MAESTRO DE OBRA	$ 1.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.850.000	$ 128.800	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 74.000	PORVENIR	25928564	$ 296.000	$ 74.000	$ -	$ -			
2	GAITÁN LUIS ÁNGEL	1.003.821.667	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.005.333	$ 70.026	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 40.213	PORVENIR	25928564	$ 180.853	$ 40.213	$ -	$ -	INGRESO 3 /02/2023		
3	CORREA MESA CÉSAR AUGUSTO	1.005.364.023	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.005.333	$ 70.026	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 40.213	PORVENIR	25928564	$ 180.853	$ 40.213	$ -	$ -	INGRESO 3 /02/2023		
4	LEÓN SERNA INGRID JULIANA	1.007.570.908	CONTROLADORA DE TRÁFICO	$ 1.160.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 618.666	$ 43.093	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 24.748	PORVENIR	25928564	$ 98.986	$ 24.748	$ -	$ -	INGRESO 3/02/2023 RETIRO 18/02/2023		
5	ZAMORA QUIROGA FARID	1.007.571.203	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000			X	X																										JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 77.932	$ 5.386	V	COOSALUD ESSC	25928564	$ 3.093	PORVENIR	25928564	$ 12.373	$ 3.093	$ -	$ -	INGRESO 3/02/2023 RETIRO 4 /02/2023		
6	CARO SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	1.098.747.547	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000			X	X	X	X	X	X																						JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 232.000	$ 16.160	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 9.280	PORVENIR	25928564	$ 37.120	$ 9.280	$ -	$ -	INGRESO 3 /02/2023 RETIRO 8/02/2023		
7	GÜIZA CIFUENTES HUMBERTO	1.005.294.332	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000			X	X	X	X	X	X	X																						JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 270.662	$ 18.851	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 10.822	PORVENIR	25928564	$ 43.302	$ 10.836	$ -	$ -	INGRESO 3/02/2023 RETIRO 9/02/2023	
8	BUSTAMANTE PALACIOS JEISON JAIR	1.099.550.646	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000			X	X																	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 347.984	$ 5.986	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 13.920	PORVENIR	25928564	$ 55.660	$ 13.920	$ -	$ -	INGRESO 3/02/2023 RETIRO 4/02/2023 INGRESO 22/02/2023		
9	GRAJALES GUZMÁN JEFERSSON	1.099.552.927	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 927.984	$ 64.640	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 37.120	PORVENIR	25928564	$ 148.490	$ 37.120	$ -	$ -	INGRESO 5/02/2023		
10	CASTAÑEDA URIBE ISAID	1.096.959.729	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																				X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 347.994	$ 24.240	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 13.920	PORVENIR	25928564	$ 55.880	$ 13.920	$ -	$ -	INGRESO 20/02/2023		
11	VANEGAS ORTÍZ FEYSER ALONSO	13.707.268	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																					X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 270.662	$ 18.853	V	NUEVA EPS S.A-CM	25928564	$ 10.828	COLPENSIONES	25928564	$ 43.306	$ 10.828	$ -	$ -	INGRESO 22/02/2023		
12	ORTÍZ SERRANO CIRO ANTONIO	79.875.180	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																					X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 270.662	$ 18.853	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 10.828	PROTECCIÓN	25928564	$ 43.306	$ 10.828	$ -	$ -	INGRESO 22/02/2023		
13	RIAÑO SERRANO JENIFFER DAYANA	1.005.363.959	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.005.333	$ 70.026	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 40.213	PORVENIR	25928564	$ 49.493	$ 40.213	$ -	$ -	INGRESO 3/02/2023		
14	ARIZA GAITÁN YILDER	1.099.550.859	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																					X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 270.662	$ 18.851	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 10.822	PORVENIR	25928564	$ 43.372	$ 10.822	$ -	$ -	INGRESO 22/02/2023 RETIRO 28/02/2023		
15	RIAÑO FIGUERO NEISLIN ANDREA	1.005.362.224	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 46.400	PORVENIR	25928564	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
16	DUARTE BENAVIDES AURA MARIA	1.102.518.316	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.160.000																					X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 270.662	$ 18.851	V	NUEVA EPS S.A	25928564	$ 10.828	PROTECCIÓN	25928564	$ 49.493	$ 10.862	$ -	$ -	INGRESO 22/02/2023		
17	ZABALA RODRÍGUEZ DANIEL	1.099.206.987	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS	25928564	$ 46.400	PORVENIR	25928564	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 31-mar-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 3.922.467.996,40
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 12.422.467.996,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 122.560.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 122.560.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 122.459.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 122.294.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 122.069.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 121.832.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 121.832.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 121.831.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 121.826.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 121.824.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 121.815.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 121.471.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 121.471.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 115.671.021.321,26	125310 23/12/2021	X		
9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 107.582.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 94.789.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 94.560.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 94.197.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 93.852.515.574,26	125693 23/12/2021	X		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 3.922.467.996,40
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 12.422.467.996,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 91.837.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 91.837.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 87.714.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 82.641.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 78.498.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 73.880.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 67.038.695.677,26	89595 23/08/2022	X		
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 63.166.608.332,26	95970 07/09/2022	X		
18	OBRA	Agosto de 2022	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 2.989.328.936,00	$ 2.029.294.450,00	$ 22.748.873.407,00	90222 - 24/01/2022	$ 26.899.111.539,00	$ 58.147.984.946,26	110851 12/10/2022	X		
19	OBRA	Septiembre de 2022	$ 6.332.672.630,00	$ 101.204.654,00	$ 6.433.877.284,00	$ 3.799.603.578,00	$ 2.634.273.706,00	$ 18.949.269.829,00	90222 - 24/01/2022	$ 24.264.837.833,00	$ 51.714.107.662,26	117147 29/10/2022	X		
20	OBRA	Octubre de 2022	$ 7.228.544.764,00	$ 52.823.075,00	$ 7.281.367.839,00	$ 2.674.561.563,00	$ 4.606.806.276,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.658.031.557,00	$ 44.432.739.823,26	123042 11/11/2022	X		
9	AJUSTE DEF	Noviembre de 2021	$ 9.014.331,00	$ 65.874,00	$ 9.080.205,00	$ 0,00	$ 9.080.205,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.648.951.352,00	$ 44.423.659.618,26	121327 9/11/2022	X		
10	AJUSTE DEF	Diciembre de 2021	$ 64.779.862,00	$ 473.391,00	$ 65.253.253,00	$ 0,00	$ 65.253.253,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.583.698.099,00	$ 44.358.406.365,26	121338 9/11/2022	X		
11	AJUSTE DEF	Enero de 2022	$ 58.872.647,40	$ 430.223,00	$ 59.302.870,40	$ 0,00	$ 59.302.870,40	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.524.395.228,60	$ 44.299.103.494,86	121344 9/11/2022	X		
12	AJUSTE DEF	Febrero de 2022	$ 231.552.060,30	$ 1.692.111,00	$ 233.244.171,30	$ 0,00	$ 233.244.171,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.291.151.057,30	$ 44.065.859.323,56	121347 9/11/2022	X		
13	AJUSTE DEF	Marzo de 2022	$ 324.012.637,20	$ 2.367.785,00	$ 326.380.422,20	$ 0,00	$ 326.380.422,20	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.964.770.635,10	$ 43.739.478.901,36	121354 9/11/2022	X		
14	AJUSTE DEF	Abril de 2022	$ 300.882.134,30	$ 2.198.754,00	$ 303.080.888,30	$ 0,00	$ 303.080.888,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.661.689.746,80	$ 43.436.398.013,06	121361 9/11/2022	X		
15	AJUSTE DEF	Mayo de 2022	$ 228.668.915,80	$ 1.671.042,00	$ 230.339.957,80	$ 0,00	$ 230.339.957,80	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.431.349.789,00	$ 43.206.058.055,26	121371 9/11/2022	X		
16	AJUSTE DEF	Junio de 2022	$ 358.458.793,70	$ 2.619.507,00	$ 361.078.300,70	$ 0,00	$ 361.078.300,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.070.271.488,30	$ 42.844.979.754,56	121832 9/11/2022	X		

FECHA: 31-mar-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 3.922.467.996,40
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 12.422.467.996,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
17	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 179.682.410,70	$ 1.313.064,00	$ 180.995.474,70	$ 0,00	$ 180.995.474,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.889.276.013,60	$ 42.663.984.279,86	121386 9/11/2022	X		
18	AJUSTE DEF	Agosto de 2022	$ 278.978.577,50	$ 2.038.690,00	$ 281.017.267,50	$ 0,00	$ 281.017.267,50	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.608.258.746,10	$ 42.382.967.012,36	129838 29/11/2022	X		
21	OBRA	Noviembre de 2022	$ 5.143.033.706,00	$ 37.583.708,00	$ 5.180.617.414,00	$ 1.974.924.943,00	$ 3.205.692.471,00	$ 14.299.783.323,00	90222 - 24/01/2022	$ 14.402.566.275,10	$ 37.202.349.598,36	139141 19/12/2022	X		
22	OBRA	Diciembre de 2022	$ 5.351.405.898,00	$ 39.106.428,00	$ 5.390.512.326,00	$ 2.057.080.427,00	$ 3.333.431.899,00	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 11.069.134.376,10	$ 31.811.837.272,36	140043 20/12/2022	X		
19	AJUSTE DEF	Septiembre de 2022	$ 349.001.134,40	$ 2.550.393,00	$ 351.551.527,40	$ 0,00	$ 351.551.527,40	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 10.717.582.848,70	$ 31.460.285.744,96	138742 17/12/2022	X		
20	AJUSTE DEF	Octubre de 2022	$ 723.912.644,50	$ 5.290.131,00	$ 729.202.775,50	$ 0,00	$ 729.202.775,50	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.988.380.073,20	$ 30.731.082.969,46	138738 17/12/2022	X		
21	AJUSTE PROV	Noviembre de 2022	$ 427.450.491,30	$ 3.123.677,00	$ 430.574.168,30	$ 0,00	$ 430.574.168,30	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.557.805.904,90	$ 30.300.508.801,16	140145 20/12/2022	X		
22	AJUSTE PROV	Diciembre de 2022	$ 437.544.784,10	$ 3.197.443,00	$ 440.742.227,10	$ 0,00	$ 440.742.227,10	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.117.063.677,80	$ 29.859.766.574,06	140277 20/12/2022	X		
23	OBRA	Enero de 2023	$ 4.231.305.236,00	$ 40.072.550,00	$ 4.271.377.786,00	$ 1.734.835.147,00	$ 2.536.542.639,00	$ 10.507.867.749,00	90222 - 24/01/2022	$ 6.580.521.038,80	$ 25.588.388.788,06	22733 08/03/2023	X		
24	OBRA	Febrero de 2023	$ 3.071.390.581,00	$ 22.444.777,00	$ 3.093.835.358,00	$ 1.842.834.349,00	$ 1.251.001.009,00	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.329.520.029,80	$ 22.494.553.430,06	47458 12/05/2023		X	
21	AJUSTE DEF	Noviembre de 2022	$ 8.382.948,70	$ 61.260,00	$ 8.444.208,70	$ 0,00	$ 8.444.208,70	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.321.075.821,10	$ 22.486.109.221,36	27018 21/03/2023	X		
22	AJUSTE DEF	Diciembre de 2022	-$ 1.491.433,40	-$ 10.899,00	-$ 1.502.332,40	$ 0,00	-$ 1.502.332,40	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.322.578.153,50	$ 22.487.611.553,76	27018 21/03/2023	X		
23	AJUSTE DEF	Enero de 2023	$ 487.299.228,50	$ 3.561.033,00	$ 490.860.261,50	$ 0,00	$ 490.860.261,50	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 4.831.717.892,00	$ 21.996.751.292,26	27023 21/03/2023	X		
24	AJUSTE DEF	Febrero de 2023	$ 261.340.115,60	$ 1.909.793,00	$ 263.249.908,60	$ 0,00	$ 263.249.908,60	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 4.568.467.983,40	$ 21.733.501.383,66			X	
25	OBRA	Marzo de 2023	$ 1.586.024.521,00	$ 11.590.179,00	$ 1.597.614.700,00	$ 951.614.713,00	$ 645.999.987,00	$ 7.713.418.687,00	90222 - 24/01/2022	$ 3.922.467.996,40	$ 20.135.886.683,66			X	
TOTALES			**$ 101.579.911.652,34**	**$ 844.318.760,00**	**$ 102.424.230.412,34**	**$ 37.286.581.313,00**	**$ 110.137.649.099,34**	**$ 7.713.418.687,00**			**$ 20.135.886.683,66**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 31-mar-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 3.922.467.996,40
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 12.422.467.996,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 95.335.663.056,00	$ 702.204.879,00	$ 96.037.867.935,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 5.675.744.683,34	$ 35.955.410,00	$ 5.711.700.093,34
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.750.000,00	$ 105.972.500,00	$ 663.722.500,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 338.989,00	$ 1.571,00	$ 340.560,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 8.313.111,00	$ 180.488,00	$ 8.493.599,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 101.579.911.652,34**	**$ 844.318.760,00**	**$ 102.424.230.412,34**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del informe con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ DIAZ
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	8	12	8	12	8	8	8	12	12	6	12	12	4	12	12	7	12	12	12	12	5	12	6	12	7	12	4	12	6	12	12	301
Lluvias moderadas	12	5	12	8	12	10	12	10	12	14	12	4	12	8	12	12	12	8	9	7	10	8	10	7	8	6	9	7	9	12	7	296
Lluvias intensas	4	7	4	4	4	6	4	2	0	4	0	8	8	4	0	5	0	4	3	5	9	4	8	5	9	6	11	5	9	0	5	147
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

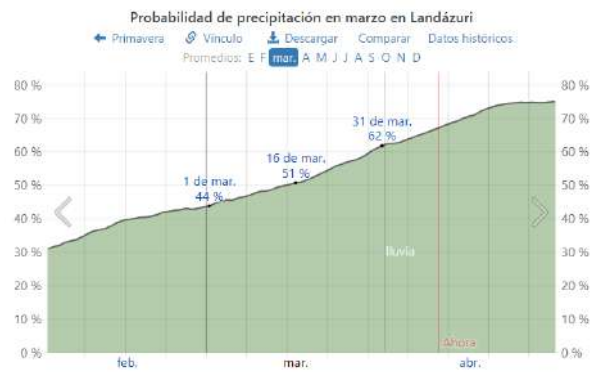
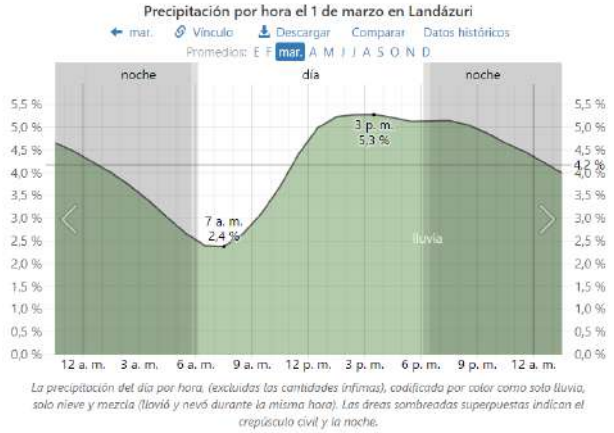
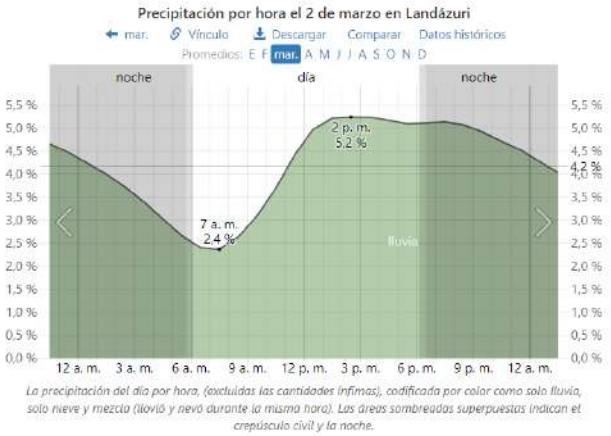
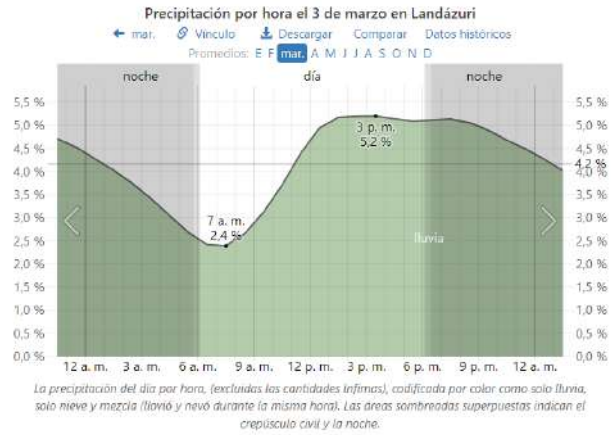
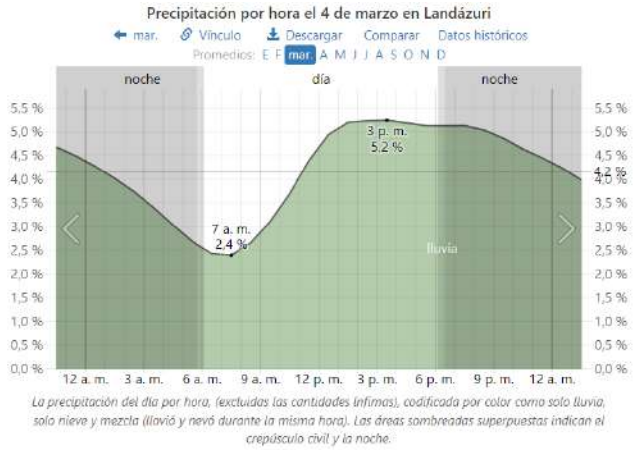
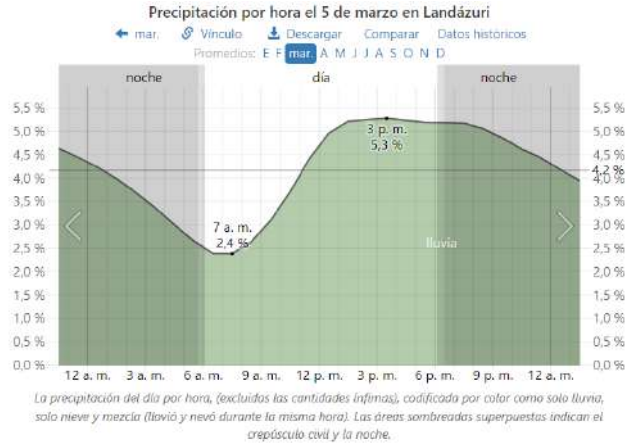
OBSERVACIONES:

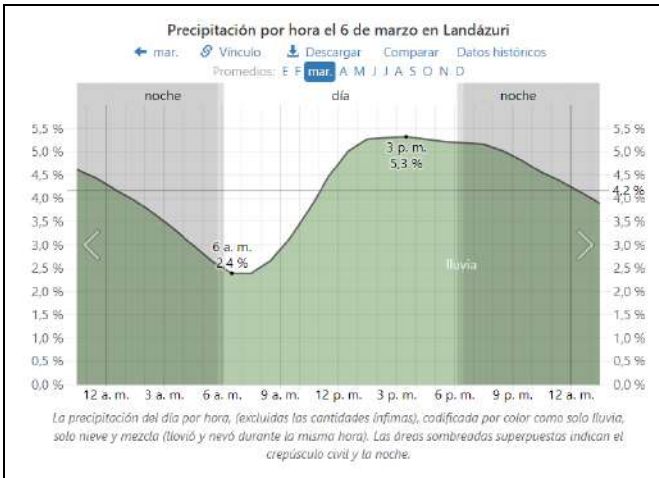
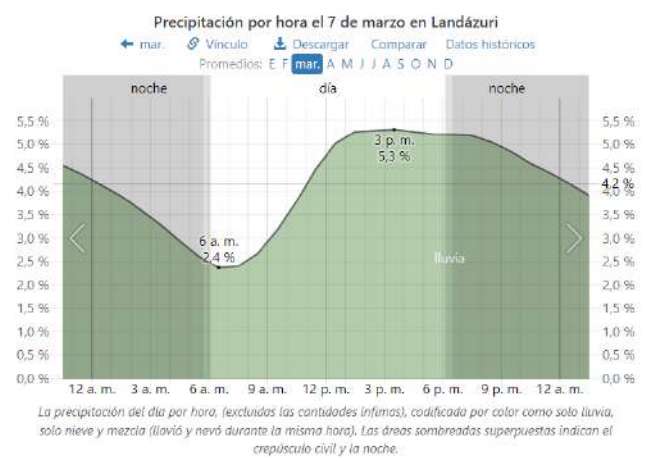
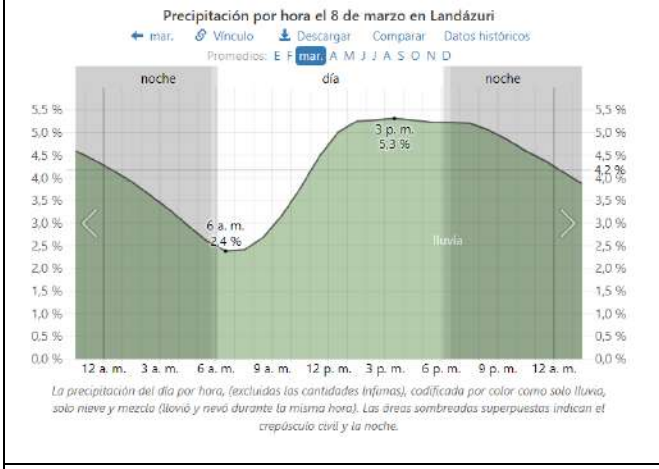
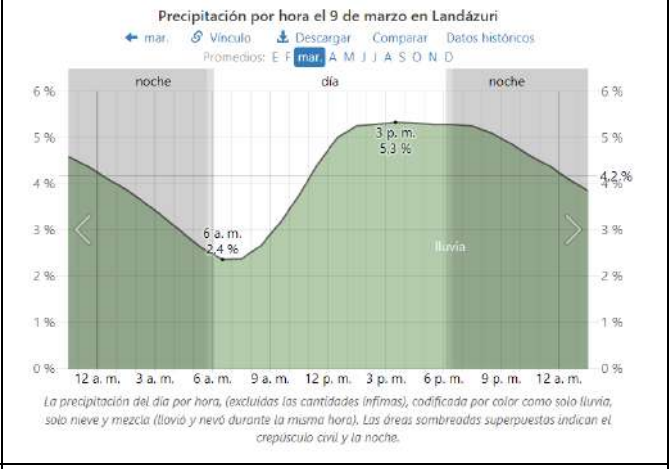
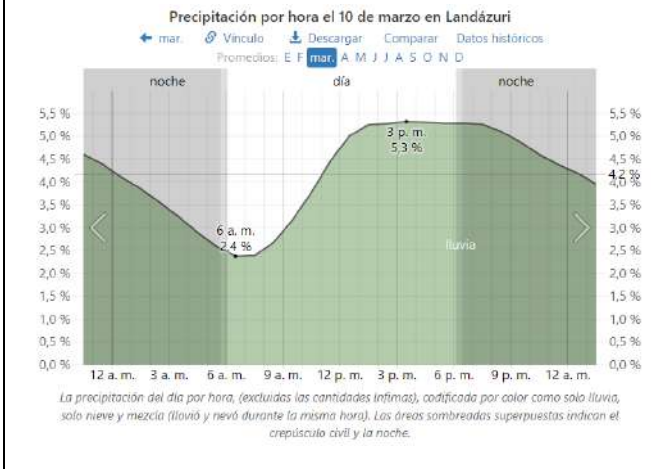
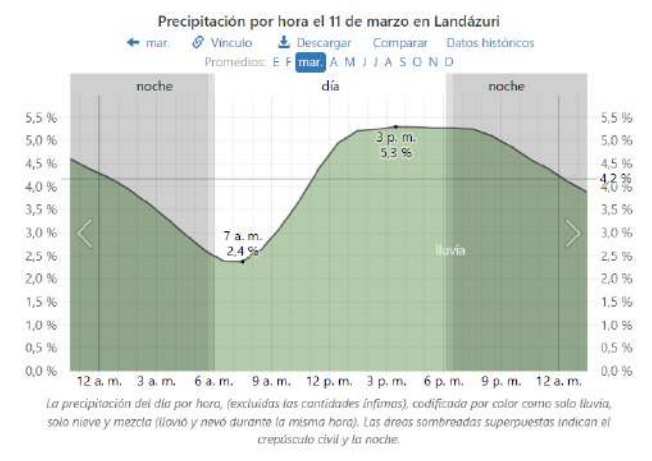
Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

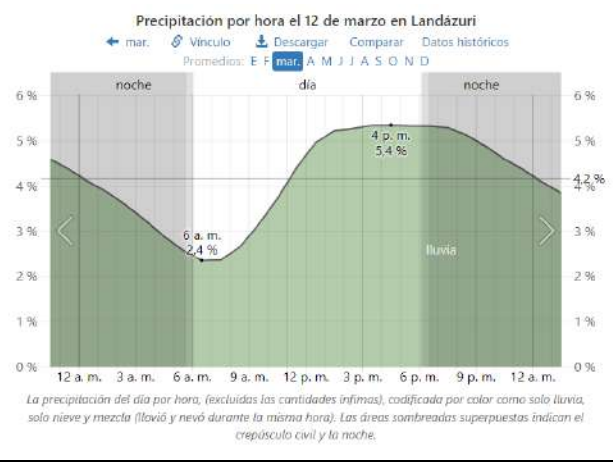
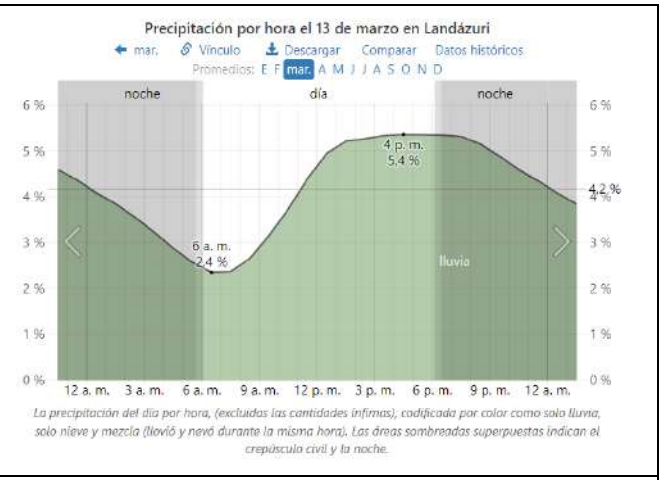
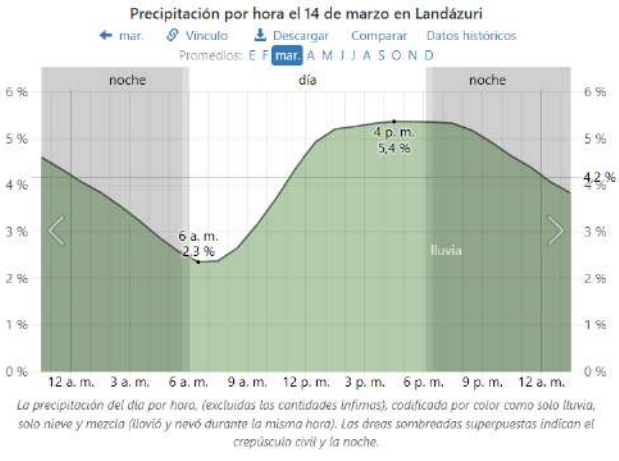
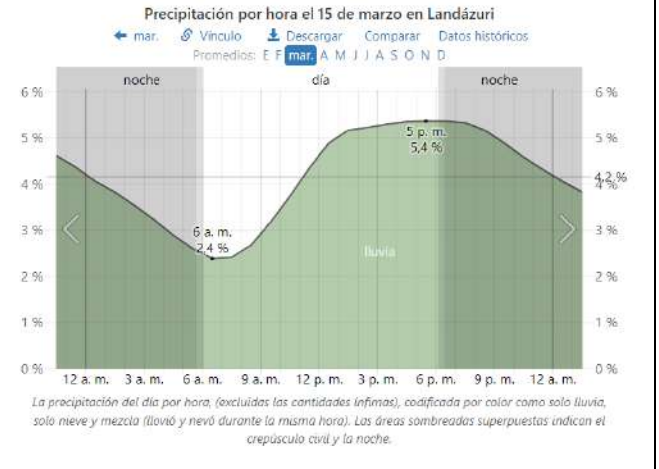
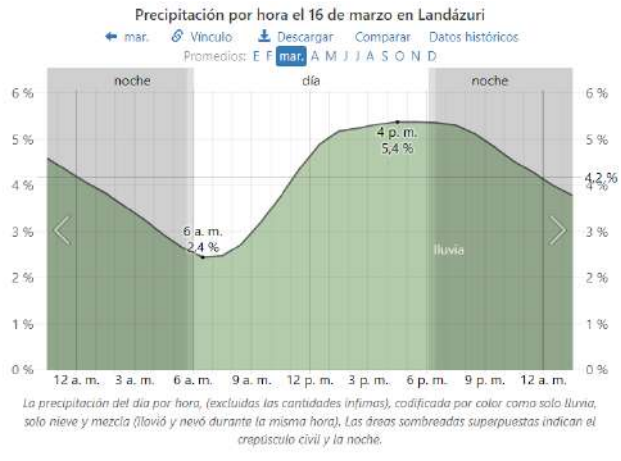
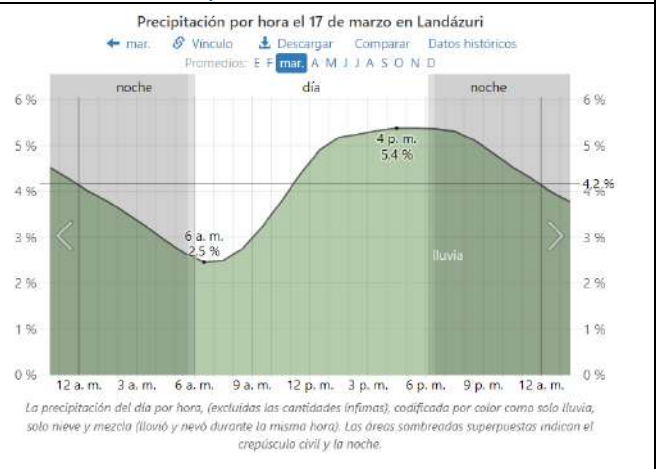
Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS NIÑO GARCÉS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202 - 246104 NTS

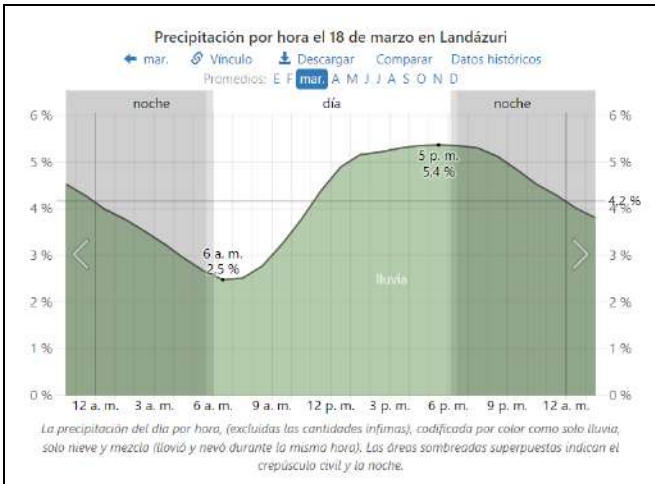
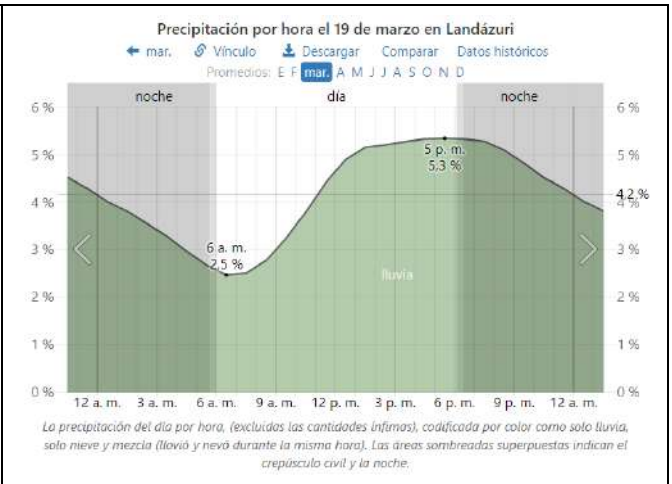
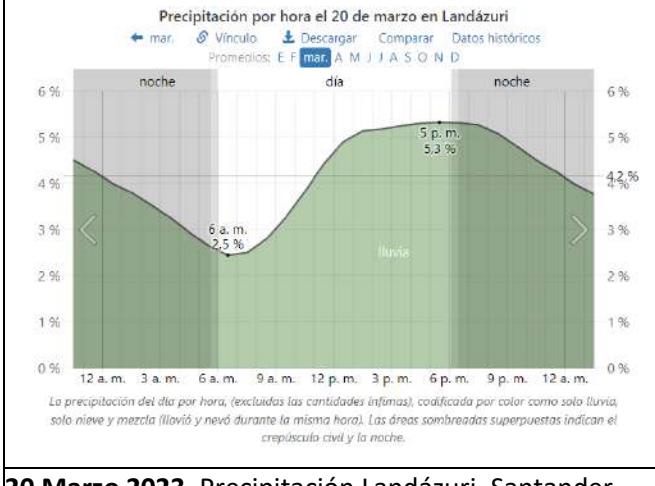
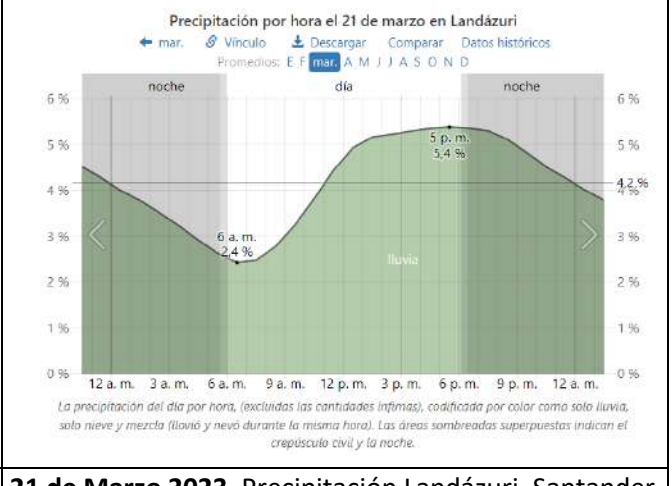
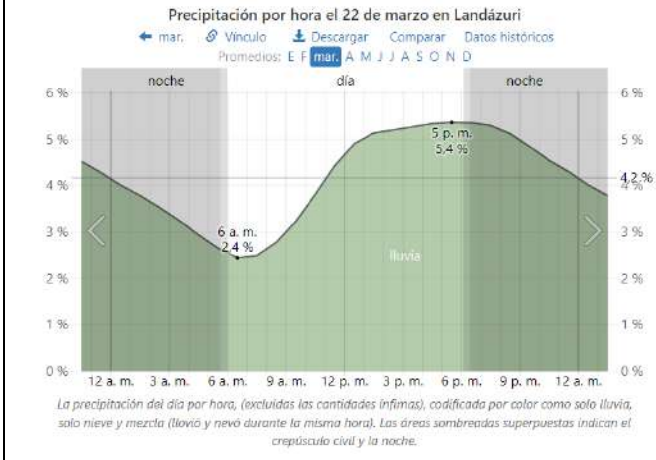
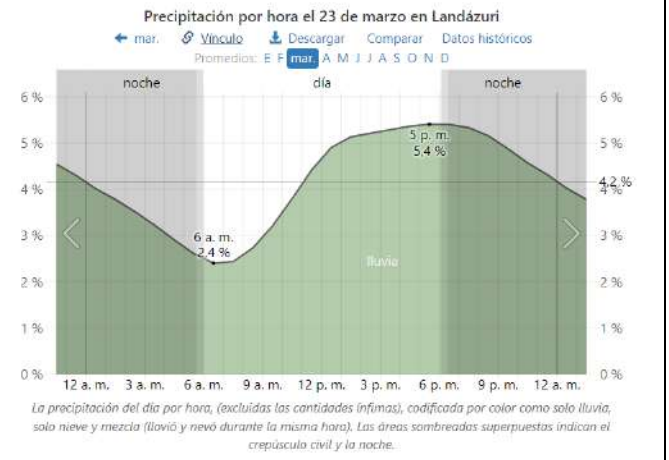
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

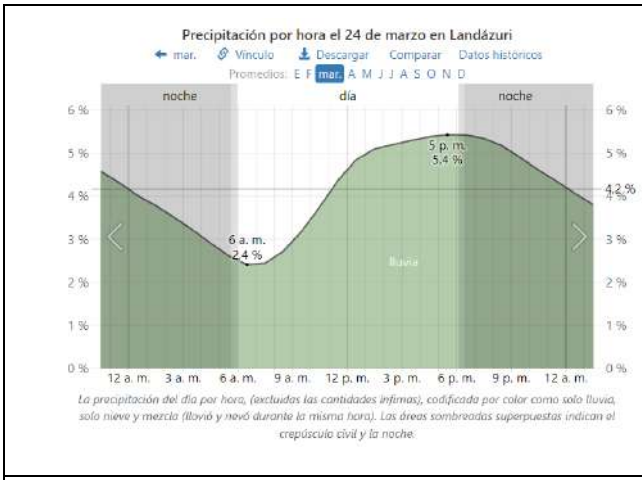
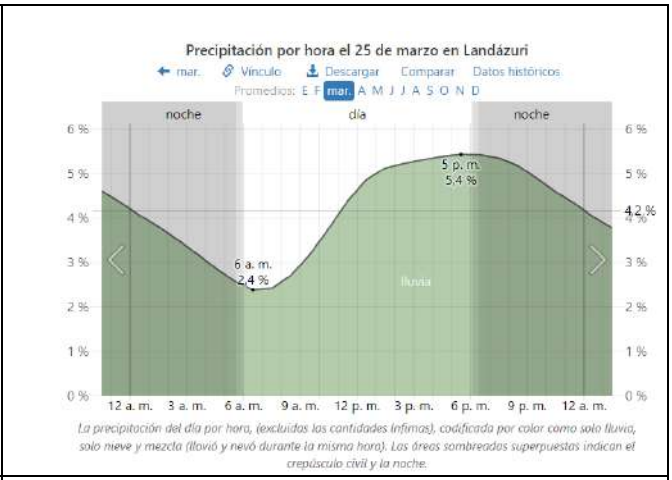
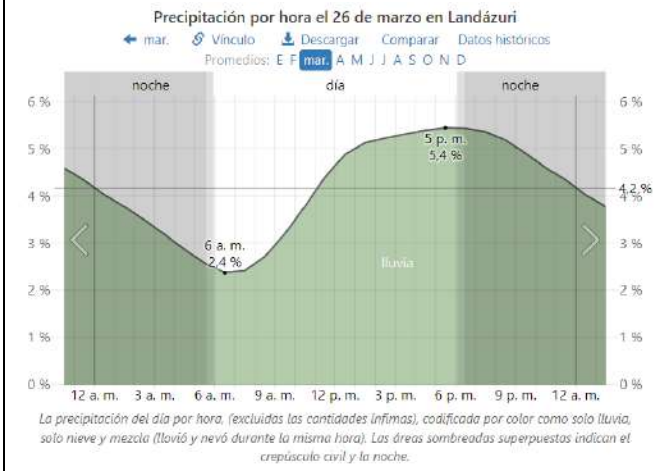
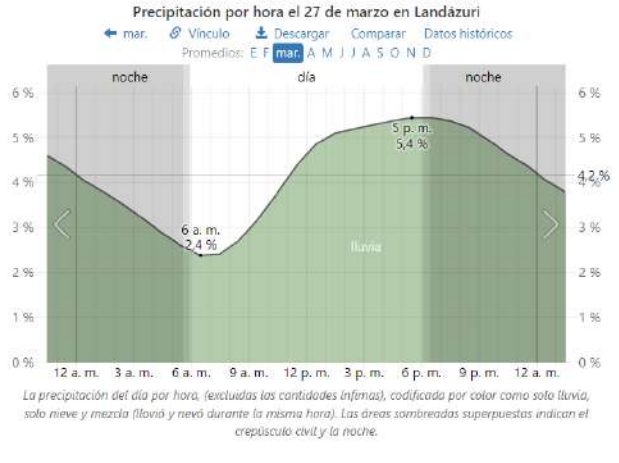
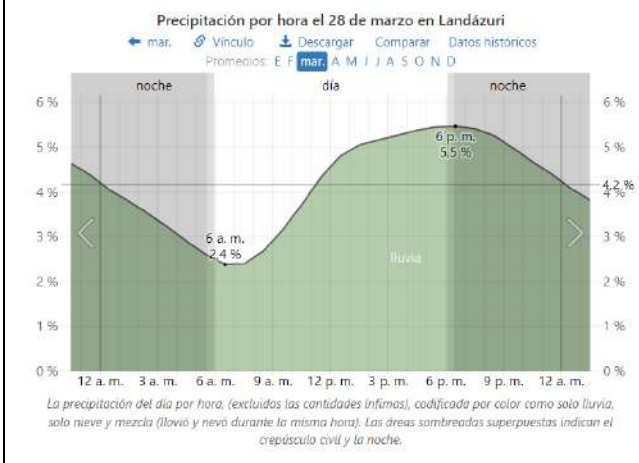
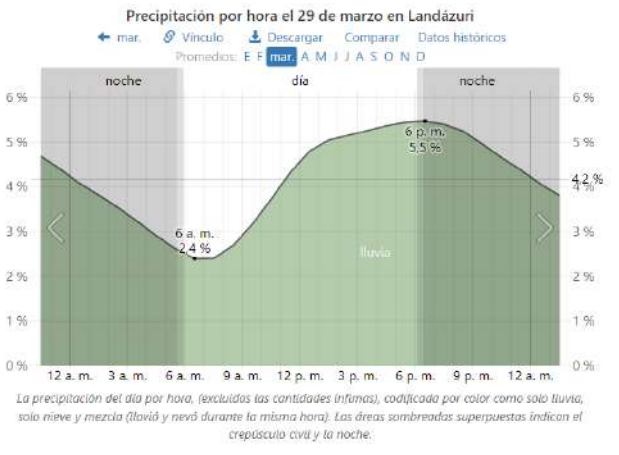
REPORTE DE PRECIPITACION LANDAZURI SANTANDER MES MARZO

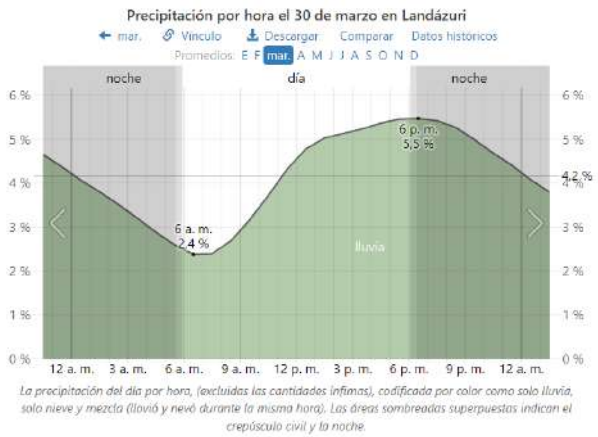
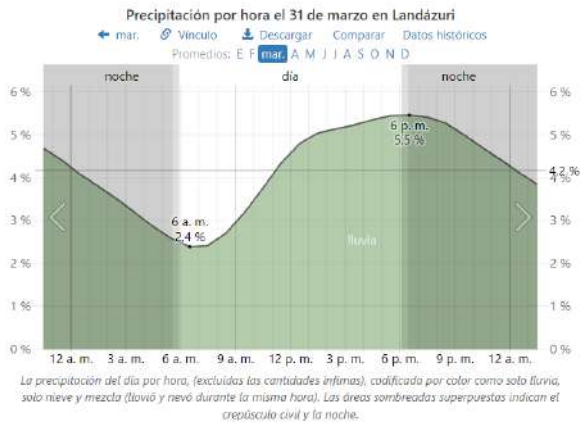
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>01 de Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>02 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>03 de Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>04 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>05 de Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
</table>

	
06 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**07 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
08 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**09 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
10 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**11 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

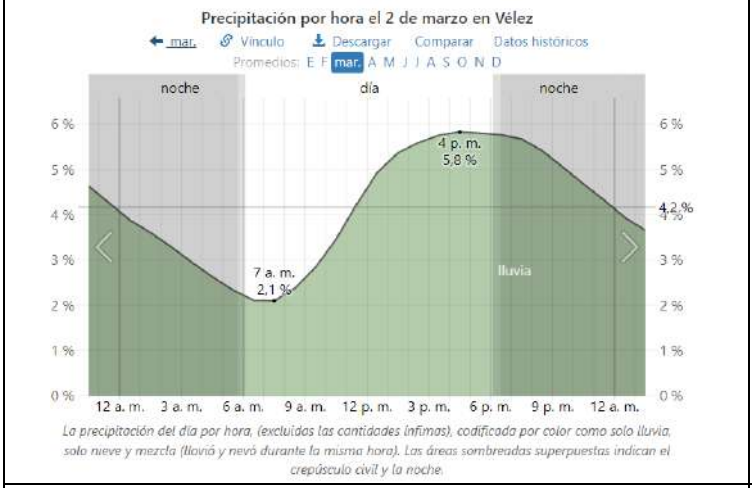
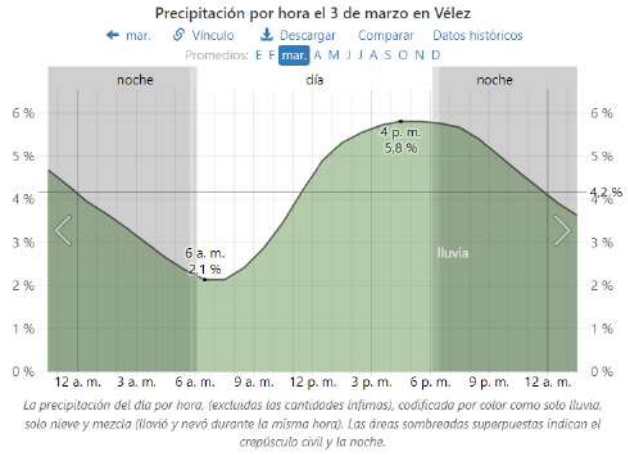
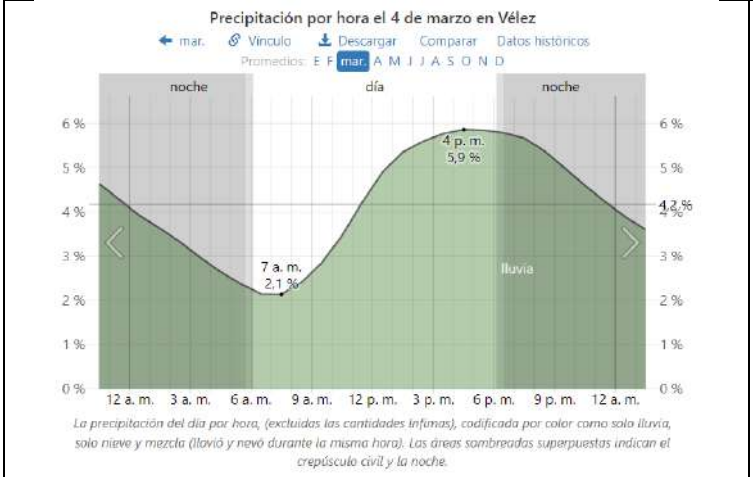
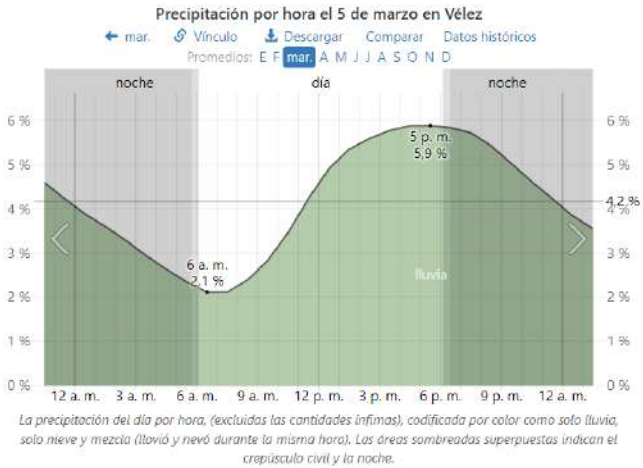
	
12 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**13 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
14 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**15 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
16 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**17 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

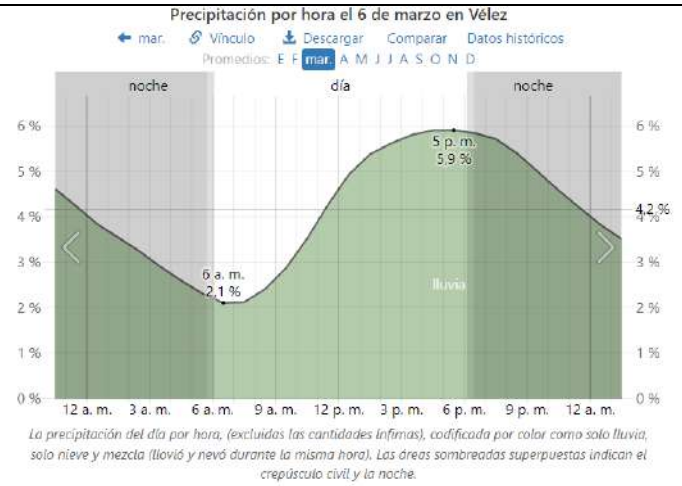
	
18 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**19 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
20 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**21 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
22 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**23 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

	
24 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**25 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
26 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**27 de Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
28 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**29 Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

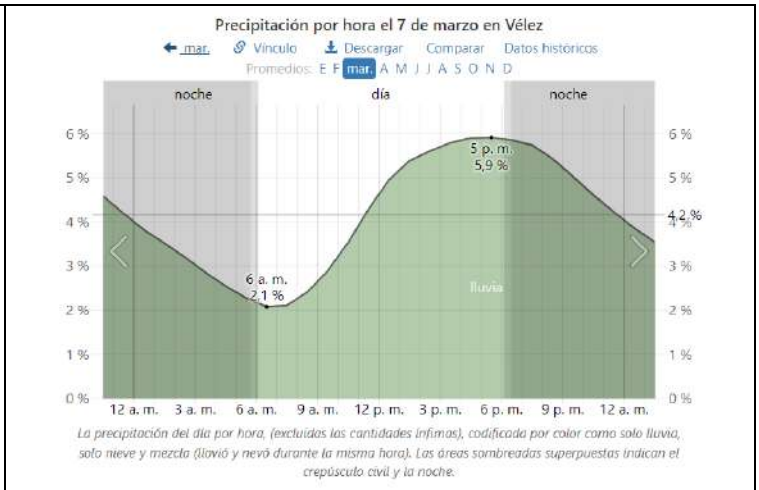
	
30 Marzo 2023. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**31 Marzo 2023**. Precipitación Landázuri, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

REPORTE DE PRECIPITACION VELEZ SANTANDER MES MARZO

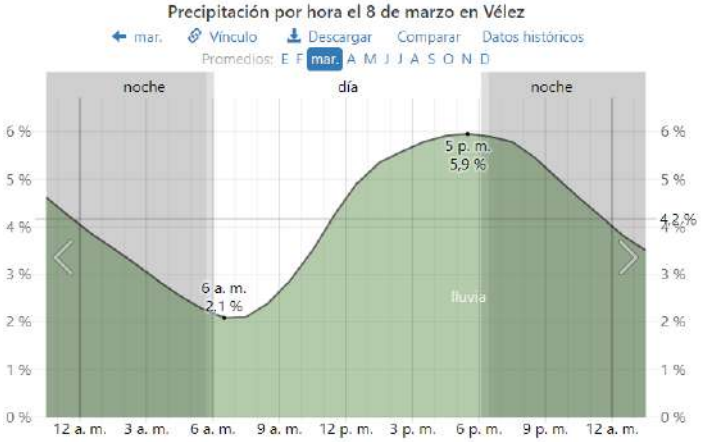
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>01 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>02 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>03 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>04 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>05 de Marzo 2023.Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
</table>



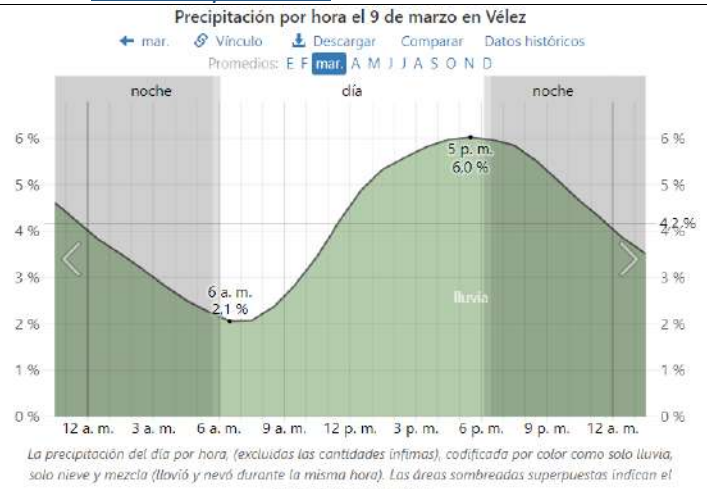
06 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



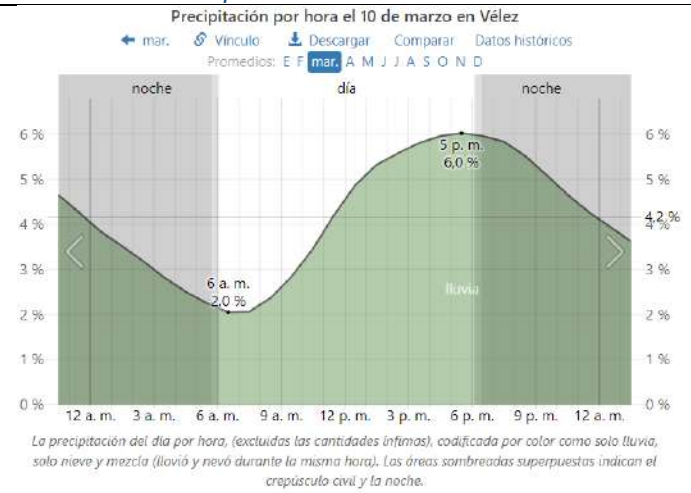
07 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



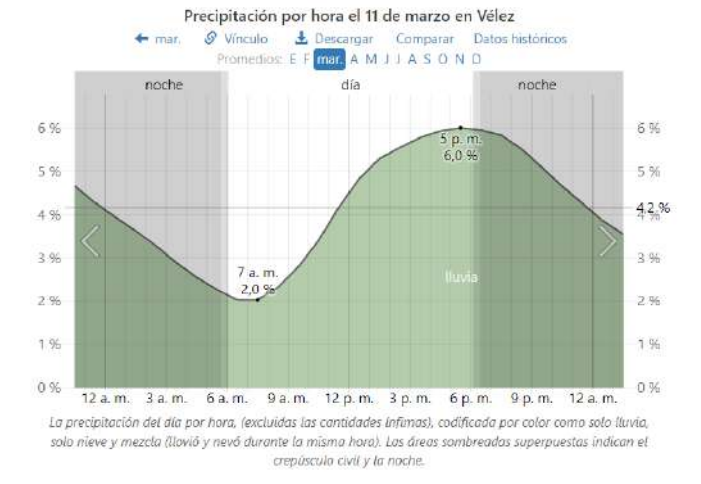
08 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente : *WeatherSpark.com*



09 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



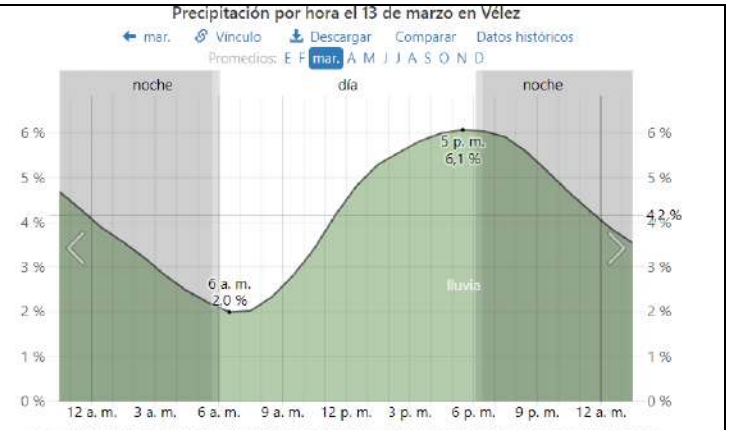
10 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente : *WeatherSpark.com*



11 de Marzo 2023.Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



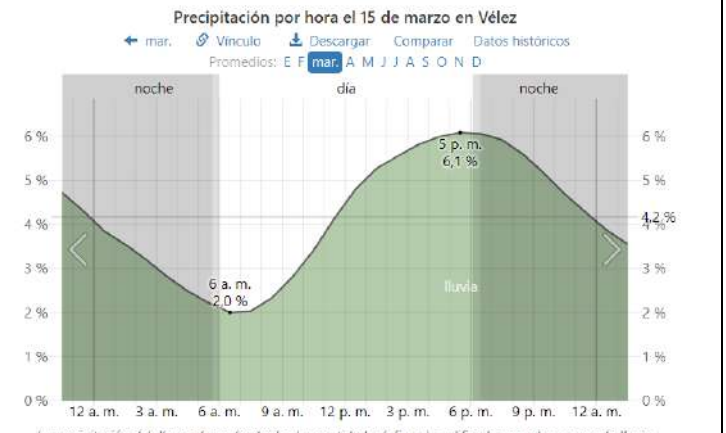
12 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



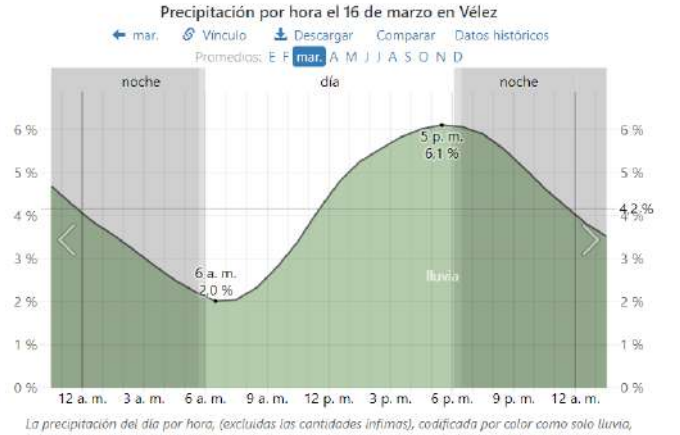
13 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



14 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



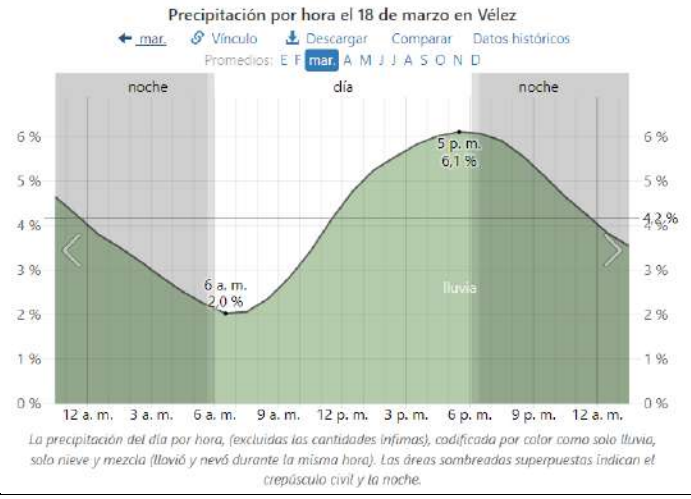
15 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



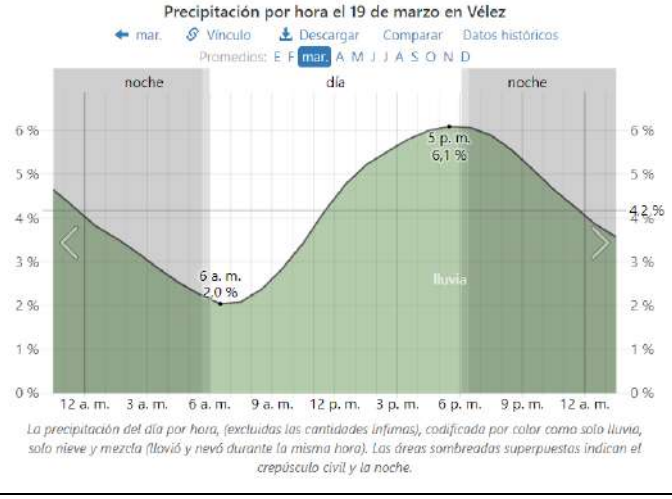
16 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



17 de Marzo 2023.Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



18 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



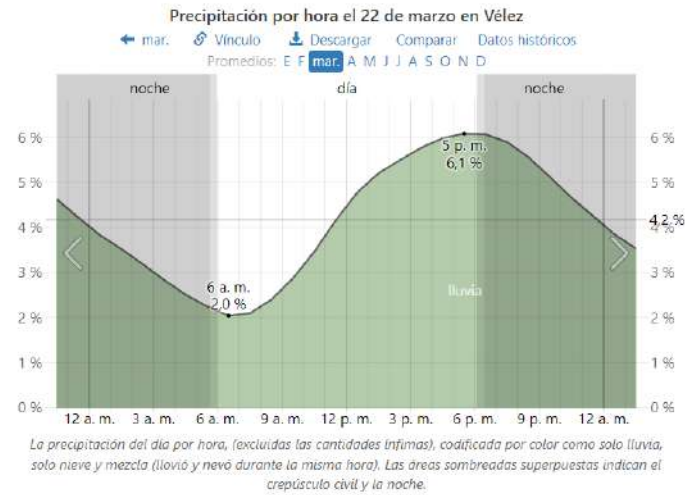
19 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



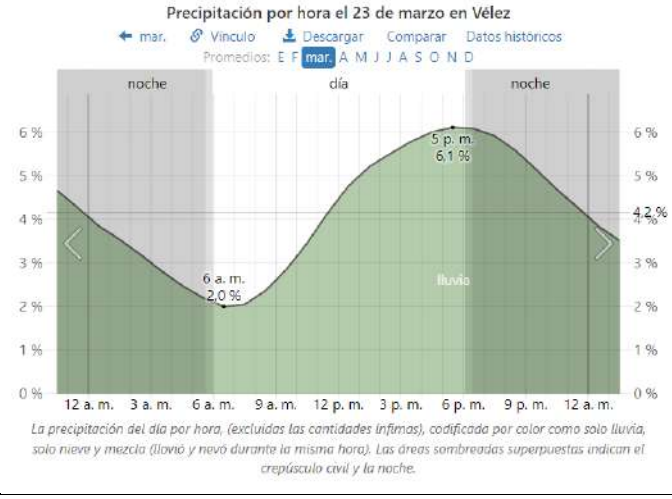
20 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



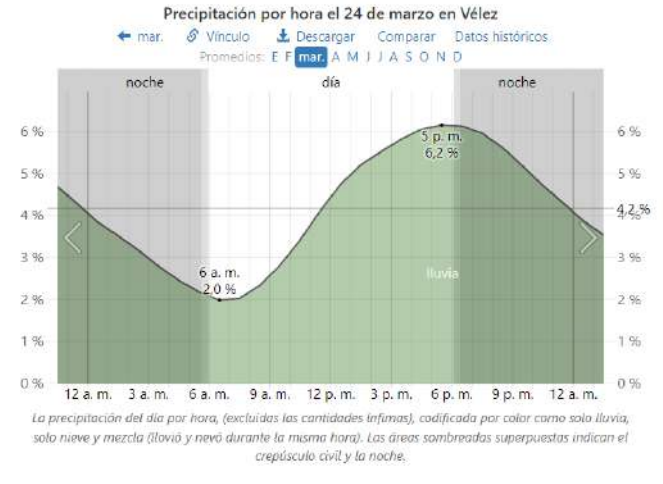
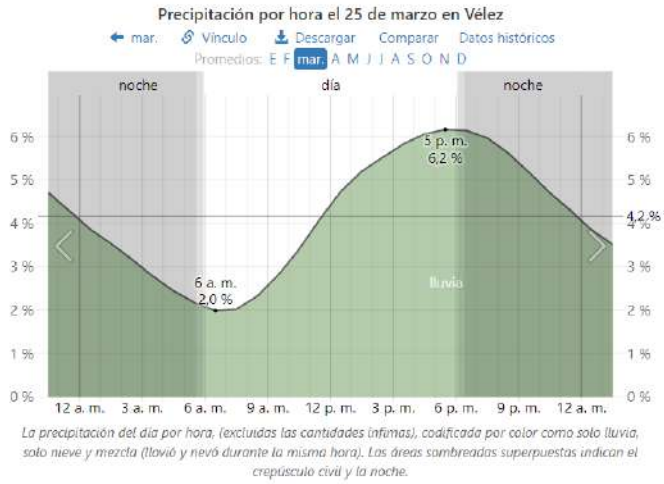
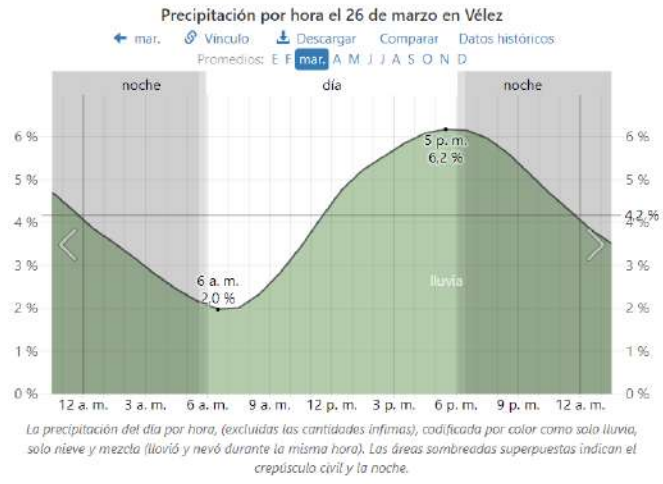
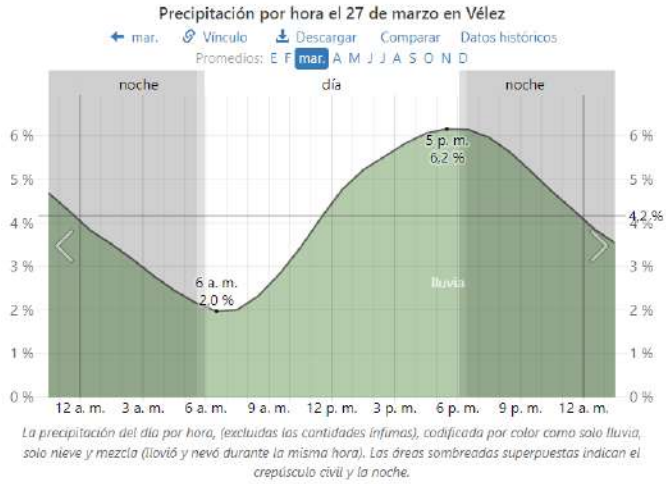
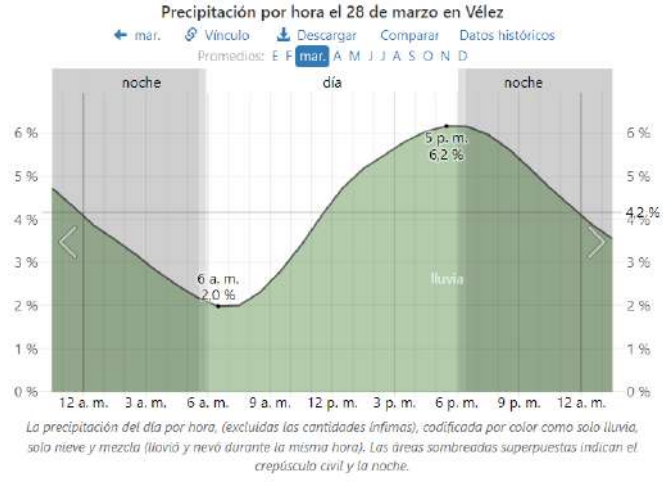
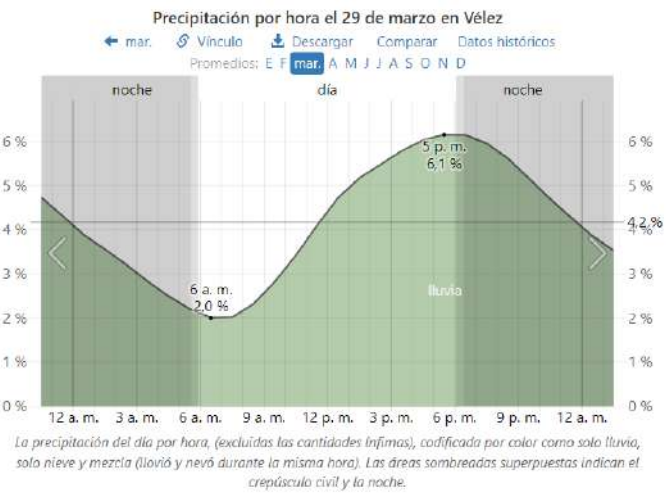
21 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*

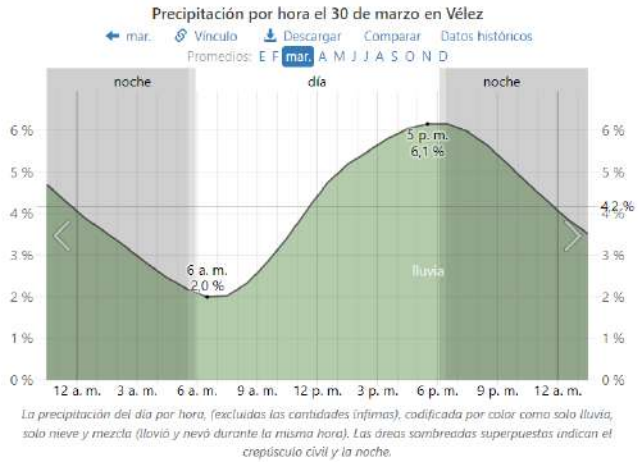
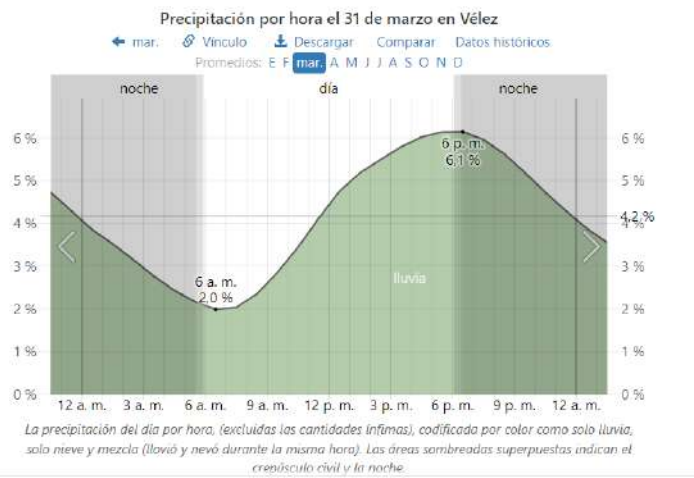


22 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



23 de Marzo 2023.Precipitación Vélez, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*

	
24 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**25 de Marzo 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
26 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**27 de Marzo 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
28 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**29 de Marzo 2023**.Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

	
30 de Marzo 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**31 de Marzo 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

FECHA 31 3 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta Samaca									
1	24/03/2023	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta samaca	3	Tabla 450-6	Dentro de los limites		
2	25/03/2023								
3	31/03/2023								
4	24/03/2023	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta samaca	3	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,3	SI	
5							5,3		
6	25/03/2023						5,4	SI	
7							5,3		
8	31/03/2023						5,3	SI	
9									
10	24/03/2023	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta samaca	3	0,8 - 1,2	1,35	SI	
11	25/03/2023						1,17	SI	
12	31/03/2023						1,2	SI	
13	24/03/2023	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta samaca	3	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1755	SI	
14	25/03/2023						1657	SI	
15	31/03/2023						1644	SI	
16	24/03/2023	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta samaca	3	4% - 6%	5,1	SI	
17	25/03/2023						4,8	SI	
18	31/03/2023						5,1	SI	
19	24/03/2023	Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta samaca	3	> 15%	16,5	SI	
20	25/03/2023						16,3	SI	
21	31/03/2023						16,4	SI	
22	24/03/2023	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta samaca	3	65 a 75	68,8	SI	
23	25/03/2023						70,4	SI	
24	31/03/2023						68,9	SI	
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
25	03/03/2023	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
26	07/03/2023				1				
27	08/03/2023				1				
28	03/03/2023	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	1	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,2	SI	
							5,3		
29	07/03/2023				1		5,3		
							5,3		
30	08/03/2023				1		5,4		
							5,2		
31	03/03/2023	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	0,8 - 1,2	1,15	SI	
32	07/03/2023				1		1,17		
33	08/03/2023				1		1,14		
34	03/03/2023	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	1	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1711	SI	
35	07/03/2023				1		1784		
36	08/03/2023				1		1800		
37	03/03/2023	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	4% - 6%	5,06	SI	
38	07/03/2023				1		5,10		
39	08/03/2023				1		5,26		
40	03/03/2023	Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	> 15%	15,6	SI	
41	07/03/2023				1		15,7		
42	08/03/2023				1		15,9		
43	03/03/2023	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	65 a 75	66,5	SI	
44	07/03/2023				1		67,5		
45	08/03/2023				1		66,9		

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70 PLANTA PUERTO ARAUJO									
46	24/03/2023	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
47	25/03/2023				1				
48	31/03/2023				1				
49	24/03/2023	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	0	0	SI	
50	25/03/2023				1				
51	31/03/2023				1				
52	24/03/2023	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	≥85% ≥ 70%	98,4%		
							75,7%	SI	
53	25/03/2023				1		97,3%		
							74,2%		
54	31/03/2023				1		95,2%		
							72,4%		
55	24/03/2023	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	45% min	45,7%		
							45,6%		
56	24/03/2023	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	50 Min	52		
	31/03/2023				1		52		
57	24/03/2023	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	≤ 10	1,2%		
					1				
58	31/03/2023				1		1,2%		
					1				
59	24/03/2023	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	≤ 0.5 %	0,39%		
	31/03/2023				1		0,49%		
60	24/03/2023	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 237 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	10 Max	3,50%		
					1		5,70%		
61	31/03/2023				1		3,60%		
					1		6,00%		
62	24/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	5% -100 MAX 25% -500	4,30%		
					1		22,30%		
63	24/03/2023	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	20% Max	10,70%		
64	24/03/2023	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	110 Kn Min	150		
						75 % Min	87		
65	24/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	Sulf Mg Max 18%	1,2		
							2,1		
66	24/03/2023	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	PLANTA PUERTO ARAUJO	1	%	2,518		
							2,592		
67	31/03/2023				1		2,595		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
68	01/03/2023	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	8	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
69	02/03/2023								
70	03/03/2023								
71	07/03/2023								
72	08/03/2023								
73	09/03/2023								
74	10/03/2023								
75	11/03/2023								

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
76	01/03/2023	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	8	0	0	SI	
77	02/03/2023								
78	03/03/2023								
79	07/03/2023								
80	08/03/2023								
81	09/03/2023								
82	10/03/2023								
83	11/03/2023								
84	01/03/2023	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	8	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
85	02/03/2023						100 100		
86	03/03/2023						100 100		
87	07/03/2023						100 100		
88	08/03/2023						100 100		
89	09/03/2023						100 100		
90	10/03/2023						100 100		
91	11/03/2023						100 100		
92	01/03/2023	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	8	45% min	46,5 46,5	SI	
93	02/03/2023						46,4 46,5		
94	03/03/2023						46,4 46,4		
95	07/03/2023						46,4 46,4		
96	08/03/2023						46,5 46,4		
97	09/03/2023						46,4 46,5		
98	10/03/2023						46,5 46,4		
99	11/03/2023						46,5 46,5		
100	01/03/2023	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	2	50 Min	50	SI	
101	07/03/2023						50		
102	01/03/2023	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	2	≤ 10	0,0	SI	
103	07/03/2023						0,0		
104	01/03/2023	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	2	≤ 0.5 %	0,35	SI	
105	07/03/2023						0,38		
106	01/03/2023	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	2	10 Max	3,80 6,20	SI	
107	07/03/2023						3,70 6,00		
108	01/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% -100 MAX 25% -500	3,2 14,7	SI	
109	01/03/2023	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	12,7	SI	
109	01/03/2023	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	460 83	SI	
110	01/12/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Mg Max 18%	1,48 1,64	SI	
111	01/03/2023	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	1,57 1,54	SI	

FECHA 31 3 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
Material granular drenante. PLANTA PTO ARAUJO									
112	01/03/2023	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	1	3/4" a 3"	Cumple según Gradacion articulo 673.2.2.1	SI	
113	01/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E-211-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.25	0,02	SI	
114	01/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 40 %	26,8	SI	
115	01/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 12	2,12	SI	
Material granular drenante. SAMACA									
116	06/03/2023	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	3/4" a 3"	Cumple según Gradacion articulo 673.2.2.1	SI	
117	13/03/2023								
118	23/03/2023								
119	27/03/2023								
120	02/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	INV E - 211 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 0.25	0,06	SI	
121	02/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 40 %	25,8	SI	
122	02/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	INV E - 220 -13	Planta La Libertad	1	≤ 12	2,40	SI	
Subbase Granular PTO ARAUJO									
123	01/03/2023	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	9	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
124	02/03/2023								
125	03/03/2023								
126	06/03/2023								
127	10/03/2023								
128	11/03/2023								
129	14/03/2023								
130	16/03/2023								
131	17/03/2023								
132	18/03/2023								
133	21/03/2023								
134	22/03/2023								
135	24/03/2023								
136	31/03/2023								
137	01/03/2023	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	9	≤25 ≤6	NL NP	SI	
138	02/03/2023								
139	03/03/2023								
140	06/03/2023								
141	10/03/2023								
142	11/03/2023								
143	14/03/2023								
144	16/03/2023								
145	17/03/2023								
146	18/03/2023								
147	21/03/2023								
148	22/03/2023								
149	24/03/2023								
150	31/03/2023								
146	01/03/2023	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	25 Min	49	SI	
147	06/03/2023						50		
148	14/03/2023						50		
149	21/03/2023						50		
150	31/03/2023						49		
151	01/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,03 0,05	SI	
152	01/03/2023	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	14,02	SI	
153	01/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219- 13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	33,5	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	5 DE 16

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
154	01/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	0,81 2,78	SI	
155	01/03/2023	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	2,179	SI	
156	01/03/2023	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	77%	SI	
		Base Granular BG-25							
157	11/03/2023	Granulometria	ART.330-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	Tabla 330-3	Cumple según tipo de granulometria BG-25	si	
158	15/03/2023								
159	11/03/2023	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	NL NP	0	si	
160	15/03/2023								
161	11/03/2023	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≥100 ≥70	94,3% - 89,1%	si	
162	15/03/2023						94,1%-88,6%	si	
163	11/03/2023	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	35% max	13,7%-14,6%	si	
164	15/03/2023						12,6%-13,6%	si	
165	11/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	35% max	0,04%-0,06%		
166	15/03/2023						0,04%-0,08%	si	
167	11/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 12 %	0,69%-2,92%	si	
168	11/03/2023	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Min	48%	si	
169	15/03/2023						48%		
170	11/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 40%	4,8%-23,6%	si	
171	11/03/2023	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25% Max	12%	si	
172	11/03/2023	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	110 Kn Min-75 % Min	320-94	si	
173	11/03/2023	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	85%	si	
174	11/03/2023	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≥ 95 % MIN	103%	si	
175	11/03/2023	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval agregado fino	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25 % MAX	11,50%	SI	
		Agregado grueso para concretos 1"							
176	03/03/2023	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
177	07/03/2023								
178	14/03/2023								
179	21/03/2023								
180	30/03/2023								

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
181	03/03/2023	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	25% max	19,7%-17,6%	SI	
182	07/03/2023						21,2%-17,3%		
183	14/03/2023						20,2%-17,5%		
184	21/03/2023						21,3%-18,9%		
185	30/03/2023						20,3%-18,1%		
186	03/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,06%-0,08%	SI	
187	03/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	0,96	SI	
188	03/03/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219- 13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	5,4 25,9	SI	
Agregado 1" para concreto fino- Arena									
189	03/03/2023	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
190	07/03/2023							SI	
191	14/03/2023							SI	
192	21/03/2023							SI	
193	30/03/2023							SI	
194	03/03/2023	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	0	0	SI	
195	07/03/2023							SI	
196	14/03/2023							SI	
197	21/03/2023							SI	
198	30/03/2023							SI	
199	03/03/2023	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	60 Min	90	SI	
200	07/03/2023						90	SI	
201	14/03/2023						89	SI	
202	21/03/2023						89	SI	
203	30/03/2023						90	SI	
204	03/03/2023	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	5% Max	2,10	SI	
205	07/03/2023						2,01	SI	
206	14/03/2023						2,39	SI	
207	21/03/2023						2,33	SI	
208	30/03/2023						2,52	SI	
209	03/03/2023	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,08	SI	
210	03/03/2023	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	6,25	SI	
211	03/03/2023	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,20	SI	
212	03/03/2023	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 3	2	SI	
TERRAPLEN PLANTA COSCORROM									
213	01/03/20232	Granulometria	INV E - 213 - 13	PLANTA COSCORRON	1	Cumple según tipo de granulometria A-38	N/A	SI	
214	06.03.2023				1				
215	07.03.2023				1				
216	08.03.2023				1				
217	09.03.2023				1				
218	11.03.2023				1				
219	13.03.2023				1				
220	14.03.2023				1				
221	15.03.2023				1				
222	17.03.2023				1				
223	18.03.2023				1				
224	21.03.2023				1				
225	22.03.2023				1				
226	23.03.2023				1				
227	27.03.2023				1				

FECHA 31 3 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
228	28.03.2023	Granulometria	INV E - 213 - 13	PLANTA COSCORRON	1	Cumple según tipo de granulometria A-38		N/A	SI	
229	30.03.2023				1					
230	31.03.2023				1					
231	01.03.2023	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	PLANTA COSCORRON	1	30% - 10%		18,57%-5,15%	SI	
232	06.03.2023				1			18,64%-5,22%		
233	07.03.2023				1			18,28%-5,09%		
234	08.03.2023				1			18,52%-5,12%		
235	09.03.2023				1			18,67%-5,35%		
236	11.03.2023				1			18,37%-4,99%		
237	13.03.2023				1			18,60%-5,36%		
238	14.03.2023				1			18,38%-5,07%		
239	15.03.2023				1			18,62%-5,08%		
240	17.03.2023				1			18,30%-4,88%		
241	18.03.2023				1			18,52%-4,90%		
242	21.03.2023				1			18,42%-5,08%		
243	22.03.2023				1			18,74%-4,97%		
244	23.03.2023				1			18,92%-5,23%		
245	27.03.2023				1			18,38%-5,14%		
246	28.03.2023				1			18,73%-4,92%		
247	30.03.2023				1			18,42%-5,11%		
248	31.03.2023				1			18,36%-5,10%		
249	01.03.2023	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	PLANTA COSCORRON	1	N/A		2,137	SI	
250	06.03.2023				1			2,130		
251	13.03.2023				1			2,127		
252	21.03.2023				1			2,122		
253	27.03.2023				1			2,130		
254	01.03.2023	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	PLANTA COSCORRON	1	10% Min		84%	SI	
DENSIDADES										
255	10.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 30+730	1	Sub-base ≥ 95 %		95,1	SI	
				K 30 + 750				95,9	SI	
				K 30 + 718				96,4	SI	
256	23.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 30 + 757	1	Base ≥ 98 %		98,5	SI	
				K 30 + 743				99,3	SI	
				K 30 + 720				99,3	SI	
257	27.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 31 + 345	1	Sub-base ≥ 95 %		92,1	NO	
				K 31 + 390				89,9	NO	
				K 31 + 400				88,1	NO	
258	28.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 31 + 390	1	Sub-base ≥ 95 %		98,5	SI	
				K 31 + 432				99,8	SI	
				K 31 + 455				99,4	SI	
258	30.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 31 + 380	1	Sub-base ≥ 95 %		99,3	SI	
				K 31 + 350				98,2	SI	
				K 31 + 325				97,7	SI	
				K 31 + 308				97,5	SI	
243	01.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	50 + 870	1	Sub-base ≥ 95 %		94,6	NO	
244	02.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 50 + 870	1	Sub-base ≥ 95 %		94,7	NO	
245	05.03.2023	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	INVE-161-13	K 50 + 870	1	Sub-base ≥ 95 %		94,6	NO	
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI PLANTA LA LIBERTDAD										
407	17/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 700	2	28	124,94%	3.831,23	SI	
407	17/02/2023					28	127,71%	3.748,14		
406	16/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 695	2	28	128,41%	3,852,45	SI	
406	16/02/2023					28	129,18%	3,875,43		
405	15/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 630	2	28	117,98%	3.539,51	SI	
405	15/02/2023					28	121,76%	3.652,66		

FECHA 31 3 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
413	24/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 870	2	7	8922%	2.676,73	SI	
413	24/02/2023					7	95,06%	2.851,77		
413	24/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 870	2	28	113,68%	3.410,45	SI	
413	24/02/2023					28	111,44%	3.343,27		
412	23/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 880	2	7	94,47%	2.834,09	SI	
412	23/02/2023					7	89,93%	2.697,95		
412	23/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 880	2	28	112,39%	3.371,55	SI	
412	23/02/2023					28	111,27%	3.337,96		
411	22/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 870	2	7	9123%	2.736,85	SI	
411	22/02/2023					7	94,12%	2.823,48		
411	22/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 870	2	28	129,12%	3.873,66	SI	
411	22/02/2023					28	123,94%	3.718,08		
410	21/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 14	PR 31 + 830	2	28	129,24%	3.877,20	SI	
410	21/02/2023					28	128,06%	3.841,84		
409	20/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 830	2	28	101,25%	3.037,40	SI	
409	20/02/2023					28	105,90%	3.177,08		
408	18/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 700	2	28	110,79%	3.323,82	SI	
408	18/02/2023					28	110,85%	3.325,59		
419	03/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	7	85,57%	2.567,12	SI	
419	04/03/2023					7	58,28%	2.558,28		
419	05/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	28	128,53%	3.795,87	SI	
419	06/03/2023					28	124,70%	3.741,06		
418	02/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 950	2	7	91,94%	2.758,06	SI	
418	02/03/2023					7	92,82%	2.784,58		
418	02/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 950	2	28	126,82%	3.804,71	SI	
418	02/03/2023					28	128,47%	3.854,22		
417	01/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	7	91,23%	2.736,85	SI	
417	01/03/2023					7	88,52%	2.655,52		
417	01/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	28	127,47%	3.824,16	SI	
417	01/03/2023					28	123,99%	3.719,85		
416	28/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	7	94,41%	2.832,32	SI	
416	28/02/2023					7	83,98%	2.519,38		
416	28/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	28	147,51%	4.425,28	SI	
416	28/02/2023					28	141,73%	4.252,01		
415	27/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	7	94,06%	2.821,71	SI	
415	27/02/2023					7	90,87%	2.726,24		
415	27/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31+ 950	2	28	128,06%	3.841,84	SI	
415	27/02/2023					28	137,73%	4.131,79		
414	25/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 870	2	7	92,11%	2.763,37	SI	
414	25/02/2023					7	89,81%	2.694,41		
414	25/02/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	28	139,85%	4.195,44	SI	
414	25/02/2023					28	138,32%	4.149,47		
420	04/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	7	92,35%	2.770,44	SI	
420	04/03/2023					7	87,40%	2.621,93		
421	13/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	7	90,87%	2.726,24	SI	
421	13/03/2023					7	86,22%	2.588,57		

FECHA 31 / 3 / 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
422	15/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	7	95,65%	2.869,45	SI	
422	15/03/2023					7	94,35%	2.830,55		
423	16/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 15	PR 31 + 980	2	7	92,11%	2.763,37	SI	
423	16/03/2023					7	87,75%	2.632,54		
424	17/03/2023	CUNETAS	INV E - 410 - 13	PR 31 + 950	2	7	83,21%	2.496,40	SI	
424	17/03/2023					7	82,22%	2.586,57		
		Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI Landazuri								
48A	14-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°17 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+930	**1**	7	77,8%	2.332,86	SI	
48B	14-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°17 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+930	**1**	7	77,55%	2.326,39	SI	
48C	14-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°17 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+930	**1**	28	104,64%	3.139,28	SI	
48D	14-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°17 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+930	**1**	28	103,73%	3.111,95	SI	
49A	16-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°18 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+920	**1**	7	76,67%	2.299,98	SI	
49B	16-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°18 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+920	**1**	7	77,96%	2.338,95	SI	
49C	16-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°18 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+920	**1**	28	106,08%	3.182,31	SI	
49D	16-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°18 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 44+920	**1**	28	105,33%	3.159,78	SI	
50A	20-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°19 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	**1**	7	74,82%	2.244,59	SI	
50B	20-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°19 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	**1**	7	74,07%	2.222,06	SI	
50C	20-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°19 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	**1**	28	105,87%	3.176,21	SI	
50D	20-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°19 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	**1**	28	105,65%	3.169,38	SI	
51A	23-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+051	1	7	76,12%	2.283,55	SI	
51B	23-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+051	1	7	75,61%	2.268,41	SI	
51C	23-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+051	1	28	107,73%	3.231,80	SI	
51D	23-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+051	1	28	108,48%	3.254,33	SI	
52A	25-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°6 MURO N°2	INV 630	PR 60+040	1	7	74,84%	2.245,32	SI	
52B	25-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°6 MURO N°2	INV 630	PR 60+040	1	7	74,39%	2.231,66	SI	
52C	25-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°6 MURO N°2	INV 630	PR 60+040	1	28	105,26%	3.157,75	SI	
52D	25-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°6 MURO N°2	INV 630	PR 60+040	1	28	106,49%	3.194,68	SI	
53A	28-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°2 MURO N°3	INV 630	PR 60+050	1	7	75,39%	2.261,57	SI	
53B	28-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°2 MURO N°3	INV 630	PR 60+050	1	7	74,39%	2.231,66	SI	
53C	28-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°2 MURO N°3	INV 630	PR 60+050	1	28	106,74%	3.202,25	SI	
53D	28-feb.-23	NEW JERSEY MODULO N°2 MURO N°3	INV 630	PR 60+050	1	28	107,86%	3.235,68	SI	
54A	2-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3 MURO N°2	INV 630	PR 60+050	1	7	74,09%	2.222,61	SI	
54B	2-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3 MURO N°2	INV 630	PR 60+050	1	7	73,21%	2.196,39	SI	
54C	2-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3 MURO N°2	INV 630	PR 60+050	1	28	107,17%	3.215,18	SI	
54D	2-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3 MURO N°2	INV 630	PR 60+050	1	28	108,55%	3.256,54	SI	

FECHA 31 3 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
55A	3-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°4	INV 630	PR 60+050	1	7	74,60%	2.238,12	SI	
55B	3-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°4	INV 630	PR 60+050	1	7	73,94%	2.218,18	SI	
55C	3-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°4	INV 630	PR 60+050	1	28	108,63%	3.258,94	SI	
55D	3-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°4	INV 630	PR 60+050	1	28	108,95%	3.268,55	SI	
56A	7-mar.-23	NEW JERSEY MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	73,88%	2.216,33	SI	
56B	7-mar.-23	NEW JERSEY MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	73,22%	2.196,57	SI	
56C	7-mar.-23	NEW JERSEY MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	107,28%	3.218,50	SI	
56D	7-mar.-23	NEW JERSEY MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	106,17%	3.185,08	SI	
57A	18-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°7, 8, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	74,09%	2.222,61	SI	
57B	18-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°7, 8, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	73,80%	2.213,93	SI	
58A	19-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°5, 6, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	75,29%	2.258,62	SI	
58B	19-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°5, 6, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	74,49%	2.234,80	SI	
59A	20-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3, 4 M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	76,94%	2.308,29	SI	
59B	20-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°3, 4 M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	75,72%	2.271,73	SI	
60A	22-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°1, 2, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	75,00%	2.250,13	SI	
60B	22-mar.-23	NEW JERSEY MODULO N°1, 2, M. D.	INV 630	PR 2+000	1	7	75,52%	2.265,64	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Landazuri										
465A	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	7	77,54%	3.101,42	SI	
465B	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	7	76,17%	3.046,95	SI	
465C	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,40%	4.175,98	SI	
465D	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105,06%	4.202,20	SI	
466A	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	7	8,19%	3.275,93	SI	
466B	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	7	81,16%	3.246,39	SI	
466C	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	28	104,16%	4.166,56	SI	
466D	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	28	103,77%	4.150,68	SI	
467A	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	80,51%	3.220,53	SI	
467B	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	80,12%	3.204,84	SI	
467C	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	105,85%	4.234,15	SI	
467D	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	105,57%	4.222,70	SI	
468A	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	7	73,77%	2.950,92	SI	
468B	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	7	72,78%	2.911,22	SI	
468C	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	28	106,64%	4.265,73	SI	

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
468D	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	28	106,13%	4.245,23	SI	
469A	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	7	82,64%	3.305,48	SI	
469B	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	7	81,39%	3.255,62	SI	
469C	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	28	107,57%	4.302,66	SI	
469D	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	28	107,42%	4.296,94	SI	
470A	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	0,71%	2.858,59	SI	
470B	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	70,26%	2.810,58	SI	
470C	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	105,72%	4.228,80	SI	
470D	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	106,25%	4.250,03	SI	
465A	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 631	PR 2+000	1	7	77,54%	3.101,42	SI	
465B	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	7	76,17%	3.046,95	SI	
465C	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,40%	4.175,98	SI	
465D	18-feb.-23	ZARPA DENTELLON MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105,06%	4.202,20	SI	
466A	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	7	81,90%	3.275,93	SI	
466B	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	7	8116,00%	3.246,39	SI	
466C	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	28	104,16%	4.166,56	SI	
466D	20-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°18 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+050	1	28	103,77%	4.150,68	SI	
467A	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	80,51%	3.220,53	SI	
467B	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	7	80,12%	3.204,84	SI	
467C	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	105,85%	4.234,15	SI	
467D	20-feb.-23	ELEVACION N°2 MODULO DE CIERRE M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	105,57%	4.222,70	SI	
468A	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	7	73,77%	2.950,92	SI	
468B	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	7	72,78%	2.911,22	SI	
468C	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	28	106,64%	4.265,73	SI	
468D	21-feb.-23	ELEVACION MODULO N°15	INV 630	PR 2+000	1	28	106,13%	4.245,23	SI	
469A	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	7	82,64%	3.305,48	SI	
469B	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	7	81,39%	3.255,62	SI	
469C	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	28	107,57%	4.302,66	SI	
469D	21-feb.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°19 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+950	1	28	107,42%	4.296,94	SI	

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
470A	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	71,46%	2.858,59	SI	
470B	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	70,26%	2.810,58	SI	
470C	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	105,72%	4.228,80	SI	
470D	22-feb.-23	VIGA MODULO N°5 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	106,25%	4.250,03	SI	
471A	22-feb.-23	ELEVACION MURO DE CIERRE VIA CORINTO	INV 630	PR 2+000	1	7	70,9%	2.836,80	SI	
471B	22-feb.-23	ELEVACION MURO DE CIERRE VIA CORINTO	INV 630	PR 2+000	1	7	71,1%	2.843,82	SI	
471C	22-feb.-23	ELEVACION MURO DE CIERRE VIA CORINTO	INV 630	PR 2+000	1	28	105,6%	4.223,99	SI	
471D	22-feb.-23	ELEVACION MURO DE CIERRE VIA CORINTO	INV 630	PR 2+000	1	28	104,6%	4.182,26	SI	
472A	23-feb.-23	VIGA MODULO N°4 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	0,85%	3.386,73	SI	
472B	23-feb.-23	VIGA MODULO N°4 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	7	83,47%	3.338,72	SI	
472C	23-feb.-23	VIGA MODULO N°4 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	105,21%	4.208,30	SI	
472D	23-feb.-23	VIGA MODULO N°4 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+120	1	28	105,79%	4.231,57	SI	
473A	23-feb.-23	PISO DE BASCULA MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	7	79,59%	3.183,42	SI	
473B	23-feb.-23	PISO DE BASCULA MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	7	78,94%	3.157,56	SI	
473C	23-feb.-23	PISO DE BASCULA MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105%	4.191,49	SI	
473D	23-feb.-23	PISO DE BASCULA MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105%	4.218,64	SI	
474A	24-feb.-23	VIGA MODULO N°8 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	76,73%	3.069,11	SI	
474B	24-feb.-23	VIGA MODULO N°8 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	77,10%	3.083,88	SI	
474C	24-feb.-23	VIGA MODULO N°8 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,80%	4.191,86	SI	
474D	24-feb.-23	VIGA MODULO N°8 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,23%	4.169,33	SI	
475A	27-feb.-23	VIGA MODULO N°3 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+150	1	7	70,36%	2.814,27	SI	
475B	27-feb.-23	VIGA MODULO N°3 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+150	1	7	70,8%	2.832,74	SI	
475C	27-feb.-23	VIGA MODULO N°3 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+150	1	28	107,10%	4.284,20	SI	
475D	27-feb.-23	VIGA MODULO N°3 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 50+150	1	28	106,12%	4.244,86	SI	
476A	27-feb.-23	CAISSON N°4, 5, 6, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	71,10%	2.843,82	SI	
476B	27-feb.-23	CAISSON N°4, 5, 6, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	70,64%	2.825,54	SI	
476C	27-feb.-23	CAISSON N°4, 5, 6, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	28	105,48%	4.219,01	SI	
476D	27-feb.-23	CAISSON N°4, 5, 6, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	28	104,76%	4.190,57	SI	
477A	28-feb.-23	CAISSON N°1, 2, 3, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	72,18%	2.887,03	SI	

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
477B	28-feb.-23	CAISSON N°1, 2, 3, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	71,23%	2.849,17	SI	
477C	28-feb.-23	CAISSON N°1, 2, 3, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	28	106,13%	4.245,23	SI	
477D	28-feb.-23	CAISSON N°1, 2, 3, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	28	105,69%	4.227,69	SI	
478A	28-feb.-23	VIGA MODULO N°7 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	71,10%	2.843,82	SI	
478B	28-feb.-23	VIGA MODULO N°7 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	72,76%	2.910,30	SI	
478C	28-feb.-23	VIGA MODULO N°7 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	107,10%	4.284,20	SI	
478D	28-feb.-23	VIGA MODULO N°7 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	0,01	4.266,10	SI	
479A	28-feb.-23	PAREDES ALCANTARILLA M. I.	INV 630	PR 2+000	1	7	70,39%	2.815,75	SI	
479B	28-feb.-23	PAREDES ALCANTARILLA M. I.	INV 630	PR 2+000	1	7	70,99%	2.839,57	SI	
479C	28-feb.-23	PAREDES ALCANTARILLA M. I.	INV 630	PR 2+000	1	28	105,61%	4.224,55	SI	
479D	28-feb.-23	PAREDES ALCANTARILLA M. I.	INV 630	PR 2+000	1	28	104,79%	4.191,49	SI	
480A	1-mar.-23	ELEVACION N°2 MODULO N°7 M.D.	INV 630	PR 50+150	1	7	82,82%	3.312,86	SI	
480B	1-mar.-23	ELEVACION N°2 MODULO N°7 M.D.	INV 630	PR 50+150	1	7	82,11%	3.284,24	SI	
480C	1-mar.-23	ELEVACION N°2 MODULO N°7 M.D.	INV 630	PR 50+150	1	28	103,87%	4.154,93	SI	
480D	1-mar.-23	ELEVACION N°2 MODULO N°7 M.D.	INV 630	PR 50+150	1	28	102,94%	4.117,63	SI	
481A	1-mar.-23	REALCE MODULO N°3 MURO N°3	INV 630	PR 60+060	1	7	79,61%	3.184,52	SI	
481B	1-mar.-23	REALCE MODULO N°3 MURO N°3	INV 630	PR 60+060	1	7	80,33%	3.213,15	SI	
481C	1-mar.-23	REALCE MODULO N°3 MURO N°3	INV 630	PR 60+060	1	28	107,10%	4.284,20	SI	
481D	1-mar.-23	REALCE MODULO N°3 MURO N°3	INV 630	PR 60+060	1	28	106,23%	4.249,29	SI	
482A	3-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°6 M.D.	INV 630	PR 50+120	1	7	78,48%	3.139,28	SI	
482B	3-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°6 M.D.	INV 630	PR 50+120	1	7	77,80%	3.111,95	SI	
482C	3-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°6 M.D.	INV 630	PR 50+120	1	28	105,33%	4.213,10	SI	
482D	3-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°6 M.D.	INV 630	PR 50+120	1	28	104,79%	4.191,49	SI	
489A	8-mar.-23	VIGAS MODULO N°1, MARGEN DERECHA	INV 630	PR 51+050	1	7	75,25%	3.010,02	SI	
489B	8-mar.-23	VIGAS MODULO N°1, MARGEN DERECHA	INV 630	PR 51+050	1	7	75,85%	3.033,84	SI	
490A	9-mar.-23	VIGA MODULO N°2, MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	77,07%	3.082,96	SI	
490B	9-mar.-23	VIGA MODULO N°2, MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	77,56%	3.102,35	SI	
491A	10-mar.-23	VIGA MODULO N°1 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	74,77%	2.990,63	SI	
491B	10-mar.-23	VIGA MODULO N°1 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	7	74,21%	2.968,28	SI	
492A	10-mar.-23	VIGA MODULO N°1, 2, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	76,40%	3.055,81	SI	
492B	10-mar.-23	VIGA MODULO N°1, 2, MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 60+110	1	7	77,50%	3.100,13	SI	

FECHA 31 | 3 | 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
493A	10-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°5 M.D.	INV 630	PR 51+040	1	7	74,16%	2.966,25	SI	
493B	10-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°5 M.D.	INV 630	PR 51+040	1	7	74,99%	2.999,68	SI	
494A	14-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°2 M.D.	INV 630	PR 51+070	1	7	74,99%	3.069,66	SI	
494B	14-mar.-23	ELEVACION N°1 MODULO N°2 M.D.	INV 630	PR 51+070	1	7	74,84%	2.993,58	SI	
		Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Velez								
1463	19-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°45	INV 630	PR 44+230	1	7	72,11%	2.884,45	SI	
1464	19-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°45	INV 630	PR 44+230	1	7	70,36%	2.814,27	SI	
1465	19-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°45	INV 630	PR 44+230	1	28	106,,81	4.272,38	SI	
1466	19-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°45	INV 630	PR 44+230	1	28	107,57%	4.302,66	SI	
1467	20-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°11	INV 630	PR 44+230	1	7	80,51%	3.220,53	SI	
1468	20-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°11	INV 630	PR 44+230	1	7	80,19%	3.207,61	SI	
1469	20-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°11	INV 630	PR 44+230	1	28	105,60%	4.223,99	SI	
1470	20-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°11	INV 630	PR 44+230	1	28	104,56%	4.182,26	SI	
1471	21-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°61, 62	INV 630	PR 44+300	1	7	83,47%	3.338,72	SI	
1472	21-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°61, 62	INV 630	PR 44+300	1	7	83,01%	3.320,25	SI	
1473	21-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°61, 62	INV 630	PR 44+300	1	28	105,72%	4.228,80	SI	
1474	21-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°61, 62	INV 630	PR 44+300	1	28	106,67%	4.266,65	SI	
1475	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°52, 53	INV 630	PR 44+300	1	7	86,15%	3.445,82	SI	
1476	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°52, 53	INV 630	PR 44+300	1	7	85,13%	3.405,20	SI	
1477	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°52, 53	INV 630	PR 44+300	1	28	107,18%	4.287,15	SI	
1478	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°52, 53	INV 630	PR 44+300	1	28	108,01%	4.320,20	SI	
1479	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°50	INV 630	PR 44+313	1	7	81,97%	3.278,89	SI	
1480	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°50	INV 630	PR 44+313	1	7	82,18%	3.287,01	SI	
1481	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°50	INV 630	PR 44+313	1	28	108,35%	4.334,05	SI	
1482	23-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°50	INV 630	PR 44+313	1	28	107,50%	4.299,89	SI	
1483	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°42, 43	INV 630	PR 44+230	1	7	79,41%	3.176,21	SI	
1484	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°42, 43	INV 630	PR 44+230	1	7	78,64%	3.145,74	SI	
1485	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°42, 43	INV 630	PR 44+230	1	28	106,85%	4.273,85	SI	
1486	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°42, 43	INV 630	PR 44+230	1	28	107,97%	4.318,91	SI	
1487	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°65, 66	INV 630	PR 44+376	1	7	78,64%	3.145,56	SI	
1488	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°65, 66	INV 630	PR 44+376	1	7	77,82%	3.112,87	SI	
1489	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°65, 66	INV 630	PR 44+376	1	28	104,73%	4.189,09	SI	
1490	24-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°65, 66	INV 630	PR 44+376	1	28	104,80%	4.191,86	SI	
1491	27-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°59	INV 630	PR 44+333	1	7	77,37%	3.094,96	SI	
1492	27-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°59	INV 630	PR 44+333	1	7	77,00%	3.080,19	SI	
1493	27-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°59	INV 630	PR 44+333	1	28	104,85%	4.193,89	SI	
1494	27-feb.-23	NUCLEO CAISSON N°59	INV 630	PR 44+333	1	28	105,97%	4.238,77	SI	
1495	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°44, 46	INV 630	PR 44+230	1	7	78,12%	3.124,88	SI	
1496	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°44, 46	INV 630	PR 44+230	1	7	77,36%	3.094,59	SI	
1497	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°44, 46	INV 631	PR 44+230	1	28	102,93%	4.117,26	SI	
1498	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°44, 46	INV 632	PR 44+230	1	28	103,74%	4.149,58	SI	
1499	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°55	INV 630	PR 44+333	1	7	76,61%	3.064,49	SI	
1500	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°55	INV 630	PR 44+333	1	7	77,10%	3.083,88	SI	
1501	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°55	INV 630	PR 44+333	1	28	104,77%	4.190,94	SI	
1502	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°55	INV 630	PR 44+333	1	28	105,18%	4.207,38	SI	
1503	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°73, 74, 76	INV 630	PR 44+376	1	7	77,10%	3.083,88	SI	
1504	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°73, 74, 76	INV 630	PR 44+376	1	7	78,12%	3.124,69	SI	
1505	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°73, 74, 76	INV 630	PR 44+376	1	28	105,77%	4.230,83	SI	
1506	1-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°73, 74, 76	INV 630	PR 44+376	1	28	106,86%	4.274,59	SI	

FECHA 31 3 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1507	5-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°47, 49, 51	INV 630	PR 44+230	1	7	78,02%	3.120,81	SI	
1508	5-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°47, 49, 51	INV 630	PR 44+230	1	7	77,09%	3.083,51	SI	
1509	5-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°47, 49, 51	INV 630	PR 44+230	1	28	107,89%	4.315,40	SI	
1510	5-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°47, 49, 51	INV 630	PR 44+230	1	28	108,54%	4.341,63	SI	
1511	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°35, 37, 39, 41	INV 630	PR 44+376	1	7	75,62%	3.024,79	SI	
1512	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°35, 37, 39, 41	INV 630	PR 44+376	1	7	76,24%	3.049,72	SI	
1513	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°35, 37, 39, 41	INV 630	PR 44+376	1	28	105,61%	4.224,55	SI	
1514	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°35, 37, 39, 41	INV 630	PR 44+376	1	28	106,13%	4.245,23	SI	
1515	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°36, 38, 40	INV 630	PR 44+376	1	7	82,91%	3.316,56	SI	
1516	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°36, 38, 40	INV 630	PR 44+376	1	7	78,00%	3.119,89	SI	
1517	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°36, 38, 40	INV 630	PR 44+376	1	28	106,91%	4.276,44	SI	
1518	6-mar.-23	VIGA CAISSON N°36, 38, 40	INV 630	PR 44+376	1	28	107,68%	4.307,09	SI	
1519	7-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°54	INV 630	PR 44+300	1	7	70,36%	2.814,27	SI	
1520	7-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°54	INV 630	PR 44+300	1	7	72,11%	2.884,45	SI	
1521	7-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°54	INV 630	PR 44+300	1	28	109,62%	4.384,84	SI	
1522	7-mar.-23	NUCLEO CAISSON N°54	INV 630	PR 44+300	1	28	109,02%	Vo. Bo. 31/03/2023 4.360,83	SI	
1523	8-mar.-23	VIGA MODULO N°7 CAISSON N°13, 14, 15	INV 630	PR 50+036	1	7	70,08%	2.803,19	SI	
1524	8-mar.-23	VIGA MODULO N°7 CAISSON N°13, 14, 15	INV 630	PR 50+036	1	7	70,03%	2.801,35	SI	
1527	11-mar.-23	VIGA CABEZAL MODULO 8	INV 630	PR 50+045	1	7	70,34%	2.813,53	SI	
1528	11-mar.-23	VIGA CABEZAL MODULO 8	INV 630	PR 50+045	1	7	71,10%	2.843,82	SI	
1531	12-mar.-23	VIGA CABEZAL CAISSON N°31, 33, 35	INV 630	PR 44+333	1	7	71,56%	2.862,47	SI	
1532	12-mar.-23	VIGA CABEZAL CAISSON N°31, 33, 35	INV 630	PR 44+333	1	7	70,74%	2.829,42	SI	
1535	13-mar.-23	VIGA CABEZAL MODULO N°9,	INV 630	PR 50+055	1	7	77,66%	3.106,60	SI	
1536	13-mar.-23	VIGA CABEZAL MODULO N°9,	INV 630	PR 50+055	1	7	76,37%	3.054,70	SI	
1539	14-mar.-23	PANTALLA CAISSON N°1, 3	INV 630	PR 44+230	1	7	78,38%	3.135,03	SI	
1540	14-mar.-23	PANTALLA CAISSON N°1, 3	INV 630	PR 44+230	1	7	78,94%	3.157,75	SI	
1543	15-mar.-23	JERSEY MODULO N°7	INV 630	PR 50+036	1	7	81,71%	3.268,55	SI	
1544	15-mar.-23	JERSEY MODULO N°7	INV 630	PR 50+036	1	7	79,97%	3.198,74	SI	
1547	23-mar.-23	MURO PANTALLA CAISSON N°23, 25	INV 630	PR 44+300	1	7	81,76%	3.270,39	SI	
1548	23-mar.-23	MURO PANTALLA CAISSON N°23, 25	INV 630	PR 44+300	1	7	79,17%	3.166,61	SI	
1551	23-mar.-23	ZARPA MODULO N°15	INV 630	PR 44+376	1	7	79,35%	3.173,81	SI	
1552	23-mar.-23	ZARPA MODULO N°15	INV 630	PR 44+376	1	7	78,43%	3.137,25	SI	

FECHA 31 | 3 | 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1555	23-mar.-23	ZARPA MODULO N°16	INV 630	PR 44+376	1	7	76,40%	3.055,81	SI	
1556	23-mar.-23	ZARPA MODULO N°16	INV 630	PR 44+376	1	7	76,98%	3.079,27	SI	
1559	23-mar.-23	ZARPA BOX CULVERT	INV 630	PR 50+000	1	7	78,43%	3.137,25	SI	
1560	23-mar.-23	ZARPA BOX CULVERT	INV 630	PR 50+000	1	7	76,63%	3.065,05	SI	
1563	24-mar.-23	PANTALLA CAISSON N°1, 3, 5	INV 630	PR 44+250	1	7	78,42%	3.136,88	SI	
1564	24-mar.-23	PANTALLA CAISSON N°1, 3, 5	INV 630	PR 44+250	1	7	78,48%	3.139,28	SI	
1567	25-mar.-23	VIGA CABEZAL CAISSON N°25, 27, 29, 31	INV 630	PR 44+333	1	7	79,50%	3.180,09	SI	
1568	25-mar.-23	VIGA CABEZAL CAISSON N°25, 27, 29, 31	INV 630	PR 44+333	1	7	78,94%	3.157,75	SI	
					549					

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Vo. Bo.
31/03/2023

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	5
FECHA	31/03/2023 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
1	23-ene.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	CARRERA 4 CIMITARRA, RUTA 6207. M# 065	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 81,3 74,0 49,9 29,7 15,7 8,5 5,2	SI CUMPLE		
2	23-ene.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,20%	SI CUMPLE		
3	23-ene.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18154 N	SI CUMPLE		
4	23-ene.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,19 mm	SI CUMPLE		
5	23-ene.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,7 kN / mm	SI CUMPLE		
6	23-ene.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE		
7	23-ene.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	70,20%	SI CUMPLE		
8	23-ene.-23	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1,16	SI CUMPLE		
9	23-ene.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-		
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
10	03-feb.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 53+990 AL PR 54+079 , RUTA 6208. M# 066	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 81,3 74,0 49,9 29,7 15,7 8,5 5,2	SI CUMPLE		
11	03-feb.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE		
12	03-feb.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18154 N	SI CUMPLE		
13	03-feb.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,41 mm	SI CUMPLE		
14	03-feb.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE		
15	03-feb.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,00%	SI CUMPLE		
16	03-feb.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66,70%	SI CUMPLE		
17	03-feb.-23	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1,18	SI CUMPLE		
18	03-feb.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-		
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
19	08-feb.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 52+000, RUTA 6208. M# 067	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 81,3 74,0 49,9 29,7 15,7 8,5 5,2	SI CUMPLE		
20	08-feb.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,30%	SI CUMPLE		
21	08-feb.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18309 N	SI CUMPLE		
22	08-feb.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,39 mm	SI CUMPLE		
23	08-feb.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,4 kN / mm	SI CUMPLE		
24	08-feb.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE		
25	08-feb.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,60%	SI CUMPLE		
26	08-feb.-23	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,88	SI CUMPLE		
27	08-feb.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-		
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
28	03-mar.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 44+037 AL PR 44+088, RUTA 6208. M# 068	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 81,3 74,0 49,9 29,7 15,7 8,5 5,2	SI CUMPLE		
29	03-mar.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE		
30	03-mar.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18165 N	SI CUMPLE		
31	03-mar.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,26 mm	SI CUMPLE		
32	03-mar.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,6 kN / mm	SI CUMPLE		
33	03-mar.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE		
34	03-mar.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67,30%	SI CUMPLE		
35	03-mar.-23	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,94	SI CUMPLE		
36	03-mar.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-		
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, PUERTO ARAUJP										
37	24-mar.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	CARRERA 3 CIMITARRA, RUTA 6207. M# 069	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 81,3 74,0 49,9 29,7 15,7 8,5 5,2	SI CUMPLE		
38	24-mar.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,30%	SI CUMPLE		
39	24-mar.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	14512 N	SI CUMPLE		
40	24-mar.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,23 mm	SI CUMPLE		
41	24-mar.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	4,5 kN / mm	SI CUMPLE		
42	24-mar.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,01%	SI CUMPLE		
43	24-mar.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	70,20%	SI CUMPLE		
44	24-mar.-23	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE		
45	24-mar.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,402	-		
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)										
46	11-mar.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213		1	_	_	SI CUMPLE		
47	11-mar.-23	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	5,68%	SI CUMPLE		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 5	
		FECHA	31/03/2023 **(DIA / MES / AÑO)**	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023 — **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
48	11-mar.-23	Pasa tamiz No. 200	INV E-214	PR 19+500, RUTA 6208. M# 094.	1	MAX.	5%	0,83%	SI CUMPLE	
49	11-mar.-23	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX.	_	NL	SI CUMPLE	
50	11-mar.-23	Índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	-	NP	NP	SI CUMPLE	
51	11-mar.-23	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN	60%	98%	SI CUMPLE	
52	11-mar.-23	Contenido de materia Organica	INV E-212		1	MAX.	3	2	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (PLANTA LA LIBERTAD)										
53	10-mar.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 19+500, RUTA 6208. M# 093.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25		FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
54	10-mar.-23	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0,25%	1,16%	NO CUMPLE	
55	10-mar.-23	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	18%	SI CUMPLE	
56	10-mar.-23	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	21%	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (PUERTO ARAUJO)										
57	29-mar.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 151+300, RUTA 6207. M# 095.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25		FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
58	29-mar.-23	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0,25%	1,23%	NO CUMPLE	
59	29-mar.-23	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	20%	SI CUMPLE	
60	29-mar.-23	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	23%	SI CUMPLE	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE LA PASTA DE CEMENTO, EN CUBOS DE 50 mm DE LADO										
61	24/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión de la pasta de cemento.	-	PR 60+300 VENTANA 09 RUTA 6207. M# 001.	1	MIN.	100% - 30 MPa	110,9% - 33,3 MPa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
62	24/02/2023				1					
63	24/02/2023				1					
64	14/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión de la pasta de cemento.	-	PR 53+700 PRIMERA LINEA DE ANCLAJES RUTA 6207, M# 002.	1	MIN.	100% - 30 MPa	124,4% - 37,3 MPa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
65	14/03/2023				1					
66	14/03/2023				1					
67	15/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión de la pasta de cemento.	-	PR 53+700 PRIMERA LINEA DE ANCLAJES RUTA 6207, M# 003.	1	MIN.	100% - 30 MPa	122,4% - 36,7 MPa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
68	15/03/2023				1					
69	15/03/2023				1					
70	20/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión de la pasta de cemento.	-	PR 53+700 SEGUNDA LINEA DE ANCLAJES RUTA 6207, M# 004.	1	MIN.	100% - 30 MPa	122,4% - 36,7 MPa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
71	20/03/2023				1					
72	20/03/2023				1					
73	21/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión de la pasta de cemento.	-	PR 53+700 SEGUNDA LINEA DE ANCLAJES RUTA 6207, M# 005.	1	MIN.	100% - 30 MPa	126,3% - 37,9 MPa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
74	21/03/2023				1					
75	21/03/2023				1					
COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										
76	8/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 08 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 325.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,9% - 3516 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
77	8/02/2023				1			89,7% - 3586 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
78	1/03/2023				1			111,7% - 4469 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
79	1/03/2023				1			113,8% - 4552 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
80	9/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION CAISSON # 31 - 33 - 35 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 326.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	49,3% - 1971 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
81	9/02/2023				1			48,1% - 1925 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
82	2/03/2023				1			87,2% - 3488 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días. Se recomienda extracion de nucleos.
83	2/03/2023				1			85,2% - 3407 Psi	NO CUMPLE	
84	10/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 3 PR 51+120 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 327.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	90,5% - 3619 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
85	10/02/2023				1			88,4% - 3534 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
86	3/03/2023				1			110,0% - 4399 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
87	3/03/2023				1			111,3% - 4453 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
88	10/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 27 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 328.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	78,1% - 3124 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
89	10/02/2023				1			79,7% - 3187 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
90	3/03/2023				1			113,9% - 4554 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
91	3/03/2023				1			115,8% - 4634 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
92	14/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO CAISSON # 27 - 29 - 31 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 329.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	70,7% - 2827 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
93	14/02/2023				1			69,6% - 2782 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
94	7/03/2023				1			91,1% - 3645 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
95	7/03/2023				1			91,7% - 3667 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
96	14/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 2 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 330.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,9% - 2956 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
97	14/02/2023				1			75,6% - 3024 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
98	7/03/2023				1			101,5% - 4061 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
99	7/03/2023				1			103,2% - 4127 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
100	15/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION 3 MODULO # 15 PR 45+310 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 331.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	46,9% - 1875 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
101	15/02/2023				1			44,9% - 1798 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
102	8/03/2023				1			64,8% - 2590 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días. Se recomienda extracion de nucleos.
103	8/03/2023				1			65,9% - 2636 Psi	NO CUMPLE	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	5
		FECHA	31/03/2023 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ - SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	MARZO DEL 2023	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
104	15/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 17 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 332.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	84,2% - 3370 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
105	15/02/2023				1			82,6% - 3303 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
106	8/03/2023				1			112,8% - 4514 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
107	8/03/2023				1			114,5% - 4580 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
108	16/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 7 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 333.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	85,1% - 3405 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
109	16/02/2023				1			86,4% - 3457 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
110	9/03/2023				1			106,9% - 4277 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
111	9/03/2023				1			108,1% - 4323 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
112	17/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION CAISSON 25 AL 27 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 334,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,3% - 2930 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
113	17/02/2023				1			74,5% - 2980 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
114	10/03/2023				1			99,8% - 3991 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
115	10/03/2023				1			98,5% - 3939 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
116	17/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 71 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 335,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,8% - 3072 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
117	17/02/2023				1			74,2% - 2967 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
118	10/03/2023				1			104,7% - 4188 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
119	10/03/2023				1			103,0% - 4122 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
119	18/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MURO CIERRE PR 51+180 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 336,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	77,8% - 3113 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
120	18/02/2023				1			76,3% - 3050 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
121	11/03/2023				1			103,7% - 4150 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
122	11/03/2023				1			100,9% - 4035 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
123	19/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 78 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 337,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,5% - 060 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
124	19/02/2023				1			73,7% - 2947 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
125	12/03/2023				1			104,3% - 4172 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
126	12/03/2023				1			101,6% - 4065 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
127	19/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 68 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 338,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	91,7% - 3667 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
128	19/02/2023				1			90,9% - 3636 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
129	12/03/2023				1			105,8% - 4233 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
130	12/03/2023				1			107,3% - 4292 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
131	21/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 63 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 339,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	85,4% - 3414 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
132	21/02/2023				1			81,6% - 3265 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
133	14/03/2023				1			105,4% - 4218 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
134	14/03/2023				1			106,7% - 4268 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
135	22/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 9 PR 44+240 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 340,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,0% - 3320 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
136	22/02/2023				1			84,6% - 3383 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
137	15/03/2023				1			110,0% - 4399 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
138	15/03/2023				1			107,9% - 4316 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
139	22/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION # 1 MODULO CIERRE PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 341,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,8% - 3353 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
140	22/02/2023				1			91,5% - 3662 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
141	15/03/2023				1			138,1% - 5526 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
142	15/03/2023				1			132,3% - 5291 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
143	23/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS PR 31+975 COSTADO DERECHO RUTA 6209, M# 342,	1	MIN.	100% - 3000 Psi	88,4% - 2653 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
144	23/02/2023				1			86,3% - 2588 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
145	16/03/2023				1			116,1% - 3484 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
146	16/03/2023				1			118,9% - 3566 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
147	23/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 56 PR 44+420 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 343,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,5% - 2978 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
148	23/02/2023				1			73,4% - 2936 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
149	16/03/2023				1			100,8% - 4031 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
150	16/03/2023				1			101,2% - 4048 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
151	23/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 7 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 344,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	122,0% - 4879 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
152	23/02/2023				1			124,9% - 4996 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
153	16/03/2023				1			-	-	Rotura a 28 días
154	16/03/2023				1			-	-	Rotura a 28 días
155	23/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION 3 MODULO # 23 PR 45+310 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 345,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	125,5% - 5020 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
156	23/02/2023				1			128,1% - 5125 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
157	16/03/2023				1			-	-	Rotura a 28 días
158	16/03/2023				1			-	-	Rotura a 28 días
159	24/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 6 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 346,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	78,7% - 3146 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
160	24/02/2023				1			79,4% - 3178 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
161	17/03/2023				1			106,3% - 4253 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
162	17/03/2023				1			104,1% - 4162 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
163	25/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 60 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 347,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	78,8% - 3150 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
164	25/02/2023				1			79,6% - 3183 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
165	18/03/2023				1			105,0% - 4199 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
166	18/03/2023				1			107,4% - 4296 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	5
FECHA	31/03/2023 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
167	26/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 45 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 348,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,4% - 3497 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
168	26/02/2023				1			85,5% - 3420 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
169	19/03/2023				1			105,7% - 4229 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
170	19/03/2023				1			103,6% - 4146 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
171	27/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 11 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 349,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,9% - 3194 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
172	27/02/2023				1			85,0% - 3399 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
173	20/03/2023				1			102,9% - 4114 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
174	20/03/2023				1			101,4% - 4055 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
175	27/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 2 MURO DE CIERRE PR 51+120 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 350,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,2% - 3488 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
176	27/02/2023				1			89,34% - 3575 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
177	20/03/2023				1			149,1% - 5964 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
178	20/03/2023				1			143,9% - 5755 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
179	28/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 61 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 351,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,5% - 3902 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
180	28/02/2023				1			96,1% - 3845 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
181	21/03/2023				1			106,2% - 4247 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
182	21/03/2023				1			108,3% - 4332 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
183	28/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION 3 MODULO # 17 PR 45+310 COSTADO IZQUIERDOO RUTA 6207, M# 352,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,2% - 3889 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
184	28/02/2023				1			94,8% - 3791 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
185	21/03/2023				1			124,5% - 4981 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
186	21/03/2023				1			126,3% - 5051 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
187	28/02/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 15 PR 02+000 COSTADO IZQUIERDOO RUTA 6208, M# 353,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,2% - 2967 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
188	28/02/2023				1			74,0% - 2962 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
189	21/03/2023				1			103,8% - 4151 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
190	21/03/2023				1			102,1% - 4083 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
191	1/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS PR 31+800 COSTADO IZQUIERDOO RUTA 6209, M# 354,	1	MIN.	100% - 3000 Psi	95,38% - 2873 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
192	1/03/2023				1			93,4% - 2801 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
193	22/03/2023				1			113,3% - 3399 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
194	22/03/2023				1			108,2% - 3246 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
195	1/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION 1 MODULO # 6 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 355,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	71,2% - 2849 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
196	1/03/2023				1			73,4% - 2936 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
197	22/03/2023				1			101,2% - 4048 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
198	22/03/2023				1			102,7% - 4107 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
199	2/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 50 PR 44+420 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 356,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	82,9% - 3316 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
200	2/03/2023				1			80,3% - 3211 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
201	23/03/2023				1			101,0% - 4039 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
202	23/03/2023				1			104,4% - 4177 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
203	2/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 4 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 357,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	86,2% - 3449 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
204	2/03/2023				1			87,6% - 3503 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
205	23/03/2023				1			109,9% - 4395 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
206	23/03/2023				1			111,8% - 4471 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
207	3/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 42 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 358,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	75,7% - 3026 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
208	3/03/2023				1			78,6% - 3143 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
209	24/03/2023				1			100,9% - 4037 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
210	24/03/2023				1			103,5% - 4138 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
211	3/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO # 8 PR 02+000 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 359,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	82,8% - 3313 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
212	3/03/2023				1			81,1% - 3242 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
213	24/03/2023				1			113,1% - 4525 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
214	24/03/2023				1			110,2% - 4408 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
215	6/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 59 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 360,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,7% - 3069 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
216	6/03/2023				1			74,1% - 2963 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
217	27/03/2023				1			102,8% - 4111 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
218	27/03/2023				1			103,6% - 4142 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
219	6/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 3 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 361,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	61,9% - 2476 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
220	6/03/2023				1			64,5% - 2579 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
221	27/03/2023				1			99,5% - 3981 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
222	27/03/2023				1			101,8% - 4070 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
223	6/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 1 - 2 PR 60+120 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 362,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	66,9% - 2675 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
224	6/03/2023				1			66,0% - 2642 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
225	27/03/2023				1			103,7% - 4150 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
226	27/03/2023				1			104,9% - 4196 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
227	7/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 3 - 4 PR 60+120 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 363,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,2% - 3047 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
228	7/03/2023				1			76,8% - 3072 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
229	28/03/2023				1			103,9% - 4155 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
230	28/03/2023				1			102,4% - 4096 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	5 DE 5	
		FECHA	31/03/2023 **(DIA / MES / AÑO)**	

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
231	7/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO # 7 PR 2+000 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 364,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,1% - 2886 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
232	7/03/2023				1			69,9% - 2795 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
233	28/03/2023				1			112,5% - 4499 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
234	28/03/2023				1			110,1% - 4405 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
235	8/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 46 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 365,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	66,5% - 2659 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
236	8/03/2023				1			67,8% - 2710 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
237	29/03/2023				1			100,9% - 4037 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
238	29/03/2023				1			101,6% - 4065 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
239	8/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 76 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 366,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,2% - 2928 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
240	8/03/2023				1			70,7% - 2829 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
241	29/03/2023				1			103,9% - 4155 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
242	29/03/2023				1			106,0% - 4242 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
243	8/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 6 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 367,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	96,6% - 3863 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
244	8/03/2023				1			98,8% - 3950 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
245	29/03/2023				1			121,2% - 4848 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
246	29/03/2023				1			123,1% - 4924 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
247	10/03/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION 1 MODULO # 5 PR 51+120 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 368,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,3% - 2971 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
248	10/03/2023				1			72,1% - 2884 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
249	31/03/2023				1			136,3% - 5450 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
250	31/03/2023				1			139,7% - 5587 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: EDGAR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7302022256 VLL

Vo. Bo.
31/03/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23/12/2020	31/12/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243873
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23/12/2020	31/12/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE002260 Y RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17676
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23/12/2020	30/6/2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243984
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/02/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23	12	2020	30	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17738
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/02/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 5 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: **20/09/2021**

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad del Contrato de obra No. 1628 de 2020 Version 00 del 20/09/2021, fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21, el cual fue aprobado por la Interventoría en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 del 31 de diciembre de 2021, y oficiado mediante comunicado 215-1305-2023 Aprobación Plan de Calidad.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se realizó Auditoria de calidad por ente externo el dia 12 de Abril del 2022, Se tendra una nueva auditoria de calidad para el dia 13 de Abril 2023.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ____X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **549** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **549**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0**

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **3**

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **3**

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE NO CONFORMIDADES
1. 215-978-2022 Deficiencias Constructivas MR y Fisuras Paso Nacional La Cadena RAD CE152043 del 11/10/2022
2. **215-992-2022** Ejecución de obras sin entregar a Interventoria RAD CE 150662 del 17/09/2022
3. 215-1009-2022 Altura Vastago Muro PR 50+500 CI RAD CE1510009 del 23/09/2022

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **0**

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0**

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **163**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **43**

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **120**

OBSERVACIONES:

En el mes de Marzo no se recibieron PQRS.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA	5 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Marzo se encuentran al dia los equipos en calibracion, cum pliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	No de ensayos ejecutados/ No de ensayos a realizar por produccion *100	100%	Mensual	En el mes de marzo se ejecutaron 549 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Marzo no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	En el mes de Marzo no se recibieron PQRS.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Marzo se tenian programadas 3 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Marzo se solicitaron 92 pedidos de los cuales se atendieron 92, cumpliendo con el indicador en un 100%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	SOUTH NTS-362r	S94385	13/02/2023	C0865	1508/2023	
2	ESTACION TOTAL	SOUTH-NTS-362R	S71294	13/02/2023	C0866	15/08/2023	
3	NIVEL AUTOMATICO	FOIF	T75087	20/11/2022	2101	19/05/2023	
4	NIVEL AUTOMATICO	SOUTH NL 32	NL 32	05/09/2022	C0725	03/03/2023	
5	BALANZA DIGITAL	OHAUS	T31P	18/11/2021	B140311445	18/11/2023	
6	BALANZA DIGITAL	OHAUS	T21P	10/11/2021	8033442121	10/11/2023	
7	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	05/11/2021	29/11/1904	05/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: DIANA CAMILA PIRACUN BELTRAN
Coordinadora de calidad I
Matricula No 25202-401278 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 15 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** SANTANDER - BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	3.200.107.397,00	6.499.994.050,00	1.500.000.000,00	4.966.843.343,10	31.080.964.161,10	69,07%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00					700.540.951,00	1,56%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	563.514.026,00			5.429.541.929,00	8.862.881.957,00	19,70%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		598.754.467,00			4.355.612.930,90	9,68%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**3.763.621.423**	**7.098.748.517**	**1.500.000.000**	**10.396.385.272**	**45.000.000.000,0**	**100,0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo que haya en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** MARZO 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [X]

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 31.080.964.161,10	$ 31.080.964.161,10		$ 31.080.964.161,10	$ -
2	TRANSPORTES	$ 700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ -
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 8.862.881.957,00	$ 8.862.881.957,00		$ 8.862.881.957,00	$ -
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 4.355.612.930,90	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ -
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ -**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO 2023) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 150.427.446,87**
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA DE PAGO RENDIMIENTOS	VALOR ACUMULADO
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219470	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219647	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	9/09/2021	$ 7.891.843,27
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219089	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	7/10/2021	$ 10.357.888,80
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219554	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219916	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219881	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219921	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M216878	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M216527	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219150	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219623	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	9/06/2022	$ 77.079.412,74
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219137	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219938	$ 9.649.463,13		JULIO 2022	10/08/2022	$ 95.488.320,49
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219947	$ 12.286.232,47		AGOSTO 2022	9/09/2022	$ 107.774.552,96
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219706	$ 11.890.219,01		SEPTIEMBRE 2022	7/10/2022	$ 119.664.771,97
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219119	$ 15.735.214,84		OCTUBRE 2022	9/11/2022	$ 135.399.986,81
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219149	$ 15.023.795,93		NOVIEMBRE 2022	9/12/2022	$ 150.423.782,74
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219156	$ 3.664,13		DICIEMBRE 2022	11/01/2023	$ 150.427.446,87
N/A	$ -		ENERO 2023	N/A	

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matrícula No. : 1482 STD

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matrícula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos informar que la cuenta **AHORROS No. 219-86224-0** a nombre de **FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL,** con **NIT 830.054.076-2** se encuentra saldada desde el 27 de febrero del 2023.

Expedimos esta constancia a **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE,** hoy 27 de febrero de 2023.

Cordialmente,

AlejandraS.

Maria Alejandra Saboya Martinez
Auxiliar Operaciones Nacionales
Gerencia de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Occidente | Del lado de los que hacen.

Grupo AVAL

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Actuando como vocera del Fideicomiso
No. 3-1-6996 CONSORCIO MECO VIAL
NIT 830.054.076-2

CERTIFICA QUE:

1. Mediante documento privado de fecha 10 de febrero de 2021, la sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., en su calidad de Fiduciario, y las empresas Meco Infraestructura S.A.S Y Constructora Meco Sociedad Anónima Sucursal Colombia, en calidad de fideicomitentes y según cesión de posición contractual de fecha 18 de noviembre de 2021 quedo como actual fideicomitente Ingeniería De Vias SAS nit 800.186.228-2, celebraron el Contrato de Fiducia Mercantil denominado FIDUOCCIDENTE FID. 3-1-6996 CONSORCIO MECO VIAL cuyo objeto principal es la administración de los recursos del anticipo del Contrato de No. 1628 DE 2020, celebrado con el Instituto Nacional De Vias (INVIAS) el 30 de diciembre de 2020, cuyo objeto es "*mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja –Barbosa - puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". Módulo 2* ." (…)

1. Que, en desarrollo del contrato fiduciario mencionado, la Fiduciaria de Occidente S.A. en el mes de Mayo de 2021 se recibió la suma de $15.000.000.000, en el mes de febrero de 2022 la suma de $21.701.503.960 y en el mes de marzo de 2022 el valor de $ 8.298.496.040 a título de anticipo en la cuenta de ahorros No. 219-86224-0 del Banco de Occidente a nombre de Fiduoccidente Fid. 3-1-6996 Consorcio Meco Vial identificada con NIT 830.054.076-2.

2. Que los rendimientos generados por la inversión de los recursos en la cuenta de ahorros del Fideicomiso N° 219-86224-0 son los siguientes:

Fecha de pago	Valor	Periodo
11/08/2021	$ 5.343.402,62	jun y jul-2021
09/09/2021	$ 2.548.440,65	ago-2021
07/10/2021	$ 2.466.045,53	sep-2021
10/11/2021	$ 3.822.471,05	oct-2021
10/12/2021	$ 6.166.009,10	nov-2021
11/01/2022	$ 5.604.097,30	dic-2021
11/02/2022	$ 3.500.287,32	ene-2022
11/03/2022	$ 8.504.217,41	feb-2022
13/04/2022	$ 11.303.369,53	mar-2022
09/05/2022	$ 13.119.073,08	abr-22
09/06/2022	$ 14.701.999,15	may-2022
18/07/2022	$ 8.759.444,62	jun-2022
09/08/2022	$ 9.649.463,13	jul-2022
09/09/2022	$ 12.286.232,47	agos-2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec

Fecha de pago	Valor	Periodo
07/10/2022	$ 11.890.219,01	sept-2022
09/11/2022	$ 15.735.214,84	oct-2022
09/12/2022	$ 15.023.795,93	nov-2022
11/01/2023	$ 3.664,13	dic-2022
Total	**$ 150.427.446,87**	

3. Que conforme a lo establecido en el Literal J) del capítulo Introductorio del contrato de fiducia, los rendimientos financieros del anticipo deben ser consignados a favor de la Entidad Pública Contratante

4. Que los rendimientos anteriormente descritos fueron causados al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y girados a la Direccion del Tesoro Nacional de manera mensual en los años 2021, 2022 y 2023, vía SEBRA a la cuenta corriente No. 61011094 del Banco de la Republica Código Portafolio 270 Código de transacción 137, según comunicación de fecha 12 de julio de 2021 remitida por nuestro fideicomitente.

5. Que a la fecha el negocio se encuentra liquidado.

La presente certificación se expide a los tres (03) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2.023).

Cordialmente,

HANCY PILAR CORONADO RAMIREZ
Directora de Gestión de Mercado Empresas 2
E-mail hcoronado@fiduoccidente.com.co

Elaboró Catalina Orjuela Buitrago
Revisó: July Katherine Osorio Diaz
Aprobó: Hancy Pilar Coronado Ramirez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061242

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,408,131,810.28
+ 31 CREDITOS	12,286,232.47
- 1 DEBITOS	9,649,463.13
SALDO ACTUAL	10,410,768,579.62
SALDO PROMEDIO	10,407,049,759.08

Estimado(a) cliente, le informamos que el contrato de Tarjeta de Crédito para los productos del Banco de Occidente presentó modificaciones en cuanto a las siguientes cláusulas: Tercera, Octava, Novena, Décima Primera, Décima Séptima y Vigésima Séptima, las cuales serán modificadas a partir del 15 de agosto de 2022. Le invitamos a consultarlas en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encuentran publicadas desde el 8 de agosto de 2022. Si 8 días después de haber recibido su extracto con corte agosto usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,364.47	10,408,528,174.75
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,379.57	10,408,924,554.32
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,394.66	10,409,320,948.98
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,409.76	10,409,717,358.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,424.85	10,410,113,783.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,439.95	10,410,510,223.54
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,455.05	10,410,906,678.59
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,470.14	10,411,303,148.73
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219938	9,649,463.13	0.00	10,401,653,685.60
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,485.24	10,402,050,170.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.87	10,402,446,303.71
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.96	10,402,842,451.67
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.04	10,403,238,614.71
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.13	10,403,634,792.84
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.22	10,404,030,986.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.30	10,404,427,194.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.39	10,404,823,417.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.48	10,405,219,656.23
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.57	10,405,615,909.80
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.66	10,406,012,178.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.75	10,406,408,462.21
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.84	10,406,804,761.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.93	10,407,201,074.98
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.03	10,407,597,404.01
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.12	10,407,993,748.13
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.21	10,408,390,107.34
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.31	10,408,786,481.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.40	10,409,182,871.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.50	10,409,579,275.55
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.59	10,409,975,695.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.69	10,410,372,129.83
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,449.79	10,410,768,579.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061368

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,768,579.62
+ 30 CREDITOS	11,890,219.01
- 1 DEBITOS	12,286,232.47
SALDO ACTUAL	10,410,372,566.16
SALDO PROMEDIO	10,407,360,554.28

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,464.89	10,411,165,044.51
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,479.98	10,411,561,524.49
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,495.08	10,411,958,019.57
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,510.18	10,412,354,529.75
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,525.28	10,412,751,055.03
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,540.38	10,413,147,595.41
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,555.48	10,413,544,150.89
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219947	12,286,232.47	0.00	10,401,257,918.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,570.59	10,401,654,489.01
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,117.80	10,402,050,606.81
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.89	10,402,446,739.70
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.97	10,402,842,887.67
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.06	10,403,239,050.73
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.14	10,403,635,228.87
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.23	10,404,031,422.10
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.32	10,404,427,630.42
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.41	10,404,823,853.83
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.50	10,405,220,092.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.59	10,405,616,345.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.68	10,406,012,614.60
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.77	10,406,408,898.37
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.86	10,406,805,197.23
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.95	10,407,201,511.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.04	10,407,597,840.22
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.14	10,407,994,184.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.23	10,408,390,543.59
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.32	10,408,786,917.91
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.42	10,409,183,307.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.51	10,409,579,711.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.61	10,409,976,131.45
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.71	10,410,372,566.16

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/10/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG059364

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,80%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,00%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.80%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,50%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,50%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,372,566.16
+ 31 CREDITOS	15,735,214.84
- 1 DEBITOS	11,890,219.01
SALDO ACTUAL	10,414,217,561.99
SALDO PROMEDIO	10,408,151,353.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,683.92	10,410,880,250.08
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,708.68	10,411,387,958.76
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,733.44	10,411,895,692.20
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,758.20	10,412,403,450.40
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,782.96	10,412,911,233.36
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219706	11,890,219.01	0.00	10,401,021,014.35
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,807.73	10,401,528,822.08
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,252.64	10,402,036,074.72
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,277.38	10,402,543,352.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,302.11	10,403,050,654.21
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,326.85	10,403,557,981.06
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,351.59	10,404,065,332.65
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,376.34	10,404,572,708.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,401.08	10,405,080,110.07
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,425.82	10,405,587,535.89
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,450.57	10,406,094,986.46
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,475.32	10,406,602,461.78
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,500.07	10,407,109,961.85
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,524.81	10,407,617,486.66
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,549.57	10,408,125,036.23
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,574.32	10,408,632,610.55
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,599.07	10,409,140,209.62
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,623.82	10,409,647,833.44
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,648.58	10,410,155,482.02
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,673.34	10,410,663,155.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,698.09	10,411,170,853.45
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,722.85	10,411,678,576.30
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,747.61	10,412,186,323.91
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,772.37	10,412,694,096.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,797.14	10,413,201,893.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,821.90	10,413,709,715.32
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,846.67	10,414,217,561.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061314

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,414,217,561.99
+ 32 CREDITOS	56,609,337.93
- 8 DEBITOS	10,453,706,027.93
SALDO ACTUAL	17,120,871.99
SALDO PROMEDIO	9,723,119,795.09

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA quinto bimestre con fecha limite del 12 al 16 de diciembre según ultimo digito, aplican T&C. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,403.53	10,414,753,965.52
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,431.16	10,415,290,396.68
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,458.79	10,415,826,855.47
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,486.42	10,416,363,341.89
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,514.06	10,416,899,855.95
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,541.69	10,417,436,397.64
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,569.33	10,417,972,966.97
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219119	15,735,214.84	0.00	10,402,237,752.13
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,596.96	10,402,774,349.09
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,814.13	10,403,310,163.22
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,841.73	10,403,846,004.95
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,869.33	10,404,381,874.28
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,896.93	10,404,917,771.21
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,924.53	10,405,453,695.74
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,952.14	10,405,989,647.88
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,979.74	10,406,525,627.62
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,007.35	10,407,061,634.97
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,034.96	10,407,597,669.93
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,062.56	10,408,133,732.49
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,090.18	10,408,669,822.67
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,117.79	10,409,205,940.46
22	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A655255	0.00	23,552,077.00	10,432,758,017.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,145.40	10,433,294,162.86
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,386.11	10,433,831,548.97
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,413.79	10,434,368,962.76
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,441.47	10,434,906,404.23
28	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A794418	0.00	18,033,465.00	10,452,939,869.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,469.15	10,453,477,338.38
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,496.84	10,454,014,835.22
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,524.52	10,454,552,359.74
29	PAGO TERCERO ACH	A252771	1,260,853,762.00	0.00	9,193,698,597.74
29	PAGO A TERCEROS AVAL	A257666	2,900,000,000.00	0.00	6,293,698,597.74
29	PAGO A TERCEROS AVAL	A257663	2,529,541,929.00	0.00	3,764,156,668.74
29	PAGO TERCERO ACH	A250007	1,504,132,392.00	0.00	2,260,024,276.74
29	PAGO TERCERO ACH	A249918	1,192,602,268.00	0.00	1,067,422,008.74
29	PAGO TERCERO ACH	A249912	1,009,254,921.00	0.00	58,167,087.74
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	538,481.05	58,705,568.79
29	GMF	0000000	41,585,541.09	0.00	17,120,027.70
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.14	17,120,449.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.15	17,120,871.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061223

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/12/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Diciembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	17,120,871.99
+ 32 CREDITOS	309,468.25
- 1 DEBITOS	15,023,795.93
SALDO ACTUAL	2,406,544.31
SALDO PROMEDIO	6,105,355.12

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ReteICA correspondiente al sexto bimestre con fecha limite del 23 al 27 de enero según último digito, aplican T&C. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE https://nuevaoficinavirtual.shd.gov.co/bogota/es/login

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.16	17,121,294.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.17	17,121,716.32
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.18	17,122,138.50
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.19	17,122,560.69
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.20	17,122,982.89
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.21	17,123,405.10
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219149	15,023,795.93	0.00	2,099,609.17
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.22	2,100,031.39
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.23	2,100,453.62
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,465.13
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,476.64
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,488.15
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,499.66
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,511.17
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,522.68
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,534.19
19	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A842749	0.00	305,804.12	2,406,338.31
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,349.82
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,361.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,372.84
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,386.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,399.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,412.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,425.60
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,438.79
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,451.98
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,465.17
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,478.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,491.55
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,504.74
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,517.93
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,531.12
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,544.31

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2023

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061456

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,406,544.31
+ 31 CREDITOS	408.33
- 3 DEBITOS	5,679.16
SALDO ACTUAL	2,401,273.48
SALDO PROMEDIO	2,403,343.88

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,557.50
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,570.69
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,583.88
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,597.07
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,610.26
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,623.45
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,636.64
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,649.83
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,663.02
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219156	3,664.13	0.00	2,402,998.89
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,403,012.08
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,025.25
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,038.42
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,051.59
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,064.76
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,077.93
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,091.10
18	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M256932	2,007.00	0.00	2,401,084.10
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,401,097.27
18	GMF	0000000	8.03	0.00	2,401,089.24
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,102.40
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,115.56
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,128.72
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,141.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,155.04
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,168.20
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,181.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,194.52
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,207.68
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,220.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,234.00
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,247.16
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,260.32
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,273.48

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2023

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061573

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	1,00%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,60%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	2.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,401,273.48
+ 23 CREDITOS	282.88
- 4 DEBITOS	2,401,556.36
SALDO ACTUAL	.00
SALDO PROMEDIO	1,907,184.30

¡SuperGIROS ha llegado! Ya nuestros clientes pueden recibir sus pagos a través de los más de 16.700 puntos de atención de SuperGIROS. Recuerda que se pueden realizar pagos manuales y con código de barras.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,286.64
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,299.80
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,312.96
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,326.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,339.28
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,352.44
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,365.60
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,378.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,391.92
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,405.08
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,418.24
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,431.40
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,444.56
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,457.72
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,470.88
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,484.04
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,497.20
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,510.36
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,523.52
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,536.68
22	PAGO TERCERO ACH	A679061	1,800,000.00	0.00	601,536.68
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	601,549.84
22	GMF	0000000	7,200.00	0.00	594,349.84
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.26	594,353.10
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.26	594,356.36
27	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M216279	591,988.41	0.00	2,367.95
27	GMF	0000000	2,367.95	0.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO No.	1628 DE	2020			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA		
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.				
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL		CTO No.:	1628	DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	7,67%	0,000%	0,016%	0,017%	0,070%	0,370%	0,480%	0,500%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	8,22%	0,000%	0,000%	0,000%	0,210%	0,491%	0,953%	1,140%
PAVIMENTO ASFALTICO	65,74%	0,000%	0,000%	0,000%	0,280%	0,561%	0,960%	0,800%
PAVIMENTO CONCRETO	1,78%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	63,02%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,491%	4,402%	7,207%
SEÑALIZACION	2,62%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,012%
OBRAS VARIAS	1,06%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,071%
TRANSPORTES	4,31%	0,000%	0,007%	0,021%	0,160%	0,390%	0,750%	1,301%
TOTALES	**154,42%**	**0,000%**	**0,023%**	**0,038%**	**0,721%**	**2,302%**	**7,549%**	**11,030%**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	**$ 5.468.112.197,00**	$ 0,00	$ 11.395.000,00	$ 12.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 263.874.630,00	$ 342.323.840,00	$ 356.587.340,00
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	**$ 5.861.272.035,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 813.174.670,00
PAVIMENTO ASFALTICO	**$ 46.887.484.382,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 200.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 684.492.140,00	$ 570.539.740,00
PAVIMENTO CONCRETO	**$ 1.266.997.670,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$ 44.947.346.485,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 350.000.000,00	$ 3.139.524.020,00	$ 5.139.524.020,00
SEÑALIZACION	**$ 1.869.458.208,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.300.000,00	$ 8.500.000,00
OBRAS VARIAS	**$ 756.056.651,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.371.000,00
TRANSPORTES	**$ 3.074.244.107,00**	$ 0,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 114.109.950,00	$ 278.138.120,00	$ 534.881.000,00	$ 927.749.260,00
TOTALES	**$ 110.130.971.735,00**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00

programado mensual		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00
programado acumulado		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 557.504.950,00	$ 2.199.517.700,00	$ 7.583.038.700,00	$ 15.449.484.730,00
ejecutado mensual		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.343,00	$ 222.743.000,00	$ 173.939.536,00	$ 340.707.068,00
ejecutado acumulado		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.883,00	$ 301.370.883,00	$ 475.310.419,00	$ 816.017.487,00

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	1628 DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-1,299%	0,680%	0,620%	0,600%	0,260%	0,317%	0,366%	0,203%	0,674%	5,639%
-1,579%	1,280%	0,780%	1,094%	0,365%	0,513%	0,681%	0,500%	0,493%	0,523%
-2,207%	0,771%	0,650%	3,000%	0,800%	2,439%	4,000%	1,600%	12,000%	17,839%
	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
-5,000%	7,992%	5,229%	4,394%	4,000%	3,415%	2,857%	5,700%	15,000%	8,096%
-0,015%	0,034%	0,030%	0,050%	0,022%	0,038%	0,062%	0,094%	0,135%	2,148%
-0,071%	0,100%	0,068%	0,300%	0,128%	0,175%	0,212%	0,202%	0,306%	0,603%
	1,170%	0,500%	0,260%	0,104%	0,220%	0,400%	0,161%	0,147%	1,967%
-10,171%	**12,029%**	**7,877%**	**9,697%**	**5,678%**	**7,116%**	**8,578%**	**8,461%**	**28,755%**	**36,816%**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-$ 926.475.208,00	$ 484.958.780,00	$ 442.168.300,00	$ 427.904.800,00	$ 185.425.416,00	$ 226.128.556,10	$ 260.818.165,71	$ 144.604.560,00	$ 480.526.605,00	$ 4.021.656.237,19
-$ 1.126.013.539,00	$ 913.174.670,00	$ 556.587.340,00	$ 780.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 365.853.658,54	$ 485.714.285,71	$ 356.587.336,46	$ 351.404.805,00	$ 373.262.120,75
-$ 1.573.830.590,00	$ 550.000.000,00	$ 463.563.540,00	$ 2.139.524.018,73	$ 570.539.738,33	$ 1.739.450.421,73	$ 2.852.698.691,64	$ 1.141.079.476,66	$ 8.558.096.074,92	$ 12.722.542.039,28
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
-$ 3.565.873.364,55	$ 5.700.000.000,00	$ 3.728.873.370,00	$ 3.133.630.320,00	$ 2.852.698.691,64	$ 2.435.230.590,42	$ 2.037.641.922,60	$ 4.065.095.635,59	$ 10.697.620.093,65	$ 5.773.665.010,78
-$ 10.800.000,00	$ 24.263.490,00	$ 21.395.240,00	$ 35.658.730,00	$ 15.464.688,00	$ 27.279.136,59	$ 44.181.411,43	$ 67.185.720,00	$ 96.278.580,00	$ 1.532.096.847,99
-$ 50.371.000,00	$ 71.317.470,00	$ 48.526.990,00	$ 213.952.400,00	$ 91.286.360,00	$ 124.479.717,07	$ 151.206.365,71	$ 144.263.490,00	$ 218.231.445,00	$ 429.982.662,21
$ 0,00	$ 834.725.460,00	$ 356.587.340,00	$ 185.269.870,00	$ 73.983.512,00	$ 156.587.340,00	$ 285.269.870,00	$ 115.130.800,00	$ 105.000.000,00	$ 1.402.677.368,00
-$ 7.253.363.701,55	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 7.380.103.541,45	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 8.196.121.028,45	$ 16.774.560.898,45	$ 22.392.263.000,02	$ 29.308.203.138,75	$ 33.357.601.544,72	$ 38.432.610.965,17	$ 44.550.141.677,98	$ 50.584.088.696,68	$ 71.091.246.300,25	$ 97.347.128.586,44
$ 5.758.635.849,00	$ 8.029.687.911,00	$ 12.700.183.067,80	$ 2.000.241.374,00	$ 4.093.390.406,00	$ 5.036.420.365,00	$ 4.112.559.125,00	$ 4.584.150.633,00	$ 6.792.532.377,00	$ 3.843.996.601,00
$ 6.574.653.336,00	$ 14.604.341.247,00	$ 27.304.524.314,80	$ 29.304.765.688,80	$ 33.398.156.094,80	$ 38.434.576.459,80	$ 42.547.135.584,80	$ 47.131.286.217,80	$ 53.923.818.594,80	$ 57.767.815.195,80

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No. 1628 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CARRETERA: PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209 SECTOR: PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL CTO No.: 1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22	DICIEMBRE-22	ENERO-23	FEBRERO-23	MARZO-23	ABRIL-23	MAYO-23	JUNIO-23
0,000%	-0,731%									-0,930%
0,000%	-0,465%									0,645%
-11,000%	6,000%	1,000%	2,000%	1,000%	1,100%	2,200%	3,000%	6,600%	7,600%	-2,649%
0,000%	1,000%	0,500%	0,200%							0,077%
-46,000%	3,071%	4,700%	7,100%	5,000%	5,000%	5,000%	4,500%	1,000%	0,400%	7,955%
0,000%	0,000%									0,008%
0,000%										0,000%
0,000%	-3,674%									0,427%
-57,000%	**5,200%**	**6,200%**	**9,300%**	**6,000%**	**6,100%**	**7,200%**	**7,500%**	**7,600%**	**8,000%**	**5,532%**

AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22	DICIEMBRE-22	ENERO-23	FEBRERO-23	MARZO-23	ABRIL-23	MAYO-23	JUNIO-23
$ 0,00	-$ 521.431.638,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 663.485.110,00
$ 0,00	-$ 331.907.586,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 460.238.500,00
-$ 7.844.921.402,01	$ 4.279.048.037,46	$ 713.174.672,91	$ 1.426.349.345,82	$ 713.174.672,91	$ 784.492.140,20	$ 1.568.984.280,40	$ 2.139.524.018,73	$ 4.706.952.841,21	$ 5.420.127.514,12	-$ 1.889.260.264,75
$ 0,00	$ 713.174.672,91	$ 356.587.336,46	$ 142.634.934,58	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 54.600.726,05
-$ 32.806.034.953,86	$ 2.189.844.537,47	$ 3.351.920.962,68	$ 5.063.540.177,66	$ 3.565.873.364,55	$ 3.565.873.364,55	$ 3.565.873.364,55	$ 3.209.286.028,10	$ 713.174.672,91	$ 285.269.869,16	$ 5.673.084.062,20
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.654.364,00
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 0,00	-$ 2.620.219.723,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 304.353.940,00
-$ 40.650.956.355,87	$ 3.708.508.300,00	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 4.279.048.037,46	$ 4.350.365.504,75	$ 5.134.857.644,95	$ 5.348.810.046,83	$ 5.420.127.514,12	$ 5.705.397.383,28	$ 3.945.186.217,51
$ 3.416.648.462,13	$ 3.708.508.300,00	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 4.279.048.037,46	$ 4.350.365.504,75	$ 5.134.857.644,95	$ 5.348.810.046,83	$ 5.420.127.514,12	$ 5.705.397.383,28	$ 3.945.186.215,58
$ 61.184.463.657,93	$ 64.892.971.957,93	$ 69.314.654.929,97	$ 75.947.179.388,04	$ 80.226.227.425,50	$ 84.576.592.930,25	$ 89.711.450.575,20	$ 95.060.260.622,02	$ 100.480.388.136,14	$ 106.185.785.519,42	$ 110.130.971.735,00
$ 4.982.214.893,00	$ 6.024.359.519,00	$ 7.228.205.776,00	$ 5.143.033.704,00	$ 5.351.405.899,00	$ 4.181.212.962,00	$ 3.071.390.581,00	$ 1.586.024.521,00			
$ 62.750.030.088,80	$ 68.774.389.607,80	$ 76.002.595.383,80	$ 81.145.629.087,80	$ 86.497.034.987,00	$ 90.678.247.949,00	$ 93.749.638.530,00	$ 95.335.663.053,00			

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 3

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 | **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25 DE Marzo de 2023 | SEGUIMIENTO No. 25 | FECHA DE ELABORACIÓN 31-mar-23 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.586.024.521,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	**PLAZO INICIAL:**	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL	**VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):**	$81.013.134.790,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30-jun-23		
FECHA DE REANUDACION:	N/A		
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	29 al 31 Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	5,41%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%	150%
	$ 4.977.785,02	6,98%	3.859.478,22	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45	
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29	140%
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	9,43%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%	130%
	$ 6.794.678,89	9,53%	6.725.983,71	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87	120%
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	52,53%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%	110%
	$ 46.201.354,98	64,78%	37.460.134,04	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91	100%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	2,14%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90%
	$ 1.547.555,17	2,17%	1.527.601,92	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E															80%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	60,44%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%	70%
	$ 45.488.048,11	63,78%	43.103.612,36	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65	
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86	60%
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%	50%
	$ 1.252.748,81	1,76%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$124.061,28	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60	40%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%	30%
	$ 756.056,65	1,06%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.688,46	$333.796,86	$425.083,22	$549.562,94	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	3,01%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,66%	2,63%	3,92%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%	10%
	$ 3.112.744,11	4,36%	2.145.106,40	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.709.603,75	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85	
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.592,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93	
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,07%	0,19%	0,24%	0,24%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	133,68%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	95.335.663,05																

ACTA DE MOD. No.1 | ACTA DE MOD. No.2 | ACTA DE MOD. No.3 | ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 | ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$5.414.404,57	66,59%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $865.248,71	$736.250,50	85,09%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$8.834,16	0,38%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50 / $12.429.145,36	$6.267.567,45	252,72%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79 / $122.560.117,10	$102.160.980,50	83,36%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERR:** BOYACA - SANTANDER

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25 — DE Marzo de 2023 — SEGUIMIENTO No. 25

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-mar-23

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.586.024.521,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTIMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30-jun-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $41.546.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	5,41%	%P	3,00%	3,20%	3,87%	9,53%	9,33%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	150%	
	$ 4.977.785,02	6,98%	3.859.478,22	$P	$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,38	$6.783.197,02	$6.653.028,95	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31		
				$E	$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,17	$2.383.170,80	$2.497.201,00	$2.565.924,10	$2.651.589,61	$2.983.010,94	$3.483.809,44	$3.536.395,20	$3.727.757,51	$3.859.478,22			
				%E	2,28%	2,33%	2,94%	3,34%	3,50%	3,60%	3,72%	4,18%	4,88%	4,96%	5,23%	5,41%			
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	9,43%	%P	5,93%	7,02%	7,52%	8,04%	8,04%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	140%	
	$ 6.794.678,89	9,53%	6.725.983,71	$P	$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,40	$5.732.441,72	$5.732.941,12	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54		
				$E	$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,09	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.714.617,08	$5.053.800,83	$5.447.016,18	$5.595.380,42	$6.647.190,54	$6.825.968,71			
				%E	6,91%	7,38%	6,28%	6,28%	6,28%	6,28%	6,61%	7,09%	7,64%	7,85%	9,32%	9,43%		130%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	52,53%	%P	12,05%	19,05%	31,05%	48,79%	37,89%	43,89%	44,89%	46,89%	47,89%	49,99%	51,19%	54,19%	60,79%		
	$ 46.201.354,98	64,78%	37.460.134,04	$P	$8.596.977,70	$13.589.200,40	$22.147.296,89	$34.809.838,53	$27.024.917,12	$31.303.965,16	$32.017.139,81	$33.443.489,78	$34.156.665,85	$34.941.155,98	$38.420.140,27	$38.649.664,29	$43.356.617,13		
				$E	$23.084.585,07	$25.529.476,50	$29.290.963,38	$29.805.775,13	$31.573.747,20	$33.269.077,30	$36.132.920,43	$36.132.920,43	$36.337.396,78	$36.999.291,16	$37.401.861,01	$37.460.134,04			
				%E	32,37%	35,80%	41,07%	41,78%	44,27%	46,65%	50,66%	50,66%	50,95%	51,80%	52,44%	52,53%		120%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	2,14%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,50%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%		
	$ 0,00	0,00%	1.527.601,92	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$713.174,67	$1.069.762,01	$1.212.396,94	$1.212.396,94	$1.212.396,94	$1.212.396,94	$1.212.396,94	$1.212.396,94		
				$E						$773.104,23	$1.023.473,76	$1.161.575,38	$1.161.575,38	$1.344.588,65	$1.527.601,92	$1.527.601,92			
				%E						1,08%	1,44%	1,63%	1,63%	1,89%	2,14%	2,14%		110%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	60,44%	%P	34,99%	40,99%	55,99%	64,08%	19,30%	22,37%	27,07%	34,17%	39,17%	44,17%	49,17%	53,67%	54,67%		
	$ 45.488.048,11	63,78%	43.103.612,36	$P	$24.951.249,57	$29.230.297,60	$39.927.917,70	$45.701.582,71	$13.763.606,08	$15.952.450,52	$19.305.371,52	$24.368.911,16	$27.934.788,12	$31.500.658,69	$35.066.531,85	$38.275.817,88	$38.988.992,55		
				$E	$12.001.659,90	$13.756.423,80	$17.709.431,98	$19.826.314,55	$22.573.253,30	$25.813.029,25	$29.395.547,41	$33.495.192,43	$37.572.351,16	$40.713.625,45	$41.879.577,28	$43.103.612,36			
				%E	16,83%	19,29%	23,99%	27,84%	31,68%	36,19%	41,22%	46,97%	52,68%	57,09%	58,72%	60,44%		90%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P	0,24%	0,33%	0,47%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%		
	$ 1.252.748,81	1,76%	513.746,40	$P	$168.242,70	$235.428,42	$331.707,06	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84		
				$E	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40			
				%E	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%		80%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P	0,98%	1,18%	1,49%	2,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%		
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P	$700.769,30	$845.032,97	$1.063.264,34	$1.493.246,90	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65		
				$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00			
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		60%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	3,01%	%P	5,28%	5,44%	5,59%	7,56%	7,56%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%		
	$ 3.112.744,11	4,36%	2.145.106,40	$P	$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89	$5.390.109,89	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17		
				$E	$395.108,25	$402.610,03	$436.420,51	$759.012,64	$1.112.806,35	$1.360.240,13	$1.570.700,68	$1.805.382,65	$1.980.942,65	$2.035.220,33	$2.051.903,87	$2.145.106,40			
				%E	0,55%	0,56%	0,61%	1,06%	1,56%	1,91%	2,20%	2,53%	2,78%	2,85%	2,88%	3,01%		50%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	133,68%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	95.335.663,05																

ACTA DE MOD. No.6 — ACTA DE MOD. No.7 — ACTA DE MOD. No.8 — ACTA DE MOD. No.9 — ACTA DE MOD. No.10 - ADICION 2 Y PRORROGA 1 — ACTA DE MOD. No.11 — ACTA DE MOD. No.12 — ACTA DE MOD. No.13 — ACTA DE MOD. No.14 — ACTA DE MOD. No.15 REPROGRAMACION POR PRORROGA — ACTA DE MOD. No.16 — ACTA DE MOD. No.17 — ACTA DE MOD. No.18

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,58%	14,75%	28,75%	36,82%	4,79%	5,20%	6,20%	9,30%	6,00%	6,10%	7,20%	7,50%	7,60%
	VALOR (Miles de Pesos)		6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29	3.416.648,46	3.708.508,30	4.421.682,97	6.632.524,46	4.279.048,04	4.350.365,50	5.134.857,64	5.348.810,05	5.420.127,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	85,79%	90,99%	97,19%	106,49%	112,49%	118,59%	125,79%	133,29%	140,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	61.184.463,66	64.892.971,96	69.314.654,93	75.947.179,39	80.226.227,42	84.576.592,93	89.711.450,57	95.060.260,62	100.480.388,13
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	6,99%	8,45%	10,14%	7,21%	7,50%	5,86%	4,31%	2,22%	
	VALOR (Miles de Pesos)		4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	4.982.214,89	6.024.359,52	7.228.205,78	5.143.033,70	5.351.405,90	4.181.212,96	3.071.390,58	1.586.024,52	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	87,99%	96,43%	106,57%	113,78%	121,28%	127,15%	131,45%	133,68%	
	VALOR (Miles de Pesos)		42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	62.750.030,09	68.774.389,61	76.002.595,38	81.145.629,09	86.497.034,99	90.678.247,95	93.749.638,53	95.335.663,05	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$5.414.404,57	66,59%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $865.248,71	$736.250,50	85,09%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$8.834,16	0,38%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$6.267.567,45	252,72%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$102.160.980,50	83,36%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT/ PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERR** BOYACA - SANTANDER

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25 DE Marzo de 2023

SEGUIMIENTO No. 25

FECHA DE ELABORACIÓN 31-mar-23

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.586.024.521,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-jun-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A

FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $41.546.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023											
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98) $ 4.977.785,02	(6,54%) 6,98%	5,41% 3.859.478,22	%P $P $E %E		8,60% $6.131.597,31	6,98% $4.977.785,02											
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12) $ 6.794.678,89	(12,45%) 9,53%	9,43% 6.725.983,71	%P $P $E %E		7,57% $5.401.033,54	9,53% $6.794.678,89											
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86) $ 46.201.354,98	(13,50%) 64,78%	52,53% 37.460.134,04	%P $P $E %E		58,39% $38.776.744,65	64,78% $46.201.354,98											
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00) $ 0,00	(0,00%) 0,00%	2,14% 1.527.601,92	%P $P $E %E		1,70% $1.212.396,94	2,17% $1.547.555,17											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24) $ 45.488.048,11	(57,39%) 63,78%	60,44% 43.103.612,36	%P $P $E %E		55,07% $39.274.262,42	63,78% $45.488.048,11											
SEÑALIZACION	($ 696.887,18) $ 1.252.748,81	(0,98%) 1,76%	0,72% 513.746,40	%P $P $E %E		2,61% $1.863.803,84	1,76% $1.252.748,81											
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90) $ 149.458,32	(2,09%) 0,21%	0,00% 0,00	%P $P $E %E		1,06% $756.056,65	1,06% $756.056,65											
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00) $ 3.112.744,11	(7,05%) 4,36%	3,01% 2.145.106,40	%P $P $E %E		3,88% $2.769.890,17	4,36% $3.112.744,11											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	133,68%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	95.335.663,05															

160%
150%
140%
130%
120%
110%
100%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,00%	5,53%														
	VALOR (Miles de Pesos)		5.705.397,38	3.945.186,22														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		148,89%	154,42%														
	VALOR (Miles de Pesos)		106.185.785,52	110.130.971,74														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$5.414.404,57	66,59%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $865.248,71	$736.250,50	85,09%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$8.834,16	0,38%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$6.267.567,45	252,72%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$102.160.980,50	83,36%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482-STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

FECHA: 4-mar-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. - (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER/BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tratar lo relativo al estado actual de las losas que conforman la "bahía" de parqueo de los taxis en el Paso Nacional de Landázuri, PR 60+120 Ruta 6207.

TEMAS A TRATAR Y DESARROLLO DE LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza reunión con el Secretario de Planeación del municipio de Landázuri con la finalidad de resolver la solicitud de reposición de las losas de la "bahía" de los taxis ubicada en el Paso Nacional de Landázuri, "La Cadena",teniendo en cuenta que algunas personas de la comunidad han manifestdo la necesidad de reponer las losas de pavimento rígido existente es este lugar por encontrarse en "mal estado" , sin embargo en terreno se ha evidenciado que las losas se encuentran en buen estado y no es necesario demolerlas. A su vez el Director de obra, Ing. Leonardo González, agrega que esos recursos se pueden destinar para los sitios críticos o de atención a emergencias, tales como el PR 2+000 de la ruta 6208, PR 53+700 ruta 6207, o la Ventana 9 PR 60+110 ruta 6207. De acuerdo a ello, el Secretario de Planeación del municipio, Ing. Cristobal Cadena, propone reunirse personalmente con los taxistas en la zona mencionada y discutir al respecto sobre la necesidad o no de reposición de las losas.

El día 04 de marzo de 2023, el Ing.Cristóbal Cadena, Secretario de Planeación, se reune con representantes del gremio de taxistas, y se concluye que NO es necesario cambiar las losas de concreto dado que se encuentran en buen estado, pero se manifiesta la necesidad de fundir la intersección/empalme del pavimento existente entre el Paso Nacional La Cadena y la "bahía" de los taxis, a lo cual el contratista informa que se ejecutará para la próxima semana.

Las áreas de pavimento de empalme por ejecutar se muestra en el siguiente registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REUNIÓN 04 MARZO DE 2023





Empalme entre el Paso Nacional de Landázuri y el polígono denominado "bahía de los taxis"

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar demarcación horizontal e instalación de señalización vertical en el paso Nacional de Landázuri, delimitando el ancho efectivo de la calzada.	10 de marzo de 2023	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Adecuar el empalme/intersección entre el Paso Nacional La Cadena con la Bahía de los taxis	10 de marzo de 2023	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

FECHA: 4-mar-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. -
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER/BOYACÁ

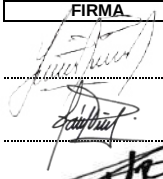
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CRISTOBAL CADENA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE LANDÁZURI	
HECTOR RAUL PRIETO TABARES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	
YESID DIAZ CASTAÑEDA	RESIDENTE CONTRATISTA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628/2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE-TUNJA-BARBOSA-PUERTA ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871/2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido por las instituciones educativas de Vélez pártiendo de Los Guayabos hasta Alto Jordán con el Director de Núcleo de la provincial de Vélez, con el fin de conocer de primera mano con las docentes y estudiantes las necesidades presentadas en cada plantel educativo para el establecimiento de las prepropuestas en el marco del desarrollo de las Obras con Participación Comunitaria OPC.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se dio inicio a la actividad visitando la primera Institución Educativa que corresponde a la Sede A de la Escuela Rural "Los Guayabos" ubicada en el PR 58+500 RN 6208 aproximadamente donde atendio la visita la docente Carmen Lina Parada quien manifestó que una de las necesidades está representada en la unidad sanitaria que se construyo hace 8 años y que tiene problemas con el reboce del agua, por lo cual no ha podido operar en condiciones optimas hasta la fecha; asimismo informa que se hizo gestión con la Alcaldia de Vélez y se reviso el pozo séptico, por lo que hubo necesidad de hacer filtros pero no se logro la funcionalidad de la bateria sanitaria; por otro lado, se observa los predios aledaños a la escuela los cuales son privados y el espacio es limitado, por ello se debe hacer una revisión por el área ambiental para el manejo de aguas o en su defecto el contratista debera presentar un diseño adecuado de la alternativa de solución para esta situación.

La escuela cuenta con 96 niños(as) matriculados y una planta de cuatro (4) docentes, cursan los grados de Preescolar hasta quinto de Primaria, las veredas aledañas de procedencia de los estuidantes son; Vereda Limón, Sector Peña Blanca, La Capilla, San Vicente, Asentamiento llamado "Japón" en donde hay alrededor de 80 viviendas. Se conceptua por parte del área técnica del contratista que se requiere aproximadamente 30 mts de alcantarillado para facilitar el desague.

Posteriormente se procede a realizar la segunda visita a la Institución Educativa Sede L Escuela Peña Grande, la cual se ubica en el PR45 aproximadamente especificamente en la Vereda Monte Oscuro en donde se estan realizando los trabajos del sector "La Herradura", la problematica que se identifico es que la bateria sanitaria actual solo cuenta con un sanitario que no le funciona el tanque, el otro equipo sanitario no funciona y por lo que no se pone en funcionamiento, se evidencia el espacio para el lavamanos pero no se cuenta con este. Se propone demoler lo existente y hacer una bateria sanitaria nueva. La otra necesidad evidenciada fue en un salón el cual presenta grietas y requeriria de columnas y vigas de amarre para sostener la estructura, segun el concepto emitido por el contratista. Siguiendo con el recorrido se evidencio que la cancha requiere de unos gaviones de aproximadamente 30 mts como medida de contención y arreglo de cuatro (4) losas de concreto con el sello de juntas.

Esta visita fue atendida por la docente Marilu Jerez quien manifesto que la Institución Educativa cuenta con 9 niños(as) y las veredas aledañas de procedencia son Peña Tambor, El Amarillo, Tun Tun, Lagunetas, El Vivito, Monte Oscuro y Peña Chiquita.

La tercera escuela que se procedio a visitar fue Palo Blanco, sin embargo no se pudo ingresar dado que no se encontraba nadie en las instalaciones, sin embargo pero se evidencio la falta de un parque infantil en madera.

Paso seguido como cuarta escuela se procedio a visitar el Instituto Educativo el Gaital, los estudiantes informan que las baterias sanitarias no cuentan con puertas y se requieren cuatro (4), y algunos tanques de los sanitarios estan en mal estado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por otro lado, requieren insumos para la planta de tratamiento de agua (químicos); se requiere cambio de techo (teja de eternit) en el salón de herramientas y en el salón multiple esta fallando la parte eléctrica. Por ultimo el portón de la entrada a la instritución esta desplomado, en malas condiciones y su material es metálico.

La Escuela tiene matriculados 48 niños(as), imparte la educación a los grados primaria y bachillerato, las veredas aledañas son Palo Blanco, Gaital, Abisinia, Tebaida, Llanadas. En cercania a la institución se realizo mantenimiento del pavimento PR34.

Como quinta Institución Educativa se visita la Escuela Abisinia, no se pudo ingresar pues no se encontro a ningún miembro de la comunidad educativa, sin embargo se evidencio la necesidad de un cerramiento, que cumpliera con su función, por lo que se identifico un tramo de 80mts aproximadamente de malla galvanizada para cerramiento. En el plantel hay 12 niños(as) matriculados, solo cuenta con grados de primaria y es jurisdicción del Instituto Educativo el Gaital. La I.E se encuentra localizada aproximadamente en el PR 32+500 en cercanias del ZODME del PR34+200.

La sexta Institución Educativa que se visita es la Escuela Nueva Granada, la cual queda ubicada en la Vereda Zarandas, cuenta con 8 niños(as) matriculados de primero a quinto de primaria; se evidencio que la bateria sanitaria esta cumpliendo con su funcionalidad y solo requiere enchapado; cuentan con una zona amplia verde pero en invierno no se puede aprovechar este espacio que cumple con una caracteristica para poderse adecuar como escenario deportivo, entre contratista e interventoria se analiza la posibilidad de una construir placa de concreto de 15X10 mts y 20mts de sendero en piedra pegada para adecuar el acceso a la escuela. Ubicación PR26+800.

Se visita la septima Institución Educativa que corresponde a la Escuela Cuba sede del Instituto Agropecuario Alto Jordan, se ingreso pero las baterias sanitarias estaban cerradas y no se evidenciaron falencias dentro de la estructura, se encuentra en el PR21, actualmente hay 4 niños(as) matriculados.

Se realiza desplazamiento a la octava Institución Educativa de la jornada que es el Instituto Agropecuario Alto Jordan, con el acompañamiento del rector de la institución planteo la necesidad de una bateria sanitaria para los niños(as) de preescolar y basica primaria que son 30 estudiantes aproximadamente. Su ubicación según la parte técnica PR10+500.

Con base en lo anterior y con el fin de dar manejo de expectativas por el desarrollo de esta actividad, se indico por parte de la Interventoria al Director de Nucleo que el ejercicio realizado es de carácter exploratorio, el cual es tendiente a identificar necesidades de cara al planteamiento de las obras con participación comunitaria que se adelantaran en el marco de la ejecución del contrato de obra y con respaldo de lo establecido en la Guia Ambiental.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad es necesario que el contratista de obra presente estas prepropuestas para ser analizadas por la Interventoria desde el punto de vista presupuestal,ambiental, social, técnico y documental, esto con el ánimo de realizar una conceptualización mas detallada de las necesidades identificadas y poder avanzar en su proceso de viabilización de acuerdo a los parámetros establecidos en el Apendice E. Gestión Social, Anexo Tecnico, Guia Ambiental y los memorandos expedidos por el INVIAS frente al particular.

Para finalizar se agradece el tiempo y el espacio generado por el Director de Nucleo de la Provincial de Velez para el desarrollo de esta actividad, dandio asi lectura al acta y cierre de la actividad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los relacionados en el acta		
Entrega de pre-propuesta.	29/03/2023.	Área Social.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Abigail García	Social.	Ingeniería de Vías	
Arquimedes Pintol.	Director Nucleo edu.	Secret. Educación	
Luisa Fernanda Arroyo.	R. Social	INGEVIAS.	
Dayhana A Vega	Prof. Social	Consorcio Precioc.	
Lairo Andres b.	Topografo	Ingevias	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realización de mesa de trabajo conjunta Contratista e Interventoría, con el fin de revisar avances en las observaciones realizadas en los informes mensuales de octubre, noviembre y diciembre del año 2022.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

El Profesional Social de Interventoría hace alusión que el desarrollo de este espacio obedece a la necesidad de conocer los avances en materia de realización de ajustes a los informes de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, según lo requerido a través de las comunicaciones enviadas, esto en razón que a la fecha no se ha conceptuado su aprobación, por lo que para efectos de esta actividad se procede a revisar el cumulo de observaciones presentadas por la Interventoría e inclusión de insumos pendientes en conjunto entre los profesionales sociales del Contratista e Interventoría.

1. REVISIÓN INFORME MES DE OCTUBRE DE 2022

Este informe periódico corresponde al numero 19, las observaciones que se radicaron al contratista por parte de la Interventoría se efectuaron a través de comunicación 215-1201-2022 y respondidas por el contratista mediante oficio CSTRCR000842, con base en lo anterior se procedió a revisar en conjunto con el contratista los ajustes realizados al informe citados en el oficio, teniendo como resultado lo siguiente:

Se observo que los ajustes requeridos al contratista en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 fueron realizados de forma favorable en los ítems y/o casillas, por lo que se aprueba su contenido en:

* Tipo de informe
* Casilla balance estado social del proyecto
* **Proyecto 1. Atención a la comunidad:** ITEM 3.1.1 Tipo de atención, ITEM 3.1.2 Asunto de las peticiones, ITEM 3.1.3 Canal de recepción peticiones.
* **Proyecto 2. Información y divulgación:** ITEM 3.2.1 Estrategias de información, ITEM 3.2.2 Medios de divulgación, ITEM 3.2.3 Acciones afirmativas en las actividades de información y divulgación.
* **Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios públicos:** ITEM 3.3 Manejo de predios y redes de servicios públicos, ITEM 3.3.3 Tipo de soporte levantado, ITEM 3.4 Recuperación del Derecho de Vía.
* **Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria:** ITEM 3.5.3 Actividades con participación comunitaria.
* **Proyecto 6. Contratación de mano de obra:** ITEM 3.6.3 Actividades de sensibilización a trabajadores.
* **Proyecto 8. Protección al patrimonio arqueológico y cultural:** ITEM 3.8.2 Protección al patrimonio arqueológico

ANEXOS RELACIONADOS EN EL INFORME

*** Anexo 1.** MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social de Proyectos: Se encontraba pendiente relacionar los anexos, los cuales fueron organizados conjuntamente entre contratista e interventoría en la mesa de trabajo, dando cumplimiento a lo requerido.

FECHA 11/03/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* **Anexo 2.** MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz Cumplimiento Actividades Sociales: Se debe revisar los indicadores en la parte de generación de empleo de conformidad con los hallazgos presentados y descritos en la mesa de trabajo. No se aprueba por parte de la Interventoria, hasta tanto se subsanen los requerimientos en el Proyecto 6. Contratación de mano de obra.
* **Anexo 3.** Infraestructura de predios y servicios públicos: Se subsano las observaciones presentadas por la Interventoría.
* **Anexo 4.** Soportes Manifestaciones ciudadanas: Se subsano las observaciones presentadas por la Interventoría.
* **Anexo 5.** MASPS-MN1-IN-3-FR-5-PIS y soportes: Se construye de manera conjunta los soportes entre contratista e interventoría y se subsana los pendientes.

ANEXOS SIN RELACIONAR Y ESTABLECIDA EN EL FORMATO

Por parte del Contratista se subsano la observación de la Interventoría en referencia con la no modificación de los anexos presentados y de la estructura del formato, presentándolos de conformidad a lo establecido en el formato en el Manual de Interventoría, así mismo en la mesa de trabajo se complementó y se organizó algunos anexos de manera conjunta entre la Interventoría y el contratista, para dar cumplimiento a los requerimientos realizados.

2. REVISIÓN INFORME MES DE NOVIEMBRE DE 2022

Este informe periódico corresponde al numero 20, las observaciones que se radicaron al contratista por parte de la Interventoría se efectuaron a través de comunicación 215-1231-2022 y respondidas por el contratista mediante oficio CSTRCR000856, con base en lo anterior se procedió a revisar en conjunto con el contratista los ajustes realizados al informe citados en el oficio, teniendo como resultado lo siguiente:

Se observo que los ajustes requeridos al contratista en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 fueron realizados de forma favorable en los ítems y/o casillas de:

* Tipo de informe
* Casilla balance estado social del proyecto
* **Proyecto 1. Atención a la comunidad:** ITEM 3.1.1 Tipo de atención, ITEM 3.1.2 Asunto de las peticiones, ITEM 3.1.3 Canal de recepción peticiones.
* **Proyecto 2. Información y divulgación:** ITEM 3.2.1 Estrategias de información, ITEM 3.2.2 Medios de divulgación, ITEM 3.2.3 Acciones afirmativas en las actividades de información y divulgación.
* **Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios públicos:** ITEM 3.3 Manejo de predios y redes de servicios públicos, ITEM 3.3.3 Tipo de soporte levantado, ITEM 3.4 Recuperación del Derecho de Vía.
* **Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria:** ITEM 3.5.3 Actividades con participación comunitaria
* **Proyecto 6. Contratación de mano de obra:** ITEM 3.6.3 Actividades de sensibilización a trabajadores.
* **Proyecto 8. Protección al patrimonio arqueológico y cultural:** ITEM 3.8.2 Protección al patrimonio arqueológico

ANEXOS RELACIONADOS EN EL INFORME

* **Anexo 1.** Atención a la comunidad: Se encuentra pendiente cambiar la pagina 90 donde se refleja uno de los pagos al señor Danilo Cubides, dado que el documento no es legible. En la PQRS 141 que se encuentra en seguimiento, se recomienda retirar o anular el registro blanco y negro ya que el oficio requerido se anexo a color. Pendiente por subsanar para aprobación.
* **Anexo 2.** Información y divulgación: Las observaciones presentadas por la Interventoría fueron subsanadas.
* **Anexo 3.** Infraestructura de predios y servicios públicos: Las observaciones presentadas por la Interventoría fueron subsanadas.

ANEXOS SIN RELACIONAR Y ESTABLECIDA EN EL FORMATO

Por parte del Contratista se subsano la observación de la Interventoría en referencia con la no modificación de los anexos presentados y de la estructura del formato, presentándolos de conformidad a lo establecido en el formato en el Manual de Interventoría, así mismo en la mesa de trabajo se complementó y se organizó algunos anexos de manera conjunta entre la Interventoría y el contratista.

3. REVISIÓN INFORME MES DE DICIEMBRE DE 2022

Este informe periódico corresponde al número 21, las observaciones que se radicaron al contratista por parte de la interventoría se efectuaron a través de comunicación 215-1311-2022 y respondidas por el contratista mediante oficio CSTRCR000979, con base en lo anterior se procedió a revisar en conjunto con el contratista los ajustes realizados al informe citados en el oficio, teniendo como resultado lo siguiente:

Se observo que los ajustes requeridos al contratista en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 fueron realizados de forma favorable en los ítems y/o casillas de:

* Ajuste del Ítem 2. Trazabilidad de la Gestión Social, la cual se complementó con la información actualizada del PAGA, referente al concepto de no objeción por parte de la entidad.

FECHA	11/03/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

*** Proyecto 2. Información y divulgación:** ITEM 3.2.1 Estrategias de información, ITEM 3.2.2 Medios de divulgación (Los anexos de cartas personalizadas para socialización del PMT se dejaron para el informe de noviembre, toda vez que buena parte de la convocatoria se desarrolló en este periodo), ITEM 3.2.3 Acciones afirmativas en las actividades de información y divulgación y ITEM 3.3.3. Tipo de soporte levantado.
*** Proyecto 3. Infraestructura de predios y servicios públicos**: ITEM 3.3 Manejo de predios y redes de servicios públicos, ITEM 3.3.3 Tipo de soporte levantado, ITEM 3.3.4 Medidas de acompañamiento y cierre de actas de vecindad (El soporte de entrega de las actas de vecindad del periodo se dio para el informe periódico del mes de febrero de 2023) ITEM 3.4 Recuperación del Derecho de Vía.
*** Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria:** ITEM 3.5.3 Actividades con participación comunitaria y ITEM 3.5.4 Concepto de la Interventoría acerca del proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria.
*** Proyecto 8. Protección al patrimonio arqueológico y cultural:** ITEM 3.8.7 Descripción de actividades para la protección del patrimonio cultural.
* Ajuste del ITEM 3.10 Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA.

ANEXOS RELACIONADOS EN EL INFORME QUE SE AJUSTARON

Los anexos que se ajustaron de conformidad a lo establecido en la comunicación objeto de revisión del informe que se aprueba son:

*** Anexo 1. Atención a la comunidad:** Inclusión en el consolidado de las PQRS de los señores: 1. Sebastián Ardila. 2. Carmenza Benavides. 3. Susana Hernández. 4. Adriana Holguín.
*** Anexo 2. Información y divulgación:** Inclusión de los comunicados pendientes por soporte de radicado y no incluidos, presentación de soporte de cuña radial para socialización del PMT.
*** Anexo 3. Infraestructura de predios y servicios públicos:** Presentación de actas de vecindad por sector de intervención; Inclusión de consolidado de actas de compromiso; Se presento el scanner del plano del acta de vecindad de la señora Elsa Vargas.
*** Anexo 7. Registro fotográfico:** Se realizaron los ajustes solicitados.

ANEXOS SIN RELACIONAR

• Se incluyo soporte de capacitación en comunicación asertiva y registro fotográfico
• En la nueva versión del informe presentada por el contratista se observa que la estructura del informe cumple con los parámetros descritos del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6, esto en materia de organización documental, ni tampoco se observa modificación a la estructura de los anexos, como aconteció en la primera versión del informe radicado.

OTROS

*** Proyecto 8. Protección al patrimonio arqueológico y cultural:** ITEM 3.8.2 Protección al patrimonio arqueológico, de esta no se realizo capacitación en el periodo.

4. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LOS INFORMES

Para los tres informes objeto de revisión de la mesa de trabajo, la Interventoría no evidencia todavía cumplimiento de lo requerido en diferentes comunicaciones para conceptuar la aprobación del Proyecto 6. Contratación de mano de obra, concerniente a lo descrito en el ITEM 3.6.1 Mano de obra vinculada según procedencia y ITEM 3.6.2 Sujetos de protección constitucional vinculados al proyecto, elementos contenidos en el formato MASPS-MN1-IN-3FR-2 Balance Estado Social del Proyecto, contemplado en el Manual de Interventoría.

Para la verificación periódica del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas por Anexo Técnico, Apéndice E. Gestión Social, Manual de Interventoría y Guía Ambiental, es necesario tener consolidada la base de datos general del proyecto desde el momento en que se realizó la cesión del contrato a INGENIERIA DE VIAS S.A.S y la realización de gestiones interinstitucionales para la verificación del cumplimiento en las siguientes modalidades de vinculación laboral.

* Vinculación personal ARN: De acuerdo con la disponibilidad de personal en la ARN, de la zona.
* Vinculación obligatoria del 70% mano de obra no calificada del Área de Influencia del Proyecto, sin embargo en la Versión N°4 aprobada del PAGA se establecio el 60%.
* Vinculación obligatoria del 5% mujeres equipo administrativo y/o directivo.
* Vinculación obligatoria del 5% mujeres equipo técnico.
* Vinculación obligatoria del 1% personas de Ley de Primer Empleo.
* Vinculación Madres Cabeza Familia y/o víctimas violencia intrafamiliar

Se reconoce el avance que ha tenido la construcción de la base de datos que ha venido elaborando el contratista de obra, la cual se ha ajustado a los requerimientos realizados bajo los siguientes criterios, sin embargo no se encuentra la totalidad del personal vinculado.

1.Nombres y apellidos
2.Cargo
3.Fecha de ingreso y egreso



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.Documento
5.Nombre de la empresa y/o contratista
6.Estado de vinculación del empleado – Activo o retirado
7.Tipo de población (Sujeto de protección Constitucional, población especial, entre otros)
8.Procedencia

De otro lado, se presentan las siguientes observaciones en lo referente a las estadísticas de personal.

OCTUBRE

Se presenta una disparidad en la estadística presentada que corresponde a que en el informe de personal presentado hay 293 vinculados y en la base de datos hay 348, presentando una diferencia final de 55 personas.

NOVIEMBRE

Se presenta una disparidad en la estadística presentada que corresponde a que en el informe de personal presentado hay 259 vinculados y en la base de datos hay 307, presentando una diferencia final de 48 personas.

DICIEMBRE

Se presenta una disparidad en la estadística presentada que corresponde a que en el informe de personal presentado hay 206 vinculados y en la base de datos hay 202, presentando una diferencia final de 4 personas.

Finalmente la Interventoría recomienda al contratista de obra tener en cuenta, que como se realizó inclusión de documentos a algunos anexos, se debe revisar cuidadosamente los folios de estos ya que hay variaciones en el total presentado en los informes.

5**. COMPROMISOS ENTREGA DE PENDIENTES INFORMES**

* Entrega correcciones de Informe de Octubre martes 4 de Abril de 2023

* Entrega correcciones de informe de Noviembre Lunes 10 de Abril de 2023

* Entrega correcciones de informe de Diciembre Jueves 13 de Abril 2023.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

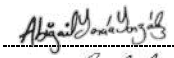
FECHA: 11/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Los relacionados en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUISA FERNANDA MOYA	RESIDENTE SOCIAL CONTR.	ING. DE VIAS	
ABIGAIL GARCIA	AUXILIAR SOCIAL CONTR.	ING. DE VIAS	
DUFHARD A VEGA	PROFESIONAL SOCIAL INTERV.	REGIOCENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 14-03-2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628/2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE-TUNJA-BARBOSA-PUERTA ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871/2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Aclaración del proceso predial para el predio de la señora Ernestina Ariza - Vélez.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

En reunión con la abogada predial, don Luis Antonio Diaz. nos entregara los papeles adelantados hasta la fecha.

El poder se pasa al señor Luis A. Ariza. en acuerdo con los propietarios.
La abogada explica que pasaría de la señora Ernestina Ariza. al señor Luis Antonio Ariza.

En este caso no es un poder sino vender los derechos al señor Luis Ariza quien quedara como único propietario. y es quien negociara con el INVIAS.

La abogada predial realiza la minuta, se deja en notaria para que cada propietario firme. la venta de los derechos hereciales.

La sucesión se puede levantar. en el momento en que don Luis Ariza. le pase el poder a la abogada predial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA: 14-03-2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La ingeniera del contratista solicita el permiso para iniciar los trabajos de corte del talud a lo cual los propietarios autorizan este proceso, el cual se iniciara el día 15 de Marzo de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	14-03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Antonio Gómez Arias	Heredero.		
Flor de María Díaz Ariza	Heredera.		
Edgar Suarez Meneses	Administrador.		
Angélica Rodriguez	Prof. Jurídico	Tuge Vías	
Jefferson Sarmiento Ortiz	Prof T. Predial	Interventoría Corredor Regiocentral	
Lyda M. Jerez E.	Res. obra	Ingeniería Vías	
Abogada García	Social	Ingeniería de Vías	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	14 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Reunión de aclaración del proceso predial, PR44+200 Ruta 6208



Descripción: Reunión de aclaración del proceso predial, PR44+200 Ruta 6208



Descripción: Reunión de aclaración del proceso predial, PR44+200 Ruta 6208



Descripción: Reunión de aclaración del proceso predial, PR44+200 Ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 16 marzo 2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - STDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión de Seguimiento del Proyecto Transversal del Carare, presentada al Director Operativo Ing. Juan José Oyuela, asesor Interventoría, Contratista, Gestor INVIAS y GGP3 Arq. Liliana Orjuela.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Socialización del proyecto transversal del Carare al Ing Juan José Oyuela Director operativo INVIAS.

→ Revisión de los puntos del Derecho de Peticion de la vereda.
Se realiza presentación del desarrollo de cada numeral.

FECHA: 16 Marzo/2023.
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la socialización del proyecto Transversal del Carare al Ing Juan José Ayala, realizando presentación general, la cual se adjunta digitalmente al proyecto.

2. El Contratista de obra inicia mostrando el avance financiero del Contrato, indicando un saldo del Contrato a Corte Enero 2023 de $ 25.588.388.788.

3. Se socializan las preguntas de la veeduría. Teniendo en cuenta el Derecho de Peticion enviado al Ministerio de Transporte e INVIAS.
 - Se relacionan las obras que se van a realizar con el saldo del Contrato, de las cuales en su mayoría se abarcan las mencionadas en la solicitud de la veeduría.

(1).
Ruta 6207 (pto Araujo - Lanclazon).
* PR 13+200
* PR 16+796
* PR 22+000
* paso Nacional cumbara Cra 4 y cra 3. (5 abril 2023).
* Ventana 3 PR 42+000 - 348.0
* Ventana 4 PR 45+124.
* Ventana 5. PR 46+000
* Ventana 6 PR 47+750
* PR 50+700 - E50 / PR 51+000 /
* PR 53+700.
* PR 60+100 VENTANA 9.

El Contratista de obra Mencina que al realizar el estudio financiero de los Costos de realizar el puente de ventana 9, se viabilizo realizar en Estructura Metalica este puente.

El Ing Juan jose Ayala Solicita verificar el Manejo de aguas en la zona del puente con el fin de evitar filtraciones en la parte Interior del Muro.

FECHA 16 Marzo 2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Paso Nacional Landazuri
Se socializan los pendientes tales como la demolición de 3 bocas de Concreto, finalización de instalación de tardineles, realces de los pozos de inspección.

Ruta 6208 (Landazuri – Barbosa).

* PR2+000. Sector Crítico
El contratista manifiesta que para el 15 de abril 2023 finaliza la intervención en este sector. (15-20 Abril 2023)

* PR 11+200
* PR 44+040
* la Herradura. PR 44+240
* PR 46+480
* PR 48+890
* PR 45+280
* PR 50+000
* PR 50+700.
* PR.
* PR. 52+300
* PR. 54+000

Ruta 6209. (Barbosa-Tunja).

* Construcción de Cunetas. PR. 31+250 – PR 31+550.

El Contratista manifiesta que para el Mes de Mayo 2023 finaliza las actividades en este sector.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 5.

FECHA 16 Mayo 2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(2). Relación de pavimento ejecutado.

Se indica la longitud de pavimento ejecutado a la fecha en el Corredor vial, Siendo esta una longitud de 43,43 Km. incluyendo (Parches, recalaje, rehabilitaciones, pavimento nuevo con estructura).

Se menciona que el Recalado total realizado fue de 13,3 km de los cuales se ha presentado afectaciones de 4.4 km, los cuales equivalen a un 10% de los 43,43 km intervenidos.
Estos 4,4 km estan distribuidos entre el PR 19+600 al PR 1+800. de la Ruta 6208.
El Contratista de obra manifiesta que realizará mantenimientos (parcheos tecnicos) en la Ruta 6203 del PR 60+000 al PR 20+297.
El Ing. Juan José Ayala pregunta si se van a arreglar los 4,40 km, el Contratista manifiesta que si se arreglaran.

→ Se menciona que existen (Veras) para realizar Rehabilitación desde el Pr 0+000 al PR 22+000. (Ruta 6208 - Limbazuni - Bolivar).

(2). El Contratista manifiesta que instalará la Defensa Metálicas en el PR 5+500 Ruta 6208 (Bomboco).

* El Ing. Juan José pregunta Cuando entregan los Items no pactados. El Contratista manifiesta que la proxima semana hará entrega.

* El Contratista de obra indica que realizará el estudio de Cuanto tiempo adicional requiere despues del 30 de junio 2023.

* La Interventoria manifiesta que con los recursos existentes podría llegar a 3 Meses, despues del 30 de junio 2023, esto reduciendo costos del personal, con el fin de realizar la SUPENSIÓN al contrato de obra.

FECHA: 16 MARZO 2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Heredia	Gerente Técnico Ingeniería & Vía	Ingeniería & Vía	
Leonardo Gonzalez Rioja	Director de Obra	Ingenieros de Vías	
Felipe Jaramillo C.	Residente	MJ Vial	
Felipe Jaramillo	Gestor	INVIAS	
Jose Vercio Alvarez	Gestor auten.	INVIAS	
Silvia Beatriz Cerón	Res. Aux. Interv.	Consorcio Requisitos	
Liliana Oyuela Diaz	gerente	INVIAS	
Hector Prieto	Dirct. Interv.	Representante	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recepción de visita a la obra por parte de la Gestora Social del INVIAS para el desarrollo de recorrido de obra por la ruta nacional 6207 y 6208 en los días 16 y 17 de marzo de 2023.

Realización de mesa de trabajo para revisión de las observaciones presentadas por la supervisión del Contrato al informe social trimestral N° 7.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo y bienvenida

Por parte de la Interventoría se da la bienvenida a la Gestora Social designada por la entidad para el Contrato la Doctora Marilex Sepúlveda; paso seguido se realiza una breve contextualización de la dinámica del contrato de obra, en donde se indico que inicialmente estaba adjudicado a la firma MECO VIAL quien inicio labores desde el mes de marzo de 2021 y posteriormente fue cedido a la firma INGENIERIA DE VIAS S.A.S a partir del mes de Octubre de 2021.

Se mencionó que el contrato parte desde el Municipio de Puerto Araujo Departamento de Santander hacia la ciudad de Tunja en el Departamento de Boyacá, con una distribución de tres tramos que corresponden a:

* **Puerto Araujo - Landázuri:** Localizado en el PR 00+000 al PR 61+1380 - Ruta Nacional 6207
* **Landázuri - Barbosa:** Localizado en el PR 00+000 al PR 70+067 - Ruta Nacional 6208
* **Barbosa - Tunja:** Localizado en el PR 70+067 al PR 64+000 - Ruta Nacional 6209

2. Recorrido de obra

El inicio de esta actividad se realiza de manera conjunta entre interventoría y la Gestora Social del Contrato partiendo desde la ruta nacional 6207 en los tramos de la Carrera 3 entre Calles 9 y 10 donde se esta realizando reemplazo de la carpeta asfáltica y el segundo localizado en la Carrera 4 entre Calles 3 y 4 cuya actividad constructiva corresponde a la instalación de MR, ambas intervenciones se encuentran en jurisdicción del Municipio de Cimitarra.

Paso seguido se realiza desplazamiento hacia el segundo punto localizado en el PR 51+000 aproximadamente en donde se esta desarrollando la actividad construcción de un muro sobre caissons para estabilizar el terreno, este punto se encuentra en jurisdicción del Municipio de Landázuri.

Como tercer punto se realiza desplazamiento a la Ventana 5 localizada en el PR 46+000 al PR 46+570, en donde se están realizando unos drenes horizontales, esta obra se encuentra en jurisdicción del Municipio de Landázuri.

FECHA	17/03/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El cuarto punto visitado corresponde al localizado en el PR 53+700 localizado en el Municipio de Landázuri, en donde se esta realizando la construcción de anclajes y dados como medida para estabilizar el terreno. Por parte de la Interventoría se realizo una breve contextualización del origen de la intervención de este punto, en donde se menciono que su intervención se da en función de una emergencia vial presentada por ocasión de un movimiento en masa a mediados del mes de octubre del año 2022.

El quinto punto visitado en el recorrido corresponde al que se encuentra localizado en el PR 59+850 al PR 60+300 el cual se denomina ventana 9, se informa por parte de la Interventoría que en este frente de trabajo se tiene proyectado la construcción de un puente, en la actualidad se están construyendo los caissons, se cuenta con un avance del 29% aproximadamente.

El sexto punto de intervención visitado en el recorrido, corresponde a los trabajos desarrollados en el sector La Cadena cuya localización es del PR 61+612 AL P61+1180 en la ruta nacional 6207, en este se indico que se tiene un 96% de avance, en la actualidad se esta realizando un realce de los pozos.

Y finalmente como séptimo punto se realiza visita al PR 2+000 ubicado en la ruta nacional 6208 donde se esta terminando de realizar la construcción de muros sobre pilotes, se indico que este punto no estaba proyectado dentro del alcance inicial del contrato, toda vez que este surgió de una emergencia presentada en el mes de julio del año 2022.

Las visitas realizadas a los puntos donde actualmente se tienen actividades constructivas, corresponden a un proceso de socialización de las actividades mas relevantes en el marco del contrato de obra.

No obstante, también en este recorrido se realizo la visita al buzón satélite instalado en la comunidad de Bajo Jordán, mencionando que el contrato cuenta con seis (6) buzones a lo largo del proyecto, adicionalmente se visito dos de las ocho (8) Instituciones Educativas en donde el día 9 de marzo de 2023 se realizo un recorrido en conjunto entre Interventoría, Contratista y el Director de Núcleo de la Provincial Vélez, con el fin de visualizar en campo algunas necesidades expuestas por las comunidades educativas en torno a la proyección de prepropuestas para el desarrollo de OPC, las instituciones visitadas fueron:

* **Institución Educativa Escuela Nueva Granada:** Esta queda ubicada en la Vereda Zarandas, cuenta con 8 niños(as) matriculados de primero a quinto de primaria; por parte de la Interventoría se menciono que se evidencio en primera instancia que la batería sanitaria esta cumpliendo con su funcionalidad y solo requiere enchapado; también cuentan con una zona amplia verde pero en invierno no se puede aprovechar este espacio, por lo que se propuso adecuarlo como escenario deportivo, entre contratista e interventoría se analiza la posibilidad de una construir placa de concreto de 15X10 mts y 20mts de sendero en piedra pegada para adecuar el acceso a la escuela. Ubicación PR26+800 ruta nacional 6208, en cercanías a este punto se realizo mantenimiento de la carpeta asfáltica.

* **Institución Educativa Instituto Agropecuario Alto Jordán:** Se contextualizo por parte de la Interventoría que se identifico como necesidad de la construcción de un juego baterías sanitarias para los niños(as) de preescolar y básica primaria que son 30 estudiantes aproximadamente. La ubicación de la Institución es el PR10+500 en donde se realizo un muro y mantenimiento de la carpeta asfáltica.

Frente a lo anterior, la Interventoría mencionó que el resultado de la visita conjunta con el contratista responde a un proceso de identificación de necesidades, esto como parte de una actividad de diagnostico preliminar de cara al establecimiento de prepropuestas como parte del desarrollo de las OPC, se aclara que estas deberán ser perfeccionadas por el contratista para presentar a la Interventoría para evaluación, cumpliendo los parámetros establecidos en la Guía Ambiental, memorandos del INVIAS del año 2018, Apéndice E. Gestión Social y Anexo Técnico.

Siendo así las cosas, el resultado de este ejercicio de identificación de propuestas preliminares en la ruta 6208 se resume de la siguiente manera.

1. Un parque infantil – Escuela Palo Blanco
2. Un cerramiento perimetral consistente en 80 ml – Escuela Abisinia
3. Cinco proyectos de adecuación de baterías sanitarias para una población de aproximadamente 300 estudiantes – Escuela Los Guayabos – Escuela Peñagrande Sede L – Escuela El Gaital - Escuela Nueva Granada - Instituto Agropecuario Alto Jordán

Adicionalmente se menciona que el contratista tiene otra propuesta en la Ruta 6207 consistente en el mejoramiento de un escenario deportivo en la Escuela Las Flores K15 Municipio de Landázuri.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez expuestas por parte de la Interventoría las prepropuestas que hay hasta el momento, la Gestora Social del Proyecto solicita que se de mayor celeridad a la implementación de las OPCs, toda vez que el contrato finaliza en el mes de junio del 2023. Por parte de la Interventoría se menciono que se ha dejado trazabilidad en diferentes comunicaciones acerca del incumplimiento contractual que se presenta a la fecha por parte del Contratista de Obra Ingeniería de Vías S.A.S.

También por parte de la Gestora Social se solicito que el banner de las vallas informativas sea renovado o cambiado, dado que estos ya presentan deterioro, frente a esto la Interventoría ha informado que este requerimiento ha sido documentado en diferentes ocasiones sin que a la fecha haya sido tenido en cuenta. Por parte de la Interventoría se indago si ha habido algún cambio de la imagen publicitaria de las vallas con la entrada del nuevo gobierno, ante lo cual se menciona por parte de la Gestor Social de la entidad que esta de momento permanece.

3. Realización de mesa de trabajo revisión informe trimestral N° 7

Con base en la comunicación SS 14165 enviada por la SS del INVIAS, se procede a realizar revisión conjunta entre Interventoría y Supervisión del Contrato referente a las observaciones presentadas al informe trimestral N° 7, para lo cual se revisan los siguientes componentes acorde a las observaciones presentadas por la entidad:

* **Matriz de cumplimiento social:** Ante la inquietud presentada por parte de la Interventoría en la casilla de formulación del indicador, por parte de la Gestora Social del Contrato se aclara que en la casilla de indicador se debe plasmar la formula en valores numéricos. De otro lado, se reviso las casillas vacías del formato que no aplicaban o que debían quedar en cero (0) y la formulación de la celda no lo permitió, por lo que no es posible subsanar la observación planteada en el oficio enviado por la SS.

* **Numeral 3.1 Atención a la comunidad:** Teniendo en cuenta el concepto de la Interventoría frente a la no aprobación de la gestión del contratista referente al proceso de atención de PQRS, por parte del profesional social de la Interventoría se realizo una contextualización de la trazabilidad de los requerimientos realizados al contratista en esta materia, por lo que para el informe trimestral N° 7 se hará una descripción mas amplia para fundamentar esta conceptualización, de igual forma como parte de un apremio enviado se solicito un cronograma de atención de PQRS en el cual el contratista tiene el compromiso de entregar un plan de acción para la atención de estas para la tercera semana de marzo.

* **Numeral 3.3 Manejo de predios y redes de servicios públicos:** Se evidencia en la revisión documental conjunta que las actas de vecindad levantadas del sector del Porvenir no se encuentran adjuntas en el informe, por lo que estas serán adjuntadas.

* **Numeral 3.5 Cultura vial y participación comunitaria:** Con base en el requerimiento realizado por la Gestora Social del Contrato para la justificación de la no conformación del COPACO por parte del contratista, se ampliara por parte de la Interventoría la trazabilidad del proceso llevado a cabo de este requerimiento, el cual a la fecha presenta incumplimiento contractual por parte del contratista Ingeniería de Vías S.A.S.

Frente al tema de las Veedurías ciudadanas, se le realizo convocatoria a la reunión de socialización del PMT de Cimitarra para como parte del plan de intervención del pavimento de la ruta 6207 en la Carrera 3 entre calles 9 y10 K30+705 al K30+761 y Carrera 4: K31+306 al K31+457, sin embargo no hubo presencia de este actor al espacio convocado, por lo que se conceptuara en el informe. También se hará entrega del acta de conformación de la Veeduría.

* **Numeral 3.6 Contratación y sensibilización del personal de obra:** Se informó por parte de la Interventoría a la Gestora Social del contrato, que el concepto de no aprobación de las acciones adelantadas obedece a que el contratista no ha presentado la base de datos de personal que se debió generar desde el mes (1) del contrato, así mismo no se han realizado gestiones interinstitucionales para documentar el cumplimiento de contratación de personal ARN, madre cabeza de hogar, personal MOC de la zona, entre otros establecidos en el anexo técnico, Apéndice E y Guía Ambiental.

* **Numeral 3.7 Obras con participación comunitaria:** Desde la Interventoría se precisara de manera mas amplia la fundamentación para la emisión del concepto negativo frente al no cumplimiento de las acciones pertinentes para el desarrollo de las OPCs.

4. Lectura y cierre del acta

Se procede a realizar la lectura y cierre del acta de conformidad al desarrollo de las actividades objeto de esta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dar respuesta a comunicación SS 14165	viernes, 24 de marzo de 2023	Interventoría

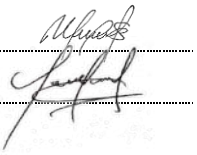
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
MARILEX JULIETH SEPULVEDA	GESTORA SOCIAL PROYECTO	INVIAS	
DUFHARD ALEXANDER VEGA O.	PROFESIONAL SOCIAL	INTERVENTORIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9

FECHA 30/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - STDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido al proyecto transversal del Carare en atención a visita del Ingeniero Leonardo Correa delegado de la Contraloría General de la Republica.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Diseño del puente ventana 9 (Cota 207 pte Araya-landazuri)

→ Avance de obra en el sector ventana 9.

FECHA 30/03/2023.
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició recorrido de reconocimiento en conjunto con los siguientes asistentes: Ing Leonardo Correa - CEE, Ing. Oscar Luis Alvarez, Ing Martín Cambaca, Ing Hector pineto Ing Leonardo Gonzalez, Ing Yerel Diaz, Ing Wyder Perez, Ing Silver Correa, Petroconsultores Carmenza Andrade, Angel Hdez, y demas participantes firmantes en la presente acta.

El recorrido inició con el reconocimiento y descripción de las obras que se vienen ejecutando en el sector de Ventana 9.

Inicialmente se identificó el Muro existente construido en anteriores contratos (Muro costado izquierdo). en ciclopeo.

→ Asi mismo se indicaron las siguientes obras construidas en el actual contrato 1626 de 2020

* 3 Muros de acompañamiento por el costado izquierdo. con sus respectivos anclajes y Newjersey.

* Canal Margen derecha.

* Estribos del puente de 40 ml.

→ Poreta parte se indicaron las obras complementarias ejecutadas en el talud inferior

* Muro cimentación profunda en construcción, en donde se evidencia la viga cabezal y encofrado para la estructura proyectada en la parte superior.

* Anclajes Activos (8 unidades) en la parte superior
* perforación de Anclajes para las pantallas superiores

* Asi mismo se indicó la parte del Muro en ciclopeo (existente) a demoler con el fin de contar con el alineamiento para la instalación del puente. (la parte a demoler del extremo hacia el lado de cimitarra).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Posteriormente se recorren los tramos en los cuales se instalo carpeta asfaltica MDC-19, siendo estos tramos en la parte de adelante y posterior del puente.

Se procedió a hacer la verificación de la longitud instalada, ancho promedio de la carpeta.

Así mismo se verificó la cantidad de anclajes existentes en los Muros de acompañamiento, así como las obras en ejecución en el talud interior.

Una vez finalizado este recorrido en campo el personal se trasladó al VIVE DIGITAL de la Alcaldía de Fundación, para llevar a cabo reunión con la comunidad.

El Director de Interventoría socializa las obras adelantadas en el actual contrato en ventana 9

* Muro #1. PR 59+900 - PR 59+931 — Costado Izq.
* Muro #2 PR 59+995 - PR 60+035 — Costado Izq
* Muro #3. PR 60+057 - PR 60+102 - costado Izq.
* Canal Margen Derecha PR 59+913 - 60+030.
* Instalación carpeta Asfaltica MDC-19, tramo 1 de 116 ml, tramo 2: 239 ml.

↳ En cuanto al sector del puente de ventana 9 se indica que:

* Se han construido los estribos 1 y 2, constituido por Vigas cabezales apoyadas sobre cimentación profunda (caissons).

* Por otra parte se menciona que en el talud izquierdo de la vía existente, hay un Muro en ciclopeo construido en anteriores contratos, al cual, aunque se encuentra estable.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se han instalado 8 Anclajes activos, con el fin de asegurar su estabilidad en el sitio, ante eventuales sucesos de erosión en el talud. (Se acaba que no se va a tocar el talud superior).

Por otra parte se está haciendo la perforación de anclajes a un costado del Muro donde serán construidas pantallas contra el talud.

Así mismo en la parte inferior del talud se construyeron 6 causen, y una viga cabezal con elevación para contener un relleno contra el talud, con el objeto de hacer un control en la base del mismo.

↳ Se tienen proyectadas pantallas Anclados a la altura Media del talud.

Así mismo el Ing. Hector Raul procede a socializar el plano frontal (Alzada) de las obras planteadas en el talud y Descritas anteriormente.

Igualmente se entregan los planos de la Superestructura Metálica a instalar en el puente, dicha estructura está constituida por 3 vigas Metálicas y amarramiento transversal y longitudinal, sobre estas vigas se construirá el tablero en concreto reforzado, sobre el cual irán las baranda y jersey, con paso peatonal.

Una vez construida esta estructura, el tráfico vehicular transitará por el puente, y la vía existente quedará aislada de la del Nacional.

Así mismo se menciona el presupuesto estimado general de la ventana 9

* Ventana 9 (No incluye puente, ni obras complementarias).
$ 5.194.250.822.

FECHA 30/03/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Obras complementarias.
 $ 590. 355. 928

- Superestructra Metalica. (Montaje, transporte, superestructura).
 $ 2.184.200.070.

Total presupuesto Estimado: $ 7.968.806.820.

Porcentaje Avance General de toda la Ventana 9: 68,89%

Se menciona que la construcción de la Superestructura Metalica del puente se hará en taller fuera de la obra, y una vez finalizada se llevará al sitio, para Montaje e instalación.

Se menciona que sobre las vigas armadas se instalará la formaleta para fundir el tablero, la losa y posteriormente los demas complementos.

→ El señor Alfonso Quiroga pregunta en cuanto tiempo se va a realizar la construcción del puente. mencionado y las demas actividades.

la Interventoria menciona que al momento la fecha de finalización del contrato no ha cambiado y el plazo sigue siendo 30 junio 2023.

→ la señora Carmenza Archila bajo su apreciación personal menciona que hay partes que se deben corregir en el sector general de ventana 9, haciendo referencia al pavimento, cauce de las aguas, en general
tambien solicita que el Contratista de Obra responda por estas actividades que no se ven bien hechas, manifiesta que el problema mayor es la subcontratación.

FECHA 30/03/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El ingeniero Leonardo Correa manifiesta que se puede observar un avance en la obra, y que se tienen polizas que brindan garantia de los trabajos ejecutados.

La Interventoria indica a los asistentes que para el recibo definitivo se deben entregar todos los entes de manera completa y satisfactoria. esto con el fin de no llegar a afectar las polizas, ya que el compromiso es cumplir con todos los estandares de calidad en las obras.

La petronana Vera Manifiesta que se le indiquen las fechas de finalización del proyecto puente Ventana 9.
La Interventoria manifiesta que la fecha de finalización del contrato es 30 de junio de 2023, pues no se cuenta al momento con otro plazo.

El Ingeniero Jose Luis indica a la veeduria que se deben mantener adelante viabilizar el proceso constructivo, cuando se inicie la fabricación de la Estructura Metalica, bien pueden hacerlo.
la Veeduria solicita que se le suministre copia de los planos de la Estructura Metalica, para hacer la verificación.

Ariel Hdez manifiesta bajo su concepto que no se contaba con los diseños, plano, Cronograma de las obras, antes de iniciar el proyecto.
Asi mismo manifiesta que se debe tener en cuenta la ruta critica del Presupuesto y cronograma. Asi mismo solicita acompañamiento de los Entes de Control a la Veeduria.

Por otra parte petronanos manifiestan que existe un compromiso de pavimentar la via al jardin, solicita una explicación de por que no hay presupuesto para ejecutar pavimentación de esta via alterna.

La Interventoria manifiesta que en el transcurso del desarrollo del proyecto, han ocurrido Sucesos inesperados y fortuitos tales como el derrumbe de gran escala del PR53+700 a finales de

FECHA 31/03/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Octubre de 2022 dl igual fue este derrumbe han ocurrido otras actividades imprevistas, ocasionando que los recursos se hallen destinado para atender estos sitios críticos.

los sitios críticos PR 21000 y PR 537+00 no fueron sido contemplados en el plan de intervención inicial.

→ la señora Comenza Archila bajo su apreciación personal manifiesta que la profundidad de 8 m de la cajuela no es la adecuada en el sector de ventana 9 (Monica).

→ la petición puesta que las obras ejecutadas queden bien hechas y que a futuro no se presenten daños en el sector de ventana 9.

→ la señora Comenza Archila menciona que la empresa Contratista e Interventoría debe responder por la reparación de estas obras ya que no cumple con los requerimientos mínimos para la instalación de Muro Cajuela, cuneta en taludes y deslizaderos.

Raquel Valbuena
2024-07-02

→ la Interventoría Aclara a los asistentes que las obras que se han ejecutado, han sido diseñadas por especialistas del Área de geotecnia y estructuras, Así mismo estos diseños han sido entregados a delegado de la Contraloría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 de 9.

FECHA: 30/03/2023. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los suscritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARIEL HDEZ NARANJO	VEEDURIA	COMUNIDAD	
Consejo Seleccion	Contratista	Consejo	
Luis Alfonso Quiroga	Veedor		
Jose Lucio Arroyo	INVIAS	INVIAS	
Holman Estepa Ruiz	Ingeniería Equipo	Ingeniería de Vía	
Cristobal Cadena Ariza	Sec Planeación	Alcaldía Jordán	
Laina Andres Blanco	Topógrafo	Ingevias	
MARLON CAMBOA	APOYO SOPERV	DT-SAN	
José Julian Quiroga G.	Res. ambiental	INGEVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 9

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luisa Fernanda Mejía	Residente Social	INGEVIAS	
Abogada Sandra Jiménez	Res. Social	Ing de Vías	
Hector Raul Prieto	Direct Interv	Ing Residente	
LEONARDO GONZALEZ R	DIRECTOR OBRA	INGENIERO DE VIAS	
Jesid Diaz C.	Residente	Jurídica	
Lyda M. Jerez Z	Res. obra	Ing. Vías	
Jairo Chacón	Topógrafo	Ingevias	
Silvia Concepción Z	Res. Aux.	C. Residente	
LEONARDO CORREA	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Ufanara A Vesi Cesario Redactor Prof Juri

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE VISITA TECNICA

En el municipio de landazuri del Departamento de Santander, a los 30 dias del mes de marzo del año 2023, se hicieron presentes para dar inicio a la visita de obras ejecutadas en la ventana 9 del municipio de Landazuri, Santander, las siguientes personas:

Por parte de la CGR

NOMBRE	CARGO / REPRESENTACION
Leonardo Fabio Correa Sierra	Profesional Universitario 01 de la Gerencia Departamental Colegiada de Santander

Por Parte de la Alcaldia

NOMBRE	CARGO / REPRESENTACION
Cristobal Cadena	Secretario de planeación
Jose Lucio Alvarez Isaza	Invias
Marlon Gamboa	Invias
Hector Raul Prieto	Director Interventoria
Silvia Beatriz Correa	Residente Auxiliar Interventoria
Leonardo Gonzalez Riaño	Contratista – Director de obra
Yesid Diaz	Residente de obra
Carmenza Archila Ruiz	Veedora
Ariel Hernandes Naranjo	Veedor
Luis Alfonso Quiroga	Veedor
Jorge Rosas Poblador	Veedor

El propóstio de la misma, es realizar durante los días 29 al 31 de marzo de 2023, la revisión física para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión

Powered by CamScanner

predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, tunja – barbosa - puerto araujo en los departamentos de boyacá y santander, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". módulo 2, asi como la revisión y obtención de soportes documentales del contrato 1628 del INVIAS en Landazuri de 2020

Así las cosas, se inició el proceso correspondiente, en el cual se presentó por parte de la alcaldía al secretario de planeación, representantes del invias, contratista, interventoría y la veeduría del contrato de obra, una exposición de los aspectos relevantes del desarrollo del contrato.

A continuación, se indagó por parte del funcionario de la CGR, acerca de los temas como el acta de inicio; Informe técnico de interventoria; CDP; RP; Contrato de interventoria; Actas de cobro del contratista asi como la interventoria; Actas de adicion y prorrogas; Presupuesto final firmado por las partes intervenidas; Cantidades de obra de mayores y menores; Programacion de obra; Unitarios; Polizas de contrato y porcentaje de ejecución en la obra ventana nueve.

Luego de hechas las precisiones iniciales, se realizó un recorrido a la obra para observar el estado en el que se encuentra la misma.

Con ocasión de las revisiones citadas se tomo un registro fotográfico correspondiente con soporte para el análisis previstos en el marco de la denuncia.

Los hallazgos encontrados seran detallados en el informe acerca de la visita, el cual se remitirá a la entidad con el propósito de respetar y garantizar el debido proceso, si a ello hubiere lugar.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron a las 7:00 AM, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2023.

Por parte de los que estuvieron presentes:

Por parte de la Contraloría General de la República

NOMBRE	CORREO	FIRMA
Leonardo Fabio Correa	leonardo.correa@contraloria.gov.co	LEONARDO CORREA S.

Powered by CamScanner

Sierra		

Por parte de la alcaldía del playón

NOMBRE	CORREO	FIRMA
Cristobal Cadena	planeacion@landazuri-santander.gov.co	
Jose Lucio Alvarez Isaza	jalvarez@invias.gov.co	
Marlon Gamboa	mgamboa@invias.gov.co	
Hector Raul Prieto	dir.regiocentral@gmail.com	
Silvia Beatriz Correa	ra.regiocentral@gmail.com	
Leonardo Gonzalez Riaño	cto1628transversaldelcarare@gmail.com	
Yesid Diaz	yesid42@yahoo.com	
Carmenza Archila Ruiz	gestioncompromisosocialcar@gmail.com	
Ariel Hernandes Naranjo	cubano140660@gmail.com	79933610
Luis Alfonso Quiroga	alfonquia1@hotmail.com	
Jorge Rosas Poblador	Jr5881781@gmail.com	

Powered by CamScanner

TRANSVERSAL DEL CARARE



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

antea group

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial **Prorroga No.1 (30/07/2022)** **Prorroga No.2 (30/06/2023)**	31 de Julio de 2022 31 de Diciembre de 2022 30 de Junio de 2023
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Valor total acumulado	$6.439.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño- Director Territorial Boyacá Ing. Oscar Patiño Bustamante – Director Territorial Boyacá Resolución Compartida No. 588 de Febrero 21 del 2023
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022) Ing. Manuel Felipe Yalanda Jurado (a partir del 24 de febrero de 2023)

	Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 01 de marzo de 2023)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 70991141**	**FECHA: 09/03/2021**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71226633**	**FECHA: 22/03/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71226633	FECHA: 22/03/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la adición No.1 de $500.000.000 y Prorroga No.1 a fecha 31/12/2022.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71350925	FECHA: 30/08/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/07/2022	30/06/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2022	30/06/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/07/2022	31/12/2025	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/12/2022	31/12/2027	$1.931.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.2 a fecha 30/06/2023.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71456832**	**FECHA: 16/12/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/12/2022	31/12/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/12/2022	31/12/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/12/2022	30/06/2026	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	30/06/2023	30/06/2028	$1.931.964.871,20

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.
- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 25 de la Interventoría e Informe Mensual No. 25 comprendido entre el 01 y 31 de Marzo de 2023
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.

- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.

- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).
- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021 y 2022.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.
- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.
- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que “si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC”, la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.

- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.
- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión
 y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.

- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.

- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista en Estructuras

Referencia: Contrato de obra 1628 de 2020 “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA – PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y DANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “CONSTRUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVASIÓN DE LAS REGIONES”. MÓDULO 2”. Revisiones varias de muros de contención.

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DE 2023. Se reciben los siguientes documentos de los cuales se efectuaron los comentarios que se describen a continuación:

Fecha: Marzo, 06 de 2023. Revisión del sitio ventana 7.

Se recibe y revisan los muros del sitio denominado ventana 7 los siguientes documentos:

1. Memorias de cálculo
2. Planos de construcción.

Revisada la documentación anterior, se tienen las siguientes observaciones:

1. En memorias se hace el cálculo de las pantallas ancladas de 6x4, que constan de 5 anclajes con carga de 50 toneladas cada uno. En planos se presenta en el plano 4 de 4 en el numeral 34 de las notas una descripción distinta de las cargas del tensionamiento presentada en memorias. Revisar y corregir.
2. Sobre las pantallas ancladas de 6x1.50 no se tienen objeciones.
3. La dimensión del bulbo de anclaje y las cargas aplicadas a los dos tipos de pantallas, deberán ser aprobadas por el especialista de suelos de la interventoría.

Fecha: marzo 15 de 2023. Revisiones de muro de contención K2+000.

Recibidos los oficios fechados el 7 y el 20 de octubre de 2022 y de acuerdo con nuestros oficios de los días del 26 de octubre de 2022 y del 14 de diciembre de 2022, se considera que se da respuesta a lo solicitado por lo que se da aprobación a el estudio estructural del muro del sitio denominado Borrascoso de la referencia.

Fecha: 24 de marzo de 2023. Revisión del muro del K50.

1. Se recibe documentación técnica relativa a estudios geotécnicos, planos de construcción y conceptos de la interventoría en la especialidad de suelos (estabilidad de taludes) donde se da respuesta a las observaciones que se tenían relativas a esta especialidad en aspectos que influyen en el cálculo estructural de las obras del sitio.

2. Respecto a la parte estructural no se tenían observaciones que impliquen corrección alguna.

Con base en lo anterior especialmente con lo expresado en el numeral 1 de este oficio, no se tiene objeción alguna, por lo que se da aprobación y viabilidad al proyecto del K50.



ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.2 Especialista en Sostenibilidad

Nombre Especialista: Manuel Hoyden Gonzalez Ossa
Especialidad: Sostenibilidad
Período del Informe: 01- 31 de Marzo de 2023
Fecha de presentación: 03 Abril de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- La interventoría continua a la espera de la aprobación del Plan de Trabajo en Sostenibilidad para las actividades que desarrollará el consorcio REGIOCENTRAL, dicha metodología fue enviada al INVIAS por medio de la comunicación 215-272-2021 del 29 de octubre de 2021, con radicado INVIAS con numero de radicado 101567 de 29/10/2021, comunicación de la cual no se ha obtenido respuesta por la entidad.

- Se brinda de parte de la interventoría todo el apoyo profesional para con los profesionales asignados por el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S para cumplir los requerimientos de la entidad.

- Se insta al contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S a trabajar conjuntamente para dar cumplimiento a los objetivos de la subdirección de sostenibilidad del INVIAS y dar cierre futuro del proyecto.

- A la fecha del presente informe, el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S no ha radicado informe mensual del mes de febrero de 2023 ni tampoco los respectivos informes e insumos que permitan la construcción conjunta de los mismos para los periodos trimestrales del proyecto.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE SOSTENIBILIDAD:

Para el presente periodo no se llevó a cabo desarrollo de reuniones o comités del área de sostenibilidad.

PARTICIPACIÓN EN COMITES TECNICOS:

Para el presente periodo no se llevó a cabo desarrollo participación de reuniones o comités técnicos.

RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

- Presentar los informes del área de sostenibilidad dentro de los tiempos contractuales.

- Se reitera a la firma INGENIERIA DE VIAS S.A.S que los contratos de obra e interventoría de obra que se hayan celebrado ANTES de la entrada en vigencia del ACTUAL Manual de Interventoría de Invías (2022), SE LES APLICA en todo aquello que tiene que ver con asuntos de carácter procedimental; en consecuencia, los formatos al igual que los informes, son elementos que le permite a la entidad organizar la trazabilidad del seguimiento a los componentes del proyecto, como lo son el predial, ambiental, social, etc. Con esto se alimenta la información, lo que le permite a la entidad contar con la información suficiente para la toma de decisiones en torno a algún aspecto de cualquiera de los componentes del contrato, en meses atrás expuesto

en los informes de interventoría, por lo que se continúa solicitando la presentación de la información del componente de sostenibilidad desde el inicio de actividades.

- Hasta que se radiquen ante la Interventoría los respectivos informes mensuales de los meses de febrero y marzo de 2023 y se construyan conjuntamente los respectivos informes e insumos del informe trimestral de los distintos periodos del proyecto, esta Interventoría determina frente a la obligación contractual del área de sostenibilidad que el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, NO HA DADO CUMPLIMIENTO a las obligaciones contractuales.

- Se le recuerda al contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S la obligatoriedad contractual de presentar los respectivos informes mensuales del área de sostenibilidad así como insumos necesarios para subsanar la presentación de informes trimestrales desde el inicio del proyecto.

- El contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S debe diligenciar los formatos exigidos por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS reconocidos bajo MASPS-MN1-IN-6-FR-6 CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA y MASPS-MN1-IN-6-FR-7 CALCULO DE CONSUMO ENERGIA CTO DE OBRA.

- Las actividades desarrolladas por el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S dentro del marco del componente ambiental y social del proyecto, que se permitan asociar dentro de las políticas del área de sostenibilidad de la subdirección de la entidad, deben ser identificadas y reportadas en el informe mensual y consolidadas en el trimestral del correspondiente periodo, teniendo en cuenta que son actividades transversales sin costo del área de sostenibilidad.

- De igual manera se reitera que en los informes del contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, se identifica la realización de la medición mensual del volumen de emisiones emitidas en el periodo mensual, pero no presenta un acumulado general y su valoración porcentual y su respectivo análisis, frente a la totalidad del volumen inicial estimado para el proyecto (12.000 ton), que si bien no es una limitante o repercute en el desarrollo del proyecto, es un estimado e indicador desde la planeación estratégica y sirve de referente para el seguimiento evaluativo de la eficiencia de los programas de sostenibilidad.



MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA
Especialista de Sostenibilidad
MP 25218106599 CND

5.3.3 Especialista ambiental

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Hernando Alfredo Villamizar Avila
Especialidad: Especialista Ambiental
Período: Marzo de 2023

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de Marzo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ingeniera Yulieth Camacho, residente ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de Marzo de 2023
3. Se revisó el informe del contratista correspondiente al mes de Febrero de 2023
4. Se realizó la revisión del acta de radicación y actualización ambiental del proyecto, por la inclusión de los Zodmes de MECO, inclusión del campamento en cimitarra y actos administrativos para aprovechamiento forestal.
5. Se realizó la revisión del Plan de Inversión Versión 4, radicado mediante comunicación CSTRCR001011, la cual se realizó para la inclusión de:
 - Proyección compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.143.2022 del 13 de diciembre de 2022, consistente en la siembra de 50 individuos arbóreos sobre una zona de importancia hídrica (PR 50+500 RN 6207).
 - Compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 del 9 de febrero de 2023, consistente en la siembra de 170 individuos arbóreos sobre una corriente de importancia hídrica. (PR 44+240 RN 6208 - LA HERRADURA)
 - Proyección compensación ambiental impuesta en el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN6208.
 - Proyección monitoreos ambientales impuestos en el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN6208.

6. Se realizó el seguimiento a las actividades constructivas observando múltiples incumplimientos a los programas del PAGA, razón por la cual fue necesario requerir al contratista mediante las siguientes comunicaciones:

Fecha	Comunicación	Objeto
03-03-23	215-1358-2023	Apremio de incumplimiento a comunicaciones 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023 y 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023, relacionadas con: 215-1325-2023 Llamado de atención por evidencia de material sobrante de obra (residuos de concreto, asfalto y agregados pétreos), abandonados en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 215-1326-2023 Llamado de atención por disposición de materiales de excavación en sitios no autorizados, en predios privados en el PR 7+060 de la RN 62-08. 215-1332-2023 Incumplimiento a compromisos fijados en el acta de recorrido y seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental realizado los días 25 y 26 de enero de 2023 215-1335-2023 Solicitud de disponer de otra Unidad Sanitaria Portátil (USP) en los frentes de obra en el PR 44+240 de la Ruta Nacional 6208 y en el PR 53+700 de la Ruta Nacional 6207.
22-03-23	215-1382-2023	Inicio de actividades de construcción del Box Coulvert en el PR 50+000 de la Ruta Nacional 6208, sin el pronunciamiento de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS sobre la ocupación de cauce por emergencia.
23-03-23	215-1383-2023	Incumplimiento en la Implementación del diseño en el sitio de disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.

2. ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

- Identificar sitios nuevos para disposición final de materiales procedentes de los derrumbes ya que la capacidad disponible de los ZODMES El Manantial y las Margaritas, son insuficientes para esta labor.
- Realizar el cierre de los ZODMES utilizados por el Consorcio MECO Vial al inicio del contrato.
- Realizar las medidas compensatorias requeridas en desarrollo de la concesión de aguas superficiales de la fuente Hídrica Guayabito otorgada mediante resolución SAO N°00971-22.
- Realizar la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023



HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.4 Especialista en Pavimentos

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez
Especialidad: Pavimentos
Período: 1 al 31 de marzo de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1 Revisión de documentos

Revisión Memorando Técnico V2- Sector La Herradura y Sitio Crítico PR 2+000 Ruta 6208

Se realizó la revisión del Memorando Técnico Versión 2– Sector La Herradura en el PR44+270 de la Ruta 6208 y del punto crítico PR2+000 de la ruta 6208, enviado por el Contratista con la comunicación CSTRCR000921 del 30 de enero de 2023 y producto de la revisión se emitió concepto con observaciones mediante nuestra comunicación 215-1363-2023 del 08 de marzo de 2023.

1.2 Visita de campo

Se realizó visita de campo los días 14 y 15 de marzo de 2023.

El día 15 de marzo se realizó mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría a fin de revisar los sectores que fueron intervenidos con activades de parcheo y/o reciclado y que corresponden a sitios inestables según estudio de referencia de Ingeniería de Vías del 2018.





Lo anterior, a fin de evaluar la incidencia del factor geológico y geotécnico en los deterioros que han presentado algunos los tramos que ya fueron intervenidos. De acuerdo con el ejercicio realizado, se tiene para la Ruta 6208 los siguientes sectores.

Ruta 6208		Sitios inestables 6208
PR 05+976	PR 05+981	05+928-6+155
PR 06+160	PR 06+214	
PR 06+295	PR 06+323	
PR 06+605	PR 06+608	
PR 06+522	PR 06+550	
PR 06+563	PR 07+000	6+283-6+650
PR 07+458	PR 07+469	7+427-7+462
PR 12+186	PR 12+192	12+120- 12+150 (Alto Jordan)
PR 13+209	PR 13+213	13+103- 13+131
PR 13+443	PR 13+448	
PR 14+093	PR 14+103	13+580-14+105 (Remoción en masa)
PR 15+843	PR 15+960	
PR 16+062	PR 16+110	Se veía falla en media luna en informe de 2018 y muro.
PR 16+616	PR 16+682	16+630- 16+670
PR 16+880	PR 16+884	17+167 - 18+255 (Gualilo)
PR 17+650	PR 17+780	
PR 17+807	PR 17+897	
PR 18+135	PR 18+213	
PR 18+640	PR 19+000	18+400-18+805
PR 19+341	PR 19+380	19+330-19+650
PR 19+500	PR 19+650	
PR 20+480	PR 20+580	20+550 - 20+565
PR 21+170	PR 21+182	21+080 - 21+162
PR 22+341	PR 22+400	22+361 - 22+420 (Verificar si se construyó muro en su momento)
PR 23+020	PR 23+105	23+022 - 23+450
PR 23+150	PR 23+170	

Ruta 6208		Sitios inestables 6208
PR 24+050	PR 24+106	24+066 - 24+103 (Confirmar si construyeron muros en 2018)
PR 27+772	PR 27+782	27+794- 27+835
PR 27+808	PR 27+828	
PR 28+904	PR 29+000	28+920- 29+616
PR 29+000	PR 29+130	
PR 29+174	PR 29+214	
PR 29+242	PR 29+283	
PR 29+576	PR 29+625	
PR 30+678	PR 30+698	30+679-30+703
PR 30+737	PR 30+817	30+752-30+782
PR 30+980	PR 30+984	30+980-31+002
PR 31+654	PR 31+765	31+613-31+707

Se solicitó al contratista realizar el inventario de sitios inestables para la Ruta 6207 y tener de esta manera la información completa de la Ruta 6207 y 6208.

Así mismo, se reiteró al contratista la información respecto al cruce de las fechas de construcción de los filtros y las fechas de intervención del pavimento.

De otra parte, durante la visita fue posible corroborar la condición del material de subrasante que se tiene en el sector de la herradura y que corresponde a las consideraciones del diseño de pavimentos de este sector.





Cordialmente,

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez

Especialista de Pavimentos.

5.3.5 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Marzo de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, subbase, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).

- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En comité de seguimiento del proyecto del pasado 25 de enero de 2023 se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos - Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra - Contratista de Obra
7. Información Contable a diciembre 31 de 2022

- El contratista ha presentado Informes con anexos de charlas de capacitación, revisión de maquinaria y equipo, en los que firma personal que no estaba vinculado para la fecha de estos.
- En cuanto a los Diseños que se requieren para la gestión predial, no se han entregado por parte del contratista. Se ha venido avanzando en mesas de trabajo con Interventoría, sin embargo, se requiere de mayor agilidad y definición
- Con relación a pagos a la Lonja contratada por el Contratista para avanzar en trabajo relacionado con la gestión predial, se tuvo conocimiento que en la presente semana continuarán trabajando porque el compromiso era pagarle a la Lonja.
- Seguimiento a las solicitudes de inicio de procedimientos sancionatorios.

CONCLUSIONES

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones erróneas.

La interventoría realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19, aunque solo se realiza aislamiento en caso de que algún funcionario presente síntomas respiratorios.

La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.

La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra.
La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos.

La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.

El próximo comité de seguimiento se planea realizar a inicio del mes de abril, fecha y hora por confirmar.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.6 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA-DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de Cargas.

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto. A esta información se le realiza auditoría documental por parte de la Profesional de Aseguramiento de la Calidad, con el fin de reportar al proyecto que la información almacenada en la nube esté al día.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría, se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría**,** donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizó el 13 de enero una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera. Se planea la próxima reunión de verificación para marzo de 2023.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de laboratorio de la Interventoría tienen los certificados de calibración vigente. Los equipos de topografía y laboratorio serán calibrados en febrero de 2023.

En el mes de marzo se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando mes a mes desde marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del

protocolo de Bioseguridad, cuando hay reuniones donde no se puede conservar el aislamiento de mínimo 2 metros, se utiliza el tapabocas y se sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del covid 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.

Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación del mes de marzo de 2023.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de marzo de 2023, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de marzo de 2023.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.7 Profesional Jurídico

Durante el mes de marzo de 2023, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, realizó las siguientes actividades.

- Apoyo a la Interventoría en análisis jurídico relacionado con la aplicabilidad del pliego de condiciones y documentos técnicos que hacen parte integrante del contrato de obra en aspecto puntual sobre cambio de especificación en consideración a la Resolución Nro.4561 del 29 de noviembre de 2022, contrarrestándolo con la obligación que tiene la Interventoría de mantener actualizada y documentada sobre normas y especificaciones técnicas Invías, Manuales, etc. En este análisis se llegó a la conclusión de solicitar a la entidad contratante autorización y/o pronunciamiento sobre la viabilidad o no de efectuar alguna modificación a especificación técnica, dado que el Artículo Cuarto de la Resolución 4561 de noviembre de 2022 señala que para aquellos procesos contractuales que se encuentren en curso, así como aquellos contratos de obra cuya ejecución haya iniciado con anterioridad a la publicación de la presente resolución, se deberá continuar dando aplicación a las especificaciones que en su momento les fueron aprobadas.

- Apoyo jurídico a la Interventoría en análisis jurídico de la comunicación de Ingeniería de Vías S.A.S. (contratista de obra) Nro.CSTRC001019 del 27 de marzo de 2023 para acompañar y participar de la elaboración de la respuesta que se dará y la consulta que se elevará al INVIAS.

- Se han atendido las consultas telefónicas, virtuales, o por correo electrónico que han requerido el personal de la Interventoría.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.8 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del Director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguiráncon el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de loscuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución delas obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desdelos anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

Se realizó mesa de trabajo virtual con los Profesionales del área Predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.

Se encuentra en revisión la documentación radicada mediante comunicado CSTRCR000970 por el contratista con el Diagnóstico Predial V2.

Se envió información del estado de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.

Se revisó la documentación enviada por correo electrónico del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista para visto bueno de la Interventoría.

Se elaboró comunicado No. 215-1372-2023 dando respuesta al comunicado CSTRCR001004 de fecha 10 de marzo del 2023, con aprobación del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista.

Se realizó acompañamiento al Contratista en el PR 44+130 de la Ruta Nacional 6208, con el fin de gestionar permiso de intervención voluntario para el desarrollo de las obras y socializar las actividades de Gestión y Adquisición Predial a los propietarios.

Se revisó la localización de la línea de chaflán en el Sector de la Herradura, PR 44+130 de la Ruta Nacional 6208, con el fin de verificar el área de intervención para el desarrollo de las obras por el Contratista.

Se revisó la hoja de vida del Profesional Técnico Predial propuesto por el Contratista y se da respuesta mediante comunicado 215-1389-2023.

Se solicitó mediante correo electrónico al Contratista el Informe mensual de actividades y la Pre-acta Predial correspondiente al mes de marzo para revisión y aprobación de la Interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, en trabajo conjunto con el área Predial de la Interventoría y Contratista, se realizó seguimiento a los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 verificando el avance en el proceso de Gestión Predial, donde se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con los Diseños definitivos presentados a la Interventoría, dando cumplimiento a las actividades enmarcadas bajo el Apéndice F de Gestión Predial y en cuanto haya dado su aprobación se desarrollarán los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para la ejecución y desarrollo del proyecto vial.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.

5.3.9 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de marzo de 2023, con base en lo establecido en PAGA en su Programa 6. Gestión Social, acorde a las características específicas del proyecto y actividades realizadas o sin ejecutar por parte del contratista:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social frente a la implementación del PAGA en sus diferentes proyectos como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Ingeniería de Vías S.A.S, continúa adelantando gestiones para dar continuidad al proceso de organización documental con especial énfasis en:

1. Gestión documental con énfasis en la presentación de informes
2. Organización de cotizaciones para actualizar el PIS v2 a la V3 requerimiento realizado mediante comunicación 215-1327-2023
3. Actualización del PAGA v4 a v5 mediante comunicación 215-1346-2023 del cual se realizó la primera revisión del documento en este periodo emitiéndose observaciones por parte de la Interventoría, las cuales fueron remitidas al contratista que mediante comunicación CSTRCR001025 las entrego, entrando así a una nueva revisión.
4. Como parte de un proceso de apremio iniciado por la Interventoría por incumplimiento demostrado en algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, se dio aprobación a un cronograma de actividades presentado por el Contratista como parte de un plan de acción para dar cumplimiento a algunas actividades puntuales de algunos proyectos en lo referente a:

 * Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los tiempos establecidos.
 * Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO.
 * Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, contratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas
 * Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID
 * Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015.

 La Interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante comunicación 215-1370-2023.

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. Atención a la comunidad

El contratista continúa brindando atención a la comunidad por medio de dos SAU, así:

1. La primera, en la calle 5 con carrera 4 en el barrio Las Brisas del municipio de Landázuri Santander.
2. La segunda en la carrera 7 No. 4 – 49 en el Municipio de Cimitarra Santander.

El horario de atención establecido en el cual se presta el servicio es los martes y jueves de 8:00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra, Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con las siguientes líneas de atención:

- Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3182655854
- Línea telefónica habilitada desde área técnica: 3166203292

Para el periodo el contratista no hizo revisión de los buzones de Barbosa, Vélez, Cimitarra, Landázuri, El Gualilo y Jordán Bajo.

Para el periodo del informe el Contratista reporta un total hay 167 PQRS de las cuales 119 (71%) están cerradas; abiertas con recepción, tardanza de gestión y proceso de cierre 25 (15%); sin recursos por parte del contrato para atención 7 (4%) de este proceso la Interventoría tiene pendiente oficializar al contratista; en proceso de atención dentro de los tiempos 14 (8%) y pendiente de entrega de respuesta al peticionario por parte de la entidad para dar cierre 2 (2%).

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	2/2*100=66%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	119/167*100=71%

Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	6/5*100=120%

El estado general de cierre de las PQRS es el siguiente:

PQRS	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	Elver Güiza	Acceso peatonal para moradores de vereda Monte Oscuro.	Cerrada 120521
02	Jorge Ovalle	Solicitud copia del contrato.	Cerrada 020721
03	Luz M. Cano	Solicitud reductores de velocidad para escuela Santa Teresa.	Cerrada 120721
04	Ariel Hernández	Solicitud estudio que contemple diseño para manejo de aguas.	Cerrada 020721
05	Claudino Güiza	Solicitud instalación cerca por afectación deslizamiento.	Abierta con gestión 190822
06	Carlos Barbosa	Solicitud acompañamiento inspección ocular al km 11 (53+300).	Cerrada 230721
07	Luz M. Cano	Solicitud donación de material.	Cerrada 210721
08	Humberto Díaz	Solicitud recogida de árboles de deslizamiento.	Cerrada 230721
09	Edison Galeano	Filtración en pegue de asfalto con antiguo en el km 9.	Cerrada 040821
10	Saúl Suárez	Solicitud apoyo para cargar 3 viajes de material en botadero del km 2.	Cerrada 120821
11	Jorge Ovalle	Solicitud para conocer objetivos del proyecto y aprobados por INVÍAS de propuesta MECCO.	Cerrada 290721
12	Marco A. Reyes	Solicitud solución afectación por rocas en su predio.	Cerrada 020921
13	Claudino Güiza	Solicitud retiro de material de derrumbe.	Cerrada 130821
14	Danilo Cubides	Solicitud mantenimiento vía a Corinto por presencia de lodo.	Cerrada 120821
15	Ariel Chacón	Solicitud material bacheo.	Cerrada 021021
16	Ariel Hernández	Solicitud socialización del proyecto.	Cerrada 130821
17	Carlos Barbosa	Solicitud restablecimiento vía a Corinto.	Cerrada 130921
18	Gerardo Galeano	Solicitud pago daños a vehículo.	Cerrada 220921
19	Carlos Barbosa	Solicitud indemnización por daños a vehículo.	Cerrada 220921
20	Albeiro Sierra	Solicitud canalización aguas de escorrentía.	Cerrada 240921
21	Claudia Ariza	Solicitud muro para estabilizar talud. Comunicación CSTRCR000539 del 310822 visita geotecnista 150922.	Abierta con gestión 0822

22	Albeiro Ariza	Solicitud atención nuevo sitio crítico en el PR 52+660 RN 6208.	Cerrada 160822
23	Claudino Güiza	Solicitud construcción descole hasta la quebrada.	Abierta con gestión 190822
24	Familia Medina	Presunta afectación por falla geológica; solicitud indemnización.	Abierta con gestión 0822
25	Fernando Pardo	Solicitud listado personal activo de la obra y contratado.	Cerrada 061221
26	Carmenza Ardila	Solicitud visita de inspección.	Cerrada 250221
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	Cerrada 240822
28	Ariel Hernández	Solicitud información acopio material en ventana 9.	Cerrada 250722
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	Abierta con gestión 230822
30	Luz Ángela Pardo	Solicitud atención actividades La Cadena.	Cerrada 291121
31	Yeison Patiño	Solicitud mangueras.	Cerrada 231121
32	Nelson Pardo	Solicitud atención por material en plaza de Landázuri.	Cerrada 241121
33	Ariel Hernández	Solicitud información levantamiento actas de vecindad.	Cerrada 230222
34	José Luis Ovalle	Solicitud limpieza en ventana 9.	Cerrada 231221
35	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
36	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
37	Ana Marlene Mosquera	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
38	Freddy Antonio Carmona	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
39	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
40	Carlos Barbosa	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
41	Astrid Pinzón	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
42	Odalinda Figueroa	Solicitud pavimentación parcheo.	Cerrada 060122
43	Gilberto Cáceres	Presunta afectación por aguas de la vía sin canalizar.	Abierta con gestión 0822
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Cerrada 250822
45	Carlos Barbosa	Solicitud información vinculación laboral de Jaime Jeréz.	Cerrada 020322
46	Millar Serrano	Solicitud ubicación material restante plaza de Landázuri.	Cerrada070322

47	Diana Santamaría	Solicitud mejoramiento y adecuación entrada escuela km 15.	Cerrada 090222
48	María Virgelina Rojas	Solicitud pavimentación.	Cerrada 110222
49	Nelson Pardo	Solicitud reubicación material restante de plaza de Landázuri.	Cerrada 180322
50	José Coral	Ayuda instalación tubería de aguas lluvias.	Cerrada 170822
51	Fermito Cepeda	Solicitud excavación para instalación de tubería.	Cerrada 000522
52	Hortencia Ballén	Solicitud información.	Cerrada 130322
53	Maritza Flórez	Solicitud visita técnica por presunta afectación en su vivienda.	Cerrada 220422
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	Cerrada 250822
55	Cristian Gaviria	Pendiente comunicación de no competencia.	Cerrada 310822
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	Cerrada 140922
57	Yeison Figueroa	Solicitud de visita de inspección.	Cerrada 150322
58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Cerrada 290822
62	Jorge Enrique Ruíz	Solicitud intervención de anclajes PR 47+085.	Cerrada 280422
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Cerrada 290822
64	Leonel Mendoza	El Contratista trasladó solicitud técnica a Interventoría el 240822.	Abierta con gestión 240822
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad por afectación con la obra.	Abierta con gestión de cierre 0822
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Cerrada 140922
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Cerrada 010922
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	Cerrada 230822

69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	Cerrada 230822
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	Cerrada 310822
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	Cerrada 240822
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	Cerrada 300822
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 070722
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Cerrada 290622
75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	Cerrada 021222
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	Abierta con gestión 230822
77	Colegio Cooperativo Campestre – Secretario de Tránsito de Vélez	Solicitud sendero peatonal y otros.	Cerrada 220822
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	Cerrada 020822
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	Abierta con gestión 0822
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 100822
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	Cerrada 290822
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	Abierta con gestión 0822
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	Cerrada 140922
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por muros colindantes. Derecho de Petición.	Abierta con gestión 010922
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	Abierta con gestión 0822
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	Cerrada 250822
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Abierta con gestión 0822
88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	Cerrada 310822
89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	Cerrada 040322

90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	Cerrada 240722
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	Cerrada 240622
92	Hernando Estévez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su vivienda en Ventana 9.	Cerrada 300822
93	Dulcelina Pinzón	Solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	Cerrada 230822
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	Cerrada 230822
95	Graciliana Peña	Solicita visita técnica para verificar presunta afectación.	Cerrada 160822
96	Carro lechero Edwin José Camacho	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Cerrada 310822
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	Abierta con gestión de cierre 0822
98	Dora Duarte	Derecho Petición solicita trabajos en el muro que se construyó.	Cerrada 250822
99	Iván Mora	Solicitud adecuación de acceso.	Abierta con gestión 310822
100	Ariel Hernández	Solicitud adecuación de rejilla de alcantarilla o relleno para 3 recolectores.	Cerrada 290822
101	Personería de Landázuri	Solicitud de agilizar obra con otra cuadrilla, mejorar movilidad por paleteros; arreglo inmediato de bocacalles.	Cerrada 300622
102	Olga Pinzón Cruz	Solicitud copia acta de reunión del 160422.	Cerrada 160622
103	Dévora Quiroga	Solicitud acciones de mitigación para el 2+000 RN 6208.	Cerrada 310822
104	Arnulfo Duarte	Solicitud visita técnica para verificar daños del camino y predios aledaños acceso arriería Corinto Bajo.	Abierta con gestión 0822
105	Concejo Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 120822
106	Froylan Cruz	Solicitud arreglo suministro agua.	Cerrada 230822
107	Gloria Isabel Ayala	Solicitud arreglo afectación.	Abierta con gestión 0722
108	Débora Quiroga	Derecho Petición reclamación económica.	Cerrada 310822
109	María Cadena	Restablecer el servicio de agua.	Abierta con gestión 310822
110	Comunidad Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 220822

111	Ariel Hernández	Solicitud fecha de culminación de trabajos en La Cadena y desbloqueo de la vía a Corinto.	Cerrada 300822
112	Fernando Pardo	Solicita cumplir con compromisos ZODME PR 2+000.	Abierta con gestión 030822
113	Numis González	Solicitud donación sobrantes de varilla.	Cerrada 120822
114	Ariel Hernández	Solicitud disipador en su predio referida en reunión del 160622.	Abierta con gestión 250822
115	Gloria Ballén	Solicitud prolongación disipador.	Abierta con gestión 300822
116	Rufiniano Ariza	Solicitud 4 volquetas de material para arreglo de vía rural Vélez.	Cerrada 100922
117	Héctor Fontecha	Solicitud arreglo de cuneta en KM 18+000 RN 6208	Cerrada 240922
118	Virgelina Rojas	Solicitud pago compromisos.	Cerrada 240822
119	Fermito Cepeda	Daño cuerdas de electricidad por paso vehículos pesados del proyecto.	Cerrada 020922
120	Comunidad vereda Las Palmas	Solicitud donación 4 volquetas material de excavación.	Cerrada 070922
121	Ludy Suárez Cadena	Queja por daño de cunetas auto particular.	Cerrada 050922
122	Merly Granobles	Afectación en estación de servicio y su vivienda.	Gestión en 0922
123	Jorman Andrés Rodríguez	Denuncia presencia de grava en el pavimento por lo que hay riesgo de accidente.	Cerrada 060922
124	Carmenza Archila	Instalación de tapas sobre alcantarillas de aguas negras del municipio en vía nacional.	Sin gestión
125	Eduardo Pardo	Afectación por presencia de materiales del proyecto.	Sin gestión
126	Roma Matilde Ríos	Atención por gaviones deteriorados.	Cerrada 100922
127	Alfonso	Afectación de acceso por movilidad de vehículos del proyecto.	Sin gestión
128	Abel Chacón	Solicitud disipador.	Sin gestión
129	Veeduría	Solicitud ajuste rejillas cuneta abierta, así como estructura alta en Ventana 9. Solicitan instalar más rejillas y señalizar para evitar accidentes.	El Contratista instaló rejillas temporales; pendiente señalización.
130	Veeduría	Capacitación a controladores sobre uso del celular y actitud conciliadora; socialización de nuevo PMT.	Sin gestión
131	Julio Enrique Cuestas	Realizar reparación del bordillo que fue destruido a causa de un accidente de	Sin gestión

		tránsito ocasionado por un vehículo en su predio.	
132	Vidal Riaño	La personería envía correo electrónico frente a una queja, pues el 24 de septiembre en sentido hacia Landázuri en el sector de la cadena, estaciona su vehículo clase montero y este se desliza a consecuencia del balastro que hay regado sobre la vía y cae al hueco que están haciendo como de alcantarilla.	Cerrada 241022
133	Claudina Naranjo	El 29 de septiembre del 2022 en la finca SAN ISIDRO se deslizo un tramo de tierra, perjudicándolos aproximadamente 20 matas de cacao, un mango, naranjos, papayos y plátanos. Dentro del derecho de petición solicita la construcción de un muro de contención, canalizar el agua.	Cerrada 041022
134	Serafín Torres	Filtración de agua en el sótano de su vivienda en la Carrera 4 de la Cadena, por fuertes lluvias registradas en la zona y por zanja abierta para instalación de sardineles.	Cerrada 061022
135	Veeduría	En el sector de la cadena rompieron un tubo de aguas negras y hay una proliferación de malos olores.	Cerrada 201022
136	Cristóbal Cadena	En el barrio la primavera donde se está realizando la pavimentación de la cadena, se afectó una losa de concreto por el tráfico que se desvió hacia ese barrio. Se solicita el arreglo de la losa de concreto.	Cerrada 241022
137	Rosalba Villarreal	Solicita adecuación del acceso barrio el jardín y vereda santa Bárbara.	Sin gestión
138	Consejo de Landázuri	Solicitud de intervención de la vía en ventana nueve relacionada con un muro de contención de aproximadamente 50 mts de longitud que se construyó hace más de 15 años y actualmente se encuentra destapado en una de sus puntas también está quedando falso al centro lo que representa un grave peligro.	Cerrada 201022
139	Alfonso Quiroga	Las láminas de metal que se encuentran cubriendo las áreas de las rejillas que aún no se han puesto, están generando	Gestión 290323

		contaminación auditiva; en el área de la droguería tanto propietarios como arrendatarios se quejan porque el concreto echado en el punto queda a nivel de la vía existente y se han visto afectado con inundaciones; solicita se continue los bordillos que van en la parte izquierda.	
140	Veeduría	Hace relación a una caja de inspección que se construyó en la calle 7a, vía nacional sector la cadena, por cuanto considera que técnicamente no es la solución correcta, solicitan de otro lado los soportes técnicos	Cerrada 221022
141	Veeduría	Solicita se solucione lo que actualmente se está presentando en el puente de ventana 9 que es lo angosto de la vía y deformación por poco espacio para proveer de un drenaje adecuado e igualmente dando cumplimiento a lo solicitado mediante comunicado 215-1096-2022 enviado por la interventoría al contratista, donde solicita los APU para estudio y aprobación.	Sin gestión
142	Veeduría	La veeduría informa que ventana 9 está recibiendo grandes cantidades de agua, la razón que dan es porque la parrilla o rejilla del colector de la cadena no se puso y por tanto el agua baja de la cadena hasta ventana 9 el sector del puente PR61+500 de 6207, asimismo hace 6 meses se está pidiendo la terminación del puente.	Gestión 150223
143	Flor María Durán	En el sector frente a la cancha se presenta desbordamiento de aguas que afecta las propiedades de Flor Duran, Evangelina Zambrano, Jaime Tavera, Alfonso Cruz, ingresándose el agua lluvia a los locales, debido a las obstrucciones presentadas en las cunetas de la parte alta. Además, el impedimento de ingreso de los autos al andén y la tubería de la alcantarilla es muy reducida para la cantidad de agua que entra por esta. Su petición es	Cerrada 251022

		limpiar las cunetas para evitar el desborde por la calzada.	
144	Libardo Mosquera	Las familias de la vereda porvenir solicita la construcción de un tanque de represa o almacenamiento para agua potable, por las afectaciones que han sufrido por la falla geológica en el PR2+000 vereda porvenir.	Cerrada 041122
145	Libardo Mosquera	Solicitud de 5 viajes de material que requiere para hacer un relleno en la parte posterior de la vivienda; el señor informa que asume la responsabilidad sobre ese material.	Cerrada 220223
146	Nelson Hernández	Solicita se corrija una falencia en una cuneta y una zanja ubicadas en el sector de la vereda la Iberia, PR8+600 ruta 6207, en donde la empresa REDES Y EDIFICACIONES ejecutó dicho contrato.	Cerrada
147	Alcaldía Landázuri	Solicitud de realizar el respectivo cambio de alcantarilla ubicada en el PR00+311 vía Landázuri-Vélez, teniendo en cuenta que el sistema de drenaje es deficiente, en la que se puede evidenciar empozamiento de agua que ocasiona proliferación de vectores y malos olores.	Sin gestión
148	Concremex S.A.S	El representante legal de CONCREMEX S.A.S solicita la recuperación del vehículo de placas SXS808 de propiedad de la empresa que se vio afectado en la emergencia presentada por el cierre total en la vía Puerto Araujo – Landázuri, Ruta Nacional 6207, entre el PR53+0700 y el PR53+0760, esto con el fin de adelantar la correspondiente investigación administrativa requerida por la Administradora de riesgos laborales y las compañías aseguradoras para la efectividad de las pólizas y las prestaciones económicas que de ellas devienen.	Cerrada 191122
149	Comunidad de Landázuri	Solicitud de construcción muro en caisson en lugar de puente en ventana	Con gestión 300323

		9, bajo el argumento que se presenta un alto riesgo de movimiento de tierra.	
150	Élber Torres	Solicita un filtro en el punto donde se está replanteando dentro del predio del peticionario, y manejo de aguas en la vía.	Abierta con gestión 251122
151	María de Jesús Guaje	Informa que el muro en caisson que construyo en su vivienda con licencia expedida por planeación, está presentando grietas y desprendimiento lo que generó que los arrendatarios desocuparan y dejara de recibir los únicos ingresos para subsistir, por ellos solicita la visita ocular y se dé respuesta a lo presentado.	Abierta con gestión 291122
152	Personería de Landázuri	Solicita informar en la mayor brevedad posible los trabajos, arreglos y/o gestiones que esté llevando a cabo con el objetivo de brindar una sostenibilidad en la obra, teniendo en cuenta que la comunidad en general se encuentra muy preocupada por la situación presentada en dicho sector.	Abierta con gestión 271222
153	Sebastián Ardila	Un semoviente se cayó por la parte de atrás del muro que el contratista está realizando en el PR46+500 de la Ruta Nacional 6207.	Sin gestión
154	Carmenza Benavides	Producto de la obra adelantada en el derrumbe está descolando material hacia el canal, esta situación está provocando en épocas de lluvia empozamiento de aguas afectando su vivienda PR 2+000 Ruta Nacional 6208.	Cerrada 220223
155	Susana Hernández	Solicita desde hace varios días la adecuación del acceso a su vivienda que quedó con una pendiente alta después del corte PR 1+900 Ruta Nacional 6208.	Sin gestión
156	Adriana Holguín	Imposición de Acción de Tutela para retiro de escombros del deslizamiento como rocas, tierra, palos, sedimentos. Restablecer cada uno de los accesos abiertos por la propiedad por los transeúntes, sellándolos, señalizando y delimitando con medios idóneos para que particulares se abstengan de	Abierta con gestión 110123

		continuar ingresando abusivamente por la propiedad. La actividad provoco esto fue un derrumbe por causas naturales en el K53+700 ruta nacional 6207.	
157	Ernesto Sanabria	Presenta queja por afectación de 15 palos de aguacate y 15 de yuca, afectación a tubería de aguas servidas y solicitud de viajes de material para adecuación de terreno.	Con gestión 310123
158	Nieves Fontecha	Solicita que se envíe el contrato de arrendamiento del terreno donde se encuentra localizada la planta de procesos “Los Micos”, además que se cancele el canon de arrendamiento que se adeuda desde el mes de agosto a diciembre por valor de $2.500.000, mantenimiento a las zanjas y otras áreas. Solicitud requerimientos de construcción de obras.	Sin gestión
159	Comunidad de las veredas Monteoscuro, Peña grande, Peña Chiquita y El Pedregal	Presentan inconformidad con el desarrollo de los trabajos en La Herradura, por ello solicitan reunión de carácter extraordinario y cumplimiento a compromisos adquiridos en reuniones predecesoras.	Con gestión
160	Personería Municipal de Landázuri	Presenta queja trasladada por los señores Rito Alejo Diaz, Rosmira Bohórquez y Ana Ascensión Diaz, con relación a dejar los bordillos a nivel de la vía nacional en el sector de la cadena para facilitar el acceso a sus viviendas.	Sin gestión
161	Comunidad Bajo Jordán	Inconformidad de la comunidad en donde informa presunta mala calidad de materiales en muro y obras del kilómetro 15.	Sin gestión
162	Josué Sáenz Mateus y Cristian Pardo	Manifiestan que producto de una intervención de la carpeta asfáltica en un punto crítico del centro poblado de la Comunidad de Bajo Jordán, presuntamente se presentó mala calidad en los materiales y por ende se levantó y está causando una problemática de emisión de material particulado en la comunidad.	Sin gestión
164	Secretaria de Planeación Cimitarra	Solicitud de material sobrante de la obra que se adelanta en la Carrera 4 con	Sin gestión

		Calles 3 y 4 para realizar mejoramiento de la malla vial municipal.	
165	Gloria Luzmila Castella PR 50+700 RN 6208	Presenta queja relacionada con fisuras en el acceso a su vivienda y socavación de terreno producto de trabajos con maquinaria pesada. Adicionalmente, facilito su predio para el servicio de bodegaje con un canon de $600.000 pesos anuales	Sin gestión
166	Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208	Solicita el retiro de material de su predio por ocasión del proceso constructivo de un muro, de igual forma manifiesta que se le construya una batea para facilitar el acceso a su predio de un vehículo para el suministro de insumos para semovientes.	Sin gestión
167	Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208	Solicita el retiro de material que lleva apostado varios meses en su predio producto del reemplazo de la carpeta asfáltica y la terminación de las cunetas dado que las aguas de escorrentía están causando afectaciones en su predio.	Sin gestión

2. Información y Divulgación

El Contratista con base al cronograma de actividades presentado como parte de un plan de acción para responder al apremio interpuesto por la Interventoría y aprobado mediante oficio 215-1370-2023., tenía como compromiso el desarrollo de la reunión de avance del 50% para la cuarta semana del mes de marzo, sin embargo esta no se realizó, por motivos de salud de la profesional social del contratista, por lo que se replanteó para la segunda semana de abril, según compromiso en primera reunión de seguimiento a este cronograma, adelantada el día 11 de marzo de 2023.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reunión inicio realizadas/ N° reunión de inicio programadas*100	0%
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	2/2*100=100%
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	0%

Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	0%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° cartas personalizadas programadas / N° cartas personalizadas requeridas*100	0%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

Para el periodo se aprobaron 6 actas de vecindad pendientes, en lo que concierne al desarrollo de trabajos en la vía nacional ruta 6207 que conduce de Cimitarra hacia Landázuri entre la Carrera 3 con calles 9 y 10 y 1 acta de vecindad en la Carrera 4 con calles 3 y 4.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	N/A para el periodo
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	NA para el periodo.
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	NA para el periodo.

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

En el periodo el Contratista no adelantó gestiones relacionadas.

5. Cultura vial y participación comunitaria

a. Talleres pedagógicos de sostenibilidad:

Al respecto con el cumplimiento de esta actividad, por parte del contratista de obra con se llevó a cabo para el periodo la realización de una (1) campaña de seguridad vial con la institución Educativa Alto Jordán ubicada en el Municipio de Vélez con un grupo focal de los grados sexto a once, la cual fue requerida por el Rector de la I.E, toda vez que esta población maneja motocicletas sin tener en algunos casos el respeto por las normas de transito o también en algunos casos el desconocimiento de estas.

Las temáticas abordadas en este espacio fueron:

1. Ley 769 de 2002 (Documentación legal para el transito de motocicletas y carros, revisión tecnicomecanica, manejo defensivo, revisión de viaje, entre otros).
2. Actores viales y seguridad vial
3. Sensibilización frente a accidentes de transito

Estos contaron con el acompañamiento de la Interventoría en sus componentes social y SST en total fueron 34 estudiantes por el desarrollo de las tres actividades.

El taller pedagógico que estaba proyectado con la comunidad educativa de Gualilo no se pudo realizar para el jueves 30 de marzo, dado que para esta fecha se programó reunión con la Contraloría en atención a la PQRS 149 interpuesta por la comunidad del Municipio de Landázuri frente a los diseños de ventana 9.

b. Conformación COPACO:

El Contratista con base al cronograma de actividades presentado como parte de un plan de acción para responder al apremio interpuesto por la Interventoría y aprobado mediante oficio 215-1370-2023., tenía como compromiso de la conformación del COPACO en el desarrollo de la reunión de avance del 50% para la cuarta semana del mes de marzo, sin embargo esta no se realizó por motivos de salud de la profesional social del contratista, por lo que se replanteó para la segunda semana de abril, según compromiso en primera reunión de seguimiento a este cronograma, adelantada el día 11 de marzo de 2023.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	1/2*50=50%.
Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	0%

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental,

se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

Sin embargo el Contratista no reporta documentalmente la información del número de empleos generados a lo largo del contrato, de acuerdo a lo que establece el anexo técnico que es a través de la entrega de una base de datos del consolidado de personal a lo largo del proyecto y que se debe dar desde el mes 1 de actividad.

Con base en lo anterior, la no entrega de este insumo y sumado a la falta de gestión interinstitucional por parte del contratista para soportar el cumplimiento de otras obligaciones, han dificultado verificar el cumplimiento contractual de los siguientes parámetros según anexo técnico.

1. Vinculación personal ARN: De acuerdo con la disponibilidad de personal en la ARN, de la zona.
2. Vinculación obligatoria del 70% mano de obra no calificada del Área de Influencia del Proyecto.
3. Vinculación obligatoria del 5% mujeres equipo administrativo y/o directivo.
4. Vinculación obligatoria del 5% mujeres equipo técnico.
5. Vinculación obligatoria del 1% personas de Ley de Primer Empleo.

El contratista para el periodo del informe ha avanzado con la entrega de tres (3) certificaciones de extrajuicio para soportar la vinculación de madres cabeza de hogar al proyecto, las cuales fueron verificadas con la seguridad social presentada para el periodo, dando así cumplimiento al ítem contractual, según anexo técnico.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	Sin información
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información

7. Proyecto Productivo y/o obras con participación comunitaria

Para el periodo del informe, el Contratista genero un espacio para la realización de un diagnóstico participativo con el Director de Núcleo de la Provincial Vélez, en donde se realizó un recorrido por las Instituciones educativas ubicadas en la ruta nacional 6208 cercanas a los frentes de obra contractuales con el fin de identificar algunas

necesidades de cara a la ejecución de obras con participación comunitaria, estas fueron las Instituciones que fueron visitadas producto de este ejercicio.

1. Sede A de la Escuela Rural "Los Guayabos" ubicada en el PR 58+500 RN 6208 aproximadamente.
2. Institución Educativa Sede L Escuela Peña Grande, la cual se ubica en el PR45 aproximadamente específicamente en la Vereda Monte Oscuro en donde se están realizando los trabajos del sector "La Herradura"
3. Institución Educativa Palo Blanco.
4. Instituto Educativo el Gaital, en cercanía a la institución se realizó mantenimiento del pavimento PR34.
5. Institución Educativa Abisinia PR 32+500 en cercanías del ZODME del PR34+200.
6. Institución Educativa Nueva Granada ubicación PR26+800.
7. Institución Educativa Cuba sede del Instituto Agropecuario Alto Jordán se encuentra en el PR 21.
8. Institución Educativa Instituto Agropecuario Alto Jordán, su ubicación según la parte técnica PR10+500.

Con base en lo anterior, resultado de la actividad surgieron una serie de necesidades que se relacionan a continuación.

1. Un parque infantil
2. Un cerramiento perimetral consistente en 40 ml
3. Seis proyectos de baterías sanitarias para una población de aproximadamente 300 estudiantes

Adicionalmente el contratista tiene otra propuesta en la Ruta 6207 consistente en el mejoramiento de un escenario deportivo en la Escuela Las Flores K15 Municipio de Landázuri.

El contratista al cierre de este informe tiene pendiente la entrega de estas prepropuestas para estudio de la Interventoría desde el punto de vista presupuestal, ambiental, social, técnico y documental, esto con el ánimo de realizar una conceptualización más detallada de las necesidades identificadas y poder avanzar en su proceso de viabilizarían de acuerdo a los parámetros establecidos en el Apéndice E. Gestión Social, Anexo Técnico, Guía Ambiental y los memorandos expedidos por el INVIAS frente al particular. El compromiso estaba para el 29 de marzo de 2023, por lo cual se iniciará un nuevo proceso de apremio teniendo en cuenta que esto hace parte de los compromisos adquiridos mediante el cronograma de actividades aprobado para la Gestión Social para las actividades pendientes de cumplimiento en el PAGA.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para Hallazgos Fortuitos, el cual presentó con el PAGA 4 Social y fue aprobado mediante comunicación 215-1001-2022 del 20 de septiembre de 2022 y con concepto de no objeción de la SS del INVIAS mediante comunicación SS 58533.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra. Sin pendientes en la actualidad.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo de Hallazgos fortuitos, el Contratista adelanto una capacitación con los trabajadores sobre ¿Qué es el ICANH y sus funciones?

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	100%

9. Gestión Socio-Predial

El contratista a la fecha no ha definido si hay unidades sociales que merezcan el reconocimiento de factores de compensación social de manera oficial. En el diagnostico predial V2 que se encuentra en revisión por parte de esta interventoría, se encuentra una unidad social que pertenece a los señores IHAN ALFREDO ARIZA RUIZ y ANGIE LORENA RUIZ RODRIGUEZ, unidad que reposa con código predial “M 007 I T2 MTCSB” esta se encuentra localizada en el PR1+900 PR2+080 sector derrumbe Landázuri ruta nacional 6208.

La trazabilidad del requerimiento de definir oficialmente este proceso socio predial se da en función de las siguientes comunicaciones.

PROYECTO	OBLIGACION CONTRACTUAL	REQUERIMIENTOS INTERVENTORIA
Gestión Sociopredial	Definición de proceso de adquisición sociopredial en referencia con lo establecido en Resolución 7310 de 2015 – Reconocimiento de factores de compensación social.	Acta Comité Social – 19 de noviembre de 2022 Oficio 215-679-2022 – 29 junio de 2022 Oficio 215-1059-2022 – 7 octubre de 2022 Oficio 215-1157-2022 – 18 noviembre de 2022 Oficio 215-1203-2022 – 16 diciembre de 2022 Oficio 215-1254-2022 – 14 enero 2023 Oficio 215-1301-2023 – 20 febrero 2023

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.10 Profesional Ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 31 de marzo de 2023.

En el mes de marzo de 2023, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 01 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1358-2023, la interventoría remitió apremio de incumplimiento a comunicaciones 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023 y 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023.

- El 21 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1377-2023, la interventoría dio respuesta al oficio CSTRCR001011 “Respuesta al comunicado 215-1314-2023 “Valor provisión ambiental”.

- El 22 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1378-2023, la interventoría solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S realizar la conformación del material de excavación donado a la comunidad de la urbanización El Prado.

- El 25 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1381-2023, la interventoría realizó el segundo llamado de atención a Ingeniería de Vías S.A.S por disponer materiales de excavación en sitios no autorizados.

- El 23 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1382-2023, la interventoría solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. el pronunciamiento de la CAS para el inicio de actividades constructivas del box coulvert en el PR 50+000 Ruta Nacional 6208.

- El 25 de marzo de 2023 mediante comunicado 215-1383-2023, la interventoría remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento en la Implementación del diseño en el sitio de disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.

En el mes de marzo de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios a la Interventoría:

- El 02 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR000981, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega de registro fotográfico y fílmico de gestión ambiental febrero de 2023.

- El 05 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR000991, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega del informe de gestión ambiental correspondiente al mes de febrero de 2023.

- El 08 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR000999, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al comunicado 215-1344-2023 “solicitud del estado actual de los tramites ambientales”.

- El 08 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001000, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta a los comunicados 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023, 215- 1335-2023 y 215-1326-2023 “Apremio por presunto incumplimiento del PAGA”.

- El 13 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001007, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta a los comunicados 215-1308-2023 “Humectación del corredor vial”.

- El 13 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001008, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta a los comunicados 215-1335-2023 “Servicio de baños en el PR 53+700 RN6207 y en el PR 44+240 RN6208”.

- El 17 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001011, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta al comunicado 215-1314-2023 “Valor provisión ambiental”.

- El 13 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001014, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta al comunicado 215-1377-2023 “Observaciones al PIA 04”.

- El 124 de marzo de 2023, mediante oficio CSTRCR001017, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta al comunicado 215-1382-2023 “Pronunciamiento de la CAS para el inicio de actividades constructivas del box coulvert en el PR 50+000 RN6208”.

DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El grupo de gestión Socioambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 1 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Dufhard Alexander Vega Osorio

DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

- En el mes de marzo de 2023 Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, y capacitó al personal de obra sobre fenómenos y desastres naturales.

DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000994, con número de radicado CAS 80.30.3523.2023 del 7 de marzo de 2023, solicitó a la CAS informar el estado de trámite del otorgamiento del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada Palmichera.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000995, con número de radicado CAS 80.30.3596.2023 del 7 de marzo de 2023, solicitó a la CAS informar el estado de trámite del otorgamiento del permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN6208.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000993, con número de radicado 2023-0148R del 7 de marzo de 2023, solicitó a la Alcaldía de Landázuri, la prórroga de la Autorización para la disposición final de RCD en el predio El Manantial.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000992, con número de radicado 2023-0147R del 7 de marzo de 2023, solicitó a la Alcaldía de Landázuri, la prórroga de la Autorización para la disposición final de RCD en el predio El Clavellino.

- La Interventoría realizó seguimiento a las actividades de aprovechamiento forestal realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S. en el PR 44+240 RN 6208 el día 07 de marzo de 2023, las cuales están amparadas por la Autorización de Tala RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023 otorgada por la Corporación autónoma regional de Santander – CAS.

- La Interventoría realizó acompañamiento a Ingeniería de Vías S.A.S. en la verificación de dos (2) solicitudes realizadas por la Administración Municipal de Cimitarra, para la donación de RCD en el mismo municipio, en que la Interventoría no dio viabilidad a ninguno de estos sitios, teniendo en cuenta los daños que se pueden llegar a causar a terceros con el paso de las volquetas.

- Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra realizando la actualización del PAGA versión 2, para ser radicado a la Subdirección de Medio Ambiente.

- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la identificación del predio en donde ese llevará a cabo las actividades de compensación forestal de la Autorización RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023 (sector la Herradura), el cual se localiza en el predio denominado Las Brujas localizado en la vereda Peña Chiquita.

- Las CAS mediante oficio O- SAO No.196.2023 del 07 de marzo de 2023 dio respuesta al Radicado CAS No. 80.30. 22194.2022 del 06 de diciembre de 2022, realizando unos requerimientos a Ingeniería de Vías S.A.S. con relación al trámite de ocupación de cauce del PR 50+000 de la Ruta Nacional 6208.

- La Interventoría realizó de nuevo revisión al Plan de Inversión Ambiental, en que se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. por medio de correo electrónico del 16 de marzo de 2023, realizar la corrección a las cotizaciones presentadas para el ítem de Compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 del 9 de febrero de 2023, consistente en la siembra de 170 individuos arbóreos sobre una corriente de importancia hídrica. (PR 44+240 RN 6208 - LA HERRADURA).

- La Interventoría realizó verificación a las actividades de lanzado de concreto en el talud inferior de la planta dosificadora de concreto, las cuales están como compromiso en el cronograma remitido por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR00100 del 08 de marzo de 2023.

- El 30 de marzo de 2023, el área ambiental de Ingeniería de Vías S.A.S. participó en el recorrido de seguimiento realizado por la contraloría al frente de obra ventana 9, en que participó INVIAS, Ingeniería e Vías S.A.S., Secretario de Planeación de la Alcaldía de Landázuri, veeduría e Interventoría.

- El 31 de marzo de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó acompañamiento en la visita de seguimiento por la CAS y la Alcaldía de Landázuri, al derecho de petición instaurado por la Señora Adriana Holguín (derrumbe PR53+700 RN6207).

En el mes de marzo de 2023, la interventoría realizó recorrido a los frentes de obra verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 1. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td><td colspan="2">Fotografía 2. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>04/03/2023</td><td>Fecha:</td><td>10/03/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 19+500 RN 6208</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Fotografía 3. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
<td colspan="2">Fotografía 4. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha:</td><td>10/03/2023</td>
<td>Fecha:</td><td>13/03/2023</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar:</td><td>PR 11+000 RN 6208</td>
<td>Lugar:</td><td>Ventana 9 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Fotografía 5. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
<td colspan="2">Fotografía 6. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha:</td><td>15/03/2023</td>
<td>Fecha:</td><td>17/03/2023</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar:</td><td>Carrera 3 RN 6207</td>
<td>Lugar:</td><td>PR 51+352 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Fotografía 7. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
<td colspan="2">Fotografía 8. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td>
</tr>
</table>

Fecha:	23/03/2023	Fecha:	23/03/2023
Lugar:	Carrera 4 RN 6207	Lugar:	Paso Nacional RN 6207

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de materiales de construcción

En el periodo del mes de marzo del 2023, los materiales de construcción se acopiaron en la obra, sin obstaculizar el ingreso a las viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos fueron demarcados y señalizados con cinta de peligro.



Fotografía 8. Señalización de materiales de construcción.

Fecha:	07/03/2023
Lugar:	PR 07+100 RN 6208



Fotografía 9. Señalización de materiales de construcción.

Fecha:	13/03/2023
Lugar:	PR 59+000 RN 6208





Fotografía 10. Señalización de materiales de construcción.		Fotografía 11. Señalización de materiales de construcción.	
Fecha:	16/03/2023	Fecha:	21/03/2023
Lugar:	Ventana 4 RN 6207	Lugar:	PR 51+120 RN 6207
			
Fotografía 12. Señalización de materiales de construcción.		Fotografía 13. Señalización de materiales de construcción.	
Fecha:	21//03/2023	Fecha:	21/03/2023
Lugar:	PR 50+720 RN 6207	Lugar:	Ventana 9 RN 6207
			
Fotografía 14. Señalización de materiales de construcción.		Fotografía 15. Señalización de materiales de construcción.	
Fecha:	23/03/2023	Fecha:	30/03/2023
Lugar:	PR 07+100 RN 6208	Lugar:	PR 44+240 RN 6208

PAC -2.2-05 Explotación fuentes de materiales

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de marzo de 2023 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde con el PMT, implementando el uso de controladores de tráfico. Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S., incremento la señalización en los frentes de obra.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 16. Señalización preventiva.</td><td colspan="2">Fotografía 17. Señalización preventiva.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>06/03/2023</td><td>Fecha:</td><td>07/03/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 54+050 RN 6208</td></tr>
</table>



Fotografía 18. Señalización preventiva	
Fecha:	13/03/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6207



Fotografía 19. Señalización preventiva	
Fecha:	13/03/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6207



Fotografía 20. Señalización preventiva.	
Fecha:	16/03/2023
Lugar:	Ventana 4 RN 6207



Fotografía 21. Señalización preventiva.	
Fecha:	23/03/2023
Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207





Fotografía 22. Señalización preventiva.		Fotografía 23. Señalización preventiva.	
Fecha:	23/03/2023	Fecha:	23/03/2023
Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207	Lugar:	Ventana 9 RN 6207
			
Fotografía 24. Señalización preventiva de anticipación a obra.		Fotografía 25. Señalización preventiva de anticipación a obra.	
Fecha:	30/03/2023	Fecha:	30/03/2023
Lugar:	PR 44+240 RN 6207 (La Herradura)	Lugar:	PR 44+240 RN 6207 (La Herradura)

PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos

- En el mes de marzo de 2023 la interventoría realizó seguimiento a las actividades del transporte y disposición de material de excavación en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino), PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas) y la donación de material de excavación realizada a la urbanización el prado, que se encuentra ubicada en el costado izquierdo de la vía sobre la Ruta Nacional 6207.

Fotografía 26. Cargue de material de excavación.		Fotografía 27. Descargue de material de subbase.	
Fecha:	01/03/2023	Fecha:	03/03/2023
Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207.	Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207.
			
Fotografía 28. Actividades de conformación de materiales, El Clavellino.		Fotografía 29. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Clavellino.	
Fecha:	10/03/2023	Fecha.	23/03/2023
Lugar:	PR 11+000 RN 6208	Lugar:	PR 11+000 RN 6208
			
Fotografía 30. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Manantial.		Fotografía 31. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Manantial.	
Fecha:	13/03//2023	Fecha:	17/03//2023
Lugar:	PR 51+352 RN 6207	Lugar:	PR 51+352 RN 6207

			
Fotografía 32. Actividades de conformación de materiales, Las Margaritas.		Fotografía 33. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, Las Margaritas.	
Fecha:	10/03//2023	Fecha:	13/03//2023
Lugar:	PR 34 +400 RN 6208	Lugar:	PR 34 +400 RN 6208

PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de marzo de 2023, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos y áreas de transferencia para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

Así mismo en los frentes de obra se cuenta con los respectivos puntos ecológicos.

			
Fotografía 34. Punto ecológico.		Fotografía 35. Punto ecológico.	
Fecha:	06/03//2023	Fecha:	10/03//2023
Lugar:	PR 02+000 RN 6208	Lugar:	PR 02+000 RN 6208

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 36. Punto ecológico.</td><td colspan="2">Fotografía 37. Punto ecológico.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>14/03//2023</td><td>Fecha:</td><td>18/03//2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 34+400 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>Paso Nacional Cimitarra RN 6207</td></tr>
<tr><td colspan="4">
</td></tr>
<tr><td colspan="4">Fotografía 38. Punto ecológico.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td colspan="3">10/03/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td colspan="3">PR 34+400 RN 6208</td></tr>
</table>

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2023, se utilizó agua del rio Guayabito, la cual cuenta con permiso de concesión de agua otorgado por la CAS mediante Resolución SAO No 971-22 del 30 de junio de 2022 y notificada el 05 de agosto de 2022, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207

y 6208, y las actividades de humectación con la finalidad de disminuir el material particulado y para actividades de fundida.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 39. Suministro de agua para las actividades constructivas.</td><td colspan="2">Fotografía 40. Humectación del corredor vial, para disminuir el material particulado.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>01/03//2023</td><td>Fecha:</td><td>03/03//2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 51+120 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 51+000 RN 6207</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 41. Suministro de agua para las actividades constructivas.</td><td colspan="2">Fotografía 42. Humectación del corredor vial, para disminuir el material particulado.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>10/03//2023</td><td>Fecha:</td><td>27/03//2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 9 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 53+700 RN 6207</td></tr>
</table>

PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

- **Residuos líquidos domésticos:**

Para el mes de marzo de 2023, se continuo con la prestación del servicio baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en las abscisas: PR 46+300 de la Ruta Nacional 6207, PR 02 +000, PR 19+500 RN 6208 Planta de Concreto Los Micos) y PR 52+300 de la Ruta Nacional 6208.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, se encuentran ubicadas en PR 53+700 y ventana 9.

En la Ruta Nacional 6208. Así mismo se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, se encuentran ubicadas en el PR 02+00, PR 34+400, PR 48+800 y PR 44+240 (La Herradura) de la Ruta Nacional 6208

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 43. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.</td><td colspan="2">Fotografía 44. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>31/03//2023</td><td>Fecha:</td><td>13/03//2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 48+890 RN 6208</td></tr>
</table>

			
Fotografía 45. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.		Fotografía 46. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.	
Fecha:	14/03//2023	Fecha:	22/03//2023
Lugar:	Ventana 4 RN 6207	Lugar:	PR 44+240 RN 6208
			
Fotografía 47. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.		Fotografía 48. Servicio de Unidades Sanitarias Portátiles.	
Fecha:	22/03//2023	Fecha:	27/03//2023
Lugar:	PR 34+400 RN 6208	Lugar:	PR 53+700 RN 6207

- **Residuos líquidos industriales:**

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

En el mes de marzo de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó las actividades de aprovechamiento forestal en el PR 44+240 RN 6208 el día 07 de marzo de 2023, las cuales están amparadas por la Autorización de Tala RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023 otorgada por la Corporación autónoma regional de Santander – CAS.

PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12

En el mes de marzo de 2023 ingeniería de Vías S.A.S. no realizó actividades de compensación forestal.

Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la identificación del predio en donde ese llevará a cabo las actividades de compensación forestal de la Autorización RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023 (sector la Herradura), el cual se localiza en el predio denominado Las Brujas localizado en la vereda Peña Chiquita.

PBSE- 4.3-12. Protección de fauna

Este proyecto no aplica para el mes de marzo de 2023.

PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles

Para el mes de marzo de 2023 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Vélez.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instaló un sitio de acopio en el PR 50+500 de la ruta 6207, que cuenta con cerramiento en polisombra, señalización, kit para la atención de emergencias y punto ecológico.

▪ Se continua con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 44+050, PR 48+800 y PR 50+000 de la ruta 6208, los cuales tienen su respectivo cerramiento.

▪ Se continúa con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 45+300, PR 46+200 y ventana 9 de la ruta 6207, de igual forma con su respectivo cerramiento.

PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.

En el mes de marzo de 2023, Ingeniería de vías realizó el lanzado de concreto en el talud inferior de donde se localiza la planta mezcladora de concreto en el predio denominado Los Micos.

	
Fotografía 49. Visita de inspección a planta de concreto los micos	Fotografía 50. Adecuación de piscina de sedimentación.

Fecha:	10/02/2023	Fecha:	10/03/2023
Lugar:	Planta de concreto Los Micos	Lugar:	Planta de concreto Los Micos
			
Fotografía 51. Visita de inspección a planta de concreto los micos.		Fotografía 52.Lanzado de talud en área de cargue de mixer.	
Fecha:	10/03/2023	Fecha:	28/03/2023
Lugar:	Planta de concreto Los Micos	Lugar:	Planta de concreto Los Micos

PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades constructivas Ingeniería de Vías S.A.S. en el mes de marzo de 2023, empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

			
Fotografía 53. Maquinaria empleada en las actividades de excavación.		Fotografía 54. Maquinaria empleada para movimientos de materiales de construcción.	
Fecha:	07/03/2023	Fecha:	08/03/2023

Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207	Lugar:	PR 51+120 RN 6207
			
Fotografía 55. Maquinaria empleada en las actividades de excavación y relleno.		Fotografía 56. Transporte de material en volquetas doble troque.	
Fecha:	11/03/2023	Fecha:	13/03/2023
Lugar:	PR 50+720 RN 6207	Lugar:	PR 34+400 RN 6208

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2023 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR BASICO PROGRAMADO MENSUAL	VALOR BASICO EJECUTADO MENSUAL	VIGENCIA 2021	SALDO VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	SALDO VIGENCIA 2022
25	Acta Obra	Marzo	$5.348.810.050	$1.586.024.520	$76.700.117.096	$0.0	45.860.000.000	13.829.520.030,06
25	Costos de Interventoría	Marzo	$328.261.899	$229.401.146	$3.299.882.904	$0.0	3.140.000.000	1.564.706.621

5.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.
- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por

permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.

- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.
- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.
- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

Finalizando el mes de diciembre de 2022, el Consorcio Regiocentral firmó la prórroga del contrato de Interventoría hasta el 30 de junio de 2023.

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

Se incorporó al proyecto el siguiente personal: secretaria, laboratorista, inspector, conductor e inspector ambiental.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En el año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

Se continúa haciendo entrega de las dotaciones de ley a los trabajadores que devengan hasta 2 SMMLV y se entregan los uniformes de imagen institucional exigidos por el INVIAS a todo el personal de la interventoría.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

TRANSVERSAL DEL CARARE



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON GZ4566	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON B38169	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 EQUIPO COMPRESION DE CILINDROS	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIPO CBR MARSHAL	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HORNO ELÉCTRICO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BAÑO MARIA	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
24 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 4 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MOLDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PROBETA PLASTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MONITOR LED	HP, 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN KRM 355	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN JFW984	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VAN	JZR 004	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Estación Total TOPCON GZ4566 Fecha recomendada para ajustar : 09/08/2023
Nivel Automatico TOPCON B38169 Fecha recomendada para ajustar : 08/08/2023
CAMIONETA NISSAN IPY 329 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 09/11/2023
CAMIONETA NISSAN JFW 984 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 27/09/2023
CAMIONETA NISSAN KRM 355 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 19/04/2028 (Vehiculo nuevo)
VAN DFSK JZR004 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 05/03/2027 (Vehiculo nuevo)
Nota: Se anexan soportes de tecnicomecanica de los vehiculos.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoria
Matricula No.:76202-22598-VLL

Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

Firma

Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.:15219-30424 BYC

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BYC

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

TÉCNICO MECÁNICA VEHÍCULOS INTERVENTORIA

CONTRATO: **1871 TRANSVERSAL DEL CARARE**

RELACION DE TECNOMECANICA

VEHICULO	PLACA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
NISSAN	IPY329	9/11/2022	9/11/2023
NISSAN	JFW984	27/09/2022	27/09/2023
NISSAN	KRM355	VEHICULO NUEVO A LOS 6 AÑOS	19/04/2028
DFSK	JZR004	VEHICULO NUEVO A LOS 6 AÑOS	5/03/2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162534532

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA

NIT: 900133823

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2022/11/09

Fecha de vencimiento: 2023/11/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IPY329

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2016

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: QR25-037970H

NRO. CHASIS: 3N6AD33U3ZK356311

VIN: 3N6AD33U3ZK356311

LÍNEA: NP300 FRONTIER

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN F. LEYVA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

BARBARA YAMILE MEDINA SOSA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161733692

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VÁSQUEZ COBO.

NIT: 900576533

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-015-001

Fecha de expedición: 2022/09/27

Fecha de vencimiento: 2023/09/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JFW984

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2017

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: QR25-108326H

NRO. CHASIS: 3N6AD33U4ZK369925

VIN: 3N6AD33U4ZK369925

LÍNEA: NP300 FRONTIER

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: PLANES S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR

Resultado Consulta

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Su sesión ha expirado, haga clic en el botón aceptar para realizar otra consulta.

Consulta Automotores

Aceptar
Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

KRM355

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10025856138

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

NISSAN

LÍNEA:

FRONTIER

MODELO:

2023

COLOR:

PLATA

Resultado Consulta

Su sesión ha expirado, haga clic en el botón aceptar para realizar otra consulta.

NÚMERO DE SERIE:

3N6CD33B5ZK444722

NÚMERO DE MOTOR:

YD25-747221P

NÚMERO DE CHASIS:

3N6CD33B5ZK444722

NÚMERO DE VIN:

3N6CD33B5ZK444722

CILINDRAJE:

2488

TIPO DE CARROCERÍA:

DOBLE CABINA CON PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

19/04/2022

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE MCPAL PAIPA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

SI

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4

Resultado Consulta

Su sesión ha expirado, haga clic en el botón aceptar para realizar otra consulta.

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

JZR004

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10025721924

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

DFSK

LÍNEA:

EQ6450PF1 1.5

MODELO:

2021

COLOR:

BLANCO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

DK15-0620025426

NÚMERO DE CHASIS:

LVZX42KB5M9A00517

NÚMERO DE VIN:

LVZX42KB5M9A00517

CILINDRAJE:

1499

TIPO DE CARROCERÍA:

VAN

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

05/03/2021

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL TTO CALI

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

5

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	31/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16.266.936	Director de Interventoria	$ 8.430.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	PLANES	$ 8.430.000	$ 586.728	V	SURA	9447198576	$ 337.200	COLPENSIONES	9448857886	$ 1.348.800	$ 337.200	$ -	$ -	
2	LEONID AMERICO PALECHOR GIRALDO	76.306.231	Ingeniero Residente	$ 3.612.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	60	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.612.600	$ 251.437	V	SALUD TOTAL	9449293821	$ 144.504	COLPENSIONES	9449293821	$ 578.016	$ 144.504	$ -	$ -	PROFESIONAL QUE INGRESA EL 13 DE MARZO DE 2023
3	SERGIO ANDRES NIÑO GARCES	13.271.660	Ingeniero Residente	$ 6.021.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6.021.000	$ 419.062	V	SANITAS	9447511477	$ 240.840	COLPENSIONES	9449293821	$ 963.360	$ 240.840	$ -	$ -	
4	SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	1.098.778.583	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9447511477	$ 168.600	COLPENSIONES	9449293821	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	
5	DANIEL IVAN ORDOÑEZ QUINTERO	1.098.763.342	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9447511477	$ 168.600	COLPENSIONES	9449293821	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	
6	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA	79.406.689	Especialista Ambiental	$ 1.325.800	X X X X X	20	IVICSA	$ 1.325.800	$ 92.276	V	FAMISANAR	65906299	$ 53.032	PORVENIR	67044519	$ 212.128	$ 53.032	$ -	$ -	
7	SANDRA BENAVIDEZ	63.437.371	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 1.325.800	X X X X X	20	ANTEA GROUP	$ 1.325.800	$ 92.276	V	ALIANSALUD	9447584710	$ 53.032	PORVENIR	9449194891	$ 212.128	$ 53.032	$ -	$ -	
8	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800.172.715	Especialista en Estructuras	$ 1.259.510	X X X X X	19	SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES SAS	$ 1.259.510	$ 87.662	V	SURA	7873182050	$ 53.100	-	7877905855	-	$ 53.100	$ -	$ -	PROFESIONAL PENSIONADO
9	MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA	18.126.817	Especialista en Sostenibilidad	$ 1.657.250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	25	ANTEA GROUP	$ 1.657.250	$ 8.651	I	NUEVA E.P.S	9447584710	$ 66.290	COLPENSIONES	9449194891	$ 265.160	$ 66.290	$ -	$ -	
10	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Lider de Integración	$ 911.400	X X X X X X X X X X X X X X X	15	PLANES	$ 911.400	$ 63.433	V	SANITAS	9447198576	$ 36.456	COLPENSIONES	9448857886	$ 145.824	$ 36.456	$ -	$ -	
11	DUFHARD ALEXANDER VEGA OSORIO	1.014.189.556	Profesional Social	$ 3.867.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.867.000	$ 269.143	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 154.680	PORVENIR	9449293821	$ 618.720	$ 154.680	$ -	$ -	
12	DERLY JULIETH CAMACHO	37.627.375	Profesional Ambiental	$ 4.972.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.972.000	$ 346.051	V	COOSALUD EPS	9447511477	$ 198.880	PORVENIR	9449293821	$ 795.520	$ 198.880	$ -	$ -	
13	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1.098.615.672	Profesional Técnico Predial	$ 5.419.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 5.419.000	$ 377.162	V	SALUD TOTAL	9447511477	$ 216.760	COLPENSIONES	9449293821	$ 867.040	$ 216.760	$ -	$ -	
14	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 845.240	X X X X X	17	PLANES	$ 845.240	$ 58.829	V	SANITAS	9447198576	$ 33.810	COLPENSIONES	9448857886	$ 135.238	$ 33.810	$ -	$ -	
15	ROSA MARITZA GIL*	31.963.228	Abogado	$ 1.657.250	X X X X X X X	25	ROSA MARITZA GIL	$ 1.657.250	$ 8.651	I	SANITAS	1053247120	$ 207.156	PORVENIR	1053247120	$ 265.160	-	$ -	$ -	
16	RENE VELASCO BARBOSA	13.957.755	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 96.360	PORVENIR	9449293821	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
17	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1.101.760.277	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 96.360	PORVENIR	9449293821	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
18	JAIR BORRERO MEDINA	16.270.317	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 96.360	COLPENSIONES	9449293821	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
19	ELVER STEVEN GUIZA	1.101.760.634	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 96.360	PORVENIR	9449293821	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
20	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	13.958.963	Topógrafo Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9447511477	$ 106.000	PORVENIR	9449293821	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
21	JORGE DANIEL FLOREZ	91.472.296	Laboratorista Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SANITAS	9447511477	$ 106.000	PROTECCIÓN	9449293821	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
22	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	1.095.459.405	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	COOSALUD EPS	9447511477	$ 106.000	COLFONDOS	9449293821	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
23	MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ	1.032.364.652	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 106.000	COLPENSIONES	9449293821	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
24	LISETH PAOLA HOYOS DIAZ	1.105.613.490	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9447511477	$ 106.000	PORVENIR	9449293821	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
25	GIL ROBERTO QUIROGA	13.955.423	Cadenero	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 57.440	PORVENIR	9449293821	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
26	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13.958.926	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 57.440	PROTECCIÓN	9449293821	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
27	JUAN GABRIEL MENDOZA	1.097.994.595	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S MOVILIDAD	9447511477	$ 57.440	PORVENIR	9449293821	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
28	ASTRID KATHERINE CHACON CASTELLANOS	1.096.907.225	Secretaria	$ 1.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.215.000	$ 84.564	V	SANITAS	9447511477	$ 48.600	PORVENIR	9449293821	$ 194.400	$ 48.600	$ -	$ -	
29	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16.793.756	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.280	V	SANITAS	9447511477	$ 53.040	COLPENSIONES	9449293821	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
30	TEODORO MORENO MORENO	91.131.585	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 53.040	PORVENIR	9449293821	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
31	GUSTAVO DELGADO ORTIZ	91.457.289	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 53.040	COLPENSIONES	9449293821	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
32	WILLIAM VARGAS	3.132.334	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9447511477	$ 53.040	COLPENSIONES	9449293821	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
33	OLGA LUCIA RUIZ PARRA	63.446.968	Campamentera	$ 607.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS	9447511477	$ 46.400	COLPENSIONES	9449293821	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	LABORA MEDIO TIEMPO CADA DIA DEL MES.
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 84.054.350**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/03/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22536 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

Firma:

Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-30424 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Febrero 2023
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ -
						$ 3.299.882.904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.304.510.448	$ 295.501.368
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.042.156.219	$ 1.042.156.219
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293.333.333	$ 36.397,75
						$ 2.640.000.000	**$ 1.337.693.985**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500.000.000	$ 500.000.000
						$ 500.000.000	**$ 500.000.000**
			TOTAL			**$ 6.439.882.904**	**$ 1.837.693.984,75**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.439.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 6.439.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 6.438.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 6.388.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 6.294.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 6.173.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 6.016.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.876.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.708.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.536.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 5.362.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 5.181.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.996.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.818.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.620.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 4.428.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 4.223.139.089	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 4.020.714.401	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167.921.980	$ 31.905.176	$ 199.827.156	$ 100.753.188	$ 99.073.968	$ 613.520.442	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67.366.803	$ 3.820.887.244	No. 98111 del 12/09/2022	
REGISTRO								No. 90322 DEL 24/01/2022	**$ 2.640.000.000**			
18	AGOSTO 2022	$ 210.572.520	$ 40.008.779	$ 250.581.299	$ 126.343.512	$ 124.237.787	$ 487.176.930	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.583.129.016	$ 3.570.305.946	No.114071 del 21/10/2022	
19	SEPTIEMBRE 2022	$ 218.390.596	$ 41.494.213	$ 259.884.809	$ 152.873.417	$ 107.011.392	$ 334.303.513	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.476.117.624	$ 3.310.421.136	No.114398 del 21/10/2022	
20	OCTUBRE 2022	$ 239.665.038	$ 45.385.022	$ 285.050.060	$ 167.765.527	$ 117.284.533	$ 166.537.986	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.358.833.091	$ 3.025.371.076	No.129830 del 29/11/2022	
21	NOVIEMBRE 2022	$ 248.699.618	$ 47.252.927	$ 295.952.545	$ 166.537.986	$ 129.414.559	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.229.418.532	$ 2.729.418.531	No. 140267 del 20/12/2022	
22	DICIEMBRE 2022	$ 260.497.276	$ 49.494.482	$ 309.991.758	$ -	$ 309.991.758	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1.919.426.774	$ 2.419.426.773	No. 139972 del 20/12/2022	
23	ENERO 2023	$ 243.799.989	$ 46.321.998	$ 290.121.987	$ -	$ 290.121.987	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1.629.304.787	$ 2.129.304.786	No. 23910 del 10/03/2023	
24	FEBRERO 2023	$ 245.051.094	$ 46.559.708	$ 291.610.802	$ -	$ 291.610.802	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1.337.693.985	$ 1.837.693.984	No. 49248 del 18/05/2023	
25	MARZO 2023	$ 229.401.146	$ 43.586.218	$ 272.987.364	$ -	$ 272.987.364	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1.064.706.621	$ 1.564.706.620	EN TRAMITE	
TOTALES		**$ 4.096.925.941**	**$ 778.250.343**	**$ 4.875.176.284**	**$ 1.580.472.696**	**$ 4.875.176.283**	**$ -**		**$ 1.064.706.621**	**$ 1.564.706.620**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 4.096.925.941	$ 778.250.343	$ 4.875.176.284
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 4.096.925.941	$ 778.250.343	$ 4.875.176.284

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BYC

Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

Firma
Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-30424 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-jun-23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.439.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Documento que ampara : Contrato principal Numero 1871 de 2020 de fecha 30 de diciembre de 2020

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 70991141- Anexo 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Documento que ampara : Orden de inicio DO-GGP 15340 de Fecha del 29 de marzo del 2021

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71226633 - Anexo 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: ___1_____ **PRORROGA No.:**____1_____ **MODIFICACION No.:**_____2_____ **SUSPENSION No.:**_____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10	$ 643.988.290,40	31	7	2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	31	7	2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1.287.976.580,80	31	7	2022	31/12/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.931.964.871,20	31	12	2022	31/12/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71350925 - Anexo 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:**____2_____ **MODIFICACION No.:**_____ **SUSPENSION No.:**_____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10	$ 643.988.290,40	31	12	2022	31/12/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	31	12	2022	31/12/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.287.976.580,80	31	12	2022	30/06/2026
Calidad del servicio	30	$ 1.931.964.871,20	30	6	2023	30/06/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71456832 - Anexo 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/01/2023

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las filas que se requieran).

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.:1521917469 BYC
Director Territorial Boyacá

Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Firma
Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.:15219-30424 BYC
Director Territorial Santander (E)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA **31/03/2023**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JUNIO 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **6/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **250** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **250**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **31/03/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON GTS-252	KA0131	10/02/2023	32394	10/08/2023	
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-B4	MY4144	10/02/2023	32390	10/08/2023	
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	8/06/2022	H132022	8/06/2023	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	29/03/2022	V-0328	29/03/2023	se calibrará en abril de 2023
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	22/02/2022	F-0256	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	22/02/2022	T-0179	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	22/02/2022	V-0320	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	22/02/2022	V-321	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	22/02/2022	F-0257	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	22/02/2022	V-0331	22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	22/02/2022		22/02/2023	se calibrará en abril de 2023
12	BALANZAS DIGITALES			4/04/2022		4/04/2023	se calibrará en abril de 2023
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			22/02/2022		22/02/2023	se calibrará en abril de 2023

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firma
Firmado digitalmente por OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Nombre: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula No.: 15219-30424 BYC

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

JUSTIFICACIÓN:
TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGÓ EL CONTRATO 1871 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y QUE A LA FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN, ES DECIR AL 31 DE JULIO DE 2022, AUN QUEDAN RECURSOS POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO, SE SOLITA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN INICIAL, DE TAL MANERA QUE SE PROGRAME SU DESEMBOLSO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACUMULADO MES 15 JUNIO 2022	MES 16 JULIO 2022	MES 17 AGOSTO 2022	MES 18 SEPTIEBRE 2022	MES 19 OCTIBRE 2022	MES 20 NOVIEMBRE 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 36.760.791,00	2,3%
2	DOTACION DE OFICINA	$ 10.831.680,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 14.831.680,00	0,9%
3	ARRENDAMIENTOS	$ 20.787.440,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 30.787.440,00	1,9%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 20.200.000,00	1,3%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 24.348.000,00	1,5%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 987.212.349,27	$ 92.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 74.332.435,73	$ 1.453.544.785,00	92,0%
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	TOTAL	**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.800.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 83.635.435,73**	**$ 1.580.472.696,00**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 7700001156 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

,

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 36.760.791,00	$ 36.760.791,00		$ 36.760.791,00	$ -
2	DOTACION DE OFICINA	$ 13.183.580,00	$ 13.183.580,00		$ 13.183.580,00	$ -
3	ARRENDAMIENTOS	$ 28.343.890,00	$ 28.343.890,00		$ 28.343.890,00	$ -
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 17.800.000,00	$ 17.800.000,00		$ 17.800.000,00	$ -
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.348.000,00	$ 24.348.000,00		$ 24.348.000,00	$ -
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 1.450.348.840,62	$ 1.450.348.840,62		$ 1.450.348.840,62	$ -
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -		$ -	$ -
8	GASTOS BANCARIOS	$ 9.687.594,38	$ 9.687.594,38		$ 9.687.594,38	$ -
	TOTALES	**$ 1.580.472.696,00**	**$ 1.580.472.696,00**	**$ -**	**$ 1.580.472.696,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO 2023): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS A FEBRERO 2023 : $ 9.323.140,10
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
111314478	$ 4.846.947,84	$ -	Mayo 2021 a Noviembre 2021	22/08/2022	$ 4.846.947,84
111473517	$ 3.607.269,57	$ -	Diciembre 2021 a Junio 2022	8/09/2022	$ 8.454.217,41
112158394	$ 691.088,56	$ -	Julio de 2022 a Septiembre de 2022	24/11/2022	$ 9.145.305,97
113053618	$ 110.210,85	$ -	Octubre de 2022	28/02/2023	$ 9.255.516,82
	$ 53.651,22	$ -	Noviembre de 2022		$ 9.309.168,04
	$ 13.961,21	$ -	Diciembre de 2022		$ 9.323.129,25
	$ 10,85	$ -	Enero de 2023		$ 9.323.140,10

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma: Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 15219-17469 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 22/08/2022 Hora 14:52:29

Fecha hora aprobación 22/08/2022 13:50:31
Fecha valor 22/08/2022
Número operación 111314478
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0007AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: Mismo Cliente

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	4,846,947.84
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		4,846,947.84

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	4,846,947.84

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 28/09/2022 Hora 16:23:02

Fecha hora aprobación 08/09/2022 10:32:01
Fecha valor 08/09/2022
Número operación 111473517
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0004AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-BANCO DE LA REPUBLICA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó dzuletbo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	3,607,269.57
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		3,607,269.57

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	3,607,269.57

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario ojimenmo01007
Fecha sistema 19/12/2022 Hora 17:01:26

Fecha hora aprobación	24/11/2022 15:46:01
Fecha valor	24/11/2022
Número operación	112158394
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	0011AMD00001
Concepto operación	Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-DIRECCION DEL TESORO NACIONAL
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	691,088.56
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		691,088.56

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	691,088.56

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 10/04/2023 Hora 08:41:33

Fecha hora aprobación	28/02/2023 09:35:01
Fecha valor	28/02/2023
Número operación	113053618
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	0002AMD00001
Concepto operación	Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-DIRECCION DEL TESORO NACIONAL
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	177,834.13
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		177,834.13

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	177,834.13

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-06-2021 14:32:06
Fecha y Hora Consulta: 03-06-2021 14:32:06

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,185,703,065.82	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,185,703,065.82

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/05/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-10,864.00
2021/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				155,203.32
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			1,580,472,696.00
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			605,013,857.00

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/31 HASTA: 2021/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 7700001156

SUCURSAL TEQUENDAMA

CONSORCIO REGIOCENTRAL ANTICIPO

CR 21 100 20 OF 1001

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,185,630,892.32	*SALDO PROMEDIO*	$	2,153,351,122
TOTAL ABONOS	$	1,147,009.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,914,171.30	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,147,009.47
SALDO ACTUAL	$	2,137,863,730.49	*RETEFUENTE*	$	80,289.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	ABONO INTERESES AHORROS			388,053.10	2,186,018,945.42
10/06	RETENCION EN LA FUENTE			-27,162.00	2,185,991,783.42
11/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-194,557.30	2,185,797,226.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-20,287,907.00	2,165,509,319.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-28,351,418.00	2,137,157,901.12
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			758,956.37	2,137,916,857.49
30/06	RETENCION EN LA FUENTE			-53,127.00	2,137,863,730.49
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 09-08-2021 12:04:12
Fecha y Hora Consulta: 09-08-2021 12:04:12

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,139,240,770.43	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,139,240,770.43

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-82,382.00
2021/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				1,176,877.75

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 02-09-2021 14:45:58
Fecha y Hora Consulta: 02-09-2021 14:45:58

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,022,615,161.07	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,022,615,161.07

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				430,846.74
2021/08/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				721,609.97

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 04-10-2021 08:37:41
Fecha y Hora Consulta: 04-10-2021 08:37:40

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,015,954,905.01	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,015,954,905.01

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,501.72
2021/09/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				488,900.74
2021/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				323,191.08

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-11-2021 08:52:21
Fecha y Hora Consulta: 16-11-2021 08:52:21

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,017,386,645.97	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,017,386,645.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,109,712.92

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-12-2021 08:41:10
Fecha y Hora Consulta: 16-12-2021 08:41:10

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,841,166,391.09	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,841,166,391.09

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				34,959.65
2021/11/29	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,038,632.86

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-01-2022 07:48:35
Fecha y Hora Consulta: 07-01-2022 07:48:35

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,162,573,900.93	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,162,573,900.93

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,547.08
2021/12/27	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				131,225.52
2021/12/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				294,187.86
2021/12/12	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				419,560.82

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-02-2022 07:43:01
Fecha y Hora Consulta: 08-02-2022 07:43:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,072,001,204.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,072,001,204.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				639,924.64

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-03-2022 08:56:54
Fecha y Hora Consulta: 08-03-2022 08:56:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,000,623,500.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,000,623,500.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/02/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				142,088.93
2022/02/20	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				266,467.82
2022/02/06	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				123,894.23

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-04-2022 07:26:11
Fecha y Hora Consulta: 06-04-2022 07:26:11

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $881,448,441.75	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $881,448,441.75

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/03/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				36,148.23
2022/03/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				497,459.11

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-05-2022 11:51:02
Fecha y Hora Consulta: 03-05-2022 11:51:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $796,190,461.62	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $796,190,461.62

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/04/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				43,537.12
2022/04/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				313,342.41

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-06-2022 08:38:26
Fecha y Hora Consulta: 07-06-2022 08:38:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,445,293.14	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,445,293.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				77,144.12
2022/05/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,381.35

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-07-2022 06:55:05
Fecha y Hora Consulta: 05-07-2022 06:55:05

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,696,479.95	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,696,479.95

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				289,360.33

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-08-2022 12:46:26
Fecha y Hora Consulta: 03-08-2022 12:46:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $627,541,294.28	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $627,541,294.28

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				180,134.64
2022/07/10	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				96,477.98

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-09-2022 15:23:27
Fecha y Hora Consulta: 06-09-2022 15:23:27

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $509,043,796.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $509,043,796.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				69,583.21
2022/08/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				70,250.24
2022/08/11	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				94,375.44

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-10-2022 14:49:58
Fecha y Hora Consulta: 03-10-2022 14:49:57

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $404,479,823.84	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $404,479,823.84

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,633.28
2022/09/19	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,920.25
2022/09/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,713.52

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-11-2022 08:12:53
Fecha y Hora Consulta: 03-11-2022 08:12:53

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $310,031,907.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $310,031,907.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				88,103.01
2022/10/05	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				22,107.84

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-12-2022 10:22:15
Fecha y Hora Consulta: 05-12-2022 10:22:15

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $97,981,008.94	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $97,981,008.94

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				3,757.97
2022/11/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				541.07
2022/11/22	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				25,628.16
2022/11/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				23,724.02

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-01-2023 14:05:54
Fecha y Hora Consulta: 06-01-2023 14:05:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $259,300.49	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $259,300.49

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1.75
2022/12/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				13,959.46

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-02-2023 09:45:01
Fecha y Hora Consulta: 07-02-2023 09:45:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $259,311.69	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $259,311.69

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2023/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				10.85

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/05/2022

(Día / Mes / Año)

FECHA : FEBRERO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL :

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** (La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, el Acta de Modificación de Cruce corresponde)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE: TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAVALEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30.10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión con prórroga en el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha	2021														2022												TOTAL														
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																	
		PERSONAL PROFESIONAL																																																	
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000					1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000				
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000					1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000					1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 61.040.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000					1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000				
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000				
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000				
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	$ 12.600.000				
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	-	$ -	$ 6.000.000				
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,60	$ 21.600.000					0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	$ 21.600.000				
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000					0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	$ 9.900.000		
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000		
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000		
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000		
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,10	$ 450.000	-	$ -	$ 2.250.000		
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000					-	$ -	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	$ 9.000.000		
		PERSONAL TÉCNICO																																																	
20	1	Topógrafo	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000					1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 76.736.000
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 43.164.000		
24	1	Topógrafo 007	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	25,00	$ 59.950.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 59.950.000		
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																																	
25	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	$ 41.600.000
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	$ 27.300.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																	
27	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000					1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	$ 19.800.000		
28	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	20,00	$ 24.000.000					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 24.000.000		
	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	18,00	$ 21.600.000					-	$ -	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	$ 21.600.000		
29	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	11,00	$ 13.200.000					-	$ -	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 13.200.000		
30	1	Camillero/mensa	$ 1.300.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000					0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	$ 9.900.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																																	
PROVISIÓN JORNADAS TIOS																																																			
Provisión Jornadas 7x474					NO MODIFICAR	$ 22.027.200																		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600	$ 22.027.200		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.547.200						$ 29.436.000,00		$ 32.884.000,00		$ 57.613.000,00		$ 63.550.000,00		$ 64.411.000,00		$ 60.816.000,00		$ 69.526.600,00		$ 69.151.600,00		$ 70.806.600,00		$ 70.431.600,00		$ 70.256.000,00		$ 68.631.600,00		$ 68.406.000,00		$ 66.451.600,00		$ 65.226.600,00		$ 68.451.600,00		$ 59.174.100,00		$ 49.886.100,00		$ 1.108.547.200,00			
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2.617.115.392**						**$ 69.468.960,0**		**$ 77.606.240,0**		**$ 135.966.680,0**		**$ 150.098.960,0**		**$ 152.009.960,0**		**$ 157.685.760,0**		**$ 162.902.776,0**		**$ 163.197.776,0**		**$ 167.103.576,0**		**$ 166.218.576,0**		**$ 165.687.576,0**		**$ 162.070.576,0**		**$ 161.420.576,0**		**$ 156.825.776,0**		**$ 156.294.776,0**		**$ 156.625.776,0**		**$ 139.650.876,0**		**$ 115.371.186,0**		**$ 2.617.115.392,0**			

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Valor Total ($)	2021														2022												TOTAL														
										ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
		VEHÍCULOS																																																
	1	Vehículo Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Día	177,00	$ 38.940.000				1,00	$ 1.540.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	$ 38.940.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																
	1	Camioneta o campero de 2000 cc o más, modelo 2012 en adelante (incluye conductor, peajes, mantenimiento y/o APP)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000				1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000																																			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

TRANSVERSAL DEL CARARE



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento de las funciones propias del cargo, a lo largo del desarrollo del proyecto y específicamente durante el periodo se han supervisado y controlado las actividades de gestión técnica, ambiental, social, administrativa y financiera desarrolladas por el Contratista en pro de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para el contrato.

- Con relación al avance en el desarrollo del contrato de obra No.1628 de 2020, objeto de control de la presente interventoría, se tiene:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	86.32%	$ 95.060.260.620	86.57%	$95.335.663.050	0.25%

El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 31 de Marzo de 2023 muestra un porcentaje acumulado ejecutado del 86.32%, representado en un valor de $95.060.260.620 (acumulado de obra básico), evidenciando un avance del 0.25% con relación al valor básico programado acumulado de $ 95.335.663.050

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	0,30	$ 344.560,00	0,90	$ 1.033.680,00
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	73,99	$ 8.380.181,00	1.435,65	$ 162.603.155,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	8,00	$ 554.312,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	7.645,68	$ 76.456.800,00	56.916,28	$ 569.162.800,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	3.173,80	$ 30.811.250,00	92.793,90	$ 900.843.181,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	1.516,20	$ 19.848.574,00
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	1.511,00	$ 12.355.447,00	1.663,00	$ 13.598.351,00
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			$ 128.348.238,00		$ 3.224.708.028,00
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	352.702,00	$ 326.249.350,00
11	11602	Afirmado	m3	547,02	$ 61.381.661,00	18.445,57	$ 2.069.795.855,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	71,31	$ 10.696.500,00	14.715,75	$ 2.207.362.500,00
13	11602	Base granular clase A	m3	39,50	$ 6.715.000,00	11.532,80	$ 1.960.576.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			$ 78.793.161,00		$ 6.725.983.705,00
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	725,39	$ 2.115.237,00	371.969,46	$ 1.084.662.945,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	67,66	$ 56.157.800,00	21.072,08	$ 17.489.826.400,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	22.479,55	$ 1.885.742.011,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			$ 58.273.037,00		$ 33.052.030.841,00
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	662,30	$ 21.574.423,00	27.785,01	$ 905.096.701,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	6.679,70	$ 544.702.816,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	2.721,01	$ 118.957.115,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	-	$ -	10.047,98	$ 724.700.510,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	24,00	$ 55.332.912,00	1.338,80	$ 3.086.654.274,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye	m	-	$ -	5.443,74	$ 13.609.350.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)					
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	807,00	$ 324.707.748,00	4.355,00	$ 1.752.295.220,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	318,84	$ 255.072.000,00	6.412,23	$ 5.129.784.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	2,96	$ 1.924.000,00	734,36	$ 477.334.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	94,00	$ 48.611.630,00	461,88	$ 238.858.933,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	60,45	$ 22.004.405,00	355,56	$ 129.427.396,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	34.718,72	$ 169.809.260,00	2.285.796,44	$ 11.179.830.388,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	9,00	$ 5.705.190,00	33,00	$ 20.919.030,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	65,00	$ 2.568.865,00	10.979,10	$ 433.905.011,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	748,00	$ 53.325.668,00
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	522,40	$ 4.016.734,00	43.710,13	$ 336.087.190,00
40	11604	Material granular drenante	m3	151,50	$ 21.057.288,00	10.988,10	$ 1.527.257.995,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	548,00	$ 129.827.776,00	3.694,00	$ 875.152.928,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			$ 1.062.212.231,00		$ 41.331.722.675,00
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		$ 513.746.400,00
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ -
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	81.667,60	$ 89.834.360,00	304.773,20	$ 335.250.520,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	3.061,98	$ 3.368.178,00	1.645.323,53	$ 1.809.855.883,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			$ 93.202.538,00		$ 2.145.106.403,00
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	12.902,92	$ 1.411.231.069,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	69,60	$ 3.372.468,00	13.100,20	$ 634.770.191,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	117,80	$ 74.003.491,00	1.841,44	$ 1.156.816.547,00
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	1.361,22	$ 1.527.601.921,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	134,20	$ 52.375.039,00	793,45	$ 309.664.492,00
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	54,90	$ 35.444.318,00	473,05	$ 305.408.649,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			$ 165.195.316,00		$ 8.342.365.001,00

RUTA NACIONAL 6207 (PUERTO ARAUJO-LANDÁZURI):

PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4) PR 31+306-PR 31+457:

- Se realiza la demolición de placas de concreto existentes, luego, se realizaron labores de cajeo/excavación para la instalación de la nueva estructura. Posterior a ello, se procede con la instalación de geotextil y la extensión de subbase granular; se procede con el riego de imprimación.
- Se realizó la construcción de cárcamos para la protección de tuberías en este punto.

PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 3 ENTRE CALLES 9 Y 10) PR 30+704-PR 30+761:

Se realizaron labores de toma de densidades y actividades de aproximación de subbase granular. Luego de ello se realiza la extensión con base granular clase A. Se procede a realizar la imprimación con material CRL-1 en todo el tramo que comprende la carrera tercera. (Hasta el PR 30+761). Se realizó la instalación de la primera y la segunda capa de asfalto MDC-19. (PR 30+705-PR 30+761).

- PR 43+000: Sector crítico San Marino: Se realizó el cargue de material debido al desbordamiento constante que se presenta en este punto por las lluvias.

- PR 45+125-PR 45+310: Ventana 4: Se realizó la excavación y el corte mecánico del talud superior para poder ejecutar la construcción del módulo No.11. En este mismo punto se adelantaron actividades de conformación de lleno estructural y perforación de anclajes en los módulos ya construidos.

- PR 46+100-PR 46+350: Se realizó la perforación del dren del módulo No.7 del muro existente y el amarre de acero, junto con el encofrado y la fundida de la viga cabezal de los módulos No.4 y No.5 (el procedimiento de excavación mecánica y aplicación de concreto solado se completó durante este periodo para estos 2 módulos).

- PR 49+900: Se realizaron labores de remoción de material proveniente de pequeños derrumbes de taludes cercanos.

- PR 51+000-PR 51+120: Se realizaron las siguientes actividades en este punto:

 - ✓ Margen derecha: Excavación mecánica para la construcción del módulo no.1 y se funde el solado de limpieza los módulos no.1 y no.2, posterior a esta actividad se continúa con el amarre de acero para la zarpa. Se funde la zarpa y se realizan labores de amarre, encofrado y fundida de la primera elevación del módulo no.2 y del no.1.
 - ✓ En los módulos no.6 y no.4 se realizaron labores de amarre de acero, encofrado y fundida de la primera elevación. Se inició con labores constructivas de la segunda y tercera elevación del módulo no.6.
 - ✓ Se desencofró la segunda y tercera elevación del vástago del módulo no.7.
 - ✓ Se terminó de amarrar el acero, se encofró y se fundió la primera elevación del módulo no.5
 - ✓ Se llenan los módulos que ya fueron construidos anteriormente.

- ✓ Se realizó la perforación de anclajes no.25 y no.26, cada de 27 metros.
- ✓ Se realizaron labores de corte de talud para ampliación de la vía.
- ✓ Se ejecutó la perforación de drenes en el módulo no.1, en el no.2 y en el no.3.
- ✓ En este mismo punto se realizó la construcción de filtros y luego, el llenado estructural del muro (secciones o módulos ya construidos en periodos anteriores).

- PR 60+110 Ventana 9: Se ejecutaron labores constructivas para la viga cabezal del muro (en la sección inferior del talud), esto se realizó entre la totalidad de los muros.
 Se realizó el amarre de acero, encofrado y fundida de la viga cabezal, luego, se inició con la construcción del vástago de estos módulos.

- PR 60+140 Ventana 9: se ejecutó la perforación de los anclajes No.1 y No.2 (cada uno a 20 metros de profundidad); luego, se inicia con la labor de perforación del anclaje No.13 (5 metros de profundidad), se finaliza la perforación del anclaje No.2 (20 metros de profundidad).

RUTA NACIONAL 6208 (LANDÁZURI-BARBOSA):

SITIO CRÍTICO PR 1+900-2+100

- PR 1+958: Margen derecha: se fundió caisson no.1. Se ejecutó el replanteo, el amarre de acero, encofrado y fundida de la viga cabezal del módulo no.1 y del no.2. En este mismo punto (hasta el PR 1+976 se realizaron labores de construcción de filtros longitudinales al costado de la vía.

- PR 1+970-PR 1+977: Margen derecha: se fundieron las vigas cabezales de los módulos no.1, no.2 y no.3. y metros más adelante, hasta el PR 2+012 se fundieron las vigas cabezales de los módulos no.4, no.5 y no.6, paralelamente a ello, se realizó el amarre de acero, encofrado y fundida de los new jersey de los módulos: no.8., no.7, no.6 y no.5; igualmente en este sector Se fundieron los vástagos de los siguientes módulos: No.1, No.2, No.3 y No.4, se procede con el encofrado de las estructuras de new jersey de los módulos mencionados anteriormente. Durante la ejecución de las labores mencionadas anteriormente, se realizaron labores de lleno estructural en la sección posterior del muro (margen izquierda).

- PR 1+940-PR 2+020: Se realizaron labores de mejoramiento de la subrasante existente, en los cuales se tienen en cuenta labores de explanación: cajeo y/o excavación de material granular.

- PR 2+000: Vía a Corinto: Se realizó la perforación de los drenes de los módulos no.8, no.9 y no.10 con una profundidad de 18 metros cada uno aproximadamente.

- PR 4+500-PR 8+500: Se realizó el cargue de material de derrumbe y se transportó al respectivo ZODME (Zona de disposición de materiales de excavación).

- PR 10+500-PR 13+800: Se ejecutaron labores de cargue de material de derrumbe y se transportó al respectivo ZODME (Zona de disposición de materiales de excavación).

-
- PR 44+240-PR 44+380: La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.

 Las labores constructivas realizadas en el mes de marzo en este sector se distribuyen así:

 Margen izquierda: 41 caissons terminados de 41 proyectados.
 - Se realizaron labores de excavación para construcción de pantallas, se realizó el amarre de acero para la pantalla y la viga cabezal, se procedió a fundir la viga cabezal entre los caissons No.25, No.26, No.27, No.28, No.29, No.30, No.31, no.32, no.33 y no.34.
 - Se realizó el amarre de acero de la segunda elevación del módulo no.1.
 - Fundida de pantalla del muro berlinés del módulo no.12 (entre los caissons no.23 y no.25).
 - Se ejecutaron labores para la conformación de la vía.
 - Se realiza la fundida de la viga cabezal entre el caisson no.35 y no.41.

 Margen derecha: 37 caissons con excavación finalizada de 38 proyectados.
 - 37 caissons se encuentran fundidos, solo falta uno sin intervenir.
 - Se funden los caissons no.47 y no.49 con una longitud de núcleo de 5 metros y los caissons no.51 y no.54 con una longitud de núcleo de 7 metros.
 - Se realizaron labores de excavación y fundida de solado de limpieza para la construcción de zarpas, se procede con el amarre de acero, encofrado y fundida de la zarpa.

- PR 48+890-PR 48+990: Se ejecutaron labores de excavación, replanteo, fundida de solado, transporte y ubicación de tubería de concreto con diámetro e 36", esto con la finalidad de realizar el respectivo cambio de la alcantarilla por una de una sección superior y permitir el paso de un mayor volumen de agua.

- PR 50+000: Margen derecha. Se realizaron labores de replanteo para la viga cabezal y se procede con el amarre de acero y encofrado de esta estructura para el módulo de cierre. Se ejecutó el amarre de acero, encofrado y fundida de new jersey para el módulo de cierre; se tensionaron 9 anclajes: 30 toneladas cada uno.

 - Se realizó la construcción de estructura de new jersey de los módulos no.8 y no.9.
 - Se iniciaron labores de construcción de box culvert en ese punto: amarre y fundida de placa.

- PR 50+700: Se realizaron labores de replanteo y fundida de solado y concreto ciclópeo para continuar con las actividades constructivas de las aletas para el respectivo disipador.

- PR 52+300: Se realizaron labores de instalación de rejillas para los respectivos canales del margen derecho de la vía.

- PR 54+000: Se realizan labores de fundida de berma y andén (margen izquierdo), estas estructuras se encuentran con su respectivo refuerzo, y se usa concreto de 3000 psi.

RUTA NACIONAL 6209 (BARBOSA-TUNJA):

- Entre los puntos PR 31+000-PR 34+000 se continua con las actividades de construcción de cunetas. (Volumen fundido en el mes aproximadamente 176 m3).

A continuación, se presenta el resumen de las cantidades contractuales, evidenciándose el saldo del contrato con corte al Acta de Marzo 2023.

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 del 27-Marzo-2023	FACTURADO CON CORTE ACTA 25 (MARZO 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 1.586.024.521,00	$ 95.335.663.056,00	$ 14.795.308.679,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 5.414.404.567,74	$ 2.716.480.398,26
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 1.586.024.521,00	$ 100.750.067.623,74	$ 17.652.387.850,26
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 11.590.179,00	$ 736.250.496,00	$ 128.998.217,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 1.597.614.700,00**	**$ 101.486.318.119,74**	**$ 17.781.386.067,26**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 557.750.000,00	$ -

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 18 del 27-Marzo-2023	FACTURADO CON CORTE ACTA 25 (MARZO 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 105.972.500,00	$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 663.722.500,00**	**$ -**	$ 663.722.500,00	$ -
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL	$ -	$ -	$ 8.652.100,00	-$ 8.652.100,00
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL	$ -	$ -	$ 182.059,00	-$ 182.059,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	**$ 2.304.690.409,00**	**$ -**	**$ 8.834.159,00**	**$ 2.295.856.250,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 118.960.205.474	$ 1.586.024.521,00	$ 101.318.575.448,74	$ 20.270.320.434,26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 1.597.614.700,00**	**$ 102.160.980.503,74**	**$ 20.399.136.592,26**

TRANSVERSAL DEL CARARE



8. ANEXOS

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
8.5 Archivo digital Memoria USB (Ensayos Laboratorio, Planillas Seguridad Social)

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA MARZO 2023**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
1	2/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1351-2023	INFORME PARA RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN DEL SEÑOR ARIEL HERNANDEZ NARANJO, DIRIGIDO AL MINISTERIO DE TRANSPORTE CON RADICADO No.20233030270032.	10	ANEXO	INVIAS/ARQ.LILIANA IVONNE ORJUELA DIAZ	6/03/2023	21409			
2	1/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1354-2023	Revisión diseño hidráulico tramo de la Herradura, Ruta 6208	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	1/03/2023	159488			
3	3/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1355-2023	RESPUESTA OFICIO DT-BOY 26797 SOLICITUD JORGE ALBERTO NIEVES	2	ANEXO	INVIAS/ING. GAMALIEL	3/03/2023	21041			
4	1/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1356-2023	Revisión respuesta observaciones diseño estructural puente ventana 9 Ruta 6207	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/03/2023	159489			
5	3/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1358-2023	Apremio de incumplimiento a comunicaciones 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023 y 215-1335-2023 del 20 de febrero de 2023.	17	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	6/03/2023	159615			
6	3/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1359-2023	Traslado Memorando INVIAS No. SRT 11268 sobre solicitud de cierre temporal en el PR53+0700 al PR53+0760 RN 6207	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/03/2023	159490			
7	4/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1360-2023	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CSTRCR000985 DERECHO DE PETICION MARIA NUBIA RINCON PREDIO LA PRADERA PR 55+800 AL PR 56+400 RUTA 6207	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/03/2023	159491			
8	4/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1361-2023	RESPUESTA OFICIO INVIAS DT-BOY 78461, DT-BOY 62916, DERECHO DE PETICIÓN MARIA NUBIA RINCON AYALA	11	ANEXO	SEÑORA MARIA NUBIA	4/03/2023	RADICADO POR CORREO Y PRESENCIALMENTE			
9	4/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1361-2023	RESPUESTA OFICIO INVIAS DT-BOY 78461, DT-BOY 62916, DERECHO DE PETICIÓN MARIA NUBIA RINCON AYALA	11	ANEXO	INVIAS/ARQ.LILIANA IVONNE ORJUELA DIAZ	6/03/2023	21328			
10	4/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1362-2023	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CBM3-1168-2023 / RESPUESTA DERECHO DE PETICION MARIA NUBIA RINCON AYALA.	2	ANEXO	ADMINISTRACION VIAL/ING. LUDWING					
11	8/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1363-2023	Revisión Memorando Técnico - Sector La Herradura y Sitio Crítico PR 2+000 Ruta 6208 Versión 2	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/03/2023	159775			
12	8/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1364-2023	Revisión Memorando Técnico de Pavimentos- Cra 3 entre calles 9 y 10 Cimitarra	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/03/2023	159776			
13	8/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1365-2023	SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PROFESIONAL VALUATORIO INTERVENTORÍA	6	ANEXO	INVIAS/ING.OSCAR PATIÑO	8/03/2023	22912			
14	10/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1340-2023	Respuesta comunicado CSTRCR000941 Entrega Pre-insumos Prediales Ficha Predial 007 I T2 MTCSB PR2+000 Ruta 6208	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/03/2023	159777			
15	10/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1357-2023	Respuesta comunicado CSTRCR000950 Entrega Pre-insumos Prediales Ficha Predial 009 ID T2 MTCSB PR44+180 Ruta 6208	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/03/2023	159779			
16	11/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1366-2023	Solicitud de respuesta a comunicación 215-1211-2022 del 9 de diciembre de 2022: Revisión Informe IYD001655 Atención de observaciones sitio crítico 16+800	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	11/03/2023	159979			
17	11/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1367-2023	Dotación, análisis y mitigación de riesgos.	6	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	13/03/2023	159981			
18	11/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1368-2023	Revisión Informe IEY0001690 Memorias de Cálculo y Diseño Estructural Pantallas Sitio Ventana 7.	2	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	13/03/2023	159980			
19	13/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1369-2023	Solicitud de atención inmediata a requerimiento de la Personería del municipio de Landázuri.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	14/03/2023	159982			
20	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1370-2023	Respuesta comunicación CSTRCR000980 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 3 cronograma de actividades	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/03/2023	160450			
21	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1371-2023	Respuesta a comunicación CSTRCR000989 – ASUNTO: Entrega de Informe Social febrero 2023.	6	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/03/2023	160453			
22	14/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1372-2023	Respuesta comunicación CSTRCR001004 del 10 de marzo de 2023.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	14/03/2023	159983			
23	15/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1373-2023	Proceso constructivo Actividades de obra en Ventana 6	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/03/2023	160217			
24	17/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1374-2023	Acta de entrega de material de fresado al Municipio de Vélez (Santander)	1	ANEXO	INVIAS/ING.OSCAR PATIÑO	17/03/2023	26768			
25	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1375-2023	INFORME Y ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 24– FEBRERO 2023 - CONTRATO 1871 DE 2020.	12	ANEXOS	INVIAS/ING.OSCAR PATIÑO	23/03/2023	28579			
26	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1376-2023	Continuación de Obras con alto riesgo de Accidente.	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/03/2023	160456			
27	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1377-2023	Respuesta a su oficio CSTRCR001011 "Respuesta al comunicado 215-1314-2023 "Valor provisión ambiental""	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/03/2023	160460		CSTRCR001014	24/03/2023
28	21/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1378-2023	Solicitud de conformación del material de excavación domado a la comunidad de la urbanización El Prado.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/03/2023	160462			
29	22/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1380-2023	Solicitud de entrega de material de fresado depositado en el PR 42+600 de la Ruta 6209	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/03/2023	160463			
30	23/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1381-2023	Disposición de materiales de excavación en sitios no autorizados.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/03/2023	160676			
31	22/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1382-2023	Pronunciamiento de la CAS para el inicio de actividades constructivas del box coulvert en el PR 50+000 Ruta Nacional 6208	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/03/2023	160464		CSTRCR001017	24/03/2023
32	23/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1383-2023	Incumplimiento en la Implementación del diseño en el sitio de disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/03/2023	160670			
33	24/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1385-2023	Riesgo de accidente en el sector Ventana 9	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/03/2023	160466			
34	24/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1386-2023	Concepto estructural muros PR50 Rutas 6207	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/03/2023	160465			
35	24/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1388-2023	Revisión estructural obras del talud inferior Ventana 9	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/03/2023	160668			
36	25/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1389-2023	Respuesta comunicación CSTRCR001015 del 23 de marzo de 2023.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/03/2023	160669			
37	26/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1390-2023	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN DEL 25 DE MARZO 2023 PROGRAMA DE EJECUCION MANTENIMIENTOS SECTORES RECICLADOS	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	27/03/2023	160679			
38	26/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1391-2023	APROBACION PROGRAMA DE EJECUCION ACTIVIDADES MANTENIMIENTO ZONAS RECICLADAS	1	ANEXO	INVIAS/ARQ. LILIANA ORJUELA	27/03/2023	29524			
39	27/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1392-2023	INFORMACIÓN ALCANCE FÍSICO AL INCLUIR ÍTEMS NO PREVISTOS ACTA FIJACIÓN NO.2	3	0	INVIAS/ARQ. LILIANA ORJUELA	28/03/2023	30244			
40	28/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1394-2023	ALCANCE COMUNICACIÓN 215-1334-2023 DOCUMENTOS ACTA DE FIJACIÓN No.2 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA No.1628 DE 2020	10	0	INVIAS/ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	28/03/2023	30453			
41	28/03/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1379-2023	Respuesta a oficio SS 14165 – Informe Trimestral Social N°7	3	LINK	INVIAS/ING JAIRO ARGÜELLO	28/03/2023	30438			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA MARZO 2023**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	2/03/2023	970	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000970	ENTREGA DEL INFORME DEL DIAGNOSTICO PREDIAL V2. EN LA RUTA 6207 ENTRE LOS PR11 AL PR21 Y PR37 AL PR54 Y RUTA 6208 ENTRE LOS PR1 AL PR13, PR28 AL PR31 Y PR43 AL PR45, PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 44 KM.	2	ANEXO			
2	1/03/2023	971	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000971	Entrega de actas de vecindad para firma por parte de interventoría	2	0			
3	1/03/2023	DT-SAN 10115	INVIAS/OSCAR PATIÑO	DT-SAN 10115	TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD CONSTRUCCION ZONA ESCOLAR SUSCRITA POR EL HONORABLE CONCEJO DE VELEZ CON RADICADO INVIAS No. 16106 DEL 20/02/2023. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871-2020.	1	ANEXO			
4	1/03/2023	972	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000972	Respuesta comunicado 215-1339-2023 con respeto a la calibración de equipos de laboratorio	2	ANEXO			
5	1/03/2023	974	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000974	Entrega Pre acta social Febrero 2023	1	ANEXO			
6	2/03/2023	975	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000975	Atención al oficio 215-1321-2023 "instalación de drenes ventana 5 PR 46+500 ruta 6207".	2	0			
7	2/03/2023	976	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000976	Atención al oficio 215-1299-2023 "Solicitud armado dados para anclajes activos PR 50+000 ruta 6208".	3	0			
8	2/03/2023	977	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000977	Atención al oficio 215-1353-2023 "Solicitud adecuación drenajes en el tramo de obras la herradura"	2	0			
9	2/03/2023	978	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000978	Atención al oficio 215-979-2022 "Torón averiado anclaje existente muro entrada puente PR 60+900 ruta 6207".	2	0			
10	2/03/2023	979	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000979	Respuesta a comunicación 215-1311-2023. Entrega de observaciones informe social Diciembre 2022.	1	ANEXO			
11	2/03/2023	980	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000980	Respuesta a comunicación 215-1301-2023. Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 2 cronograma de actividades	1	ANEXO	215-1370-2023	21/03/2023	Respuesta comunicación CSTRCR000980 – Apremio incumplimiento proyectos PAGA – Rev. 3 cronograma de actividades
12	2/03/2023	981	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000981	ENTREGA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DE GESTIÓN AMBIENTAL febrero de 2023	1	ANEXOS			
13	2/03/2023	982	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000982	Entrega de video y registro fotográfico del área SST mes de febrero 2023.	1	0			
14	3/03/2023	983	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000983	RESPUESTA A 215-1281-2023 – "Observaciones Diseño Estructural Puente Ventana 9."	1	ANEXO			
15	3/03/2023	984	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000984	Informe de verificación diseño de pavimento Cra 3 entre Cll 9 y Cll 10 Pavimento flexible – PN Cimitarra (Ensayos CBR 15-02-2023)	1	ANEXO	215-1364-2023	8/03/2023	Revisión Memorando Técnico de Pavimentos- Cra 3 entre calles 9 y 10 Cimitarra
16	3/03/2023	985	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000985	Respuesta al derecho de petición MARÍA NUBIA RINCÓN AYALA predio LA PRADERA - PR 55+800 al PR 56+400 Ruta 6207.	1	ANEXO	215-1360-2023	4/03/2023	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CSTRCR000985 DERECHO DE PETICION MARIA NUBIA RINCON PREDIO LA PRADERA PR 55+800 AL PR 56+400 RUTA 6207
17	3/03/2023	986	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000986	Complementación Informe de Diseño PR02+000 y la Herradura, Ruta 6208 Landázuri – Barbosa V2 (Contrato 1628 de 2020)	1	ANEXO			
18	3/03/2023	987	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000987	RESPUESTA A 215-1151-2022 "ESTUDIOS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA, VÍA VÉLEZ – LANDÁZURI EN EL SECTOR DENOMINADO LA HERRADURA"	1	ANEXO			
19	3/03/2023	969	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	969	ENTREGA INFORME MENSUAL PREDIAL FEBRERO 2023	10	ANEXO			
20	3/03/2023	DT-SAN 11527	INVIAS/OSCAR PATIÑO	DT-SAN 11527	TRASLADO POR COMPETENCIA Radicado INVIAS No. 17363 de fecha 22/02/2023 y Radicado INVIAS No. 19425 de fecha 28/02/2023 INFORMA AMV G-3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871-2020.	1	ANEXOS			
21	4/03/2023	989	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000989	Entrega de Informe Social Febrero 2023	1	ANEXO	215-1371-2023	21/03/2023	Respuesta a comunicación CSTRCR000989 – ASUNTO: Entrega de Informe Social febrero 2023.
22	6/03/2023	991	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000991	ENTREGA INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023	1	ANEXO			
23	6/03/2023	996	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000996	Entrega informe mes de Febrero de 2023 del área SST.	1	0			
24	7/03/2023	997	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000997	PRECIOS NO PREVISTOS CUARTA ENTREGA	1	ANEXO			
25	8/03/2023	990	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000990	Entrega de informe de calidad y laboratorio, mes de febrero 2023	1	ANEXO			
26	8/03/2023	998	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000998	ENTREGA DE INFORME DE GESTION DE SOSTENIBILIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023	1	ANEXO			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA MARZO 2023**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
27	8/03/2023	DT-BOY 11517	INVIAS/ING GUSTAVO GAMALIEL	DT-BOY 11517	Respuesta a Entrada No. 17234 con Fecha 22/02/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: COMUNICACION 215-1319-2023 SOLICITUD DE APROBACION PARA VINCULACION DE PROFESIONAL VALUATORIO	1	0			
28	8/03/2023	999	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000999	RESPUESTA AL COMUNICADO 215-1344-2023 "SOLICITUD DEL ESTADO ACTUAL DE LOS TRAMITES AMBIENTALES"	2	0			
29	9/03/2023	1000	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001000	Respuesta a los comunicados 215-1325-2023, 215-1326-2023, 215-1332-2023, 215-1335-2023 y 215-1326-2023 "Apremio por presunto incumplimiento del PAGA".	18	0			
30	9/03/2023	1001	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001001	PRE-ACTA No. 24 FEBRERO DE 2023	1	ANEXO			
31	9/03/2023	1002	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001002	Respuesta comunicado 215-1250-2023 "PQRS 154 Carmenza Benavides"	1	ANEXO			
32	10/03/2023	1004	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001004	HOJA DE VIDA TÉCNICO PREDIAL	1	ANEXO	215-1372-2023	14/03/2023	Respuesta comunicación CSTRCR001004 del 10 de marzo de 2023.
33	10/03/2023	DT-BOY 13183	INVIAS/ING GUSTAVO GAMALIEL	DT-BOY 13183	Traslado radicado de entrada 22268 del 07 de marzo de 2023 Colegio las Flores	1	ANEXO			
34	10/03/2023	CBM3-1205-2023	ADMINISTRACION VIAL	CBM3-1205-2023	Contrato de Obra No. 1628-2020. Solicitud de realce de cunetas, cabezotes de alcantarillas y demarcación vial, en sectores intervenidos sobre la calzada en las Ruta 6207 y Ruta 6208, mediante el presente contrato.	2	ANEXO			
35	13/03/2023	1006	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001006	RESPUESTA A 215-1196-2022 Y 003_0203_2022 "Observaciones de diseño del componente de hidrología e hidráulica del sitio denominado Borrascoso el PR5+100 ruta 6208 en su versión 1 de septiembre del 2022."	1	ANEXO	215-1398-2023	3/04/2023	Respuesta comunicado CSTRCR001006: Observaciones de diseño del componente de hidrología e hidráulica del sitio denominado Borrascoso el PR5+100 en su versión 2 de septiembre del 2022.
36	13/03/2023	1007	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001007	Respuesta a los comunicados 215-1308-2023 "Humectación del corredor vial".	4	0			
37	15/03/2023	SS 14165	INVIAS/ JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	SS 14165	Respuesta radicado INVIAS 8283 con Fecha 30/01/2023 "CORREO ELECTRONICO-RV: COMUNICACION 215-1283-2023 TRIMESTRAL SOCIAL 7 / TRANSVERSAL DEL CARARE"	3	0	215-1379-2023	28/03/2023	Respuesta a oficio SS 14165 – Informe Trimestral Social N°7
38	15/03/2023	SMC-GGP3 13754	INVIAS/ ARQ.LILIANA ORJUELA	SMC-GGP3 13754	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 24 (febrero de 2023) - (TRANVERSAL DEL CARARE).	3	0			
39	17/03/2023	CSTRCR001008	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001008	Respuesta a los comunicados 215-1335-2023 "Servicio de baños en el PR 53+700 RN6207 y en el PR 44+240 RN6208".	2	ANEXO			
40	17/03/2023	CSTRCR001010	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001010	PRE-ACTA No. 24 FEBRERO DE 2023 VERSION 2	1	0			
41	17/03/2023	CSTRCR001011	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001011	Respuesta al comunicado 215-1314-2023 "Valor provisión ambiental".	1	ANEXO	215-1377-2023	21/03/2023	Respuesta a su oficio CSTRCR001011 "Respuesta al comunicado 215-1314-2023 "Valor provisión ambiental""
42	21/03/2023	CSTRCR001013	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001013	APU PRECIOS NO PREVISTOS QUINTA ENTREGA	2	0			
43	23/03/2023	CSTRCR001015	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001015	ASUNTO: HOJA DE VIDA TÉCNICO PREDIAL	1	ANEXO	215-1389-2023	25/03/2023	Respuesta comunicación CSTRCR001015 del 23 de marzo de 2023.
44	24/03/2023	SMC-GGP3 12749	INVIAS/ARQ.LILIANA ORJUELA	SMC-GGP3 12749	Respuesta a comunicación 215-1309-2023 del 16 de febrero de 2023 con asunto: COMUNICACION 215-1309-2023 HOJA DE VIDA INGENIERO RESIDENTE LEONID PALECHOR / TRANSVERSAL DEL CARARE, del Contrato de Interventoría 1871 de 2020.	3	ANEXO			
45	24/03/2023	CSTRCR001014	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001014	Respuesta al comunicado 215-1377-2023 "Observaciones al PIA 04".	3	ANEXO			
46	24/03/2023	CSTRCR001017	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001017	Respuesta al comunicado 215-1382-2023 "Pronunciamiento de la CAS para el inicio de actividades constructivas del box coulvert en el PR 50+000 RN6208".	2	ANEXO			
47	25/03/2023	sin	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	sin	PROGRAMA DE EJECUCION MANTENIMIENTO SECTORES RECICLADOS	2	ANEXO	215-1390-2023	26/07/2023	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN DEL 25 DE MARZO 2023 PROGRAMA DE EJECUCION MANTENIMIENTOS SECTORES RECICLADOS
48	25/03/2023	SMC-GGP3 13754	INVIAS/ARQ.LILIANA ORJUELA	SMC-GGP3 13754	Solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 24 (febrero de 2023) - (TRANVERSAL DEL CARARE).	3	0(YA SE HABIA RECIBIDO)			
49	28/03/2023	CSTRCR001019	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001019	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CARPETA ASFALTICA EXISTENTE RUTA 6207 Y 6208	2	0	215-1404-2023	10/04/2023	Respuesta a su comunicado No. CSTRCR001019 del 27 de marzo de 2023
50	28/03/2023	CSTRCR001020	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001020	ALCANCE COMUNICACIÓN CSTRCR000953 DOCUMENTOS ACTA DE FIJACIÓN N°2, ITEM NO PREVISTOS CON LAS OBSERVACIONES	4	ANEXOS			
51	28/03/2023	PML-28-03-2023-071	PERSONERO LANDAZURI	PML-28-03-2023-071	REMISION DERECHO DE PETICION	5	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA MARZO 2023**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
52	29/03/2023	CSTRCR001021	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001021	RESPUESTA A 215-1211-2022 "Revisión Informe IYD001655 Atención de observaciones sitio crítico 16+800" – RUTA 6207	1	ANEXO			
53	30/03/2023	442	SECRETARIO DE TRANSITO CIMITARRA	442	SOLICITUD DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y O SEÑALIZACION	1	0			
54	31/03/2023	CSTRCR001023	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001023	Entrega Pre acta social Marzo 2023	1	ANEXO			
55	31/03/2023	32176	INVIAS	32176	Solicitud de información con fines de obrar como prueba en actuación judicial.	2	ANEXO			

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ENLACE VIDEO:

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/1iVUcv5BlYPagGz3D10_tMc9r5RtQTU4A?usp=sharing

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	19

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 30+740-PR 30+761 Paso Cimitarra Demolición y cajeo para la nueva estructura



Ruta 6207. PR 30+704-PR 30+761 Paso Cimitarra Aproximación con subbase granular



Ruta 6207. PR 30+704-PR 30+761 Paso Cimitarra Imprimación en el carril izquierdo



Ruta 6207. PR 30+704-PR 30+761 Paso Cimitarra Instalación de MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 31+306-PR 457 Paso Cimitarra Demolición de losas MR-42



Ruta 6207. PR 31+306-PR 457 Paso Cimitarra Cajeo para instalación de nueva estructura



Ruta 6207. PR 31+320-PR 31+435 Paso Cimitarra aproximación a nivel de subbase



Ruta 6207. PR 31+306-PR 457 Paso Cimitarra Instalación de MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Corte de talud superior para construcción del módulo No.11



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Corte de talud superior para construcción del módulo No.11



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Labores de lleno posterior del muro



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Labores de lleno posterior del muro

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 46+350-PR 46+600 Perforación de dren módulo No.7



Ruta 6207. PR 46+350-PR 46+600 Se realizó lleno posterior del módulo No.6



Ruta 6207. PR 46+350-PR 46+600 Ubicación de topografía en el módulo No.5



Ruta 6207. PR 46+350-PR 46+600 Se ejecutan actividades de replanteo de lleno en la sección posterior del muro

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+000 Amarre de acero para New Jersey en el módulo de cierre



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+000 Fundida de la estructura de New Jersey del módulo de cierre



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+000 Ejecución del lleno del módulo de cierre



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+000 Se ubica material con sobretamaño para confinar el lleno del muro

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 51+000-PR 51+120 Actividades de encofrado y fundida de la segunda y tercera elevación del módulo No.7



Ruta 6207 PR 51+000-PR 51+120 Se realizan labores de excavación mecánica para construir las zarpas de los módulos No.1 y No.2 faltantes.



Ruta 6207 PR 51+000-PR 51+120 Fundida de la primera elevación del módulo No.3



Ruta 6207 PR 50+900 Corte de talud superior para la ampliación de la vía.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 53+700 Ubicación de acero de refuerzo en las 2 hileras de anclajes (pantallas)



Ruta 6207 PR 53+700 Se ubica la formaleta y se funden las pantallas entre anclajes.



Ruta 6207 PR 53+700 Se terminan de fundir las pantallas, se arma el refuerzo para los dados y se encofran los mismos.



Ruta 6207 PR 53+700 Vista superior de las 2 pantallas con los anclajes y sus respectivos dados (en proceso constructivo).

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Replanteo de terreno para la construcción de la viga cabezal entre los módulos No.1 y No.3



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Amarre de acero de la viga cabezal de los módulos No.1 y No.2



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Proceso fundida viga cabezal módulo No.1



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Labores constructivas vástago de los módulos No.1 y No.2

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 60+084-PR 60+093 Se encofra para construir estructura de new jersey



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Se funde la estructura de new jersey



Ruta 6207 PR 60+140 Ventana 9. Perforación del anclaje no.3



Ruta 6207 PR 60+140 Ventana 9. Labores de inyección de anclajes no.1 y no.2 en el muro exstente.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 61+700-PR 62+000 Paso Landazuri. Instalación y soldadura de rejillas metálicas



Ruta 6207 PR 61+700-PR 62+000 Paso Landazuri. Realce de pozos de alcantarillado



Ruta 6207 PR 61+700-PR 62+000 Paso Landazuri. Labores de realce de pozos de alcantarillas



Ruta 6207 PR 61+700-PR 62+000 Paso Landazuri. Instalación de sardineles prefabricados

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+000 Margen derecha: Fundida de viga cabezal módulo No.6



Ruta 6208. PR 2+000 Margen derecha: Fundida de concreto de limpieza entre los módulos No.1 y No.2



Ruta 6208. PR 2+000 Margen derecha: Amarre y encofrado de new jersey, conformación del material posterior a la estructura.



Ruta 6208. PR 2+000 Mejoramiento de la rasante por medio del transporte y extensión de crudo de río.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	12	DE	19

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208 PR 44+040 Se realiza la imrpimación de la zona a pavimentar



Ruta 6208 PR 44+040 Se realizó fresado de pavimento



Ruta 6208 PR 44+040 Transporte y extensión de asfalto MDC-19



Ruta 6208 PR 44+040 Instalación y extensión de asfalto MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208 PR 44+240 Se ejecuta la fundida de la viga cabezal costado izquierdo



Ruta 6208 PR 44+240 Se funden las pantallas entre caissons, costado izquierdo.



Ruta 6208 PR 44+240 Encofrado y fundida de pantallas**,** costado izquierdo.



Ruta 6208 PR 44+240 Fundida de zarpas al costado derecho

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208 PR 48+480 Actividades constructivas de filtros longitudinales



Ruta 6208 PR 48+480 Actividades constructivas de filtros longitudinales



Ruta 6208 PR 48+480 Actividades constructivas de filtros longitudinales



Ruta 6208 PR 48+480 Actividades constructivas de filtros longitudinales

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 48+890 Construcción de filtros longitudinales a los costados



Ruta 6208. PR 48+890 Construcción de filtros longitudinales a los costados



Ruta 6208. PR 48+890 Construcción de filtros longitudinales a los costados



Ruta 6208. PR 48+890 Construcción de filtros longitudinales a los costados

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 50+000 Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal



Ruta 6208. PR 50+000 Fundida de la viga cabezal módulo de cierre



Ruta 6208. PR 50+000 Tensionamiento de los anclajes en el módulo de cierre



Ruta 6208. PR 50+000 Labores constructivas box culvert

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 52+300 Instalación de MDC-19



Ruta 6208. PR 52+300 Instalación de MDC-19



Ruta 6208. PR 52+300 Labores constructivas para el canal en el costado derecho



Ruta 6208. PR 52+300 Solado de limpieza para el canal en el costado derecho

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 54+000 Fundida de andén costado izquierdo



Ruta 6208. PR 54+000 Fundida de andén costado izquierdo



Ruta 6208. PR 54+000 Fundida de berma costado izquierdo



Ruta 6208. PR 54+000 Vista final de la berma y andén costado izquierdo.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**	PAGINA	19	DE	19

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6209 PR 31+000-PR 34+000 Amarre para platos de cunetas



Ruta 6209 PR 31+000-PR 34+000 Fundida de cunetas



Ruta 6209 PR 31+000-PR 34+000 Fundida de cunetas



Ruta 6209 PR 31+000-PR 34+000 Vista final de las cunetas, margen izquierda.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/1iVUcv5BlYPagGz3D10_tMc9r5RtQTU4A?usp=share_link

GESTION AMBIENTAL

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Recorrido de campo con Gestión del Riesgo de la CAS al PR 53+700 RN 6207



Descripción: Recorrido de campo con la Contraloría y veeduría a ventana 9 RN 6207



Descripción: Visita realizada con la interventoría al ZODME Las Margaritas, PR 44+240 RN6 208, para atender inquietudes de la comunidad



Descripción: Visita realizada con el INVIAS, la interventoría, la Alcaldía de Tunja y el propietario del predio Agua Tendida, ubicado en el PR 42+600 RN6209, para verificar el acopio de material de fresado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Capacitación al personal sobre Fenómenos y desastres naturales



Descripción: Capacitación al personal sobre Fenómenos y desastres naturales

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de agregados pétreos en ventana 4 RN 6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en ventana 9 RN 6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 7+000 RN 6208



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 44+240 RN 6208, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de acero en el frente de obra del PR 50+700 RN 6207



Descripción: Acopio de acero en el frente de obra del PR 50+700 RN 6207



Descripción: Acopio de acero en el frente de obra de ventana 9 RN 6207



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 2+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 32+000 RN 6209



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 32+000 RN 6209

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	28	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Recolección de MDC-19 sobrante de pavimentación de la carrera 3 en el paso nacional de Cimitarra, RN 6207



Descripción: Recolección de MDC-19 sobrante de pavimentación de la carrera 3 en el paso nacional de Cimitarra, RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el paso nacional de la carrera 3 de Cimitarra RN 6207



Descripción: Control de transito en ventana 4 RN 6207, al costado Cimitarra



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 51+000 RN 6207



Descripción: Control de transito en la emergencia del PR 53+700 RN 6207, al costado Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito en ventana 9 RN 6207, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito en el ZODME Las margaritas, PR 34+400 RN 6208, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito en el PR 48+800 RN 6208, al costado Vélez



Descripción: Control de transito en el PR 50+000 RN 6208, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

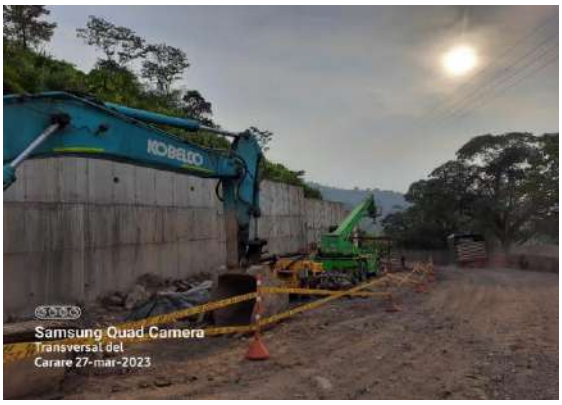
FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra del paso nacional de la carrera 4 de Cimitarra RN 6207



Descripción: Delimitación frente de obra de ventana 4 RN 6207



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+700 RN 6207



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 53+700 RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra de ventana 9 RN 6207



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 44+240 RN 6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+000 RN 6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+600 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 54+080 RN 6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 32+500 RN 6209



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra de la carrera 4 del paso nacional de Cimitarra RN 6207, al costado Puerto Araujo



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 50+000 RN 6207, al costado Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 53+700 RN 6207, al costado Landázuri



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra de ventana 9 RN 6207, al costado Cimitarra



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 2+000 RN 6208, al costado Vélez



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 44+240 RN 6208, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: ZODME del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: ZODME del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Conformación ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN 6208



Descripción: ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Conformación ZODME del predio Las Margaritas, PR 34+400 RN 6208



Descripción: Conformación ZODME del predio Las Margaritas, PR 34+400 RN 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de excavación en ventana 4 RN 6207, para su posterior aprovechamiento para el relleno del espaldar del muro



Descripción: Acopio temporal de RCD de excavación en ventana 5 RN 6207, para su posterior aprovechamiento para el relleno del espaldar del muro

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Aprovechamiento de RCD de excavación para el relleno del espaldar del muro del PR 50+700 RN 6207



Descripción: Aprovechamiento de RCD de excavación para el relleno del espaldar del muro del PR 2+000 RN 6208



Descripción: Aprovechamiento de RCD de excavación para la conformación del carreteable de la vereda La Iberia, PR 7+000 RN 6208



Descripción: Aprovechamiento de RCD de excavación para la conformación del carreteable de la vereda La Iberia, PR 7+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Aprovechamiento de RCD de demolición para la conformación de un filtro y/o pedraplén de conducción de aguas servidas del alcantarillado de Landázuri en el PR 2+000 RN 6208



Descripción: Acopio de RCD de demolición en la planta Puerto Araujo, para su posterior reutilización en la producción de agregados pétreos requeridos para la obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en paso nacional de Cimitarra RN 6207



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 53+700 RN 6207



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 RN 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 32+000 de la ruta 6209



Descripción: Punto ecológico instalado en la planta de concretos Los Micos, PR 19+500 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

		FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Bolsas platicas instaladas en ventana 4 RN 6207, para la recolección de residuos solidos ordinarios no aprovechables



Descripción: Bolsas platicas instaladas en ventana 9 RN 6207, para la recolección de residuos solidos ordinarios no aprovechables



Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 50+700 RN 6207



Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 53+700 RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN 6208



Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN 6208



Descripción: Acopio temporal de residuos solidos convencionales en el PR 50+200 RN 6207



Descripción: Acopio temporal de residuos solidos convencionales en el PR 50+200 RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de residuos solidos convencionales en el PR 50+200 RN 6207



Descripción: Acopio temporal de residuos solidos convencionales en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Acopio temporal de RESPEL (sacos de cemento) en la planta Puerto Araujo



Descripción: Acopio temporal de RESPEL (filtros de aceite) en la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Suministro de agua al frente de obra de ventana 9 RN 6207



Descripción: Suministro de agua al frente de obra de ventana 9 RN 6207



Descripción: Suministro de agua al frente de obra del PR 50+000 RN 6208



Descripción: Suministro de agua al frente de obra del PR 50+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Isotanques instalados en el PR50+700 RN 6207, para el almacenamiento de agua



Descripción: Isotanques instalados en ventana 9 RN 6207, para el almacenamiento de agua

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en ventana 4 RN 6207



Descripción: Mantenimiento a USP instalada en el PR 50+000 RN 6207



Descripción: Mantenimiento a USP instalada en el PR 53+700 RN 6207



Descripción: USP instalada en el PR 34+400 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: USP instalada en el PR 48+800 RN 6208



Descripción: Mantenimiento de la USF del PR 46+300 RN 6207



Descripción: Mantenimiento de la USF de la planta de concreto Los Micos, PR 19+500 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: USF del PR 1+700 RN 6208	Descripción: USF de la planta Los Micos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Lavado de canaletas de mixer en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Lavado de canaletas de mixer en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Piscina de sedimentación adecuada en ventana 9 para el lavado de la bomba de concreto y canaletas de mixer



Descripción: Piscina de sedimentación adecuada en ventana 9 para el lavado de la bomba de concreto y canaletas de mixer

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Piscina de sedimentación adecuada en ventana 9 para el lavado de la bomba de concreto y canaletas de mixer



Descripción: Almacenamiento temporal de aceites usados en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Tala de arboles en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Repicado y fragmentación de la copa de los arboles talados en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Repicado y fragmentación de la copa de los arboles talados en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Repicado y fragmentación de la copa de los arboles talados en el PR 44+240 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Transformación de la madera obtenida del aprovechamiento forestal realizado en el PR 44+240 RN 6208



Descripción: Transformación de la madera obtenida del aprovechamiento forestal realizado en el PR 44+240 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Inspección del predio Las Brujas, ubicado en la vereda Peña Chiquita del municipio de Vélez, PR 43+500 RN 6208, para la selección del área objeto de compensaciones forestales



Descripción: Caño innominado del predio Las Brujas



Descripción: Área objeto de reforestación en el predio Las Brujas



Descripción: Margen protectora del caño innominado existente en el predio Las Brujas

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Material vegetal en vivero preseleccionado para el establecimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 - 14-02-2023



Descripción: Material vegetal en vivero preseleccionado para el establecimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 - 14-02-2023

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

		FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización de las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN 6207



Descripción: Cunetas perimetrales de las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN 6207



Descripción: Equipo para la atención de emergencias instalado en el sitio de acopio del PR 44+240 RN 6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 44+240 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 48+290+000 RN 6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 48+290+000 RN 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Estabilización e impermeabilización del talud superior de la piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN 6209



Descripción: Estabilización e impermeabilización del talud superior de la piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN 6209



Descripción: Estabilización e impermeabilización del talud superior de la piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN 6209



Descripción: Estabilización e impermeabilización del talud superior de la piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN 6209

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Zona de mantenimiento de la maquinaria y equipo





Descripción: Humectación del paso nacional de Cimitarra, para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de combustible para la maquinaria en los frentes de obra



Descripción: Abastecimiento de combustible para la maquinaria en los frentes de obra



Descripción: Zona de almacenamiento y abastecimiento de combustible de las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Almacenamiento de grasas y aceites en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 1. ATENCION A LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

		FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628-2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671-2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 30/03/2023 Atención al Derecho de Petición de Carmenza Archila PQRS 149 en Ventana 9 Ruta 6207 - Recorrido de obra Interventoria, Contratista, Territorial INVIAS Santander, Veeduria y Autoridades Locales Municipio de Landazuri.



Descripción: 30/03/2023 Atención al Derecho de Petición de Carmenza Archila PQRS 149, en Ventana 9 Ruta 6207 - Reunión de atención de inquietudes Veeduria y autoridades locales Municipio de Landazuri.



Descripción:01/03/2023 Instalación de rejillas como parte de la atención de la PQRS 139 interpuesta por el señor Alfonso Quiroga



Descripción: 31/03/2023 Atención a la Tutela de la señora Adriana Holguin PQRS 156, en el PR 53 Ruta 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO Nº	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO Nº	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: 14/03/2023 Reunión con los herederos del predio donde se esta desarrollando actividades constructivas en el sector la Herradura con el fin de socializar el proceso predial PR 44+240 ruta nacional 6208



Descripción: 16/03/2023 Reunión con la propietaria de predio la señora Maria Sofia Cubides con el fin de socializar el proceso predial PR 53 ruta 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CÓDIGO	8E5A1:AN61A1:AN61E5A1:A	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO Nº	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO Nº	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción:23/03/2023 Presentación - Campaña de seguridad vial con la comunidad educativa del Instituto Agropecuario Alto Jordan Municipio de Landazuri Ruta Nacional 6208, orientado a los jovenes que manejan moto como medio de transporte para llegar a la institución.



Descripción:23/03/2023 Charla impartida por la profesional SST del contratista referente a Campaña de seguridad vial con la comunidad educativa del Instituto Agropecuario Alto Jordan Municipio de Landazuri Ruta Nacional 6208, orientado a los jovenes que manejan moto como medio de transporte para llegar a la institución.



Descripción:23/03/2023 Espacio de sensibilizacion frente a la adopción de recomendaciones de manejo defensivo profesional SST contratista - Campaña de seguridad vial con la comunidad educativa del Instituto Agropecuario Alto Jordan Municipio de Landazuri Ruta Nacional 6208, orientado a los jovenes que manejan moto como medio de transporte para llegar a la institución.



Descripción:23/03/2023 Cierre de la campaña Rector Institución Educativa - Campaña de seguridad vial con la comunidad educativa del Instituto Agropecuario Alto Jordan Municipio de Landazuri Ruta Nacional 6208, orientado a los jovenes que manejan moto como medio de transporte para llegar a la institución.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO Nº**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO Nº**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 09/03/2023 Recorrido por las instituciones educativas de Vélez partiendo de Los Guayabos hasta Alto Jordán ruta nacional 6208 con el Director de Núcleo de la provincial de Vélez, con el fin de conocer de primera mano con las docentes y estudiantes las necesidades presentadas en cada plantel educativo para el establecimiento de las prepropuestas en el marco del desarrollo de las Obras con Participación Comunitaria OPC.



Descripción: 09/03/2023 Estado cerramiento Institución Educativa Abisinia



Descripción: 09/03/2023 Estado cancha Institucion Educativa Peñagrande



Descripción: 09/03/2023 Estado parque infantil Institución Educativa Paloblanco

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO Nº**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO Nº**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 09/03/2023 Espacio destinado por la Institución Educativa Alto Jordán para la construcción de baterias sanitarias para ninos de preescolar y primero.



Descripción: 09/03/2023 Estado puertas baterias sanitatias Institución Educativa El Gaital Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONSORCIO REGIOCENTRAL

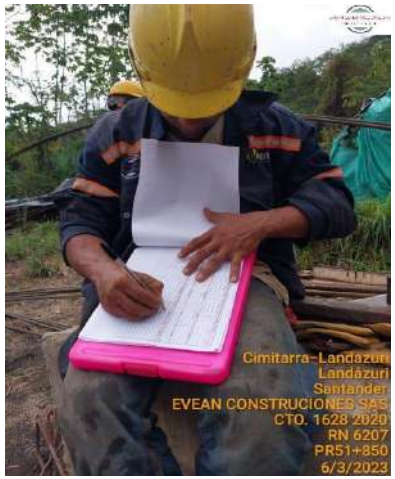
GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 PR 51+850



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**“Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones”. Módulo 2”**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 54+030



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100



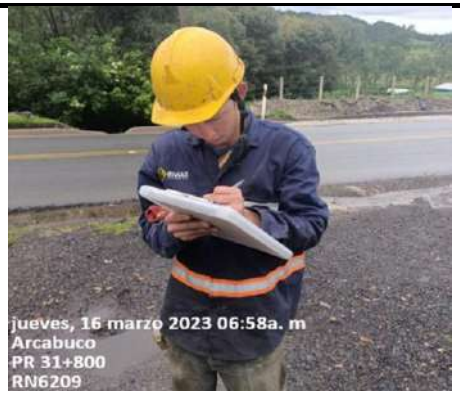


	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6209 PR 31+800



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				

Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100	Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200
	
Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100	Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200
	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	3 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 PR 51+850



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+200

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION PREDIAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME PREDIAL MENSUAL MARZO 2023	PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	2 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

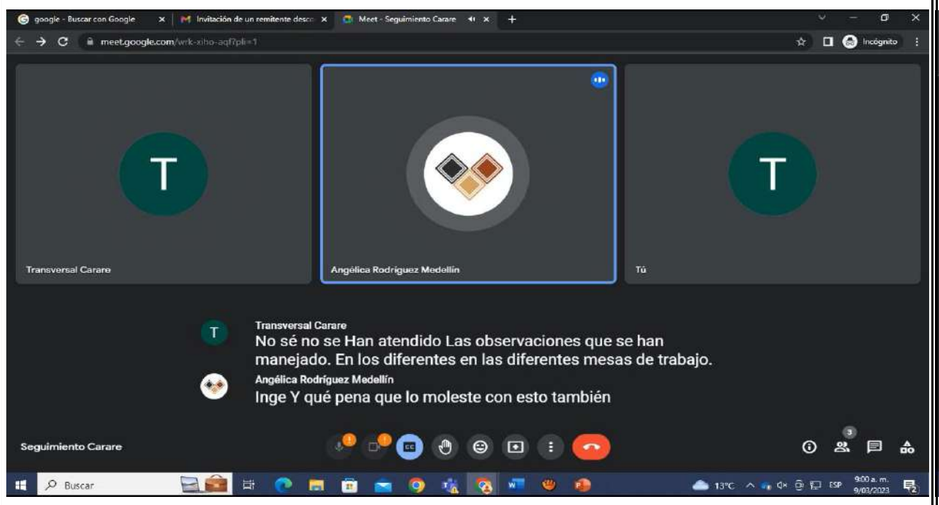
CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 44+130. Solicitud de documentación de propiedad.



Ruta 6207. PR 53+700. Landazuri - Solicitud de documentación de propiedad.



COMITÉ SE SEGUIMIENTO 9 DE MARZO DE 2023



COMITÉ SE SEGUIMIENTO 30 DE MARZO DE 2023

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
CONTRATO N° 1628 de 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO N° 1871 de 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión predial, social, ambiental sostenible de la carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las Regiones" Módulo 2.

DIRECTOR INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCNTRAL
ING. HECTOR RAUL PRIETO

RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
ING. LEONID GIRALDO

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
ING. YESID DIAZ.

QUINTO LIBRO DE OBRA - RUTA 6207.

NOTA	El día 13 d trabajo el Americo Gir · Residente de Ingeniería de Ing. Yesid
Fecha	14 de Ma
Clima	Seco, Lluvia · PR 167+780 - PK · Paso Nacion cajeo para in K31+370, de mejorami · PR 42+212 - PR · PR 45+125 - P · PR 46+347 - P · PR 50+865 - P · PR 51+000 - P del Módulo primera ele · PR 53+700 - P · PR 61+200 - P para descal Módulo #3 · Paso Nacio dura de re Ing. Residente

Fecha: 01 de Marzo de 2023, Miércoles
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K30+722 a K30+730, en carril derecho, y se realiza instalación de geotextil de K30+704 a K30+716 y de K30+722 a K30+730, en estos mismos tramos se realiza aproximación a nivel de subbase.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: Se realiza excavación/corte mecánico en talud superior para construcción del Módulo #11, en margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza toma de densidades y continúa llenó frontal de muro en el Módulo de Cierre.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde segunda y tercera elevación de vástago del Módulo #7 y continúa excavación mecánica para zarpa del Módulo #2 y #1.
- PR 53+700 - PR 53+800: No se realizan actividades en obra. en la mañana, en la tarde se realiza perforación para anclaje #16.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se funde realce de muro existente en margen izquierdo.
- Paso Nacional Landázuri: Se realiza instalación de rejillas en los sumideros.

* Personal de Obra
 2 Topógrafos, 3 Cadeneros, 5 Operadores de maquinaria, 7 Controladores de tráfico, 5 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 4 Inspectoras SST, 6 Maestros, 10 Ayudantes de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar (Ingeniero de Apoyo), 1 Auxiliar de laboratorio.
* Maquinaria de Obra
 2 Motoniveladoras, 1 Pajarita, 7 Volquetas doble troque, 4 Retroexcavadoras de oruga, 1 Retroexcavadora de llanta.

Fecha
Clima

2 Vibro
1 Volqu

02 de
Seco, L
- PR 16+78
- Paso Nac
instalació
carril de
y aproxi
- PR 42+212
- PR 45+125
superior
- PR 46+347
- PR 50+865
llenó front
- PR 51+000
#2, se r
primera el
elevación
- PR 53+700
anclaje #
- PR 61+200
K60+084
replanteo
zona baja
- Paso Naci
rejillas en

2 Vibrocompactadores, 2 Mezcladoras autocargantes, 1 Volqueta sencilla, 1 Carrotanque de agua.

INTERVENTORÍA

Fecha 02 de Marzo de 2023, Jueves
Clima Seco, Lluvia en la noche.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K30+730 a K30+740 en carril derecho, se realiza instalación de geotextil tejido y aproximación de subbase en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+452 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Continúa corte en talud superior para construcción Módulo # 11, margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza toma de densidades del lleno frontal del muro, (Módulo de Cierre).
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde solado de limpieza del Módulo #2, se realiza amarre de acero e inicia encofrado para primera elevación Módulo #6, se desencofra segunda y tercera elevación Módulo #7 y se realiza lleno posterior del muro.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza perforación para anclaje # 32.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se funde New Jersey de K60+084 a K60+093 en margen izquierdo y se realiza replanteo para construcción de zarpa del Módulo #2 en zona baja del talud.
- Paso Nacional Landázuri: Se realiza instalación de rejillas en sumideros.

INTERVENTORÍA

Fecha: 03 de Marzo de 2023, Viernes
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K30+740 a K30+761, se realiza instalación de geotextil tejido y aproximación de subbase en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Continúa excavación mecánica en talud superior para contrucción Módulo #11, margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza llero frontal de muro en Módulo de Cierre.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde primera elevación de vástago del Módulo #6, continúa llero posterior de muro y continúa excavación mecánica para zarpa del Módulo #1.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se funde New Jersey en margen izquierdo de K0+093 a K0+106 y continúa replanteo para construcción de zarpa #1, #2 y #3 en zona baja del talud.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

INTERVENTORÍA

Fecha: 04 de Marzo de 2023, Sábado
Clima: Seco, Llovia en la noche

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza evacuación de agua en todo el tramo y continúa aproximación a nivel de subbase.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+345 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.

- PR 50+865 -
- PR 51+000 -
del Módu
para zarpa
para prim
- PR 53+700
anclaje
- PR 61+200
zarpa de
- Paso Nacio
de soldad
rejilla.

Fecha: 05 de M
Clima: Seco
- No se rea

Fecha: 06 de M
Clima: Seco
- PR 16+780
- Paso Nacio
subbase en
- PR 42+212
- PR 45+125
- PR 46+347
dren en
- PR 50+865
llero de M
y encofrad
- PR 51+000 -

- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa excavación mecánica para zarpa del Módulo #1, se realiza amarre de acero y encofrado para zarpa del Módulo #2 y se realiza amarre de acero para primera elevación de vástago del Módulo #4.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza perforación para anclaje #15.
- PR 61+200 - PR 61+350 (Ventana 9): Se realiza encofrado para zarpa del Módulo #1, #2 y #3 en talud inferior.
- Paso Nacional Landázuri: Se realizan actividades de instalación de soldadura en ángulos de rejillas y en arco-escalón de rejilla.

INTERVENTORÍA

Fecha 05 de Marzo de 2023, Domingo
Clima Seco

- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

INTERVENTORÍA

Fecha 06 de Marzo de 2023, Lunes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Continúa aproximación de subbase en todo el tramo, carril derecho.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza perforación para dren en Módulo #7 (Muro existente), margen derecho.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza toma de densidades de lleno de Módulo de cierre y se realiza amarre de acero y encofrado de New Jersey del mismo módulo.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde solado de limpieza del Módulo

#1, se funde zarpa del Módulo #2, se realiza encofrado de primera elevación del Módulo #4 y se realiza construcción de filtro posterior y lleno posterior de muro.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza perforación para anclaje #14 y #30.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza amarre de acero para zarpa del Módulo #1, en talud inferior margen izquierdo.
- Paso Nacional Landázuri: Se realizan soldaduras en rejillas.

Fecha 07 de Marzo de 2023, Martes
Clima Seco
- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Canil Izquierdo: Se realiza demolición de placas de concreto existentes de K31+419 a K31+457.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+500 (Ventana 5): No se realizan actividades
- PR 50+865 - PR 51+000: Se funde New Jersey del Módulo de Cierre.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza amarre de acero para zarpa del Módulo #1 y se funde primera elevación de vástago del Módulo #4.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa amarre de acero para zarpa del Módulo #1.
- Paso Nacional Landázuri: Se realizan soldaduras en rejillas para reparar detalles de instalación.

Fecha 08 de M
Clima Seco, Llu
- PR 16+780
- Paso Nacio
rodición de
419.
- PR 42+212
- PR 45+125
- PR 46+347
2 drenes
el Módulo
- PR 50+865
Cierre.
- PR 51+000
realiza amo
del Módul
- PR 53+700
- PR 61+200
para zarpa
izquierdo.
- Paso Nacio

Fecha 09 de M
Clima Seco, Lluvi
- PR 16+780
- Paso Nacio
cojeo para in
K31+330.
- PR 42+212 - P
- PR 45+125 - P
inicia excav

echa 08 de Marzo de 2023, Miércoles
lima Seco, Llovia desde la madrugada hasta las 08:00 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Carril Izquierdo: Continúa demolición de placas de concreto existentes de K31+310 a K31+419.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se verifica profundidad de 2 drenes en el Módulo #10 (Muro existente) y 1 dren en el Módulo #7 (Muro existente).
- PR 50+865 - PR 51+000: Se descofra New Jersey del Módulo de Cierre.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde zarpa del Módulo #1 y se realiza amarre de acero para primera elevación de vástago del Módulo #5.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa amarre de acero para zarpa del Módulo #1 y #2, en talud inferior margen izquierdo.
- Paso Nacional Landázuri: Se realiza instalación de rejillas.

INTERVENTORIA

echa 09 de Marzo de 2023, Jueves
lima Seco, Llovia sobre el medio día y en la noche.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+314 a K31+330.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza replanteo y se inicia excavación para Caisson del Módulo #12.

- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades
- PR 50+865 - PR 51+000 No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Finaliza armare de acero e inicia encofrado para primera elevación de vástago del Módulo #5.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se continúa armare de acero para zarpa del Módulo #1 y Módulo #2.
- Paso Nacional Landázuri: Se realizan trabajos de soldadura en rejillas transversales.

Fecha 10 de Marzo de 2023, Viernes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra
 - Carrera 3, Carril Derecho: Se realiza toma de densidades en el tramo de K30+718 a K30+756, subbase granular
 - Carrera 4, Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+330 a K31+345, se instala geotextil tejido y se instala capa de mejoramiento de K31+314 a K31+345.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Continúa excavación manual y fundida de anillos para Caisson del Módulo # 12 en márgen Derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza llevo posterior del muro Módulo #6 y se inicia excavación mecánica para zarpa del Módulo #5.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde primera elevación de vástago del Módulo #5.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se funde zarpa del Módulo

#1 y #
- Paso Nac
de rejill

Fecha
Clima

11 de M
Seco, L
- PR 16+780
- Paso Nac
- Carrera 3
base gra
- Carrera 4
subbase
- PR 42+21
- PR 45+12
- PR 46+34
- PR 50+86
- PR 51+00
figurado
- PR 53+70
- PR 61+20
de prep
- Paso Na

Fecha
Clima

12 de
Seco, Ll
- No se

#1 y #2, margen izquierdo, talud inferior.
- Paso Nacional Landázuri: Continúan actividades de soldadura de rejillas.

INTERVENTORIA

Fecha: 11 de Marzo de 2023, Sábado
Clima: Seco, Lluvia en la tarde.
- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra
 - Carrera 3, Carril Derecho: Se realiza aproximación a nivel de base granular.
 - Carrera 4, Carril Izquierdo: Se realiza aproximación a nivel de subbase granular de K31+314 a K31+345
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza lleno posterior de muro y figurado de acero para elevaciones de muro.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realizan actividades de preparación para iniciar perforación para anclajes.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

INTERVENTORIA

Fecha: 12 de Marzo de 2023, Domingo
Clima: Seco. Lluvia en la noche.
- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

INTERVENTORIA

NKA CONTRATOS S.A.

Fecha: 13 de Marzo de 2023, Lunes
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra:
 - Carrera 3: Se realiza evacuación de agua de todo el tramo.
 - Carrera 4: (Canil Izquierdo): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+345 a K31+355, se realiza instalación de geotextil y material de mejoramiento en el mismo tramo
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza amarre de acero y encofrado para primera elevación Módulo #2. y se inicia perforación para anclaje #26.
- PR 53+700 - PR 53+800: No se realizan actividades en obra.
- PR 61+206 - PR 61+550 (Ventana 9): Se inicia excavación manual para descabece de anillos y construcción de zarpa del Módulo #3. y se inica amarre de acero vástago #1 y #2.
- Paso Nacional Landázuri: Continúan actividades de soldadura de rejillas

* Personal de Obra: 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 9 Oficios varios, 2 Inspectores de obra, 4 Inspectoras SST, 4 Maestros de Obra, 6 Ayudantes, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar de laboratorio.
* Maquinaria de Obra: 2 Motoniveladoras, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 2 Vibrocompactadores.

INTERVENTORÍA

NOTA

El día 13 de Marzo de 2023, se integra al equipo de trabajo el Ingeniero Residente de Interventoría, Leonid Americo Giraldo.

- Residente de obra
 Ingeniería de Vías S.A.S.
 Ing. Yesid Diaz
- Residente de Interventoría
 Consorcio Regiocentral
 Ing. Leonid Giraldo

Giraldo

Fecha

14 de Marzo de 2023, Martes

Clima

Seco, Lluvia sobre el medio día y en la noche.

- PR 16+780 - PK 16+820: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4), Canil Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+355 a K31+370, se realiza instalación de geotextil y de material de mejoramiento en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+452 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+855 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde primera elevación de vástago del Módulo #2 y se realiza amarre de acero para primera elevación de Módulo #1 y Módulo #3.
- PR 53+200 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa excavación manual para descabece de anillos y construcción de zarpa del Módulo #3, margen izquierdo talud inferior.
- Paso Nacional Landázuri: Continúan actividades de soldadura de rejillas.

Giraldo

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 15 de Marzo de 2023, Miércoles

Clima: Seco, Lluvia desde la madrugada hasta las 11:30 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza aproximación a nivel de base granular en todo el tramo.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se descofra primera elevación de vástago del Módulo # 2, se amarro acero y se encofra primera elevación de vástago del Módulo # 3.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se inicia amarre de acero de refuerzo para pantallas de tensionamiento de anclajes.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa excavación manual para descabece de anillos y construcción de zarpa del Módulo # 3 en margen izquierdo talud inferior y se inicia perforación para anclajes en la misma zona.
- Paso Nacional Landázuri: Continúan actividades de soldadura de rejillas.

NOTA 1: Una vez revisada por la Interventoria, la base granular instalada en la Carrera 3, entre Calle 9 y Calle 10, se observó que el material se había instalado fue lavado por las lluvias constantes en el sector, lo que ocasionó la perdida de finos, por tal motivo se le solicitó al Contratista el retiro de la parte superficial, para luego escarificar y mezclar con nuevo material, pero no acataron la solicitud de esta Interventoría. Lo que hicieron fue mezclar con nuevo material, el cual venía saturado, por lo que no pudieron cerear y compactar, por lo tanto, si se presenta algún fallo en la estructura del pavimento será responsabilidad del contratista.

Ing. Residente Interventoria

NKA

Fecha: 16 de M

Clima: Seco, Llu

- PR 16+780 -
- Paso Nacio instalación se realiza miento en ción a niv
- PR 42+212 -
- PR 45+125 -
- PR 46+347 -
- PR 50+865 -
- PR 51+000 - del Módulo y tercera para ancla
- PR 53+700 - para panta
- PR 61+200 - para zarpa inferior
- Paso Nacio dura de

* Personal de
1 Topógrafo
troladores
obra, 4 I
Ayudante
* Maquinari
2 Motoni
1 Volquet
1 Retroexc
* Personal
1 Ingenie

Fecha: 16 de Marzo de 2023, Jueves

Clima: Seco, Lluvia desde la madrugada hasta las 06:30 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+370 a K31+385, se realiza instalación de geotextil y de material de mejoramiento en el mismo tramo, posteriormente se realiza aproximación a nivel de subbase.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde primera elevación de vástago del Módulo #3 y se realiza amarre de acero para segunda y tercera elevación de Módulo #6. Continúa perforación para anclaje #26, margen derecho.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza amarre de acero para pantallas de anclaje
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Finaliza excavación manual para zarpa del Módulo #3 en margen izquierdo talud inferior
- Paso Nacional Landázuri: Continúan actividades de soldadura de rejillas.

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadeneo, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 9 Oficios varios, 2 Inspectores de obra, 4 Inspectoras SST, 4 Maestros de obra, 6 Ayudantes, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar de laboratorio.

* Maquinaria de Obra

2 Motoniveladoras, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Vibrocompactador.

* Personal de Interventoría.

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo

1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 2 Conductores, 1 Auxiliar de laboratorio.

NOTA 1 El dia 16 de Marzo se realizó mesa de trabajo (con la gestora social del Invias y el Residente Social de Interventoría) para subsanar observaciones del informe trimestral # 7 presentado por la Interventoría, posteriamente se realiza recorrido general de la Ruta 6207.

NOTA 2 En el Paso Nacional Cimitarra, Carrera 4 entre Calle 3 y 4, de K31+370 a K31+385 se instala una capa de mejoramiento, en donde se observa que dicho material viene saturado, sin embargo, el contratista instala subbase granular encima.

NOTA 3 En el muro que se está construyendo del PR51+000 al PR 51+120 se fundió la primera elevación del vástago del Módulo #3, una vez terminada la actividad se presentó un derrumbe el cual ocasionó que el vástago se inclinara, perdiendo el alineamiento del muro, horas antes se había detectado por parte del Inspector de Interventoría el posible derrumbe y se le había dicho al Contratista el riesgo de fundir, haciendo caso omiso a la recomendación dado que llegaron 2 mixer al lugar. Por lo tanto, el Contratista debe demoler y corregir la verticalidad del muro fundiendo nuevamente.

Ing. Residente Interventoría

Fecha 17 de Marzo de 2023, Viernes

Clima Seco, Lluvia desde la madrugada hasta las 06:30 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4), Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+385 a K31+400 y se realiza instalación de geotextil, material de mejoramiento y aproximación a

nivel de
- PR 42+212
- PR 45+125
- PR 46+347
- PR 50+865
- PR 51+000

Módulo #
tercera el
perforación
25.
- PR 53+700

y encofr
- PR 61+200

anclaje #
- Paso Na

* Personal
1 Topógr
Controlad
Obra, 3
tes, 1
* Maquinar
1 Motoni
1 Volquet
excavado
ras auto
* Personal
1 Ingenie
1 Caden
3 Inspe
2 Condu

NOTA 1 El dia
general
Social
satelital

nivel de subbase en el mismo tramo.

- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se funde primera elevación de vástago del Módulo #1 y se realiza amarre de acero para segunda y tercera elevación de vástago del Módulo #6. Finaliza perforación para anclaje #26 e inicia perforación para anclaje #25.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Continúa amarre de acero y encofrado para pantallas de anclaje.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se finaliza perforación para anclaje #1.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 9 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 3 Inspectoras SST, 4 Maestros de obra, 6 Ayudantes, 1 Ingeniero Auxiliar.

* Maquinaria de Obra

1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Vibrocompactador, 2 Mezcladoras autocargantes.

* Personal de Interventoría

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Auxiliar de laboratorio, 2 Conductores.

NOTA 1: El dia 17 de Marzo el Residente Social realizó recorrido general de la Ruta 6208 en compañía dela Gestora Social de INVIAS en donde se visitaron los bozones satelitales de Gualilo y Bajo Jordán. También

se visitaron las Instituciones Educativas de Alto Jordán y Nueva Granada para revisar algunas de las propuestas de OPC.

NOTA 2 Se le solicita al Contratista retirar el personal de la obra en el PR 51+000, debido al riesgo de caídas de rocas. Sin embargo, se hace caso omiso y continúan con las actividades.

NOTA 3 Actualmente en el sector de Ventana 9, se realizan actividades de excavación manual para descabece de Caisson y fundida de viga del Módulo #3, lo cuál ocasionó un deslizamiento de material, debido a la inestabilidad del terreno. Se evidenció que el personal no hace uso del equipo de protección en alturas, ni se ancla a la línea de vida instalada. Se le ha reiterado al Contratista tomar las medidas correctivas que apliquen al caso debido a la constante ejecución de actividades de manera insegura.

NOTA 4 Se le informa al Contratista que en la fundida de la primera elevación del vástago del Módulo # 1 del muro que se construye actualmente en el PR 51+000 a PR 51+120 se presentó una junta fría, esto debido a la demora en el suministro del concreto ya que el Contratista solo cuenta con una (1) Mixer por lo cual éste Módulo quedará bajo observación ya que no comple con la calidad de terminado, así mismo como en los otros 3 Módulos, donde se ha presentado la misma situación de junta fría en los Módulos #1, #4, #5 y #7. Se le solicita al contratista solucionar el arreglo de las Mixer para que así puedan garantizar un óptimo suministro de concreto, esta Interventoría solo autoriza fundidas de elementos donde se tenga la capacidad de suministro de concreto continuo para evitar que se presenten juntas frías.

Ivaldo

Ing. Residente Interventoría

Fecha 18 de
Clima Seco, Ll
- PR 16+78
- Paso Na
liza caje
400 a
material
en el mis
- PR 42+21
- PR 45+12
- PR 46+34
- PR 50+86
- PR 51+00
- PR 53+76
de ancla
- PR 61+20
para anc
del Mód
- Paso Na
* Personal
de Mag
1 Inspe
Obra, 1
* Maquina
tas doble
Oruga, 1
2 Mezclo
* Personal
dente So
tal, 1 I
laboratori
Ambienta

Ing. Resid

Fecha 18 de Marzo de 2023, Sábado

Clima Seco, Lluvia desde la madrugada hasta las 07:30 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4), Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+400 a K31+425 y se realiza instalación de geotextil, material de mejoramiento y aproximación a nivel de subbase en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+462 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funden 4 pantallas de anclaje (Para anclajes #21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28).
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se inicia perforación para anclaje #2 y se inicia encofrado para vástago del Módulo #1 y Módulo #2.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

* Personal de Obra: 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 9 Oficios varios, 1 Inspector de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar.
* Maquinaria de Obra: 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas dobletroque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Vibrocompactador, 2 Mezcladoras autocargantes
* Personal de Interventoría: 1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora ambiental, 1 Inspectora SST, 2 Inspectores de Obra, 1 Aux de laboratorio, 3 Conductores, 1 Directa de Obra, 1 Residente Ambiental.

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 19 de Marzo de 2023, Domingo
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 3, Ventana 4, Ventana 5, PR 50+865, Ventana 9 y Paso Nacional Landázuri.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se inicio encofrado para segunda y tercera elevación de vástago del Módulo #6.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza amarre de acero y desencofrado de pantallas de anclaje.

NOTA 1: En el PR 53+700 - PR 53+800. se desencofran pantallas de anclajes fundidas el 18 de Marzo de 2023 y se evidencia hormigueo en el concreto, por lo que se le solicita al contratista que se use vibrador de concreto o los métodos necesarios para que esta situación no se siga presentando.

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 20 de Marzo de 2023, Lunes Festivo
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 3, Ventana 4, Ventana 5, PR 50+865 y Paso Nacional Landázuri.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa encofrado para vástago del Módulo #6.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Continúa amarre de acero y se encofran pantallas de anclaje.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa encofrado de vástago del Módulo #1 y Módulo #2.

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 21 de
Clima: Seco, L

- PR 16+780
- Paso Nac
cajeo par
a K31+4
de mejor
en el m
- PR 42+21
- PR 45+17
- PR 46+34
- PR 50+86
- PR 51+00
y tercera
lleno po
de roca
para Ar
- PR 53+700
para par
de tensi
(Correspon
- PR 61+20
para an
de vást
- Paso Na

* Personal
1 Topógr
5 Contra
de Obra
niero A
* Maquinar
1 Moton
Volquet
excavado

Fecha 21 de Marzo de 2023, Martes

Clima Seco. Lluvia en la madrugada hasta las 05:30 a.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Camil Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+425 a K31+440, se realiza instalación de geotextil, de material de mejoramiento y aproximación a nivel de subbase granular en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se finaliza encofrado para segunda y tercera elevación de vástago del Módulo #6, se realiza lleno posterior del muro, se inicia el proceso de demolición de roca que afectó el Módulo #3 y continúa perforación para Anclaje #25.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza amarre de acero para pantallas de anclaje, se instala formaleta para dados de tensionamiento y se funden 2 pantallas de anclaje (Correspondientes a los anclajes #20 y #19 y #18 y #17).
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa perforación para anclaje #2 y finaliza encofrado para elevación de vástago del Módulo #1 y Módulo #2.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 1 Inspector de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar.

* Maquinaria de Obra

1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas dobletroque, 1 Volqueta Sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Vibrocompactador, 2 Mezcladoras

Autocargantes.

* Personal de Interventoría

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de obra, 1 Auxiliar de laboratorio, 2 Conductores.

Revisado

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 22 de Marzo de 2023. Miércoles

Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+440 a K31+450 y se realiza instalación de geotextil, material de mejoramiento y aproximación a nivel de subbase en el mismo tramo.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza cereo de base granular en todo el tramo.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se inicia corte en talud superior para ampliación de vía en margen derecho (PR 50+900) y se acopia material para construir rampa y poder descargar la roca que afectó el Módulo #3.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funden 6 pantallas de anclaje (Correspondientes a los anclajes #12-#11, #10-#09, #08-#07, #06-#05, #04-#03 y #02-#01) y se funden 8 dados de tensionamiento (Correspondientes a los anclajes #28, #27, #26, #25, #24, #23, #22 y #21).
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa perforación para anclaje #2.

- Paso Nac
de pozos
* Personal
1 Topógra
Controlac
obra, 1
Auxiliar.
* Maquina
1 Motoni
1 Volque
excavado
Autocarg
* Personal
1 Ingen
1 Caden
3 Inspe

Ing. Reside

Fecha: 23 de
Clima: Seco

- PR 16+780
- Paso Nac
- Carrera 3
toma de
por topo
se realiz
- Carrera 4
de nuevo
instalaci
en el m
- PR 42+212
- PR 45+125

- Paso Nacional Landázuri: Se realizan actividades para realce de pozos de inspección.

* Personal de Obra
 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 1 Inspector de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de obra, 1 Ingeniero Auxiliar.
* Maquinaria de Obra
 1 Motoniveladora, 2 Pajaritas, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 4 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retro-excavadora de llanta, 1 Vibrocompactador, 2 Mezcladoras Autocargantes.
* Personal de Interventoría
 1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de obra, 1 Aux. de laboratorio, 2 Conductores.

Cialdo I

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 23 de Marzo de 2023, Jueves
Clima: Seco

- PR 161780 - PR 161820: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Cimitarra
 - Carrera 3, Todo el tramo: Se realiza chequeo de niveles y toma de densidades de Base Granular, la capa es liberada por topografía y laboratorio de Interventoría. Posteriormente se realiza imprimación de todo el tramo.
 - Carrera 4, Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+450 a K31+457, se realiza instalación de geotextil y de material de mejoramiento en el mismo tramo.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades

- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa corte en talud superior para ampliación de vía (PR 50+900) y se realiza perforación e instalación de un dren.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza inyección de anclajes #16, #15, #14, #32, #31 y #30. También se realiza amarre de acero y encofrado de dados de tensionamiento
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza excavación manual para construcción de zarpa del Módulo #3 y finaliza la perforación para el Anclaje #2.
- Paso Nacional Landázuri: Se realiza resane de coronas de pozos de inspección

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Controladores de Tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar.

* Maquinaria de Obra

1 Motoniveladora, 2 Pajaritas, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 4 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Vibrocompactador, 1 Mezcladora de concreto autocargante.

* Personal de Interventoría

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Aux de laboratorio, 2 Conductores.

Ing. Residente Interventoría

Fecha 24 de Marzo de 2023, Viernes

Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.

NIKA EDITORIAL S.A.

- Paso Nac
capa de
a K30+
- PR 42+21
en obra
- PR 45+12
en obra
- PR 46+34
en obra
- PR 50+86
- PR 51+00
derecho, p
perforaci
#12 y
- PR 53+70
y encofr
- PR 61+20
manual p
- Paso Nac
de inspe

* Personal

1 Topógra
Controla
de obra
1 Ingen

* Maquinari

1 Finish
1 Moton
1 Volque
1 Retroe

* Personal

1 Ingeni
1 Caden
3 Insp

- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza instalación de capa de asfalto MDC-19 en todo el tramo, de K30+705 a K30+761, espesor de capa 9 cm.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa corte en talud superior, margen derecho, para ampliación de vía (PR 50+900) y se realiza perforación e instalación para drenes en el Módulo #12 y Módulo #11.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Culmina amarre de acero y encofrado de dados de tensionamiento.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza excavación manual para construcción de zarpa del Módulo #3.
- Paso Nacional Landázuri: Se funde realce de corona pozo de inspección.

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Aux. de laboratorio.

* Maquinaria de Obra

1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo neumático, 1 Motoniveladora, 2 Rajaritas, 3 Volquetas doble troque 1 Volqueta sencilla, 4 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Retroexcavadora de llanta, 1 Mezcladora autocargante.

* Personal de Interventoría

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Aux de laboratorio.

1 Laboratorista, 2 Conductores.

NOTA 1 El asfalto MDC-19 instalado en la Carrera 3, presentó las siguientes temperaturas:

Viaje	Hora Salida	Temp. Salida	Hora Llegada	Temp Llegada	Hora Descargue	Temp Descargue	Temp Compactación
1	07:17	158°C	07:50	140°C	13:50	140°C	130°C
2	07:46	156°C	08:40	145°C	15:00	130°C	128°C
3	08:24	158°C	09:20	143°C	17:10	130°C	128°C
4	08:56	156°C	09:50	145°C	18:11	130°C	126°C

NOTA 2 En el Paso Nacional Landázuri se funde el reale de un pozo de inspección bajo la responsabilidad del Contratista Ingeniería de Vías S.A.S. ya que no se cuenta con un diseño aprobado por esta Interventoría para la ejecución de estas actividades.

Ing. Residente Interventoría

Fecha 25 de Marzo de 2023, Sábado

Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 3): Se realiza instalación de segunda capa de asfalto MDC-19 en todo el tramo de K30+705 a K30+761, espesor de capa 8 cm. También se realiza repancheo de K30+761 a K30+771 en los dos carriles (Ancho 8.9m), espesor 7 cm.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa corte en talud superior para ampliación de vía y se realiza perforación e instalación de dren en el Módulo #10 y Módulo #11.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa excavación manual

para co
izquierdo,
· Paso No
pozos de
* Personal
1 Topógr
Contratad
Obra, 1
niero Au
* Maquina
1 Finish
1 Moton
1 Volque
Mezclad
* Personal
1 Ingeni
1 Caden
3 Insp

NOTA 1 El asfal
en la C

Viaje
1
2
3
4
5

Ing. Reside

Fecha 26 de

Clima Seco

· No se r
trabajo:

para construcción de zarpa del Módulo #3 en margen izquierdo, talud inferior.
- Paso Nacional Landázuri: Continúa realce de corona de pozos de inspección.

* Personal de Obra
1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Contratadores de tráfico, 16 Oficios Varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar de laboratorio.
* Maquinaria de Obra.
1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo neumático, 1 Motoniveladora, 2 Pajaritas, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Mezcladora autocargante, 1 Telehandler.
* Personal de Interventoría.
1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de obra, 1 Aux de laboratorio, 2 Conductores

NOTA 1 El asfalto MDC-19 de la capa de rodadura instalado en la Carrera 3, presentó las siguientes temperaturas:

Viaje	Hora Salida	Temp Salida	Hora Llegada	Temp. Llegada	Hora Descargue	Temp. Descargue	Temp. Compactación
1	06:20	158°C	07:10	145°C	11:50	130°C	124°C
2	07:05	158°C	08:10	145°C	12:25	140°C	130°C
3	08:10	158°C	09:00	146°C	14:40	145°C	130°C
4	08:33	158°C	09:40	143°C	15:55	130°C	118°C
5	09:40	158°C	10:45	148°C	11:00	146°C	134°C

Givaldo
Ing. Residente Interventoría

Fecha 26 de Marzo de 2023, Domingo
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 3,

Ventana 4, Ventana 5, PR 51, Ventana 7, Ventana 9 y Paso Nacional Landázuri.

Ing. Residente Interventoría

Fecha: 27 de Marzo de 2023, Lunes.
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4, Carril Izquierdo): Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+306 a K31+310.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza lleno posterior de muro y se inicia proceso de descargue de rocas en talud superior margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza excavación para construcción de Módulo #5 y se realiza ubicación preliminar de zarpa por comisión de topografía.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa corte en talud superior para ampliación de vía (PR 50+900) y se realiza perforación e instalación de drenes en el Módulo #9.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Continúa excavación manual para construcción de zarpa Módulo #3 y se inicia perforación para anclaje #3 en margen izquierdo, talud inferior.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

* Personal de obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Ingeniero Ambiental, 1 Auxiliar de laboratorio.

* Maquinar
1 Finishe
1 Motoni
1 Volque
1 Metcl
4 Perfor
* Personal
1 Ingeni
1 Caden
3 Inspe

NOTA 1: En el
Sábado
capa de
la reniv
charcos
Contratis
tado po
debido
mente l
presencia
de la
una mar
(Rana)
dicho d
de agu

NOTA 2: En Vent
solicitó
en la
material
Interven
terreno
bueno
nal. La
realizar

*Maquinaria de obra
1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo neumático, 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de oruga, 1 Mezcladora autocargante, 1 Telehandler, 3 Compresores, 4 Perforadoras.

*Personal de Interventoría
1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de obra, 1 Aux. de laboratorio, 2 Conductores

NOTA 1 En el Paso Nacional Cimitarra, Carrera 3, donde el día Sábado 25 de Marzo de 2023 se instaló la segunda capa de carpeta asfáltica, se le solicita al Contratista la renivelación de los sitios donde se está presentando charcos de agua que fueron revisados y notificados al Contratista por la Interventoría, ya que esto fue detectado por la Interventoría el mismo día de la instalación debido a que el vibrocompactador no realizó adecuadamente la compactación en esos sitios, debido a la presencia de árboles que impidieron el acercamiento de la maquina al borde del sardinel dejando una marca en el pavimento, la cual el equipo menor (Rana) no pudo lograr la nivelación, presentándose dicho desnivel que ocasiona que se formen charcos de agua.

NOTA 2 En Ventana 5 (PR 46+347 - PR 46+600) el Contratista solicitó autorización para un reemplazo de material en la excavación del Módulo #5, afirmando que el material encontrado no era de buena calidad. Esta Interventoría al realizar la revisión, constató que el terreno de cimentación del Módulo se encontraba bueno y no era necesario dicho reemplazo de material. La Interventoría le solicita al Contratista realizar el manejo de aguas de nivel freático con

motobomba.

NOTA 3 Se le solicita al Contratista, realizar el mejoramiento de la vía en el PR 41+100 dado que se están presentando cárcavas con pérdida de material, poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios de la vía. Por tal motivo se le solicita al Contratista conformar la vía con nuevo material, extendiéndolo con Motoniveladora y realizando la compactación respectiva.

NOTA 4 En el PR 53+700 - PR 53+800 también se le solicita al Contratista realizar la conformación de la vía provisional con maquinaria, dado que se está presentando dificultad en el tránsito de vehículos y motos, las cuales se deslizan.

NOTA 5 Nuevamente se le solicita al Contratista, no realizar trabajos simultáneamente de perforación en la parte superior y excavación en la parte inferior del Módulo # 3 en el Sector de Ventana 9 (PR 61+200 - PR 61+550) dado a que se pueden presentar accidentes, si cae algun equipo u objeto de perforación a la zona donde se realiza la excavación.

NOTA 6 Se le recuerda al Contratista que no se pueden ejecutar labores en el Paso Nacional Landázuri hasta no contar con diseños aprobados por la Interventoría.

Ing. Residente Interventoría

Fecha 28 de Marzo de 2023, Martes

Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera. 4) Cuneta Izquierdo: Se realiza construcción de cárcamos de protección para tuberías en K 31+308 y se realiza riego de imprimación de. K31+410 a K31+457, posterior a liberación por topografía y labora-

toria de
- PR 42+21
- PR 45+12
- PR 46+34
el Módu
- PR 50+86
- PR 51+00
ampliaci
- PR 53+70
miento
#10, #1
es neces
de an
- PR 61+20
margen
Módulo
- Paso N
* Personal
1 Topógr
Controla
de Obra
niero A
torio, 1
* Maquina
1 Finish
1 Moto
1 Volq
dadora
4 Perf
* Personal
1 Inge
1 Cade
3 Insp
2 Con

torio de Interventoría.

- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Continúa excavación para construir el Módulo #5 y se replantea para fundir solado de limpieza.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Continúa corte en talud superior para ampliación de vía (PR 50+900).
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funden dados de tensionamiento para Anclaje #1, #2, #3, #4, #5, #6, #7, #8, #9, #10, #11 y #12. También se funde pedraplén, el cuál es necesario para poder brindar soporte a las pantallas de anclaje.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza replanteo en margen izquierdo, para fundir solado (Concreto ciclópeo) del Módulo #3.
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades

* Personal de Obra

1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de Maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Ingeniero Ambiental, 1 Auxiliar de laboratorio, 1 Auxiliar Ambiental, 1 Auxiliar SST.

* Maquinaria de Obra

1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo Neumático, 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Mezcladora autocargante, 1 Telehandler, 3 Compresores, 4 Perforadoras.

* Personal de Interventoría

1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Auxiliar de laboratorio, 2 Conductores

NOTA 1 En el Paso Nacional Cimitarra, en la Carrera 4, entre Calle 3 y Calle 4 se le solicita al Contratista realizar la reposición de las barras corrugadas de amarre de las losas del pavimento rígido de diámetro ½ pulgada y longitud 85 cm, espaciadas cada 98 cm, que se encontraban embebidas en una longitud de 42.5 cm en las losas que se encuentran fundidas en el carril derecho, las cuales fueron dobladas y partidas en el proceso de excavación del carril Izquierdo, en total son 68 barras corrugadas de amarre.

Ing. Residente Interventoría

Fecha 29 de Marzo de 2023, Miércoles
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Carril Izquierdo: Se realiza cajeo para instalación de nueva estructura de K31+310 a K31+314, se realiza instalación de geotextil, se instala material de mejoramiento y subbase granular en el mismo tramo. También se realizan excavaciones para mejorar subrasante en zonas que presentan fallos.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funde solado de limpieza de Módulo #5.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se acomoda material grueso en la brecha entre el vástago del Módulo de Cierre y el terreno natural para contener el material de lleno del muro.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realizan perforaciones para drenes en Módulo #8.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se fraguan dados de tensionamiento para anclajes #20, #19, #18 y #17 y pantalla vertical de anclaje (Anclajes #13 y #29).
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza amarre de acero para zarpa del Módulo #3.

- Paso Naci
rampa ba
alta (Pa
* Personal d
1 Topógra
5 Control
de obra
Ingeniero
* Maquinar
1 Finisher
1 Motoni
1 Volquet
Mezclador
4 Perfora
* Personal
1 Ingenie
1 Cadene
3 Inspe

Ing. Reside

Fecha 30 de
Clima Seco
- PR 16+780
- Paso Nac
realizan
que prese
de sub
liberado
realizar
- PR 42+212
- PR 45+125
- PR 46+347

- Paso Nacional Landázuri: Se inicia demolición de sardineles rampa baja para reemplazarlos por sardineles rampa alta (Por orden de la Veeduría).

* Personal de Obra
 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar SST.
* Maquinaria de Obra
 1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo Neumático, 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Mezcladora autocargante, 1 Telehandler, 3 Compresores, 4 Perforadoras.
* Personal de Interventoría.
 1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Aux de laboratorio, 2 Conductores

Ing Residente Interventoría

Fecha 30 de Marzo de 2023. Jueves
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Cámara 4), Carril Izquierdo: Se realizan excavaciones para mejorar subrasante en zonas que presentan fallos y se realiza aproximación a nivel de subbase de K31+306 a K31+390, este tramo es liberado por topografía y laboratorio para posteriormente realizar riego de imprimación con emulsión asfáltica.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): No se realizan actividades.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se marcan ejes del

detellón por parte de topografía.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realizan perforaciones para drenes en Módulo #8.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): Se realiza inyección de anclaje #1 y #2, continúa perforación para anclaje #3.
- Paso Nacional Landázuri: Continúa demolición de sardineles rampa baja e inicia instalación de sardineles prefabricados rampa alta.

* Personal de obra
1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de Obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar SST.

* Maquinaria de obra
1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo Neumático, 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Telehandler, 1 Mezcladora autocargante, 3 Compresores, 4 Perforadoras.

* Personal de Interventoría.
1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Auxiliar de laboratorio, 2 Conductores.

NOTA 1 En Ventana 9, se presentó derrumbe que cubrió el acero de refuerzo de la zarpa del Módulo #3.

Ing. Residente de Interventoría

Fecha 31 de Marzo de 2023, Viernes
Clima Seco
- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Cimitarra (Carrera 4) Carril Izquierdo: Se realiza

instalac
- PR 42+21
- PR 45+12
posterio
- PR 46+34
- PR 50+86
- PR 51+00
y se fu
- PR 53+70
- PR 61+20
- Paso Na
de poz

* Persona
1 Topógr
Controla
Obra, 1
Auxiliar
* Maquin
1 Finish
1 Mota
1 Volqu
1 Mezc
* Personal
1 Inge
1 Cade
3 Inspe

NOTA 1 Se re
adición
y se
PR 43+

NOTA 2 En el
al Contr
freáticos
evitar

instalación de mezcla asfáltica MDC-19, espesor 5 cm.
- PR 42+212 - PR 42+402 (Ventana 3): No se realizan actividades.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza replanteo en lleno posterior del muro, margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): No se realizan actividades.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza perforación para anclaje # 15 y se funde segunda elevación de vástago Módulo # 6.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): No se realizan actividades.
- PR 61+200 - PR 61+550 (Ventana 9): No se realizan actividades.
- Paso Nacional Landáburi: Se realizan realces de coronas de pozos de inspección alcantarillado.

* Personal de obra
1 Topógrafo, 1 Cadenero, 6 Operadores de maquinaria, 5 Controladores de tráfico, 16 Oficios varios, 2 Inspectores de Obra, 1 Inspectora SST, 4 Maestros de obra, 1 Ingeniero Auxiliar, 1 Auxiliar SST.

* Maquinaria de obra
1 Finisher, 2 Vibrocompactadores, 1 Rodillo Neumático, 1 Motoniveladora, 1 Pajarita, 3 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 3 Retroexcavadoras de Oruga, 1 Telehander, 1 Mezcladora autocargante, 3 Compresores, 4 Perforadoras.

* Personal de Interventoría.
1 Ingeniero Residente, 1 Residente Social, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 1 Inspectora Ambiental, 1 Inspectora SST, 3 Inspectores de Obra, 1 Aux de lab., 2 Conductores.

NOTA 1 Se realiza conformación de calzada en PR 41+100, con adición de 72 m³ de subbase granular (Volumen suelto) y se termina de limpiar vía en sector San Marino PR 43+400.

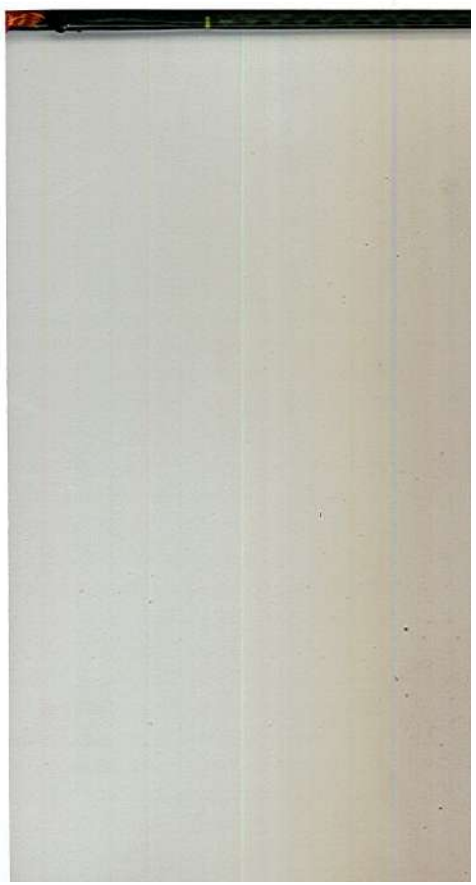
NOTA 2 En el PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5) se le solicita al Contratista realizar el control de las aguas de nivel freático y escorrentía empozados en la excavación, para evitar afectación del suelo y paredes de la excavación

Nuevamente este frente se encuentra abandonado, sin ninguna actividad, por lo tanto, se le solicita al Contratista reactivar actividades evacuando el agua con motobomba y retirando todo el barro que se encuentra sobre el solado para poder iniciar el amarre de acero.

NOTA 3 En el día de hoy el Contratista realizó el vaciado de concreto en la segunda elevación del vástago del Módulo #6 sin avisar a esta Interventoría, produciendo el concreto en obra sin ninguna supervisión.
Una vez la Interventoría se entera de la fundida del elemento, revisa la muestra y toma de muestra, revisando los materiales que el contratista tenía acopiado, encontrando nueve (9) bultos de cemento que presentaban grumos, los cuales se le solicitó al Contratista fueran retirados de la obra, por lo tanto, este concreto fundido en la segunda elevación del vástago del Módulo #6 quedará en observación. Se le recuerda nuevamente al contratista que antes de realizar cualquier fundida de concreto debe avisar a la Interventoría para la liberación de dichos elementos, tanto acero de refuerzo como formaleta. Así mismo cuando vayan a realizar la inserción de los cables de anclajes en la perforación, deben avisar a la Interventoría para la respectiva revisión, ya que el día de hoy sobre las 5:00 p.m. lo realizaron en la perforación # 15 sin ninguna autorización.

- PR 45+125
calzada
- PR 46+347
- PR 50+865
- PR 51+000
adición de
- PR 53+700
superior p
#31 y #
en zona
- PR 61+200
- Paso Nacio
inspección
* Personal d
1 Topógra
dores de
Inspector
* Maquinaria
1 Vibroco
doble troc
1 Telehan
4 Perfora
* Personal
1 Ingenie
nero, 1 In
de Obra,

NOTA 1 Con respe
Módulo #
obra ubic
del contra
Interventor
habían s
foto toma
Para esta



RUTA 6208

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S
CONTRATO No. 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO No. 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir" para la reactivación de las regiones Modulo 2.

Residente de Obra
Ingeniería de Vías S.A.S
Ing. Yesid Díaz C.

Residente Interventoría
Consorcio Regiocentral
Ing. Jaime Tomas Suesca.

Cuarto libro Obra

Miércoles 01- de Marzo 2023 - Clima seco.
Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, continúan actividades de amarre de acero para zarpa del módulo Nº 4
Vía a la vereda sorinto, actividades de perforación de drenes. 4 drenes perforados a 18 metros hasta la fecha.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación para construcción de (zarpa) pantallas y conformación de vía nueva.
Margen derecha, fundición de caisson Nº 44, 46, 73 y 75, longitud de núcleo 5 metros para cada uno con concreto de 4000 Psi fundición de caisson Nº 55 y 76, longitud de núcleo 7 metros para cada uno con concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480, PR 48+890, PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, actividades de fundición de aletas para disipador con concreto de 3000 Psi.
- PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209 - PR 31+000 - PR 34+000 Actividades de construcción de cunetas con concreto de 3000 Psi.

INTERVENTORÍA

Jueves 02 de Marzo 2023 - Lluvias en horas de la noche.
Ruta 6208 - PR02+000 Margen izquierda, continúan las actividades de perforación de drenes, 7 drenes perforados a 18 metros.
(PR 44+040 Actividades de instalación de MPC - 79 en tramo) (de estructura de muro)
- PR 44+040 Se corrige actividad, el presente día se realizaron actividades de fresado de pavimento asfáltico, 9,14 m³.
- PR 44+240 La Herradura, Se realizan actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva.
- PR 48+480, PR 48+890. No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de replanteo para construcción de viga cabezal.
- PR 50+700, PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra

Ruta 6209 - PR31+000 - PR 34

Viernes 03 de Marzo - 2
Ruta 6208 - PR02+000 Margen
Nº 5 y 6 con
- PR 44+040 Se
correspondiente
56,15 m³ compac
queda pendiente
costados.
- PR 44+240 Se
de vía nueva y
- PR 48+480, PR 4
labores de obra.
- PR 52+300 Marg
en franja que
filtro.
- PR 54+000 No
Ruta 6209 - PR 31+000 - PR 3

Sábado 04 de Marzo 202
Ruta 6208 - PR02+000 Marg
los modulos Nº
se fundió el cais
concreto de 40
- PR 44+040 No
- PR 44+240 La
construcción de
- PR 48+480, PR 4
- PR 50+000 Ma
limpieza para

labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

Viernes 03 de Marzo - 2023 - Clima seco

Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, Fundición de zarpas de los módulos Nº 5 y 6 con concreto de 4000 psi.

- PR44+040 Se realizó instalación de MDC-19 en tramo correspondiente a la longitud de la estructura del muro 56,75 m³ compactos de MDC-19. En este frente de obra queda pendiente la construcción de cunetas por ambos costados.
- PR44+240 Se continúa excavando para cajeo y conformación de vía nueva y construcción de pantallas.
- PR48+480, PR48+890, PR50+000, PR50+300 No se realizaron labores de obra.
- PR52+300 Margen derecha, se realizó instalación de MDC-19 en franja que se había fresado para construir desde de filtro.
- PR54+000 No se realizaron (de) labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

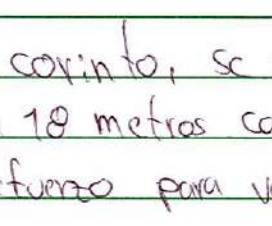
Sábado 04 de Marzo 2023 - Lluvias en horas de la tarde y noche.

Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, se realizó fundición de zarpas de los modulos Nº 3 y 4 con concreto de 4000 Psi, tambien se fundió el caisson Nº 1, longitud de núcleo 11 metros con concreto de 4000 Psi.

- PR44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR44+240 La Herradura, Se sigue con excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR50+000 Margen derecha, fundición de solado de limpieza para Viga Cabezal.

- PR50+700, PR52+300, PR54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas.

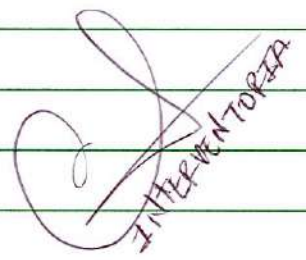


Domingo 05 de Marzo 2023 - Lluvia en horas de la noche.

Ruta 6208 - PR44+240 La Herradura, margen derecha, fundición de caisson N° 47 y 49 longitud de núcleo 5 metros, fundición de caisson N°51 longitud de núcleo 7 metros, todo con concreto de 4000 Psi.

- PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
- Demás frentes inactivos.

Ruta 6209 No se realizaron labores de obra.



Lunes 06 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208 - PR02+000 Margen izquierda, Vía a corinto, se realizó perforación de drenes N° 8, 9 y 10 a 18 metros cada uno.

- Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para vástagos de los módulos N° 5, 6, 7 y 8.
- PR44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR44+240 La Herradura, margen izquierda, se continúa con las labores de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva.

Se realizó fundición de viga cabezal para muro berlines entre caisson N°35 y 41 con concreto de 4000 Psi.

- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen izquierda, actividades de construcción de filtro longitudinal.
- PR50+000 Margen derecha, Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
- PR50+700, PR52+300, PR54+000 No se realizaron

Ruta 6209 - PR31+000 - P
de 3000 psi.
Maquinaria en
sencilla, 1 Vibro
2 mixer, 1 retro
Personal en obra
7 maestros de
de tráfico, 1

Martes 07 de marzo
Ruta 6208 - PR02+000 Mar
finalizaron las
perforados en
- Margen dere
ciclópeo para
- PR41+735 - P
31,255 m³ con
- PR44+240 La
construcción d
Margen derech
núcleo 7 metr
- PR48+480 No
- PR48+890 No
- PR50+000 M
acero de refue
- PR50+700, PR
- PR54+000 /
y ándén con

Ruta 6209 No se realizar

labores de obra.

Ruta 6209 PR31+000 - PR34+000 Construcción de cunetas con concreto de 3000 psi.

Maquinaria en obra: 3 retro sobre oruga, 1 vibro compactador sencillo, 1 Vibrocompactador de doble rodillo, 1 equipo de perforación, 2 mixer, 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 compresor, 1 bulldozer.

Personal en obra: 1 ingeniero residente de obra, 2 inspectores de obra, 7 maestros de obra, 4 auxiliares (de obra) SST, 8 controladores de tráfico, 1 topógrafo, 1 cadenero, 11 operadores.

Martes 07 de marzo 2023 - Lluvias en horas de la noche

Ruta 6208-PR02+000 Margen izquierda, Vía a la vereda de corinto, se finalizaron las actividades de perforación de drenes, 12 drenes perforados en total cada uno a 18 metros.

- Margen derecha, se funde solado de limpieza con concreto ciclópeo para zarpas de los módulos Nº 1 y 2.
- PR41+735 - PR41+773 Se realizó reconformación con MDC-19, 31,255 m³ compactos.
- PR44+240 La Herradura, actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva.

Margen derecha, fundición de caisson Nº 54, longitud de núcleo 7 metros con concreto de 4000 Psi.

- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
- PR50+700, PR52+300, (PR54) No se realizaron labores de obra.
- PR54+000 Margen izquierda, Se realizo fundición de berma y andén con concreto de 3000 Psi.

Ruta 6209 No se realizaron labores de obra.

Miércoles 08 de Marzo 2023 - Lluvias en horas de la mañana y noche.
Ruta 6208- PR 02+000 Se realizan actividades de encofrado de formaleta para zarpa del módulo N°2.
- PR 31+800 Se realizo remudación con MDC-70, 54,735 m³ el compactos.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra
- PR 44+240 La Herradura, se continúa con las actividades de excavación para conformación de vía nueva y construcción de pantallas.
Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para pantalla y viga cabezal.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, se realizó fundición de viga cabezal del módulo N°7 con concreto de 4000 Psi.
- PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labora de obra.
- PR 54+000 Margen izquierda, Se realizan actividades de fundición de anden con concreto de 3000 Psi.
Ruta 6209- No se realizaron labores de obra.

Jueves 09 de Marzo 2023- Lluvias a lo largo del día
Ruta 6208- PR 02+000 Margen derecha, fundición de viga cabezal del módulo N°2 Con concreto de 4000 Psi.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra
- PR 44+240 La Herradura, Se sigue con excavación para conformación de vía nueva y construcción de pantallas.
Actividades de amarre de acero de refuerzo para pantalla y viga cabezal de muro berlines.
- PR 48+480, - PR 48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N° 8.
- PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labores de obra
- PR 54+000 Margen izquierda, Actividades de fundición de anden con con

Ruta 6209- PR 31+000 - PR 34

Viernes 10 de Marzo
Ruta 6208- PR 02+000 Ma
módulo N°1 con
- PR 44+040 No
- PR 44+240 La H
para construcción
Se realizan acti
pantalla y viga
- PR 48+480 No
- PR 48+890 Mar
de filtros lon
Se realiza instal
- PR 50+000 Mar
refuerzo para vi
adelantan activid
- PR 50+700, PR
de obra.
Ruta 6209- PR 31+000 - P

Sábado 11 de Marzo 20
Ruta 6208- PR 02+000 No
- PR 44+040 No
- PR 44+240 La
conformación d
Se realizan acti
pantalla y viga
- PR 48+480, PR
- PR 50+000 Marg
módulo N° 8 C

anden con concreto de 3000 Ps:.
Ruta 6209- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

Viernes 10 de Marzo 2023 - Lluvias a lo largo del dia.
Ruta 6208- PR02+000 Margen derecha, fundicion de viga cabezal del módulo Nº1 con concreto de 4000 Ps:.
- PR44+040 No se realizaron labores de obra
- PR44+240 La Herradura, Se continúa con actividades de excavación para construcción de vía nueva y construcción de pantallas.
Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para pantalla y viga cabezal.
- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen derecha, Se adelantan actividades de construcción de filtros longitudinales.
Se realiza instalación de tubería de concreto para alcantarilla.
- PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo Nº8, tambien se adelantan actividades de encofrado de formaleta.
- PR50+700, PR52+300, PR54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta6209- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

Sábado 11 de Marzo 2023- Lluvias en horas de la tarde y noche.
Ruta 6208- PR02+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, continúan actividades de excavación para conformación de vía nueva y construccion de pantallas.
Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para pantalla y viga cabezal.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR50+000 Margen derecha, fundicion de viga cabezal del módulo Nº 8 con concreto de 4000 Ps:.

- PR 50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.
- PR 54+000 Margen izquierda, fundición de anden con concreto de 3000 Psi.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

Domingo 12 de Marzo 2023 - Lluvias en horas de la tarde.
Ruta 6208 - PR44+240 La Herradura, fundición de viga cabezal (te) entre los caisson 31 y 35 con concreto de 4000 Psi.
- Demás frentes inactivos.

Ruta 6209 - No se realizaron labores de obra.

Lunes 13 de Marzo 2023 - Lluvia a lo largo del día
Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, actividades de encofrado de formaleta para vástagos.
- PR44+240 La Herradura, continúan las labores de excavación para conformación de via nueva y construcción de pantallas. Actividades de encofrado de formaleta para primera elevación de pantalla del módulo N°9.
- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen derecha, actividades de instalación de formaleta) tubería de concreto para alcantarilla.
- PR50+000 Margen derecha, fundición de viga cabezal del módulo N°9 con concreto de 4000 Psi.
- PR50+700, PR52+300, PR54+000 No se realizaron labores de obra

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas con concreto de 3000 Psi.
Maquinaria en obra: 1 equipo de perforación, 2 vibro compactadores sencillos, 2 retros sobe oruga, 2 retro cargadores 2 mixer, 3 compresores, 1 motoniveladora,
Personal en obra: 1 ingeniero residente de obra, 2 Inspectores de obra, 5 maestros de obra, 4 auxiliares SST,

Martes
Ruta 6208 - PR 02+000 6 controlado ayudantes de

14 de Mart
vástagos de 4000 Psi.
- PR44+040
- PR44+240 L primera elevac concreto de Margen derecho soldado de l
- PR48+480
- PR48+890 longitudinales. Actividades de
- PR50+000 de refuerzo y New Jersey.
- PR50+700, de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - cunetas con

Miércoles
Ruta 6208 - PR02+000

15 de Marzo
formaleta pa
- PR44+040 No
- PR44+240 L para pantallas Margen izquier

6 controladores de tráfico, 1 topógrafo, 1 cadenero, 25 ayudantes de obra, 10 operadores.

Martes 14 de Marzo 2023 - Lluvias en horas de la tarde y noche.

Ruta 6208 - PR 02+000 Margen derecha, se realizó fundición de vástagos de los módulos Nº5, 6, 7 y 8 con concreto de 4000 Psi.

- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, Margen izquierda, fundición de primera elevación de pantalla del módulo Nº1 con concreto de 4000 Psi.

Margen derecha, se iniciaron excavaciones y fundición de solado de limpieza para zarpas.

- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 Margen derecha, actividades de construcción de filtros longitudinales.

Actividades de instalación de tubería de concreto para alcantarilla.

- PR 50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para barrera tipo New Jersey.
- PR 50+700, PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR 31+000 - PR 34+000 (N) Actividades de construcción de cunetas con concreto de 3000 Psi.

Miércoles 15 de Marzo 2023

Ruta 6208 - PR 02+000 Margen derecha, actividades de encofrado de formaleta para vástagos de los módulos Nº 1, 2, 3 y 4.

- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, Continúan actividades de excavación para pantallas y conformación de vía nueva.

Margen izquierda, amarre de acero de refuerzo y encofrado de

formaleta para pantallas.
Margen derecha, replanteo y figurado de acero para zarpas.
-PR48+480 No se realizaron labores de obra
-PR48+890 Actividades de construcción de filtros longitudinales
-PR50+000 Margen derecha, fundición de barrera tipo New Jersey 9 m lineales con concreto de 3000 Psi.
-PR50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.
-PR54+000 Margen izquierda, fundicion de berma con concreto de 3000 psi.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas.

Jueves 16 de Marzo 2023-

Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, fundición de vástagos de los módulos Nº1, 2, 3 y 4 con concreto de 4000 Psi.
-PR44+040 No se realizaron labores de obra.
-PR44+240 La Herradura, continúan las actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva. Actividades de armare de acero de refuerzo para pantallas y zarpas.
-PR48+480 No se realizaron labores de obra.
-PR48+890 Margen izquierda, construcción de filtros longitudinales
-PR50+000 Margen derecha, fundición de barrera tipo New Jersey, módulo Nº8, 9 m lineales con concreto de 3000 Psi.
-PR50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.
-PR54+000 Margen izquierda, fundición de berma con concreto de 3000 Psi.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas.

Viernes 17 de
Ruta 6209 - PR02+000
barrera tipo
- Actividades
- PR44+040
- PR44+240
para construc
Se realizan
encofrado
Armare de
- PR48+480,
- PR50+000
módulo Nº9
- PR50+700,
- PR54+000
de 3000 Ps
Ruta 6209 - PR31+000 -
con concreto

Sábado 18 de Marz
Ruta 6208 - PR02+000
Jersey de
el concreto
con mezcla
- PR44+040
- PR44+240
excavación
de vía
de acero
- PR48+480.
No se realiz
- PR54+000
estructura d
andén y be

Viernes 17 de Marzo 2023 - Clima seco.

Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para barrera tipo New Jersey.
- Actividades de conformación de vía existente.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, continúan actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva. Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para pantalla.
Amarre de acero de refuerzo para zarpas.
- PR 48+480, PR 48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, fundida de barrera tipo New Jersey módulo. Nº 9, 9 m lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labores de obra
- PR 54+000 Margen izquierda, fundición de berma con concreto de 3000 Psi.

Ruta 6209 - PR 31+000 - PR 34+000 Actividades de construcción de cunetas con concreto de 3000 Psi.

INTERVENTORÍA

Sábado 18 de Marzo de 2023 - Lluvias en horas de la noche.

Ruta 6208 - PR02+000 Margen derecha, fundición de barrera tipo New Jersey de los módulos Nº 7 y 8 con concreto de 4000 psi. el concreto para estos 2 elementos se produjo en campo con mezcladora estacionaria.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra
- PR 44+240 La Herradura, se continúan las actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva, tambien siguen las actividades de amarre de acero de refuerzo para pantallas y zarpas.
- PR 48+480, PR 48+890, PR 50+000, PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labores de obra.
- PR 54+000 Margen izquierda, la estructura del muro, estructura de pavimento, y obras complementarias como andén y berma en concreto y fueron terminadas en

se totalidad, frente de obra completado al 100%.
Ruta 6209- PR31+000 - PR34+000 Actividades de construcción de cunetas con concreto de 3000 psi.

Domingo 19 de Marzo 2023 - Clima seco
Ruta 6208- PR02+000 Margen derecha, fundida de New Jersey de los módulos N° 5 y 6 con concreto de 4000 psi.
-No se realizaron labores de obra en los demás frentes

Lunes 20 de Marzo 2023 - Clima seco.
Ruta 6208- PR02+000 Margen derecha, actividades de encofrado de formaleta para barrera tipo New Jersey de los módulos N° 4 y 3.
- No se realizaron labores de obra en los demás frentes.

Martes 21 de Marzo 2023 - Clima seco.
Ruta 6208- PR02+000 Margen derecha, Se realiza encofrado de formaleta para barrera tipo New Jersey de los módulos N° 1 y 2.
-PR44+040 No se realizaron labores de obra
-PR44+240 La Herradura, se sigue con las actividades de excavación para construcción de pantallas y conformacion de vía nueva.
Se realizan actividades de armada de acero de refuerzo para pantallas, viga cabezal y zarpas.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
-PR50+000 Margen derecha, Actividades de excavacion para construccion de Box Culvert.
-PR50+700 y PR52+300 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

Miércoles 22 de Marz
Ruta 6208- PR02+000 M
de los módulos
Margen izquierd
filtros longitudin
-PR44+040
-PR44+240 L
para construcci
Se realizan
para pantallas
Margen derech
y anclaje de
-PR48+480 N
-PR48+890 M
de filtros
-PR50+000 Ma
Box Culvert.
-PR50+700, P
Ruta 6209- PR31+000 -

Jueves 23 de Marzo
Ruta 6208- PR02+000, M
de la calzada
-PR44+040
-PR44+240 La
excavación pa
Margen izquie
del módulo N
también se
refuerzo para
Margen derech
N° 75 y 76
-PR48+480
-PR48+840

Miércoles 22 de Marzo 2023 - Clima Seco.

Ruta 6208- PR02+000 Margen derecha, fundición de barrera tipo New Jersey de los módulos Nº 1 y 2 con concreto de 4000 Psi.
Margen izquierda, Se realizaron actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, continúan las actividades de excavación para construcción de pantallas y conformación de vía nueva.
Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para pantallas y viga cabezal.
Margen derecha, se realizaron actividades de fundición de solado y amarre de acero de refuerzo para zarpas.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 Margen derecha, se hacen actividado de construcción de filtros longitudinales.
- PR 50+000 Margen derecha, fundida de solado para placa de Box Culvert.
- PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6204- PR 31+000 - PR 39+000 No se realizaron labores de obra.

INTERVENTORIA

Jueves 23 de Marzo 2023 - Clima Seco.

Ruta 6208- PR 02+000. Margen izquierda y eje, actividades de conformación de la calzada existente.
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, se sigue con actividades de excavación para construcción de vía nueva.
Margen izquierda, Se realizó fundida de muro berlines, pantalla del módulo Nº 12 con concreto de 4000 Psi.
también se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
Margen derecha, se fundieron los zarpas de los módulos Nº 75 y 76 con concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 No se realizaron labores de obra.

PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero y fundida de placa para Box Culvert, placa inferior con concreto de 4000 Psi.
- PR 50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

INTERVENTORIA

Viernes 24 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208- PR02+000 Actividades de conformación de calzada existente
- PR44+040 No se realizaron labores de obra
- PR44+240 La Herradura, continúan las actividades de excavación para conformación de vía nueva.
Margen izquierda, Se funde segunda elevación de pantalla para muro berlines del módulo N°1 con concreto de 4000 Psi.
Fundida de primera elevación de pantalla para muro berlines del módulo N°2 con concreto de 4000 Psi.
Actividades de encofrado de formaleta para viga cabezal.
Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpas.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, se realiza tensionamiento de los 9 anclajes de este frente de obra a 30 toneladas cada uno
- PR 50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

INTERVENTORIA

Sábado 25 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208- PR02+000 Actividades de mejoramiento para subrasante con crudo de río.
- PR44+040 No se realizaron labores de obra
- PR44+240 La Herradura, Margen izquierda, se realiza fundida de viga ca
con concreto
Margen derecha
para zarpas.
- PR 48+480
- PR 50+000
de refuerzo
- PR 50+700,
Ruta 6209- PR 31+000 -

Domingo 26 de Marzo
Ruta 6208- PR02+000
crudo de
No se re
obra.

Lunes 27 de Marz
Ruta 6208- PR02+000
crudo de
- PR44+040
- PR44+240 L
para conformac
Margen izquie
para pantalla.
Margen derech
y encofrado
- PR48+480, P
- PR 50+000 M
refuerzo para
- PR 50+700,
- Ruta 6209, M

de viga cabezal de muro berlines entre caisson N°25 y N°31 con concreto de 4000 Psi.
Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpas.
- PR 48+480, PR 48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para Box Culvert.
- PR 50+700, PR 52+300 No se realizaron labores de obra
Ruta 6209- PR 31+000 - PR 34+000 No se realizaron labores de obra.

Domingo 26 de Marzo 2023 - Clima seco
Ruta 6208- PR 02+000 Actividades de mejoramiento de subrasante con crudo de río.
No se realizaron actividades en los demás frentes de obra.

Lunes 27 de Marzo 2023 - Clima seco
Ruta 6208- PR 02+000 Actividades de mejoramiento de subrasante con crudo de río
- PR 44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR 44+240 La Herradura, Se realizan actividades de excavación para conformación de vía nueva.
Margen izquierda, actividades de amarre de acero de refuerzo para pantalla.
Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para zarpas
- PR 48+480, PR 48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para Box Culvert.
- PR 50+700, PR 52+300 No, se realizaron labores de obra.
- Ruta 6209, No se realizaron labores de obra.

Martes 28 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208- PR027+000 Continúan actividades de (cons) mejoramiento de subrasante con crudo de vro.

- Actividades de construccion de filtros longitudinales

Nota: El día 28-03-2023, el contratista inicio la construcción del filtro longitudinal en el PR027+000 por margen izquierda, Ruta 6208, realizando la excavación con anchos mayores a (entre 7,2 - 7,3 m) al ancho de diseño del filtro (6,6m), lo que implica que se metieron en la capa de crudo propuesta en el diseño de la estructura para este sector, por tal motivo esta interventoría le solicitó al contratista formaletear el filtro por la cara que queda a la capa de crudo, pero no lo hicieron, argumentando que una vez revisado el Apu de filtro no contempla la formaleta.

Se le recuerda al contratista que cuando se presentan estas situaciones, la formaleta (tableros de madera de despues se retiran) se instala como proceso constructivo para poder garantizar el alineamiento y ancho del filtro, para poder cumplir con la buena ejecución de la actividad.

- PR 44+040 No se realizaron labores de obra
- PR 44+240 La Herradura, se sigue con excavación para conformación de vía nueva
- Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpas y vástagos.
- PR 48+480 Margen derecha, se inician actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR 48+890 Se finaliza con las actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR 50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para Box Culvert.
- PR 50+400, PR 52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR 31+000 - PR 34+000 No se realizaron labores de obra.

Miércoles 29 de Marzo

Ruta 6208- PR027+000 Marg
de vía exist
- PR44+040 N
- PR44+240 La H
talud para
Margen izquierda,
Fundición de z
4000 psi.
- PR48+480, PR
- PR50+000 Mar
para Box Cul
- PR50+700, PR

Ruta 6209- PR 31+000 - PR

Jueves 30 de Marzo

Ruta 6208- PR027+000 Marg
mejoramiento de
- PR 44+040 No
- PR 44+240 La
talud para or
Margen derecha
concreto de 4
- PR 48+480, P
- PR 50+000 M
refuerzo y enc
- PR 50+700, PR

Ruta 6209- PR 31+000 - PR

Miércoles 29 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208 - PR02+000 Margen izquierdo, se realizan actividades de conformación de vía existente.
- PR44+040 Nose realizaron labores de obra.
- PR44+240 La Herradura, se inician actividades de corte de talud para unir vía nueva con vía existente.
Margen izquierda, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
Fundición de zarpa del módulo N°17 con concreto de 4000 psi.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para Box Culvert.
- PR50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

INTERVENTORÍA

Jueves 30 de Marzo 2023 - Clima seco

Ruta 6208 - PR02+000 Margen izquierda, instalación de crudo de río para mejoramiento de subrasante.
- PR44+040 No se realizaron labores de obra.
- PR44+240 La Herradura, continúan actividades de corte de talud para unir vía nueva con vía existente.
Margen derecha, fundida de zarpa del módulo N°17 con concreto de 4000 psi.
- PR48+480, PR48+890 No se realizaron labores de obra.
- PR50+000 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para box culvert.
- PR50+700, PR52+300 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra.

INTERVENTORÍA

Viernes	31 de Marzo 2023 - clima seco
Ruta 6208	- PR02+000 Margen izquierda, actividades de construcción de filtros longitudinales.
	- PR44+040 No se realizaron labores de obra.
	- PR44+240 La herradura, continúan las actividades de corte de talud para unir vía nueva con vía existente. Margen derecha, fundida de zarpas de los módulos N°5, 10, 12 y 18 todo con concreto de 4000 Psi.
	- PR48+480, PR48+890, PR50+000, PR50+700 No se realizaron labores de obra
	- PR52+300 Margen derecha, Se realizaron actividades de replanteo y fundida de solado de limpieza para construcción de canal.
Ruta 6209	- PR31+000 - PR34+000 No se realizaron labores de obra

Lunes	03 de Ab
Ruta 6208	- PR02+000 con cradle
	- PR44+040
	- PR44+240 para zarpas Se realiza concreto de
	- PR48+480, realizaron
	- PR52+300 de canal.
Ruta 6209	- PR31+000
Martes	04 de Abr
Ruta 6208	PR02+000 Con cradle
	PR 44+240 de amarre
	Se continua
	PR 48+480 -
	realizó labo
	PR. 52+300
	lateral de
Ruta 6209	PR31+000 -

8.5 ARCHIVO DIGITAL MEMORIA USB (ENSAYOS LABORATORIO, PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL)

Se anexa al presente informe memoria USB y Carpeta comprimida con la información de los Ensayos de Laboratorio y Planillas de seguridad Social.